

El prefijo *des-* y la elisión de *-d-* intervocálica en el habla dialectal de Puerto Rico: implicaciones morfológicas y semánticas

por

Joel Rodríguez Ferreira

Tesis sometida en cumplimiento parcial
de los requisitos para el grado de

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

en

Estudios Hispánicos

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Recinto de Río Piedras

2022

María Inés Castro Ferrer, Ph.D.

Directora de tesis

(firma)

(fecha)

Nicholas G. Faraclas, Ph.D.

Miembro del Comité

(firma)

(fecha)

Brenda Corchado Robles, Ph.D.

Miembro del Comité

(firma)

(fecha)

Aprobado con calificación de _____

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Departamento Graduado de Estudios Hispánicos

El prefijo *des-* y la elisión de *-d-* intervocálica en el habla dialectal de Puerto Rico: implicaciones morfológicas y semánticas

Tesis doctoral

Por: Joel Rodríguez Ferreira

Río Piedras, Puerto Rico
16 de mayo de 2022

Initium sapientiae timor Domini

*“La sangre de mi espíritu es mi lengua.
Y mi patria es allí, donde resuena
soberano su verbo;...”*

(Miguel de Unamuno)

Dedicatoria

A mi padre, Manuel Rodríguez, póstumamente

Agradecimientos

*Primeramente, agradezco a mi Señor y Dios todopoderoso;
gracias por su misericordia y su bondad.*

*Gracias a mi directora de tesis, la Dra. María Inés Castro;
por su paciencia y por sus valiosos consejos.*

*Gracias a mis amigos y amigas, a mis compañeros y familiares;
por su apoyo y comprensión.*

Gracias a la vida y al tiempo; a la fe, al amor y a la esperanza.

Resumen

La presente investigación se concentra en el uso del prefijo **des-** y en las terminaciones de participio **-ado/-ido** en el habla coloquial, o registro informal, en diferentes actos comunicativos de la modalidad dialectal puertorriqueña. En relación al asunto, en el conglomerado social se pueden escuchar expresiones como *e^hmandao*, en vez de ‘desmandado’; *e^hcamisao*, en lugar de ‘descamisado’, etc. En estas palabras, al igual que en muchas otras, podemos observar la modificación del prefijo **des-** y notamos también que la terminación ‘**-ao**’ ha sustituido a ‘**-ado**’. Parece haber, entonces, una interconexión entre el prefijo y el sufijo. Cuando el prefijo **des-** se convierte en **eh-** tiende a adquirir, en determinados casos, una diferencia de significado. Este punto de vista es muy importante en nuestra tesis.

Esta disertación está sustentada, además, con comentarios e interpretaciones sobre varios tópicos relacionados con el tema principal, tales como la sonoridad de algunos fonemas, las diferentes formas de participio, la construcción parasintética, estilos elocutivos en la interacción social, variaciones dialectales, sonidos aspirados, lenguajes complementarios, entre otros.

Abstract

This research is focused on the variation in the use of the prefix ‘**des-**’ in the colloquial Spanish of Puerto Rican speakers. In informal registry, words such as ‘*ejmandao*’, instead of ‘*desmandado*’ and ‘*ejcamisao*’ rather than ‘*descamisado*’ can be easily documented. In these words, and in many others, we can frequently also find the suffix ‘**-ao**’ replacing ‘**-ado**’. There seems to be an interconnection between the elision **d** in the prefix and suffix. In some instances, when the prefix **des-/es-** becomes [eh] the meaning seems to be altered. This is an important finding in this research.

This dissertation has been supported, moreover, with comments and interpretations about other topics related to the main objective, such as the voiced pronunciation of some phonemes, the variation in the past participle, the parasynthetic constructions, various styles of speech in sociolinguistic relationships, dialectal variation, aspirated phonemes, among others.

Índice

Introducción	1
1. ASPECTOS GENERALES	4
1.1 El dialecto puertorriqueño	4
1.2 Propósito y alcance del estudio	5
1.3 Hipótesis	10
1.4 Justificación	11
1.5 Marco teórico.....	12
1.6 Estado de la cuestión.....	20
1.7 Metodología.....	28
2. ASPIRACIÓN Y ELISIÓN DEL FONEMA /s/.....	30
2.1 Descripción del fonema /s/.....	30
2.2 Concepto de ‘aspiración’.....	33
2.3 Aspiración y supresión de /s/ en el mundo hispánico.....	48
2.4 Aspiración y supresión en Puerto Rico.....	50
3. OMISIÓN DEL FONEMA /d/ EN DIFERENTES CONTEXTOS.....	65
3.1 Concepto de sonoridad.....	65
3.2 Descripción del fonema /d/.....	71
3.3 La fluctuación de /d/ en la diacronía y sincronía hispánicas.....	77
3.4 El fonema /d/ en Puerto Rico.....	100
3.4.1 Recuento histórico.....	100
3.4.2 Elisión postónica y pretónica.....	101
3.4.3 El fonema /d/ en otros contextos.....	105
4. DOBLE OMISIÓN EN LA PARASÍNTESIS.....	107
4.1 La terminación de participio.....	107
4.2 Debilitamiento y supresión de /d/ postónica.....	117
4.3 Debilitamiento de /d/ inicial.....	141
4.4 La construcción parasintética.....	143
4.5 Condicionamiento para la doble supresión.....	154
5. EVOLUCIÓN SEMÁNTICA Y ESTRUCTURAL DEL PREFIJO ‘DES-’.....	159
5.1 Etimología y significado histórico y actual.....	159
5.2 Evolución del prefijo. Variaciones alomórficas.....	164
5.3 El conjunto ‘des’ en otros contextos.....	171
5.4 Constitución fonética del prefijo ‘des-’: omisión y aspiración.....	173
5.5 El prefijo ‘des-’ en Puerto Rico: connotaciones especiales.....	177
6. <i>DES-</i> Y <i>-ADO</i> EN EL LENGUAJE INFORMAL: RECuento DIACRÓNICO.....	204
7. RESULTADOS.....	220
8. CONCLUSIÓN.....	224
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	226

Introducción

La tecnología moderna, con los grandes y rápidos avances en la comunicación, de manera globalizada, ha impactado marcadamente las lenguas naturales. Por un lado, podemos apreciar que los cambios en los campos semántico, léxico y estructural, que antes evolucionaban a la par con el devenir de los tiempos, han experimentado una aceleración sincrónica y diatópica como nunca, tal vez habíamos imaginado. Por otra parte, los lenguajes emergentes, propios del campo técnico-comunicacional, llenos de informalidad y particularismo, han significado un gran reto para la conservación del casticismo lingüístico y de los estándares establecidos con el propósito de mantener el lustre y la unidad del idioma: base de la actividad y el intercambio sociales, sin lo cual se anularían la cultura y el progreso. Es, pues, necesaria, una lucha denodada para contrarrestar la avalancha devastadora, en aras de la preservación, con cierto grado de pureza, de cada una de las lenguas que queramos hacer trascender más allá de los tiempos actuales.

Una lengua natural, no es, sin embargo, un bloque monolítico e inerte, sino un entramado de diversidad y heterogeneidad que confieren viveza y dinamismo al lenguaje. La diversidad implica cambios, y estos cambios se van forjando a través de la sistematización lenta, pero segura, de tendencias expresivas alternas que se estandarizan y se imponen en el vórtice de las actividades sociolocutivas. Así surgen los dialectos; para nutrir el idioma, para hacerlo crecer y permanecer, para insuflar el dinamismo y la viveza que supone el continuo germinar de vocablos sugerentes de desarrollo y permanencia, para evitar el deterioro y la opacidad, la monotonía y el desgaste.

“El lenguaje [...] es rústico en los rústicos, vulgar en el vulgo, culto en los cultos [...]; discerniendo entre las formas concurrentes [...], proponiendo un ideal de bien hablar”. Con estas palabras de Amado Alonso (1967, pp. 17, 20), introducimos nuestro proyecto lingüístico, que implica un acercamiento descriptivo a la dialectología puertorriqueña en dos áreas específicas: la

realización oral del prefijo **des-** y la desinencia **-ado/-ido** de participio. “De ninguna lengua humana puede decirse que sea fija, uniforme o invariable [...]. Es enormemente difícil, sin embargo, definir con alguna precisión qué es exactamente un dialecto, aunque puedan proporcionarse muchos ejemplos de diferencias dialectales” (Akmajian, *et al.*, p. 217).

Hay términos, nacidos en el ambiente pueblerino, que no tienen cabida en el lenguaje formal. La palabra *e^hlambío*, por ejemplo, debido a su relación forma-sentido, posee una especial carga significativa que no hay manera de expresarla con los formatos ‘eslambido’ o ‘deslambido’, y mucho menos, ‘eslamido’ o ‘deslamido’. Hay, pues, una relación fuerte e intrínseca entre la forma y el contenido. En este caso, el lexema correspondiente es de tipo vulgar: *lamb-er*; los afijos presentan igual condición: **eh-** e **-ío**. No es posible, entonces, hacer encajar este vocablo en un ambiente de formalidad.

En “La fiesta del Utuao”, contenida en *El jíbaro*, Manuel Alonso dice, a través del personaje narrativo del poema jíbaro: “Jisimos un *sambumbiao* en menos de dos minutos”. La palabra *sambumbiao*, que aquí tiene el significado de ‘trifulca’, ‘alboroto’—probablemente una significación extensiva y figurada—, aparenta, por su morfología derivativa, provenir de ‘sambumbiado’; vocablo inexistente en el léxico; por lo que hay que admitir que se trata de un término dialectogénico, nacido del patrón expresivo de los estratos informales o iletrados de la sociedad. Es una locución cuyo formato desinencial está, sin duda, mentalmente emparentado con la terminación **-ado** de participio —por razones de tradición lingüístico-social—; pero con cierto desapego de esta, dado el surgimiento libre y espontáneo de la nueva versión y teniendo en cuenta que en la mente del hablante rústico quizás no existe el subyacente normativo. Vemos, pues, que la voz ‘sambumbiao’, en el ambiente decimonónico del quehacer borinqueño, tenía una connotación que hoy día no permea en las actuales generaciones, y cuyo significado no se

relaciona, de manera directa, con *sambumbia* –palabra de origen probablemente africano–, que se utiliza en diversas partes de la cuenca del Caribe¹.

El trabajo que estamos presentando establece su soporte, como ya hemos manifestado, en la dialectología. En el hablar corriente, natural y de esencia regional que discurre entre las actividades cotidianas del pueblo puertorriqueño; variante discursiva que está enmarcada, diacrónica y diatópicamente, dentro del vasto escenario del mundo hispanohablante. Este no representa un estudio de situación que actualice de manera cuantitativa el estado del asunto en tiempo real en el seno de la comunidad. Investigaciones de ese tipo suelen ser siempre interesantes. Es, en cambio, el presente proyecto, de naturaleza histórico-filológica, con tendencia analítica; que no deja de proveer, sin embargo, diversas y numerosas ejemplificaciones vivenciales y actuales, adquiridas a través de distintos medios de comunicación, y también por medio de contactos personales. Es, pues, mi deseo y expectativa que nuestra labor sea útil y provechosa para toda persona que, en un momento dado, decida examinar el contenido de sus páginas.

¹ *Sambumbia* o *sambumbe* se refiere a un potaje hecho de carne y arroz con base de agua; al que se le añaden ingredientes diversos, como viandas y frijoles, sin ningún sentido estético ni arte culinario. (vid. *Clásicos de Puerto Rico*, tomo II, p. 279).

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 El dialecto puertorriqueño

La palabra *dialecto* se refiere a cada una de las variaciones regionales que experimenta una lengua, y que se caracteriza por establecer determinados estándares propios en cuanto a morfología, fonética, giros locales y modos expresivos; es un punto de convergencia entre lengua y sociedad. Si tuviésemos que precisar, diríamos que *dialecto* es el conjunto de particularidades expresivas que hacen a una región lingüístico-geográfica diferenciarse parcialmente del resto de hablantes del mismo idioma. “Presiones sociales están continuamente operando sobre el lenguaje; no desde algún punto remoto en el pasado, sino como una inmanente fuerza social que actúa en el mismo presente” (W. Labov, p. 3).² La palabra *dialecto* viene del término griego *διάλεκτος* [djá·lek·tos] que significa “manera de hablar en la conversación”; y que, a su vez, se formó de la preposición *διά* (‘entre’, “a través de”) y *λεκτός* (“vocablo escogido para expresarlo”). Manuel Álvarez, en *Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas*, logra articular la esencia de lo que es un dialecto al diferenciarlo de la lengua, que define como “el sistema en su abstracción”; mientras que considera al dialecto como “su virtualidad en cada una de sus realizaciones”. Desde esa perspectiva, sería acertado indicar que el mayor interés de los dialectos reside en su estado sincrónico. Muchas de las palabras coloquiales e informales que surgen en el heterogéneo entramado social, son echadas al torrente comunicativo sin ninguna expectativa determinada; unas experimentarán efímera vigencia, pero otras lograrán sortear las barreras del tiempo y los vaivenes circunstanciales, y pasarán, de esta manera, a engrosar la lexicología del idioma. En numerosas ocasiones “se comete el error de utilizar como guía única [...] los criterios puramente normativos que gobiernan la gramática [...]. La afanosa y penosa búsqueda de ese modelo de lengua deja

² “Social pressures are continually operating upon language; not from some remote point in the past, but as an immanent social force acting in the living present” (W. Labov, 1994, p. 3. Trad. al español: J. Rodríguez).

siempre fuera de foco unos valiosos elementos de la vida diaria y del habla coloquial” (E. Narváez, p.137). “El estilo coloquial se caracteriza por ser más vivaz y expresivo [...] más personal y espontáneo [...], se destaca por su carácter pintoresco reflejado en multitud de expresiones y vocablos [...] que posee una gracia [...] y expresividad que lo distinguen de los otros niveles” (M. Lassaletta, p. 14).

La variación regional puertorriqueña de la lengua española se determina en torno a tres vertientes principales: 1) Vocablos originados en los sustratos indígena y africano; 2) Palabras incorporadas del idioma inglés o influenciadas por este; 3) Un gran acervo de terminología criolla, acompañada de frases y modismos nativos. Son también destacables diversos fenómenos fonéticos y estructurales heredados de la España ancestral, y que todavía tienen vigencia en el habla cotidiana.

En cuanto a fenómenos lingüísticos, los más destacados en la dialectología local son:

1. Aspiración de /s/ distensiva postvocálica: *cue^hta* (cuesta), *cana^hta* (canasta).
2. Elisión de /d/ intervocálica postónica: *cansao* (cansado), *afligío* (afligido).
3. Sustitución de /r/ por /l/: *veldá* (verdad), *calta* (carta), *polque* (porque), *talde* (tarde).
4. Pronunciación velar de [r̄] intervocálica: [ká·x̄r̄o] (carro), [a·x̄r̄ó] (arroz).
5. Elisión, con alguna frecuencia, de ‘d’ en el prefijo **des-**: *esbarrigao* (desbarrigado), *esvivirse* (desvivirse), *escamisao* (descamisado), *espechugao* (despechugado).

1.2 Propósito y alcance de este estudio

El enfoque principal del presente estudio trata de la realización del prefijo **des-** en el habla dialectal de Puerto Rico y los cambios que experimenta en su forma y contenido. El fonema /d/ – que es parte integral del morfema – es uno de los sonidos más propensos a variabilidad en la

fonología neolatina castellana. Trataremos mayormente sobre /d/ en posición inicial de palabra y en la desinencia verbal **-ado/-ido** con sus correspondientes formas adjetivales femeninas. Estaremos, además, haciendo alusión a otras posiciones en que la ‘d’ exhibe también comportamiento variable.

Uno de los entornos lingüísticos en que la ‘d’ se debilita con más facilidad es en posición intervocálica postónica, principalmente en la terminación **-ado/-ido**; fenómeno ampliamente conocido en la lingüística hispanoamericana y peninsular. De igual manera, en Puerto Rico y en gran parte del mundo hispánico, la elisión de /d/ también es frecuente en la terminación **-dito/-dita** de connotación estimativa o valorativa: *cansadito* > *cansaíto*, *recostadito* > *recostaíto*, *peinadita* > *peinaíta*; donde /d/, a pesar de estar en posición pretónica, también muestra debilidad. A este contexto de omisión de /d/ no se le ha prestado tanta atención como al postónico, a pesar de la frecuencia de su realización.

Hay, asimismo, un componente lingüístico que resulta ser muy importante en el habla informal de Puerto Rico, debido a la forma peculiar en que se realiza. Nos referimos al prefijo **des-** con desgaste total de /d/ y aspiración de /s/; quedando [eh-] como resultado. Veamos el siguiente ejemplo: *desbaratado* > *esbaratado* > *e^hbaratao*. Si a esto añadimos la evolución semántica del prefijo –como veremos más adelante–, podríamos decir que estamos ante un hecho relevante, propio del dialecto local, que ameritaría estudios más detallados.

En nuestro trabajo prestaremos mayor atención a la elisión del fonema /d/ en el prefijo **des-** principalmente cuando aparece juntamente con la pérdida de /d/ en la terminación **-ado/-ido** de participio; o sea, en construcciones en las que se manifiestan ambos fenómenos; para determinar si uno influye sobre el otro. En función de este propósito, es interesante tanto la [d] oclusiva, que se realiza en inicio de palabra y después de las consonantes ‘n’ o ‘l’ ([dɛ·dɔ], [aɲ·dár], [aɫ·dɛ·a]),

como la [d̪] fricativa, que se presenta entre vocales y en otros contextos ([a·d̪ó-ro], [pá·d̪re], [kaŋ·sá·d̪o]). Esta [d̪] fricativa es muy susceptible a todo tipo de influencias y presiones fonéticas, por lo que tiende frecuentemente a debilitarse o a desaparecer. Las dos versiones del fonema son de mucha utilidad en nuestro estudio: [d] oclusiva en el prefijo **des-**, y [d̪] fricativa en la terminación de participio **-ado/-ido**.

[d] = Consonántico, apicodental, oclusivo, sonoro.
 [e] = Vocálico, anterior, medio, semiabierto, sonoro.
 [s] = Consonántico, apicodentoalveolar, fricativo, sordo.
 [a] = Vocálico, central, bajo, abierto, sonoro.
 [i] = Vocálico, anterior, alto, cerrado, sonoro.
 [d̪] = Consonántico, apicodental, fricativo, sonoro.
 [o] = Vocálico, posterior, medio, semiabierto, sonoro.

Gráf. 1. Características y rasgos de los sonidos que intervienen en el prefijo **des-** y en las terminaciones **-ado, -ido**.

Es oportuno subrayar que la [d] oclusiva tiende a ser un fonema resistente en contextos determinados, pero a principio de palabra, principalmente en el prefijo **des-**, se elide con mucha frecuencia en el habla informal. Una de las hipótesis que queremos establecer, es, precisamente, ver si esa omisión está influenciada o no por la terminación **-ado/-ido** del participio pasivo regular, en donde [d̪] es susceptible a perderse. Este fenómeno combinado es habitual en el habla dialectal puertorriqueña; sin desconocer que la supresión de /d/ inicial también puede evidenciarse en constructos verbales cuyas terminaciones no son de participio: [øeh·kah·ka·rár] (descascarar), [øeh·kah·ká·ra·lo] (descascáralo), etc.; pero nuestro enfoque fundamental se basa en la doble omisión de /d/ en una misma unidad léxica en la que interviene tanto el prefijo **des-** como la terminación **-ado/-ido**: [øeh·kah·ka·rá·øo] (descascarado); con el propósito de establecer alguna

posible relación entre ambas secciones. Creemos, además, que la pérdida de /d/ en el prefijo está estrechamente vinculada a la aspiración de la ‘s’ del mismo formante; por lo que aludiremos también a este hecho con el fin de establecer relaciones de estructuración, tanto fonética como morfológica.

Varios autores, entre los cuales podemos mencionar a Manuel Álvarez Nazario, Antonio Quilis, Orlando Alba y José I. Hualde, han hecho estudios más o menos abarcadores en cuanto a la aspiración de /s/ en Puerto Rico y en otros diversos lugares de Hispanoamérica. Manuel Álvarez Nazario (1963) dice que “los rasgos del español que se habla en Puerto Rico manifiestan un intenso parecido [...] con el que se da en (toda) la zona del Caribe. Uno de estos rasgos es la conversión de la ‘s’ en ‘h’ aspirada en posición final de sílaba: de^hpue^h, la^h co^hta^h (después, las costas); rasgo [...] que es particular en esta zona” (pp. 25-32). Mientras que Antonio Quilis (& J. Fernández, 1982) explica el asunto de esta manera:

En amplias zonas de España y de Hispanoamérica, cuando el fonema /s/ se encuentra en posición silábica postnuclear, no se realiza como [s], sino que se aspira, realizándose como una fricativa laríngea, [h]: [éhte] *este*, [pehkádo] *pescado*, [míhmo] *mismo*, [dóh] *dos*, [gátoh] *gatos*, etc.; e incluso en algunas zonas desaparece totalmente, modificando el timbre de la vocal anterior hacia la abertura: [dó] *dos*, [témɛ] *temes*, etc. (p. 97).

Por otra parte, Orlando Alba (1970) habla del desgaste del fonema /s/ a final de sílaba; cosa que no ocurre cuando inicia la sílaba: “De esta forma, son frecuentes pronunciaciones como [pa^htíya] o [patíya] por *pastilla*, pero no [pá^ho] ni [páo] por *paso*” (p. 78). Sobre el mismo tema, José I. Hualde (2010) expone su punto de vista en los siguientes términos:

La aspiración y pérdida de /s/ a final de la sílaba y de palabra, [...] que tiene su origen en el sur de España, goza de amplia difusión en Latinoamérica. El contexto fonético inicial

parece haber sido el preconsonántico, de donde la aspiración se ha extendido [...] a otros contextos [...]. El dialecto puertorriqueño es el que presenta aspiración más abundante. La /s/ puede aspirarse tanto en posición preconsonántica en interior de palabra, como en posición final de palabra. La /s/ se aspira y se pierde con mayor frecuencia cuanto menor es el grado de formalidad en la interacción lingüística (p. 326).

El prefijo **des-** significa ‘quitar’, ‘despojar’, ‘privar de’, ‘que no tiene’; da la idea de negación: *desplumado* (quitar las plumas), *desconsolado* (sin consuelo), *descalificado* (negar la calificación). Utilizando expresiones puertorriqueñas decimos: *e^htolnillao*³ (sin tornillos), *e^hkamisao* (sin camisa), *e^hkosío* (que se le ha quitado la costura). Veamos, sin embargo, otros ejemplos: *e^hbirotiao*, *e^hmonguillao*, *e^hpueliao*.⁴ Claramente podemos notar que en estos últimos casos el prefijo **eh-**, procedente de **des-**, no significa ‘quitar’ ni tampoco implica negación, sino que tiene una connotación de ‘poner’, ‘conceder’, ‘intensificar’; sugiere la idea de algo que se añade para reforzar la descripción que manifiesta el radical de la palabra. Documentar y verificar este matiz de significado es un objetivo importante en nuestro estudio. “El que una misma palabra adquiera nuevos contenidos, depende de la evolución de la lengua, de la imaginación de los hablantes y del contexto utilizado [...]; un fenómeno [...] (que) sirve para enriquecer considerablemente el lenguaje” (Candau de Ceballos, 1979, p. 127). Mencionaremos también la omisión de /d/ en diversos entornos con el propósito de contrastar y diferenciar marcos lingüísticos que puedan contribuir a la mejor comprensión del proyecto.

Acerca de la aféresis de ‘d’, el planteamiento principal estará dirigido al prefijo **des-**; aunque sin eludir otros contextos. De igual manera, y como elemento coadyuvante, haremos

³ Aquí observamos la sustitución de ‘r’ por ‘l’, común en el habla dialectal de Puerto Rico.

⁴ En algunos casos utilizamos una representación fonética del habla dialectal de Puerto Rico sin acogernos al AFI. Notemos, además, la diptongación en algunas palabras por medio del cerramiento /e/ → /i/.

referencia a la aspiración de /s/ en el mismo morfema; ya que, a nuestro entender, este fenómeno guarda alguna relación con la supresión de la ‘**d**’ inicial. Asimismo, estaremos tratando sobre el debilitamiento y omisión de ‘**d**’ en las terminaciones de participio –tema bastante trabajado en todo el ámbito hispánico– con el propósito de establecer relación entre esta ‘**d**’ y la de inicio de palabra en el caso de estructuras parasintéticas y otras análogas: ‘*desquiciado*’, ‘*desconcertado*’, ‘*desmejorado*’, etc. Nos proponemos constatar el estado actual del fenómeno lingüístico en la Isla, los contextos en que se realiza, y los factores que lo determinan.

1.3 Hipótesis

Para conducir nuestra investigación acerca del lenguaje coloquial de Puerto Rico hemos trazado varias hipótesis basadas en las siguientes interrogantes: ¿hay relación entre la supresión de /**d**/ y la aspiración de /s/ en el prefijo **des**-?; la elisión del fonema /**d**/ en las diferentes posiciones en que ocurre, ¿tiene que ver con la debilidad de la consonante o con el entorno fonético en que se encuentra?; ¿existe una correlación entre la supresión de /**d**/ inicial y su elisión en otros entornos?; ¿la variante dialectal [**eh**], resultante de las versiones originales **des**- o **es**-, ¿aporta algún nuevo giro semántico al morfema?

El corpus que se utilizará para comprobar las hipótesis presentadas estará mayormente constituido por ejemplos de obras literarias puertorriqueñas de los siglos XIX y XX, tales como *El Jíbaro*, *Terrazo*, *La carreta*, *Yuyo* y *La charca*, entre otros; además de incidentes anecdóticos observados por el autor de esta tesis en los cuales se ejemplifica lo aquí señalado. También se utilizan entradas del *Tesoro lexicográfico de Puerto Rico* que reafirman y amplían la muestra.

Surgen, además, otras preguntas que podrían ser altamente relevantes en los estudios sociolingüísticos; las cuales remitimos a trabajos alternos a esta investigación: ¿Hay diferencia

entre los diferentes núcleos sociales, grupos etarios o niveles educativos en cuanto a la elisión de /d/? ¿El debilitamiento del fonema /d/ en los diversos entornos en que suele ocurrir, ¿representa en la actualidad un aumento o una disminución, en la frecuencia con que se realiza, en comparación con años anteriores?

Teniendo en cuenta las preguntas anteriores, pasamos a formular las hipótesis:

1. La supresión de /**d**/ en posición inicial de palabra, se produce, en el lenguaje coloquial de Puerto Rico, mayormente en palabras que empiezan con el prefijo **des-**.
2. La aféresis de /**d**/ y la consecuente aspiración de /s/ en el prefijo **des-** están relacionadas entre sí, y sugieren una intención significativa determinada por parte del hablante, que se aleja, en ocasiones, del significado primario del morfema.
3. En las construcciones parasintéticas y en otras similares, el prefijo **des-** y las terminaciones **-ado/-ido** de participio, se influyen recíprocamente; resultando la pérdida del fonema /**d**/ en ambos morfemas y la aspiración de /s/ en el prefijo.
4. La transformación morfológica y fonológica del prefijo **des-** en el español de Puerto Rico, ha dado como resultado [**eh**]-; cuya realización está condicionada a núcleos sociales y contextos lingüísticos específicos.
5. El prefijo **eh-** en Puerto Rico es otra variante de **des-**, con su propia connotación significativa en casos particulares.

1.4 Justificación

El tema que tratamos contribuirá, en alguna manera, a ampliar el conocimiento general acerca de las variantes dialectales que están concernidas en el estudio, en la medida en que se realiza primordialmente una revisión extensa de textos para documentar la coexistencia de la variación en la prefijación y sufijación.

La orientación de nuestro trabajo tiene una particularidad especial. Aunque sabemos que proliferan estudios tanto sobre la aspiración de /s/ como de la supresión de /d/, es también muy notorio que investigaciones conjuntas sobre ambos fenómenos incidiendo en la misma expresión léxica, son escasos o completamente inexistentes. Por tal motivo, el planteamiento desde esta perspectiva podría ser no solamente novedoso, sino también oportuno; constituyendo, en consecuencia, una aportación al registro bibliográfico de la lingüística puertorriqueña. Así también, a la actualización del panorama dialectal; el cual se establece y condiciona por factores de edad, económicos, educacionales y de género.

1.5 Marco teórico

La morfología, como parte del estructuralismo lingüístico, constituye base fundamental para el desarrollo de nuestra tesis. Esta disciplina, “para ser completa, [...] deberá dar no sólo las variaciones de las formas, sino también los condicionamientos de tales variaciones” (Martinet, 1978, p. 201). Según J. C. Moreno Cabrera (2000), precisamos las regularidades morfológicas de dos maneras: como relaciones entre elementos fijados previamente, o las vemos como procesos transformativos; en los cuales, componentes nuevos se adhieren a otros ya existentes (*vid.* p. 467). Soledad Varela (1996) nos aclara el concepto de la siguiente manera:

Los morfemas están contextualizados para una base en atención a [...] criterios semánticos y criterios puramente morfológicos. Estas características nos pueden ayudar [...] no solo a discernir [...] los morfemas, sino también las relaciones entre los propios elementos; es decir, que permitan definir lo que se entiende por una estructura lingüística (p. 52).

Cualquier estructura polimorfemática, como la parasintética, debe explicar por sí misma la correlación entre sus elementos. Un término como ‘desmantelado’, por ejemplo, pone de

manifiesto la inseparabilidad entre los componentes ‘desmantel’ y ‘mantelado’. De esta manera, se evidencia que, morfológicamente, **-ado** guarda una relación de interdependencia con **des-** para que el complejo léxico tenga eficacia. Si existe una reciprocidad entre ambos morfemas, no es de extrañar, pues, que una variación estructural en uno de ellos afecte la integridad morfológica del otro; y que, consecuentemente, la alteración de la forma conlleve también algún cambio en el sentido. Sobre esta materia, Mervyn Lang (1990) asevera que “el análisis del léxico debería encaminarse a identificar qué propiedades de las raíces, bases y afijos determinan la forma y el significado de los derivados y compuestos resultantes, a través de marcas segmentales, sintácticas y semánticas de los elementos constituyentes” (p. 63).

Por otra parte, Hans Arens (1976), analizando la estructura de una expresión lingüística compleja, distingue cuatro componentes (*vid.* p. 797):

1. La estructura, como totalidad, tiene un sentido, por lo tanto, es un signo.
2. Los elementos que la componen son signos en sí mismos.
3. Los componentes suman sus significados para dar lugar a un significado global.
4. Las bases sonoras de sus elementos pueden ordenarse en la cadena hablada.

Basándonos en esta argumentación nos preguntamos: ¿en qué medida podemos prever el alcance de un conjunto que constituye una nueva estructura? Arens da a entender que cuanto más variados son los segmentos compositivos, tanto más se encuentran igualdades. En otras palabras, la multiplicidad de realizaciones sería mayor, puesto que hay pluralidad de posibles combinaciones (*vid.* p. 798). Podemos deducir, entonces, que mientras más numerosos sean los elementos que forman parte de una palabra compleja, así serán también los conjuntos semánticos a los que esté ligada esa expresión. Una característica de cualquier nueva estructura lingüística debe ser que sus partes tengan relaciones de igual validez con otras estructuras, y también, que sea capaz de formar

campos semánticos con otros signos, así como relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Consideraciones adicionales al respecto, las provee Ignacio Bosque (& V. Demonte, 1999) cuando explica:

La morfología tiene, pues, como objeto de estudio, la estructura interna de la palabra, y como objetivos: a) delimitar, definir y clasificar las unidades del componente morfológico; b) describir cómo tales unidades se agrupan en sus respectivos paradigmas; y c) explicar el modo en que las unidades integrantes de la palabra se combinan y constituyen conformando su estructura interna (tomo 3, p. 4307).

Las relaciones tautocategoriales y heterocategoriales entre los signos lingüísticos han sido establecidas no solamente en cuanto a las macroestructuras léxicas, sino que aun entre los componentes radicales y afijales que pertenecen a un mismo constructo puede desclasificarse este tipo de relación. Así también, las unidades fonológicas –capaces de establecer todo el entramado significativo de una lengua– exhiben alternancias y correlaciones que están basadas en principios de inclusión o exclusión y de atracción o repulsión. De esta manera, R. Núñez y A. Morales-Front (1999), poniendo en perspectiva la relación de los fonemas, nos plantean el asunto del siguiente modo:

De acuerdo a su orientación metodológica, la fonología estructuralista ha centrado el análisis de los fonemas en un estudio minucioso de las oposiciones fonológicas y sus propiedades. Así, la determinación de la estructura fonológica de una lengua consiste en sistematizar y describir tanto relaciones opositivas entre fonemas como relaciones secuenciales en el discurso (p. 4).

El nexa paradigmático presenta su campo de acción en el cúmulo conceptual subyacente en la conciencia del hablante. Desde este acervo mental se extraen los variados elementos que han

de ubicarse de manera adecuada según el ordenamiento morfológico y sintáctico. Las relaciones sintagmáticas, por otro lado, se manifiestan en la actuación; o sea, en el mundo expresivo. El rango oracional es evidente en la conectividad de los componentes heterogéneos que devuelven al mundo interior el pensamiento organizado en secuencia lógica; dotado, a la vez, de un significado claro y preciso surgido de esa misma actividad organizativa.

Otro de los enfoques de nuestro estudio está dirigido a la teoría de los significados: la semántica; también conocida como semasiología. Este campo de la semiosis no solo aplica un sentido a los signos lingüísticos, sino también que permite que ese sentido sea transformado durante el proceso de comunicación que empieza en la mente y que puede derivar en diversas posibilidades interpretativas. A este respecto, P. Guiraud (1976) comenta lo siguiente:

Un cambio semántico es un cambio de sentido; el valor semántico de una palabra es su sentido [...]. (Según) el lingüista francés Michel Bréal, (la semántica es) la ciencia de los significados y de las leyes que rigen la transformación de los sentidos. Se trata de un proceso complejo que implica [...] la formación de la imagen en la mente del oyente (pp. 9-12).

De igual manera, M. Foucault (1974), considerando las posibilidades semánticas de los signos, hace la siguiente reflexión:

¿A qué se debe que las palabras [...] puedan alejarse irresistiblemente de su significación original, adquirir un sentido cercano, más amplio o más limitado? ¿Cambiar no solo de forma, sino también su extensión? ¿Adquirir nuevas sonoridades y también nuevos contenidos [...]? Las modificaciones de forma carecen de regla, son más o menos indefinidas y jamás estables. Todas sus causas son externas: facilidad de pronunciación,

modos, costumbres, clima [...]. En cambio, las alteraciones de sentido [...] obedecen a principios asignables (p. 115).

La representación mental del objeto y la idea que evoca un significante, son el resultado de procesos semióticos en los que intervienen diversos factores, tales como: el contexto referencial, la intencionalidad del hablante, el potencial lingüístico del receptor, la configuración estructural del signo, entre otros. La imagen concienical puede tener multiplicidad de referentes y de aplicaciones según el grado de captación y de afinidad entre lo emitido y lo interpretado. Ferdinand de Saussure, citado por D. Alonso (1972), dice: “Una palabra cualquiera puede evocar todo lo que sea susceptible de estarle asociado de un modo u otro” (p. 204). Tanto la semántica evolutiva o diacrónica, que va actualizando los signos a través del tiempo, como la descriptiva, que basada en estructuras sincrónicas trata de desentrañar el sentido de las palabras a partir de la configuración morfológica de estas, revisten igual importancia para la investigación. “A veces la interpretación semántica es la que nos guía en el establecimiento de la correcta estructura de una palabra compleja” (Varela, p. 54)

Entre la forma y el sentido de los signos se entrelaza la intencionalidad o propósito comunicativo del hablante. Este aspecto es estudiado por la pragmática lingüística; sobre lo cual E. Ridruejo (1989) nos comenta lo siguiente:

Junto al saber estrictamente gramatical, los hablantes han de dominar otros saberes [...] para que un mensaje sea propiamente emitido y entendido. Este conocimiento constituye el componente pragmático de la competencia lingüística, e incluye, en términos generales, el dominio de saberes relativos a los participantes en el acto lingüístico, a las circunstancias del acto mismo, así como otros conocimientos [...] acerca de la realidad sobre la cual versan los mensajes (p. 60).

Por otro lado, cabe señalar que nuestro estudio también toma en consideración algunos puntos de vista de la pragmática al momento de analizar los incidentes anecdóticos que se presentan para reforzar nuestras hipótesis. En especial lo relacionado a la intención comunicativa en el momento de elaborar los enunciados que son presentados en esta tesis. N. Abbagnano (1974) considera la pragmática como “una de las partes de la semiótica; más precisamente la que comprende el conjunto de las investigaciones que tienen por objeto la relación de los signos con sus intérpretes; o sea, la situación en la que se usa el signo” (p. 916).

La palabra *pragmática* deriva de *pragmático*; y esta del griego *πραγματικός*, a través del latín *pragmāticus*. En griego, *pragma* (πραγμα, πραγματος) significa ‘acción’, ‘hecho’, ‘modo de obrar’. El término *pragmática* pertenece a la ciencia del lenguaje; y *pragmatismo*, al ámbito filosófico; aunque en la aplicación sociolingüística ambos términos se utilizan de manera complementaria. La voz ‘pragmatismo’ la introdujo Charles Peirce en 1878 en su ensayo *Cómo expresar claramente nuestras ideas*, basado en la distinción que E. Kant hacía entre ‘práctico’ y ‘pragmático’ (racionalismo y empirismo) en su *Crítica de la razón pura*, publicada en 1781.

El pragmatismo filosófico adquirió resonancia mundial debido, en gran parte, a los trabajos de William James, quien en 1907 sistematizó una doctrina al respecto, en su ensayo *Pragmatismo*. Por otra parte, la pragmática como ciencia del lenguaje estudia el uso y la acción que provoca un enunciado. Es aplicada a los diversos discursos sociales con el fin de investigar qué intención hay detrás del acto del habla. Gustaf Stern (1931) expone la idea de la siguiente manera: *In a great number of cases we have therefore to regard sense-changes successive phrases in the attempt,*

intentional or not, to adapt language to the purposes for which speakers make use of it (part 2, 13:1).⁵

Un aspecto importante del que se ocupa la pragmática de la lengua es el análisis de la conversación, que resulta ser un poco diferente al estudio del discurso. Este último suele estar identificado con la lingüística propia; mientras que la conversación se adapta más al campo de la sociología. Por ello utilizan metodologías diferentes y persiguen objetivos particulares. Estudios como los de J. R. Firth⁶ establecen que es en la conversación donde encontramos la clave para entender mejor lo que realmente es la lengua y cómo funciona.

Cuando el signo lingüístico se presenta dotado de factores relacionados a una realidad preconcebida, entonces el signo se aleja de una aplicación puramente arbitraria hacia el objeto. En este caso la descripción o interpretación del objeto no es *a priori*, sino que responde a una metodología pragmática mediante la cual se pretende que el signo recargue el significado de las connotaciones y matices necesarios para adaptar la intención mental a la experiencia objetiva.

El pragmatismo “afirma [...] que la verdad está en la congruencia del pensamiento con los fines prácticos del hombre, en que aquél resulte útil y provechoso para la conducta práctica de este” (Dicc. VOX). Según Ángel Alonso-Cortés (1993), “cuando un hablante dice algo, no solamente dice o profiere, sino que, generalmente, quiere decir algo. Este querer decir algo, literalmente es la intención o fuerza pragmática” (p. 220).

Una pragmática antropológica o meramente social se ocuparía de aquellas circunstancias en que el lenguaje pueda ser necesario para el desenvolvimiento práctico del individuo; pero la

⁵ “En un gran número de casos tenemos, por consiguiente, que darnos cuenta de que ciertas frases cambian el sentido; con la intención, premeditada o no, de adaptar el lenguaje a los propósitos para los cuales los hablantes hacen uso de él” (Trad. J. Rodríguez).

⁶ John Rupert Firth fue un lingüista inglés de principios del siglo XX. Son destacados sus estudios sobre fonética y fonología y sobre el significado de las palabras asociado a la situación o contexto.

pragmática lingüística incluye cómo y en qué medida el lenguaje es útil para sí mismo en cuanto a encarar el objeto o una determinada circunstancia de forma provechosa. En otras palabras, que represente “la relación entre las formas lingüísticas y sus funciones pragmáticas; es decir, el uso de determinadas formas para crear contextos particulares: dejar en claro la postura del hablante, evocar las diferencias sociales de los participantes o señalar los atributos” (A. Duranti, p. 274).

En la mente humana reside un conjunto infinito de posibilidades expresivas con las cuales el sujeto actuante puede impactar de manera adecuada cada situación de la experiencia. Mientras que, por otro lado, los elementos culturales de la sociedad actúan como reguladores y moduladores de los niveles del lenguaje. P. Guiraud (1976) amplía este punto de vista en la siguiente aclaración:

Involuntariamente, al hablar, damos a conocer nuestro origen social [...], profesión, nuestras intenciones y actitud [...], por asociaciones que realizan las palabras y que se agregan siempre al sentido de ellas. Pero desde el momento en que su poder evocador es reconocido, pueden convertirse en procedimientos de estilo; medios de expresar un aspecto particular del sentido (p. 41).

Nos referimos a *pragmalingüística* como el propósito que tiene el emisor de que su mensaje sea interpretado de cierta manera; adecuando para ello el signo lingüístico al contexto situacional. “Esta manifestación de uso del lenguaje en situación de la conversación es un objeto, aunque dinámico y heterogéneo, sistematizable; si es precisado el contexto situacional y el tipo de discurso que condicionan su empleo” (Briz Gómez, A., p. 36). En otras palabras, la competencia cognitiva y la intencionalidad convergen en la mente del hablante para que la praxis verbal resulte en los efectos precisos que requiere la ocasión. “De ahí que cuando (el entendimiento) impone un significado a una voz bajo un determinado modo activo de significar, es movido necesariamente por una propiedad determinada de la cosa; por lo tanto, a cualquier modo activo de significar

corresponde alguna propiedad o un modo de ser de la cosa” (Erfurt, T., pp. 40, 41). Hay, entonces, un modo del significante en función al deseo de significación. Los mecanismos para significar comprenden, en lingüística, un accionar en la materia y en la no materia: en los fonos y en los semas; ambos representados por los morfos. El aspecto fonético juega un papel importante en la determinación semántica. Cada variación, cada flexión articulatoria, cada entonación, concurren en la especificidad significativa. Un mismo integrante sonoro puede tener diversas variaciones, y de distintas índoles, según el contexto –locutivo o geográfico– o el hablante. “Es sumamente difícil que un hablante produzca una locución y la repita después en forma absolutamente idéntica” (E. C. Fudge. *Vid.* Lyons, J., p. 80). Más aún; si son individuos alternos pronunciando el mismo segmento fónico, la diferencia es claramente notable. Por otra parte, más allá del plano del individuo, son ostensibles, además, variaciones de un grupo social a otro o entre distintas etnias o sectores sociogeográficos. De todos estos detalles se desprenden las variables observables en un estudio fonético-descriptivo; las mismas que pasan inadvertidas en el grupo social y que no siempre afectan a la lengua en el aspecto contrastivo.

1.6 Estado de la cuestión

El primer trabajo amplio sobre el dialecto puertorriqueño lo realizó Tomás Navarro: *El español de Puerto Rico*; donde dedica gran parte a los entornos fonéticos de /s/ y a la modalidad aspirada del mismo. Aunque su actividad investigativa sobre el lenguaje campesino y coloquial comenzó en 1927, no fue hasta 1948 cuando se editó por primera vez dicho estudio. Algunos de los ejemplos con ‘s’ aspirada que nos presenta Navarro en su obra son: *pa^hta* (pasta), *ma^h* (más), *cre^hta* (cresta), *pe^hte* (peste), *bo^hque* (bosque), *tre^h* (tres), *pie^h* (pies), *Dio^h* (Dios); en los cuales podemos notar la aspiración tanto a final de palabra como de sílaba interior. De la misma manera,

Tomás Navarro (1974) hace referencia a la debilidad de la ‘d’ intervocálica: *apeao* ‘apeado’, *coleao* ‘coleado’, *sapateao* ‘zapateado’ (p. 55). “El grado que alcanza la debilitación de la ‘d’ se manifiesta en formas extendidas por el habla familiar de todas las clases: *melao*, *asopao*, *soberao*, *chorreao*, *bembú*, *picúa*” (*ibíd.*, p. 59). Años más tarde, Edwin Figueroa (1965), en un estudio titulado *Habla y folklore de Ponce*, nos ofrece algunos ejemos del lenguaje regional concernientes al fonema /d/. Observa que en Ponce la /d/ es protética en *dir*, *diba*, *diendo*, *dentrar*; mientras que en Utuado se oye *diba*, *descote*, *dambos*. “La [d] alterna con [r] en el habla campesina: [presírjo, armirár, gwaránɛ, arhúntɛ]” (p. 61). Asimismo, sobre la aspiración de /s/ Figueroa observa lo siguiente:

La distinción de número plural [...] se expresa en el orden siguiente: a) aspiración de la [s] desinencial [lah kásɛh], b) reducción de la aspiración y abertura de la vocal [mangó^h, pjé^h], c) abertura vocálica sin aspiración [lohalkɛtrá] ... Se observa, además, que la aspiración no desaparece en el enlace sintáctico. En el artículo plural siempre percibimos la aspiración, aunque se pierda en el sustantivo [loh níno] (p. 60). La [s] final de sílaba se aspira con regularidad en todos los hablantes: [ehpínɛ, áhno, déhde, íhlɛ] ... En posición final no se percibe en los plurales [..., tulipáne, ...] (p. 61).

Otro trabajo lingüístico que incluye las variantes que estamos estudiando, es el realizado por Engracia Cerezo (1966), titulado *La zona lingüística de Aguadilla*. Aquí la autora nos presenta casos de aspiración de /s/ en el sintagma nominal *l'ehcuela*, y de elisión de /d/ en expresiones como *agua'e yuca*. “El grupo ‘ao’ se desarrolla abundantemente por pérdida de ‘d’ intervocálica en palabras como: *rajao*, *achongao*, etc.” (p. 15); además: *ensarsillao*, *inundao*, *esprevilicao* ‘alocado’, *pelao* (ver pp. 16-18).⁷ En otros contextos de elisión de /d/ la autora registra: *colmillú*

⁷ Extracto publicado en la *Revista de Estudios Hispánicos*, s. d. (UPRRP, 1971) pp. 13-22.

(colmilludo), *dientú* (dientudo), *reondo* (redondo), *enreadera* (enredadera), *queo* (quedo), *pueo* (puedo). En el mismo año, María Vaquero (1966) realiza un estudio titulado *El español en la zona de Barranquitas*, en el cual registra, entre otros elementos, el uso protético de ‘d’ en *descote* y *destornudo*, así como ejemplos de síncope de la misma consonante en las palabras *melao*, *asopao*, *aprontao* (pp. 28, 31). Por otra parte, Amparo Morales (1969) hace un estudio lingüístico en Aguas Buenas y regiones circundantes acerca de la elisión de /d/ intervocálica, en el cual registra las siguientes muestras: *prestao* (prestado), *llegao* (llegado), *cansao* (cansado), *cogío* (cogido), *maldecío* (maldecido), *guardao* (guardado), *gastao* (gastado), *asegurao* (asegurado). Asimismo, del *Estudio lingüístico de Caguas*, de Lucrecia Casiano Montañez (1973), extraemos los siguientes datos:

- La /d/ ha mantenido su carácter oclusivo en principio absoluto.
- Para examinar la realización de la /d/ intervocálica fueron escogidas tres palabras: *comida*, *nido* y *jorobado*. En ‘comida’ y ‘nido’ se mantiene la [d̪] fricativa en todos los informantes; nadie ha dicho ‘comía’ ni ‘nío’. En cambio, en ‘jorobado’, el 70% del grupo popular y el 60% de los campesinos han omitido la [d̪] y han dicho ‘jorobao’; mientras que el grupo culto ha conservado la [d̪] fricativa en la mayoría de los entrevistados, a excepción de un caso (p. 75).
- Los grupos culto y popular tienden a conservar la /d/ a final de palabra, aunque fricativa y ensordecida. El grupo de la zona rural pierde totalmente la /d/ en posición final de palabra.
- En cuanto a la ‘d’ protética: *dentrar* (por ‘entrar’), 1 caso; *dir* (por ‘ir’), 1 caso; *descote* (por ‘escote’), 50% del grupo popular y 70% del grupo rural (ver pp. 74-76).

- En cuanto a la aspiración de /s/ resultó ser casi general en la palabra [páhto]. Algunos informantes, especialmente del grupo de la zona rural, alargan la /a/ tónica y así desaparece la aspiración: [pá:to] (p. 87). En cuanto a la /s/ intervocálica, nadie ha dicho [nohótro] por ‘nosotros’ (p. 86).

De igual manera, Carmen Mauleón Benítez (1974) nos aporta diversos ejemplos sobre metaplasmos concernientes al fonema /d/ y variaciones del prefijo **des-** en el estudio titulado *El español de Loíza Aldea*. Algunos de estos son: *llegao, dío, prestaó, cogío, discontar, maldecío, dir, diban, dil, gastao, guardao, aseguraó* (pp. 46-50).

Por otra parte, Manuel Álvarez Nazario (1990), ha escrito tanto sobre la omisión de /d/ como de la aspiración de /s/ en su libro: *El habla campesina del país. Orígenes y desarrollo del español de Puerto Rico*. En esta obra el autor destaca el uso y modificación del prefijo **des-** en el habla rústica de Puerto Rico. De ello dan constancia los siguientes párrafos que hemos extraído:

La aféresis de /d-/ en voces compuestas con **des-** [...], da paso desde antiguo en el habla jíbara [...], al empleo de una serie de verbos [...] en los cuales se pierde la consonante inicial: *esoyinar, espertar o ispertal, escansar, esarrajar, espegar, esperecerse* ‘desaparecerse’, *espedirse, esvivirse, esmorcillarse, esguindarse*, etc. (p. 196).

En los textos jibarescos del siglo XIX y (del) XX, el caso más frecuente de pérdida de un sonido o grupo de sonidos al comienzo de palabra lo representa la aféresis de /d-/ en las voces compuestas con **des-**, debido ello a la confusión de este prefijo con el de **ex-** que aparece normalmente en otra serie de voces [...]. Así registramos [...], v. gr.: *esoyinando* ‘deshollinando’, *espiertos, escansar, esarrajá* ‘descerrajada’, *esgalichá* ‘desgalichada’, *esgonsaos* ‘desgonzados’, *esatracaos* ‘desatracados, separados’, *espega* ‘despega’, *se*

espareció ‘se desapareció’, *se espidió*, *estocaos* ‘destocados’, *se esvive* ‘se desvive’, etc. (p. 149).

En textos de finales de los años cuarenta del siglo XX, nos fue posible recoger varios ejemplos de aféresis de /**d**-/ en **des-**, todavía en uso por entonces en el habla vulgar de los campos y pueblos: *escabezar*, *esgarrar*, *esmelenarse*, *esmochar*, *esnucarse*, *espe(d)azar*, *esambri(d)o*, *esmaya(d)o* [...] (p. 150).

Sobre la confusión como recurso integrador del sustantivo, cabe señalar [...] la confusión fonético-morfológica de prefijos que se cumple en diversidad de nombres [...] a propósito de afijos de principio de palabra como **des-**, **dis-**, **es-**, **ex-** [...] los cuales han venido influyéndose unos a otros desde las épocas más antiguas del idioma, [...] todos en el habla campesina insular: por analogía con **dis-**, *discuento*, *discuido*; con **des-**, *desputa*, *destornudo*, *desplicación*; con **es-**, *esmayamiento*, *esgarro*, *esmelenamiento* (p. 164).

Además de la pérdida de /**d**/ en el prefijo **des-**, Álvarez Nazario hace referencia a la reducción por síncope de las desinencias **-ado/-ido**: *faltao*, *dejao*, *comprao*, *asegurao*, *obligao*, *gustao*, *escuchao*, *esocupao*, *contao*, *sacao*, *fundao*, *tumbao*, *tenío*, *güelío*, *tragío*, *dormío*, *poseío* (vid. pp. 206-213; 320, 321).

Así también, R. Dupey (1999)⁸ publicó un estudio titulado *Los rasgos acústicos de la ‘s’ en Puerto Rico*, que si bien se basa mayormente en la realización de la ‘s’ explosiva (tensiva), también hace referencia a la posición distensiva de la sibilante; sobre lo cual se expresa de la siguiente manera:

⁸ Robert Dupey (1999), “Los rasgos acústicos de la ‘s’ en Puerto Rico (Materiales sobre el habla culta de San Juan)”. *Estudios de lingüística hispánica: homenaje a María Vaquero*. Amparo Morales, Julia Cardona, Humberto López Morales y Eduardo Forastieri; eds. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico. (pp. 189-206).

Cabe destacar que la gran mayoría de los trabajos hechos sobre /s/ en Puerto Rico, [...] hacen hincapié en el enfoque de la tendencia general al desgaste y debilitamiento de “s” posnuclear silábica, que abarcan a /s/ implosiva y final en el español de Puerto Rico. Este proceso de desgaste de /s/ implosiva y final, respectivamente, se conoce con el nombre de *aspiración*; que puede llegar al cero fonético o a la elisión total. (p. 190).

Consecuentemente, Dupey, basándose en estudios fonológicos realizados por Antonio Quilis (1981), procede a describir el aspecto físico de los tres tipos de ‘s’ más usuales en español, según la cantidad de ondas que emite cada uno al ser pronunciado:

- [s] apicoalveolar, cuyas frecuencias registran desde 3.888 Hz. en [ása] hasta los 2.511 Hz. en [úsu].
- [s] apicodentoalveolar plana, cuyas frecuencias se extienden desde 5.670 Hz. en [ása] hasta los 3.483 Hz. en [úso].
- [s] predorsodentoalveolar, con predominio de la articulación alveolar. Sus frecuencias comienzan aproximadamente a los 4.455 Hz. en [pása].

Un amplio e importante trabajo, que recoge el hablar típico del pueblo puertorriqueño es el realizado recientemente por M. Vaquero y A. Morales (2005), titulado *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. En esta obra, las autoras hacen un acopio de vocablos, refranes, modismos y locuciones, propios del ámbito coloquial, cargado de un folclorismo interesante. La labor está basada en un *corpus* extraído de alrededor de sesenta obras literarias representativas del habla popular y de tratados previos de orden enteramente lingüístico. Estructuras léxicas que corresponden al objeto de nuestro estudio están presentes en la relevante actividad compilativa de Vaquero y Morales. Por lo que consideramos de utilidad hacer un escogido de formaciones que contengan el prefijo **des-** y la terminación **-ado/-ido**; tal como lo hemos realizado en el siguiente

cuadro; donde están incluidos los respectivos significados que las escritoras otorgan a cada palabra. En la primera columna aparece la configuración íntegra del término; luego puede presentarse una segunda y hasta una tercera variante; y en cuarta posición, la forma que hemos deducido según el habla informal.

Término (<i>TLEPR</i>)	Variante 1	Variante 2	Nueva variante	Definición (<i>TLEPR</i>)
▸ Descarrachado	<i>escarrachado</i>	<i>Escarrachao</i>	<i>e^hcarrachao</i>	Roto; inservible.
▸ Desguabinado	<i>esguabinado</i>		<i>e^hguabinao</i>	Maltrecho; sin garbo
▸ Desguañangado		<i>Esguañangao</i>	<i>e^hguañangao</i>	En malas condiciones físicas.
▸ Deslembado	<i>eslembado</i>		<i>e^hlembao</i>	Embelesado; con la boca abierta.
▸ Desmalotado		<i>Esmalotao</i>	<i>e^hmalotao</i>	Persona exhausta; muy cansada.
▸ Desmayado		<i>Esmayao</i>	<i>e^hmalotao</i>	Pobre; egoísta; hambriento.
▸ Desmuñecado		<i>Esmuñecao</i>	<i>e^hmuñecao</i>	Sin dedos.
▸ Despuntado		<i>Espuntao</i>	<i>e^hpuntao</i>	Café con poco azúcar.
▸ Destarabillado	<i>estarabillado</i>		<i>e^htarabillao</i>	Alocado; fuera de control.
▸ Destontillado	<i>estontillado</i>		<i>e^htontillao</i>	Alocado.
▸ Destornillado		<i>Estornillao</i>	<i>e^htornillao</i>	Muerto de risa.
▸ Destortolado	<i>estortolado</i>		<i>e^htortolao</i>	Quien vive una vida pecaminosa.
▸ Desvanecido	<i>esvanecido</i>	<i>esbanecío</i> (sic)	<i>e^hvanecío</i>	Sin fuerza; desganado.

Tabla 1. Aquí se presentan algunos términos parasintéticos y afines contenidos en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, elaborado por M. Vaquero y A. Morales (2005), donde se compara las formas canónicas con las populares.

Un trabajo reciente sobre el tema que tratamos es el realizado por John Lipski (2007), *El español de América*, traducido por Silvia Iglesias, donde manifiesta:

(En Puerto Rico), como en otros dialectos hispánicos, la elisión de /**d**/ intervocálica es más frecuente en la desinencia verbal **-ado**, alcanza unas frecuencias más elevadas en las clases sociales más bajas, especialmente en las regiones rurales; es más común entre los habitantes mayores y manifiesta un retroceso parcial entre las generaciones más jóvenes (p. 354).

De igual manera, una recopilación relevante, con la aportación de varios autores, es la coordinada por Milagros Aleza y José Enguita (2010), titulada: *La lengua española en América: normas y usos actuales*. En este libro se analizan las diferentes variedades del español americano. Extraemos el siguiente fragmento de la citada obra, donde los autores aluden, a su vez, a Corrales y Corbella (2010) disertando sobre el prefijo **des-**:

Como afirma la Academia en el DRAE-01, el prefijo **des-**, si bien “denota negación o inversión del significado del simple: desconfiar, deshacer”, también “a veces indica afirmación: despavorir, deslánguido”. No tiene nada de raro, por ello el término “desinquieta”, interpretado en ocasiones de manera contradictoria [...]. En diccionarios americanos del siglo XIX, ya se encuentra recogida (esta palabra) [...]. “El enfermo pasó la noche muy desinquieta, por decir intranquilo, sin sosiego, inquieta” [...]. La gente vulgar agrega a esta palabra, y a otras, el prefijo **des** como intensivo. (p. 328).

Por otra parte, J. A. Samper y Ana M. Pérez Martín (1998), en su estudio: *La pérdida de /d/ en dos modalidades del español canario*, nos dicen: “En algunas variedades del español del Caribe podemos comprobar que allí se repite la misma situación que se produce en Las Palmas de

Gran Canaria. Así, en San Juan de Puerto Rico (H. López Morales, 1983: 126) se pierde más la - /d/- de los participios que la que no lo es” (p. 400).

1.7 Metodología

Con el propósito de establecer las bases de nuestra investigación, implementamos diversos procedimientos para la recolección de datos.

Hemos recurrido primordialmente a textos canónicos literarios de Puerto Rico que de una u otra manera ponen en evidencia la lengua coloquial del hablante puertorriqueño. Nos sirven para evidenciar la alternancia en la prefijación entre **des-** [des] [de^h] y **es-** [es] [e^h], así como su coaparición con la elisión de la **d** intervocálica en la sufijación, generalmente de participio. Esta documentación ha sido ampliada por evidencia vivencial del investigador que apoya la presencia de estas realizaciones en el habla coloquial puertorriqueña. No pretendemos argüir que se ha seguido la metodología presentada por Labov, ya que las limitaciones impuestas por fuerzas de la naturaleza y la situación de sanidad impidieron que se realizara una investigación de campo de forma sistemática siguiendo el modelo sociolingüístico propuesto por Labov en 1972. En su lugar presentamos evidencia vivencial, sin pretender realizar generalizaciones sustentadas en ellas.

Gran parte de los datos que aquí se presentan han sido obtenidos de textos de toda índole producidos en Puerto Rico, por puertorriqueños, de trabajos sobre nuestra modalidad dialectal realizados por destacados estudiosos y lingüistas, dando a estos el debido reconocimiento. Las aportaciones que luzcan novedosas resultan de analogías y observaciones de datos establecidos con anterioridad o de conversaciones ocasionales; así como de muestras radiofónicas, televisivas o de otros medios de comunicación social que nos permiten obtener información actualizada. Mi experiencia personal ha engrosado el conocimiento sobre la forma expresiva del pueblo, por lo que

algunos razonamientos aquí vertidos son resultado de dicha vivencia. De esta manera pretendemos reunir información suficiente para establecer el estado actual de las variables principales que son objeto de nuestro estudio, como son la aspiración de /s/ finisilábica y la elisión de /d/, entre otras.

Una vez recopilada la data, se procedió a identificar un patrón que evidenciara la elisión de la /d/ y la aspiración de la /s/ del prefijo, juntamente con la elisión de la /d/ intervocálica en el sufijo. Se confeccionaron tablas y cuadros que recogen la concomitancia de las elisiones de los fenómenos aquí presentados. No tomamos en cuenta la variación sociolectal entre diferentes grupos etarios o generacionales, así como tampoco la escolaridad ni las diferencias en lo concerniente a zonas urbanas o rurales, variables que en Puerto Rico son muy difíciles de delimitar. Estas suponen variables extralingüísticas propias de estudios más abarcadores.

Las variables lingüísticas habrán de estar basadas en la manera de pronunciar los fonemas /d/ y /s/, la terminación **-ado/-ido** y el prefijo **des-** con sus diferentes alomorfos, según presentado en el texto literario o a partir del juicio valorativo del investigador. Se le prestó importancia al contexto fonético, la categoría léxica, la aspiración de sonidos, la elisión y a los diversos metaplasmos relacionados principalmente con el fonema /d/.

2. ASPIRACIÓN Y ELISIÓN DEL FONEMA /s/

2.1 Descripción del fonema /s/

El lingüista y fonólogo A. Quilis (1993) nos presenta un breve resumen de las diferentes versiones del fonema /s/, en la siguiente declaración: “En español [...] /s/ es uno de los fonemas que presenta más realizaciones [...]: la (‘s’) apicoalveolar en ‘asar’, la predorsoalveolar de [plása] ‘plaza’, y la predorsodentoalveolar de [pása]” (p. 265).

Tradicionalmente se han distinguido cuatro tipos de realizaciones del fonema ‘s’:

- [s] = Apicoalveolar fricativa sorda; delante de [p, k, f, x] en grupo heterosilábico: *aspa*, *transcurso*, *transferir*, *desjarretar*; ante vocal o a principio de palabra en grupo tautosilábico: *casa*, *cápsula*, *sol*; entre otros contextos posibles.
- [ʃ] = Apicodental fricativa sorda; delante de [t] en posición heterosilábica: *hasta* [áʃ.ta], *obstáculo* [oβʃ.tá.ku.lo], *constante* [konʃ.tán.te], *solsticio* [solʃ.tí.θjo]; detrás de vocal y de [b, β, ð, ð̃, k, l, n], en grupo tautosilábico: (*compás* [kom.pás], *abstracto* [aβʃ.trák.to], *adscribir* [aðʃ.kri.βír], *fracs* [frákʃ], *Salsburgo* [Salʃ.búr.ɣo], *transcribir* [traʃʃ.kri.βír]).
- [z] = Apicoalveolar fricativa sonora; delante de [b, g, l, m, n, y] en grupos heterosilábicos: *desván* [dez.βán], *musgo* [múz.ɣo], *isla* [íz.la], *cosmos* [kóz.mos], *asno* [áz.no], *disyunción* [diz.yun.θjón]; detrás de vocal o de [r] en grupo tautosilábico (*níspero* [níz.pe.ro], *hasta* [áz.ta], *superstición* [su.perz.ti.θjón])
- [z̄] = Apicodental fricativa sonora; delante de [ð] en grupo heterosilábico: *desde* [déz̄.ðe]; detrás de vocal en grupo tautosilábico: *trasdós* [traz̄.ðós].

Amado Alonso (1967) explica que “la ‘s’ castellana de ‘es aquí’ es una sibilante apicoalveolar fricativa sorda (š), y también lo es la de ‘es poco’, pero la de ‘es de día’ es una

sibilante apicodental fricativa sonora (z)” (...temas españoles, 241). “Como toda consonante sorda, /s/ puede sonorizarse, sobre todo cuando se encuentra en contacto con una consonante sonora [...], transmitiéndose la sonorización a la consonante sorda. Ejemplos: /múslo/ [múʃlo] muslo, /mísmo/ [míʃmo] mismo, etc.” (Quilis, 1993, p. 251). La [s] caribeña es más adelantada que la ibérica y otras naciones hispanoamericanas. Mientras la [s] de la mayor parte de España es apicoalveolar fricativa sorda, la caribeña se adelanta un poco hacia la zona dental, haciendo que la cavidad se estreche; por lo que la fricación se torna más aguda, al mismo tiempo que el aire sale a través de los intersticios dentales; proporcionando al sonido una sibilancia que no posee la articulación alveolar. Sobre la descripción del fonema, María Candau (1985) comenta que “la pronunciación de la /s/ no es uniforme en toda Hispanoamérica; las más generalizadas son la /s/ dental o la /s/ predorsal; ambas andaluzas y bastante alejadas de la /s/ apicoalveolar castellana” (p. 266). De la misma manera, Antonio Quilis (1993), describiendo las características del fonema, dice:

(La ‘s’) predorsoalveolar [...] se forma en el predorso de la lengua contra los alvéolos; la lengua adopta una forma convexa. En España, esta realización aparece en Andalucía, donde [...] incluye [...] gran parte de las zonas de seseo (como) las provincias de Huelva, Sevilla, Jaén, Granada y Almería. Se puede decir que la ‘s’ predorsal es típicamente andaluza, con gran vitalidad y poder de difusión (p. 249).

En cuanto a la variante articulada entre los dientes superiores y los alvéolos, A. Quilis (& J. Fernández, 1982) explica:

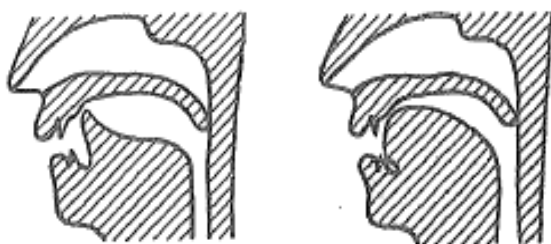
Este fonema y sonido se representa fonéticamente por el signo [s]. En su articulación el ápice de la lengua se acerca a los alvéolos, dejando una pequeña abertura por donde se escapa el aire. Las cuerdas vocales no vibran [...]. Se realiza como tal siempre que en la

cadena hablada no preceda a ninguna consonante sonora. Ortográficamente responde siempre a la grafía ‘s’. Ejemplos: [kása] casa, [mésa] mesa, [pesár] pesar, [sála] sala, etc. (pp. 96, 97).

La [s] que predomina en Puerto Rico es la apicodentoalveolar fricativa sibilante sorda; tanto en posición tensiva (explosiva) prevocálica, como distensiva (implosiva) preconsonántica o presilente: [sáj·to], [es·tás]. En ubicación finisilábica /s/ se hace más relajada; de tal manera que en el proceso articulatorio puede llegar a aspirarse o a suprimirse. En este mismo sentido, Tomás Navarro (1974) expresa: “El tipo de ‘s’ más corriente en Puerto Rico es el que se articula en la región dentoalveolar, con el ápice de la lengua al nivel de los incisivos superiores y con posición relativamente plana del dorso [...]. El efecto acústico [...] es algo más sibilante que el de la (‘s’) convexa” (*El esp. ...*, p. 68).

Acerca de diferentes versiones fonéticas de /s/ que se han podido constatar a través del tiempo, Menéndez Pidal (1970) declara:

La lengua antigua distinguía una ‘s’ sorda y otra sonora. La sorda entre vocales se escribía doble: *viniesse, passar*, o sencilla tras consonante: *mensaje* (sic). La ‘s’ sonora se escribía sencilla: casa [káza]. El español moderno perdió la ‘s’ sonora intervocálica, conservando sólo la influida por otra consonante sonora siguiente, independientemente de la etimología (p. 112).



Gráf. 2. Representación gráfica de [s] apicoalveolar (lado izquierdo) y de [s] predorsalalveolar (lado derecho); según esquematizados por Manuel Seco. (Adap. J. R. F., 2022).

[s] “Consonante alveolar fricativa sorda. [...] El ápice de la lengua se apoya en los alvéolos, dejando una salida redondeada para el aire. El predorso, mientras tanto, adquiere una forma ligeramente cóncava. [...]. La ‘s’ que se articula en otras lenguas –‘s’ predorsal– se articula mediante el contacto del predorso de la lengua con los alvéolos, contacto incompleto, ya que deja en el centro una pequeña abertura por donde sale el aire” (Seco, M., p 301).

2.2 Concepto de “aspiración”

Disertando acerca de la naturaleza del fonema /s/ y de sus variantes fonéticas, Antonio Quilis (& J. Fernández, 1982) nos provee la siguiente explicación:

En amplias zonas de España y de Hispanoamérica, cuando el fonema /s/ se encuentra en posición silábica postnuclear, no se realiza como [s], sino que se aspira, realizándose como una fricativa laríngea [h]: [éhte] este, [pehkádo] pescado, [míhmo] mismo, [dóh] dos, [gátoh] gatos, etc.; e incluso en algunas zonas desaparece totalmente (p. 97).

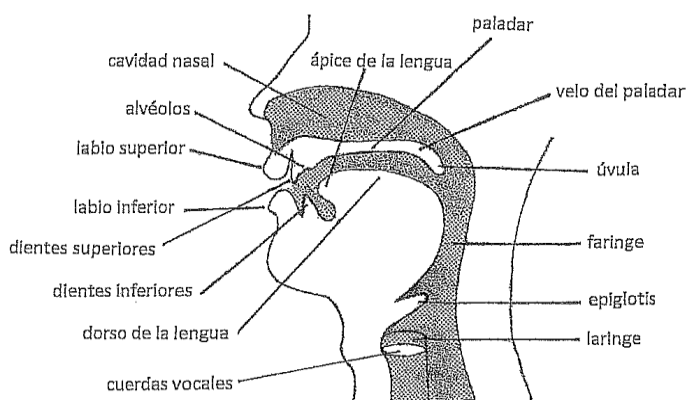
Aspirar un sonido significa añadirle un pequeño jadeo o sopleo a nivel laríngeo. Este, que puede variar en intensidad y duración, se realiza, generalmente, para indicar que se ha suprimido un fonema y ha sido sustituido por esta aspiración. En cuanto al aspecto fisiológico, la aspiración es una actividad exotrópica. Por eso no es compatible con la sonoridad; puesto que la naturaleza de los fonos sonoros es retrodinámica.

La aspiración de ‘s’ final de sílaba es un fenómeno que se ha producido en el siglo XIX en una gran zona peninsular y en otra zona americana mucho mayor. En España: Andalucía, Extremadura, Murcia, Castilla la Nueva (Castilla-La Mancha) y algo de Castilla la Vieja (Castilla y León). En América: Argentina, Uruguay, Chile, costa del Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, zonas de América Central, Antillas, costas meridionales de México y Nuevo México (A. Alonso, p. 283).

Los motivos que llevan a aspirar un sonido pueden ser varios, pero entre los principales podemos detallar: (1) La ley del mínimo esfuerzo al hablar, principalmente cuando el entorno social no requiere ni exige formalidad; (2) Alguna intención determinada por parte del hablante; (3) Posibles factores fonéticos que condicionan ajustes estructurales; (4) Funciones distintivas en

ciertos idiomas. A. Radford (*et al.*, 2000) dice que la aspiración “se pronuncia de forma relajada, no enfática; es como un jadeo en la laringe. El resultado es una fricativa laríngea: /h/. Este sonido es muy común en sustitución de [s] en buena parte de España e Hispanoamérica” (p. 65). Pedro F. Monlau (1856) explica, a su vez, que “la aspiración es [...] un aumento de la fuerza que da el aliento a una letra en su pronunciación [...], modifica así las vocales como las consonantes” (p. 87). Igualmente, Rafael Lapesa (1980) observa, acerca del cambio de /s/ por [h], lo siguiente:

La /s/ a final de sílaba o de palabra, nunca muy tensa en la pronunciación normal española, se aflojó en el Mediodía (en el Sur) hasta convertirse en una aspiración. La [h] resultante nunca se escribía como tal, sin duda porque en la conciencia lingüística de los hablantes se sentía como simple variedad articulada de la /-s/ (p. 387).



Gráf.3. Aparato fonador humano.

Aquí se muestran los diferentes espacios de origenación, articulación y fonación de los sonidos de la lengua; que incluyen: el área intralaríngea con las cuerdas vocales coronando la tráquea, el sector faríngeo, el tracto bucal y la cavidad nasal; así como también los diferentes puntos y órganos articulatorios, tanto pasivos como activos (J. Rodríguez, 2022).

La correlación entre los sonidos [h] y [s], manifestada en variación contextual libre, da a entender que la aspiración guarda relación con el fonema /s/, pero no revela estar fonéticamente emparentada; ya que la misma variante aspirada suele sustituir tanto a la sibilante como a otros fonemas de características y rasgos muy distintos. Podríamos decir, entonces, que la aspiración representa al sonido suprimido, pero no se deriva de él. La aspiración en español es siempre postvocálica; diferente de otros idiomas, donde puede ser postconsonántica. Si se adujese que la

aspiración sustituye a la consonante, entonces estaríamos frente a una mutación fonemática, que generalmente acarrea variación en el significado. En cambio, si argumentásemos sobre la eliminación de un fonema y la consecuente aspiración de la vocal anterior, habría que reconocer un incremento en la materia fónica de la vocal, al añadir una particularidad que no tenía. Este atributo podría suponer también alguna modificación en el contenido semántico de un segmento; aunque no siempre ocurre así, ya que en la mayoría de los casos el fonema sustituido queda subyacente en la conciencia del hablante.

Para esclarecer un poco más la conceptualización del término *aspiración* y de lo que este implica, veamos lo que el académico de la lengua, Samuel Gili Gaya (1966), dice al respecto:

La -s final de sílaba o de palabra [...] se relaja en una aspiración velar, uvular o laríngea: *ehtoh* = estos, *dehpuéh* = después. En ocasiones llega a perderse la aspiración, con alargamiento y ligera abertura de la vocal que la precede, o bien sin compensación alguna: *eto* = estos, *depué* = después, *lo día* = los días [...]. El sonido aspirado no da lugar a equívocos ni constituye peligro para la unidad del idioma (pp. 32,33).

La aspiración postvocálica no es de mucha intensidad, sino más bien un *spīrītus dēbīlis*, un jadeo simple. En español tiene múltiples propósitos, tales como: (1) Sustituir un fonema por motivo de facilidad articulatoria, cuando por convención sociogeográfica espontánea no afecte la interpretación; (2) Intención deliberada de matizar algún mensaje; (3) Transmitir emociones o estados de ánimo. En otros idiomas donde la aspiración –a diferencia del español– puede tener carácter normativo, se usa en funciones puramente fonéticas o también con categoría fonemática.

En el griego antiguo la aspiración se indicaba por medio de una tilde cóncava mirando hacia la derecha, colocada encima o delante de una vocal o de la consonante ‘ro’ (ρ) cuando se encontraban a principio de palabra, para indicar pronunciación fuerte del fonema. Este espíritu

áspero o *ischirá pneuma* (ἰσχυρά πνεῦμα) tenía, en ocasiones, propiedades distintivas, aunque no era su función principal; de tal manera que ἐν [en] (sin espíritu) equivale en español a la preposición ‘en’, mientras que ἐν [hen] (con espíritu) es el pronombre indefinido ‘uno’. Asimismo, ‘o’, sin soplo, representa la letra ómicron, pero ὁ [ho], con espíritu fuerte, se refiere al artículo definido ‘el’. ὅλος [hó·los] (con aspiración) significa ‘entero’, ‘todo’, ‘completo’; pero ὀλοός [o·lo·ós] (sin espíritu) se refiere a ‘funesto’, ‘fatal’. De igual manera, ὁδός [o·dós] (sin aspiración) significa ‘umbral’, mientras que con aspiración: ὁδός [ho·dós] quiere decir ‘camino’, ‘senda’. Varias palabras griegas que tenían espíritu dieron lugar a algunas castellanas a partir de la misma base; por lo que estas se inician con ‘h’ áfona, recordando, de este modo, que la vocal inicial se aspiraba: ὅλος [hó·los] → *holístico* [o·lís·ti·ko], ὕμνος [hím·nos] → *himno* [ím·no]. Cuando el ‘espíritu áspero’ afectaba la consonante ‘ro’ (ρ) resultaba un sonido muy fuerte, que podríamos significar como ‘jro’ [xro]. Tal se escuchaba en las palabras: ῥήτωρ [xré·tor] = orador, ῥαββί [xra·bí] = maestro. Esta combinación fonética ha resultado ser base y origen de la reduplicación obligatoria del sonido /r/ a principio de palabra en castellano: (/r̄/); y muy probablemente influenciando en la pronunciación fricativa fuerte del sonido /x/ (= ‘j’ o ‘g + e/i’) en el norte y centro de España; a diferencia de la pronunciación débil [h], de influencia árabe, modalizada en Andalucía y en Hispanoamérica. “Ya que el latín antiguo no conocía sonidos aspirados, en los préstamos (del griego) éstos pasan a las tenues sordas; sonidos más próximos a las aspiradas griegas en la pronunciación [...], con aspiración brevísima” (Stolz, 53).

Acerca de la aspiración griega, Trubetzkoy (1973) –aunque utilizando la denominación latina– comenta: “En griego antiguo había solo un fonema que aparecía exclusivamente en comienzo de palabra: el ‘spiritus asper’. Los fonemas que podían seguir inmediatamente al ‘spiritus asper’ y también hallarse directamente en comienzo de palabra eran las vocales” (p. 223).

La letra ‘h’ perdió su fonación en castellano a través del tiempo. El sonido que estaba reservado para ella (laríngeo fricativo sordo; parecido al de la ‘j’ o la ‘g’+ e/i en Hispanoamérica) puede advertirse en situaciones de aspiración de algunas consonantes; tales como: /s/ → [h] (mosca [mo^h.ka], mismo [mi^h.mo]); /r/ → [h] (carne [ka^h.ne], ponerlo [po.ne^h.lo]). Por el sonido consonántico que poseía la ‘h’ antiguamente, se consideraba la palabra ‘truhán’ una bisilábica aguda; pero la Academia, en el 2010, basándose en la mudez de la ‘h’, la reclasificó como monosilábica diptongada; por lo que se le ha eliminado el acento gráfico: *truhan* [trwaŋ]. Determinación que pudo haber concertado muy bien cambiando la ‘h’ por ‘j’ (truján), y dejarla con su prosodia tonal clásica; ya que [trwaŋ] se aleja mucho de la realización sonora y oclusiva de [ɣ] con que comenzó la palabra en el sustrato céltico: *trugant* (vagabundo, malicioso), antes de la [χ] sorda en que luego derivó; pasando así por los estadios: [tru.ɣánt], [tru.χán], [tru.øán], para luego devenir en [trwaŋ]. Aunque la palabra ‘truján’ (con ‘j’ en vez de ‘h’) muy raras veces se la puede ver así escrita, en el lenguaje hablado esta alterna, en ocasiones, con su contraparte; dependiendo del lugar. No obstante, el *Diccionario Hispánico Universal* (1964) la registra con ‘j’; como un etnicismo con que los gitanos denominan al tabaco. Acerca de la pronunciación de la ‘h’ en posición intervocálica, P. F. Monlau (1856) nos comenta: “También es algo sensible el sonido de la ‘h’ entre vocales, como en ‘ahondar’ (ajondar), ‘albahaca’ (albahaca), y en otras voces semejantes, en que (la ‘h’) ayuda a distinguir bien la pronunciación” (pp. 88, 89). Esta aserción podemos constatarla en la actualidad en palabras como *sahariano*; la que en diversos conglomerados lingüísticos es pronunciada ‘sajariano’.

La palabra ‘truján’, que en su génesis pudo haber estado relacionada con la palabra griega τρύξω [trú.xo] < τρύω [trú.o]⁹ (agotar, arruinar, afligir), está muy probablemente emparentada con

⁹ Referencia según el Brocense, citado por Covarrubias (*vid.* ‘truhán’).

el antiguo término *trujamán*, al que los árabes versionaron en *truchimán*, conservando un significado cercano al de *truhan*: persona sagaz y astuta que busca beneficiarse de forma inescrupulosa. Así también, el término *truhán* pudo haber originado, por transposición, la palabra *tahúr* –nacida con mucha probabilidad en la región del Cáucaso–; la que no reviste, como sucede en la primera, ningún desconcierto entre la ortografía y la prosodia, aunque lleve tilde irregular. En el dialecto toscano se registró *trufán* (burlador), del que los italianos heredaron *ruffiano* (alcahuete), y luego pasó al castellano como *rufián*. En varias regiones de Panamá pronuncian la palabra ‘truhan’ con ‘j’; en donde le llaman más bien ‘trujano’ (*vid.* Dicc. VOX). La argumentación reivindicativa concerniente a *truján*, guarda semejanza con la palabra griega *υἱός* [i·jiós] = (hijo), en la cual el espíritu fuerte sobre la *iota* otorga a esta vocal una pronunciación consonántica, convirtiendo el término en bisilábico y evitando la neutralización fonética con la *úpsilon* precedente, que tiene igual sonido.

Acerca de la pronunciación de ‘h’ (sonido aspirado en posición prevocálica), Covarrubias (1611) nos comenta: “Esta letra ‘H’ [...] antepónese a las vocales [...]; no es letra, sino señal de aspiración que refuerza el sonido de la letra a que se junta” (p. 459). Otras palabras en las que el uso ha vuelto a imponer el sonido a la ‘h’, como: *jalar* (halar), *jolgorio* (holgorio), *jicotea* (hicotea), han encontrado arreglo más favorable adquiriendo ‘j’ por ‘h’; repartiendo y alternando, entonces, la convivencia entre sí. Es muy cierto que ‘jalar’ ha pasado por la dicotomía fonética de haber heredado, por un lado, la fonación de ‘h’ debido a su origen germánico: *halon* [há·lon] ‘tirar de algo’; y la pérdida del sonido, por otro, cuando pasó al castellano a través del francés *haler* [øa·lé] → ‘halar’ [øa·lár]; por lo que hoy, tanto ‘jalar’ como ‘halar’ son aceptadas. En los otros dos ejemplos no parece haber otra razón que la tendencia popular a rescatar el sonido perdido de ‘h’ en diversos vocablos. Lo mismo sucede en la bifurcación de tendencias para distinguir

significados: *jondo* [hón·do], en el ‘cante jondo’ andaluz; porque es un cantar que se siente en lo más hondo de los sentimientos; y *hondo* [óón·do] = profundo. De igual manera, *jipío* [hi·pí·o] (< jipido), hace alusión al lamento que acompaña la copla en el cante andaluz, mientras que *hipido* se refiere a la acción de lloriquear o gimotear. En la República Dominicana, la palabra ‘harina’, sin aspirar la ‘h’, significa ‘polvo de algún grano molido’, y con aspiración (‘jarina’ o ‘jarinita’), se refiere a ‘una lluvia fina y breve’; así también, ‘alcoholado’, sin aspirar la ‘h’, designa ‘una preparación terapéutica a base de alcohol’, mientras que con aspiración (alcojolado), habla del ‘estado de una fruta cuando empieza a madurar’ (vid. Jiménez Sabater, 111, 112). Asimismo, la aspiración de ‘h’ en Puerto Rico, ha originado las palabras: *jalda* = ‘halda’ (falda de una loma), y *jincho* = ‘pálido’, ‘descolorido’; término formado de ‘hincho’, participio irregular del verbo ‘hinchar’. Otra, de ambiente más restringido, es *jendío* = ‘borracho’, ‘muy ebrio’; proviene de ‘hendido’ (rajado), usada de manera figurada. No han tenido reconocimiento oficial vocablos como: ‘jablador’, ‘jediondo’, ‘jocico’, ‘jarto’, ‘jaragán’ (hablador, hediondo, hocico, harto, haragán), que suelen desempeñarse en círculos sociales de menos formalidad.

La aspiración prevocálica en castellano, representada por la grafía ‘h’, es, sin duda, mucho más antigua que la aspiración postvocálica, en la que, en numerosas ocasiones, llega a convertirse el fonema /s/; y con menos frecuencia, algunos otros. Se asevera, inclusive, que idiomas indígenas de América, como el de los taínos, poseían en su hablar este tipo de aspiración tensiva. Los conquistadores, mientras transcribían palabras de los aborígenes del Nuevo Mundo, escribían una ‘h’ donde escuchaban una aspiración, puesto que para esa época (siglo XVI) en el castellano centrosureño peninsular era todavía el sonido que se le asignaba a dicha grafía, y que paulatinamente lo fue perdiendo. De esta manera, se han registrado: *jamaca* (hamaca), *bojío* (bohío), *juracán* (huracán), *jicaco* (hicaco), entre otras (vid. Álvarez Nazario, 1982, p.64).

Otros idiomas, como el inglés, conservan la pronunciación de ‘h’ en muchos contextos, principalmente en inicio de palabra: *happy* [hæpi] = feliz, dichoso; *harvest* [ˈhɑ:vɪst] = cosecha, cosechar; *help* [help] = auxilio, ayuda; *health* [helθ] = salud; *high* [hai] = alto; *hill* [hil] = colina; *hope* [houp] = esperanza; *horse* [hɔ:s] = caballo; *husband* [ˈhʌzbənd] = marido; *huge* [hju:dʒ] = enorme, muy grande; en los cuales el fonema /h/ desempeña un papel realmente distintivo. Esta aserción podemos constatarla en palabras pares como *hold* [hould] = agarrar, asir, sostener; comparada con *old* [ould] = viejo, antiguo; casos en los cuales el sonido de ‘h’ determina la diferencia de significados. Esta es una muestra inclusiva; podemos presentar, además, una sustitutiva: *mouse* [maʊs] = ratón, frente a *house* [haus] = casa; donde notamos que el sonido [h] es válido para la distinción onomasiológica; por lo que /h/, en inglés, tiene categoría de fonema. Ducrot y Todorov (1975) nos dicen al respecto: “Se considerará fonema en inglés y alemán [...] esta misma aspiración; cuando aparece frente a una vocal constituye el fonema ‘h’, que distingue, por ejemplo, en alemán, las palabras ‘Hund’ (perro) y ‘und’ (y)” (p. 203). Sin embargo, en la lengua inglesa la ‘h’ con sonido no es muy abundante en interior de palabra: *perhaps* [pəˈhæps] (quizás, tal vez); y en algunos topónimos: *Omaha*, *Oklahoma*, etc.

En otros contextos del inglés, donde la grafía ‘h’ tiene razones puramente etimológicas y no fonemáticas, esta se pronuncia con un leve sonido en algunas regiones de los Estados Unidos, en Irlanda y en la parte norte de Gran Bretaña. De esta manera, puede escucharse: *when* [huen] por [wen], *why* [huai] en vez de [wai]; confiriendo a la ‘h’ una pequeña aspiración cuyo tiempo y lugar de fonación es intercambiado con la ‘w’. Este mecanismo podría evitar desconcierto en pares de palabras como: *whiten* [ˈwaitn] ~ *widen* [ˈwaidn], *white* [wait] ~ *wide* [waid], donde los fonemas /t/ y /d/ tienden a neutralizarse y derivar en problemas de comunicación. El fenómeno puede constatarse no solo entre las oposiciones *t* ~ *d*, sino también en otras situaciones, como es el caso

de ‘wine’ [wain] (vino) vs ‘whine’ [wain] (quejido), cuyas idénticas pronunciaciones podrían traer confusión de entendimiento en determinados contextos, a no ser por la aspiración de ‘h’ en la palabra correspondiente. Este dilema no ocurre en palabras como *who* [hu:], *whom* [hu:m], en las que el grupo ‘wh’ va seguido de ‘o’, y la ‘h’ siempre se pronuncia.

Casos contrarios a los anteriores aparecen en pares de palabras como *air* (aire) y *heir* (heredero), donde ambas se pronuncian igual: [ɛə*]; sin intención ninguna de dar sonido a la ‘h’ de *heir* –que bien lo admitiría en ese contexto–, por lo que la diferenciación de significados entre los vocablos concernidos está supeditada al entorno textual. Es oportuno conjeturar, entonces, que la tendencia a no pronunciar la ‘h’ en *heir* es para evitar que la práctica resulte inútil; pues la palabra adquiriría tanto la pronunciación de *hair* [hɛə*] ‘cabello’, como la de *her* [hɛə*] ‘su’ (de ella). Otro ejemplo donde no se intenta pronunciar ‘h’ con fines diferenciadores es en las homófonas *whether* (si, ya sea) y *weather* (tiempo, estado atmosférico); puesto que las dos tienen la misma pronunciación: [ˈwɛðə*], dejando la interpretación al contexto.

Insistimos en ejemplos del inglés por dos razones importantes: 1) Porque este idioma conserva muchas palabras en las que la ‘h’ lleva sonido y tiene valor fonemático; 2) Porque la pronunciación de [h] en inglés es un jadeo leve, tipo aspiración: [h̥]. Sobre esta particularidad encuentro oportuno el siguiente comentario encontrado en Internet; que como fuente referencial alterna podría resultar útil para el entendimiento: “[...] la ‘h’ [...] en inglés [...] intentad [...] no pronunciarla como una ‘j’ española ([x]): nada de ‘jospital’ ([xóspitl]), sino [ˈhɔspitl] (*hospital* = hospital), ni ‘jelou’ ([xelóu]), sino [heˈlou] (*¡hello!* = ¡hola!), ni ‘journ’ ([xóum]), sino [houm] (*home* = hogar)”.¹⁰

¹⁰ Tomado de: *yentelman.com*, 4 de noviembre de 2021. Lo que está entre paréntesis es nuestro.

Como hemos notado, la pronunciación de la ‘h’ inglesa sugiere el mismo sonido de la ‘j’ hispanoamericana, al igual que el de la ‘g’ cuando está seguida de ‘e’ o ‘i’; sin excluir variantes expresivas en la diatopía de la región; pero que no llegan a la vigorosa fricación velar con que se realiza el fonema en casi toda España, exceptuando las regiones andaluzas. Sobre esta materia, J. I. Hualde (*et al.*, 2010) nos comenta:

El grado de fricción o estridencia con que se suele pronunciar la /x/ [...] varía notablemente de unos dialectos a otros [...]. Es posible que la antigua prepalatal /j/ retrasara progresivamente su punto de articulación en el norte y centro de España, pero pasara directamente a [h] en el sur, confundándose con la aspiración que tuvo su origen en la evolución de la /f/ latina (p. 328).

La historia de la aspiración de fonemas en el español moderno es imprecisa en cuanto a su comienzo. Algunos estudiosos de la fonética no sitúan el fenómeno antes del siglo XIX, mientras que otros aportan datos que se remontan hasta tres siglos atrás, como veremos más adelante. La aspiración en español es siempre postvocálica, y no tiene, como regla general, connotaciones fonemáticas por sí misma, sino que representa a un fonema. No obstante, en determinados escenarios puede haber alguna intención comunicativa especial. Cuando se realiza antes de vocal resulta un sonido completamente articulado, con jerarquía contrastiva, que suplanta a otro sonido –generalmente a /s/– de características y rasgos muy distintos. Hay idiomas que poseen aspiración postconsonántica; la cual puede estar dotada de carga semántica con fines distintivos (*vid.* p. 194) o tener la particularidad de que ese jadeo no signifique necesariamente la representación de un sonido suprimido, sino un rasgo del fonema al que se ha adosado con un propósito determinado.

La aspiración no es un residuo, sino una huella del fonema que representa; un mecanismo fonético para dar a entender que se ha elidido un segmento. No obstante, el sonido original subyace

en la conciencia del hablante de manera integral; pero en ocasiones, y debido al condicionamiento asociado a la pragmática lingüística, la aspiración puede hacer variar la interpretación del mensaje, según sea el propósito comunicativo.

En el francés medieval, la aspiración de ‘s’ a final de palabra llegó a ignorarse por completo; aunque la grafía de la consonante siguió conservándose en la escritura: *dessous* [dəsu] ‘debajo’, *logis* [lɔʒi] ‘casa’, ‘vivienda’, *souris* [suri] ‘ratón’, *certes* [sɛrt] ‘cierto’. Mientras tanto, la ‘s’ en interior de palabra comenzó a aspirarse en contextos específicos; mayormente en posición anterior a /t/. Así lo indica la siguiente regla fonética: *Et quant ‘s’ est joint a la ‘t’ ele avera le soun de [h], come ‘est plect’ serront sonez ‘e^{gh}t ple^{gh}t’* (vid, Álvar, pp. 301, 2). Asimismo, “en el latín arcaico existieron palabras como *sīdo*, *dīsrou*, *prēslo*, que al perder la ‘s’ implosiva, obtuvieron una especie de compensación alargando la vocal de esa sílaba: *sīdo* (sentarse, asentarse, establecerse), *dīrūo* (desbaratar, destruir), *prēlum* (prensa; máquina para comprimir o prensar)” (*ídem.*).

El fenómeno de la aspiración ejerce, en la fonética, una función parecida a la que realiza el signo circunflejo en la escritura; que en el francés del siglo XIII comenzó a modalizarse y se ha hecho permanente; mediante el cual una ‘s’ postvocálica, que se debilitó hasta perderse, es recordada, con fines etimológicos, mediante esta marca sobre la vocal que la precedía:¹¹ *hôtel* < ‘hostel’; *hôpital* < ‘hospital’ (lat. *hospitale*), *pâtisson* < ‘pastisson’ (calabaza), *gâteau* < ‘gasteau’ (pastel), etc. Aunque el circunflejo, en francés, no tiene como primera función distinguir significados, hay casos en los cuales se le puede atribuir esta finalidad, a pesar de la razón etimológica. De esta manera, *haler* [a·lé] tiene el significado ‘halar’ o ‘jalar’, pero *hâler* [a·lé]

¹¹ Ver comentario relacionado de R. Menéndez Pidal (1970), p. 21.

quiere decir ‘curtir’ o ‘tostar’; *jeune* [yæ̃n] significa ‘joven’, en cambio, *jeûne* [yéu-ne], con circunflejo, equivale a ‘ayuno’.

Remontándonos a la historia de la lingüística, podemos observar que este fenómeno de la conversión de /s/ en aspiración, ya se había manifestado, aunque de manera inversa, durante el intenso intercambio social, político, lingüístico y cultural que tuvo lugar entre griegos y romanos en la época imperial. De esta manera, la aspiración o espíritu con que los griegos pronunciaban ciertas vocales iniciales se convirtió en /s/ en algunas palabras del latín. Así lo atestigua el escritor español, y también investigador científico del siglo XIX, D. Pedro Felipe Monlau (1856):

Queriendo los extranjeros hacer percibir la fuerza del espíritu griego, pronunciaron este con demasiada intensidad, llegando a constituir una articulación nueva: así se formaron las voces latinas [...] ‘septem’ de ἑπτα ([hɛpta] = siete); de ὑπέρ ([hupér]) hicieron ‘super’; de ἅλς ([hals]) vino ‘sal’: y a este tenor formaron los latinos varias voces, introduciendo, en lugar del espíritu, una ‘s’ (pp. 87, 88).

El fenómeno contrario a la referencia que acabamos de citar, se produjo al dialectizarse algunas palabras del latín. De esta forma, *sapone* pasó a ser ‘jabón’, *syringa* se convirtió en ‘jeringa’, *capsa* en ‘caja’ y *sucu* en ‘jugo’. De igual manera, *cessare*, dio como resultado, tanto ‘cesar’ como ‘cejar’.

No podría decirse con propiedad que la aspiración es un remanente del fonema al que sustituye; ya que las características fonéticas y articulatorias de [h] están muy distantes de las de /s/. El lingüista suizo E. Rudolf Thurneysen, en su estudio sobre la aspiración intervocálica en el irlandés, ha denominado a este fenómeno con la palabra ‘lenición’ (al. *Lenierung*). Aunque el vocablo ha tenido limitado reconocimiento, tomamos su definición, referida por A. Martinet (1974):

Lenición es el término empleado para describir una mutación de consonantes que normalmente tuvo su origen en una reducción de la energía empleada para articularlas [...]. Esto quiere decir [...] que los productos debilitados no eran [...] otra cosa que meras variantes de los mismos fonemas [...], pero que [h] había llegado a ser fonéticamente demasiado diferente de [s] para que pudiera evitarse la disociación fonológica (pp. 365, 376).

Algo distinto sucede con el debilitamiento de /d/ en **-ado** u otros contextos; donde siempre se conservan rasgos del sonido, a menos que se experimente una supresión total; en cuya eventualidad el fonema sigue permaneciendo en el subconsciente del hablante.

Es necesario tener en cuenta que, en español, al aspirar /s/, o sea, sustituir el fonema por una aspiración, el sonido resultante queda reclinado sobre la vocal precedente. Si la supresión de la 's' es total, en algunas zonas lingüísticas puede darse el caso de que la vocal afectada experimente alargamiento: [no·só·tro:] 'nosotros', [án·te:] 'antes'. La variedad de casos en que se recurre a la aspiración ([h]) para sustituir fonemas (/s/, /r/), da a entender que este factor no es residuo ni alófono de los segmentos a los que sustituye, sino una huella fonética de los mismos.

Aspirar un sonido quiere decir 'incorporar más aire que materia fónica en el proceso de producción' o, simplemente, 'sustituirlo por un pequeño soplo'.¹² Una aspiración leve se transcribe así: [h]; es un fono insonoro originado en la glotis sin mucha intensidad; prescindiendo de los puntos articulatorios en el tracto bucal. Este tipo de aspiración es el que se usa mayormente en Puerto Rico en posición postvocálica. Cuando el esfuerzo laríngeo es más intenso, el aire alcanza la zona postdorsovelar, causando fricción; de esta manera se articula el sonido [h] tipo

¹² El concepto de 'aspiración' en fonología y fonética, implica la liberación o expulsión de aire a través de la laringe; lo contrario de la aspiración respiratoria, que supone inhalación o entrada de aire.

hispanoamericano. Si la fricación es mayor y más adelantada, entonces se produce el fonema /x/ al estilo peninsular.

La ‘s’ tensiva¹³ (explosiva) iniciadora de sílaba, también se aspira en algunas partes de España y de Hispanomérica; pero en este contexto es un fono consonántico muy bien articulado, a diferencia de la aspiración postvocálica, que constituye un sonido muy reducido en cuanto a su materia fónica, y que posee, además, notables características vocálicas. Esta última podría catalogarse como un medio-sonido; un simple jadeo de menos intensidad y duración que la realización prevocálica. El fenómeno de la aspiración, cuando se halla en posición de ataque silábico podría identificarse con el fonema representado por (‘j’) o (‘g + e/i’) tal como se pronuncia en la América hispana; o sea, [h] al estilo inglés; en vez de la pronunciación [x] de España.

Al ser la aspiración postvocálica un fono más breve y menos definido que [h] (Versión americana de /x/), debería representarse siempre, en la transcripción fonética, con una ‘h’ volandizada (o^h); pero lo cierto es que, en la práctica, lo mismo se minimiza o se deja en tamaño normal. Por otra parte, la aspiración prevocálica sustituye, en lenguaje rústico, tanto a ‘h’ como a /s/: *jijo* ‘hijo’, *jarto* ‘harto’, *jomo^h* ‘somos’, *jiempre* ‘siempre’. Esta práctica significa un cambio, de tipo dialectal, en el código lingüístico; al incorporar un sonido donde no lo había o sustituir un fonema por otro. En posición postvocálica, la aspiración es una huella mental de la consonante que ha desplazado; y muchas veces, dependiendo de las intenciones pragmáticas, puede aportar connotaciones significativas no resultantes del fonema original. En otras palabras, [h] sustituyendo a /s/ en posición de ataque silábico, es un sonido completo y terminado; mientras que [h] en contexto distensivo, en lugar de /s/ o de otros fonemas, es un semifono cuya duración e

¹³ Aunque en los últimos tiempos se han popularizado los términos saussurianos ‘explosivo’ e ‘implosivo’ para referirse a los sonidos que abren y cierran sílabas, respectivamente, me parecen más apropiados los utilizados por Henríquez Ureña: ‘tensivo’ y ‘distensivo’; ya que a muy pocos fonemas –casi siempre consonantes– puede arrojarse el rasgo de explosivos.

intensidad varían según el hablante o la circunstancia; y que puede, incluso, llegar a suprimirse por completo.

A manera de ejemplo de lo anteriormente expuesto, pongamos el caso de la realización *nojotro* [no·hó·troø] ‘nosotros’, escuchada en Colombia y en la parte media de Centroamérica. En la segunda sílaba de la palabra se ha sustituido [s] por [h]; o sea, un sonido alveolar por uno velar. El contexto fonético que rodea la sílaba, y que constituye la cadena fonemática, no permite que se altere el significado; además de la subyacencia de /s/ que permanece en la mente del hablante. Notemos que la última ‘s’ de la palabra (distensiva/implosiva), que pudo haber sido una aspiración, se ha suprimido totalmente; pero, la ‘s’ tensiva o explosiva, en posición de ataque silábico en ‘so’, no puede elidirse para decir ‘nootro’, sin embargo, se sustituye. Este tipo de cambio consonántico se efectúa mayormente entre vocales; ya sea intracategorialmente o en relación fonosintáctica; y también en inicio absoluto de palabra. De manera que a la pregunta: “¿Está usted dispuesto?” podría contestarse: *jí* (sí), o a: “¿Cuántos son en familia?” –*Jomo tre* (somos tres). De igual manera, *ejamen* sería ‘examen’ y *ajegurar* es ‘asegurar’. En relaciones fonético-sintácticas ponemos como ejemplos: *nojotro jomo* (nosotros somos), *lojepíritu* (los espíritus), *lojombres* (los hombres), *lo jetado junido* (Los Estados Unidos). Esta realización de [h] sugiere una consonantización total; a diferencia de la modalidad postvocálica, cuya materia fónica es mucho menor: *co^hta^h* (costas), *lo^h pa^hto^h* (los pastos).

En la primera gramática castellana (1492), Antonio de Nebrija, hablando de la aspiración de la letra ‘h’, dice:

[...] y que la ‘h’ no es letra, sino señal de espíritu y soplo (Cap. cuarto, línea 12) [...], la cual letra, aunque en latín no tenga fuerza de letra, es cierto que como nosotros la pronunciamos, hiriendo la garganta, se puede contar en el número de letras (Cap. Quinto,

línea 53) [...]. El tercero oficio es cuando le damos la fuerza de letra haciéndola sonar, como en las primeras letras de estas dicciones: hago (‘jago’), hijo (‘jijo’); y entonces ya no sirve por sí, salvo por otra letra, y llamarla hemos ‘he’ (je), como los judíos y moros, de los cuales recibimos esta pronunciación (Cap. sexto, ¶ 4).

Tenemos, pues, que la ‘h’ —que hoy día en español no tiene sonido a nivel preceptivo—, también se aspira en numerables ocasiones, al igual que ‘s’, ‘r’ y alguna otra letra eventualmente. En Puerto Rico no se afecta, por lo general, la ‘s’ tensiva: *saber* [sa·bér] (no ‘jaber’), *asilo* [a·sí·lo] (no ‘ajilo’); a no ser en ciertas ocasiones en que se forman fusiones intercategoriales de índole fonética, en las que alguna vocal inicial asimila una ‘s’ precedente: [vámo javér] ‘vamos a ver’, [lajabéja] ‘las abejas’. Sin embargo, la aspiración prevocálica suele darse en la Isla con el fonema /r/ a principio de palabra: *jezar* ‘rezar’, *jisa* ‘risa’, *jaro* ‘raro’; realizaciones en las que, en ocasiones, puede advertirse algún pequeño residuo fonético del sonido desplazado.

2.3 Aspiración y supresión de /s/ en el mundo hispánico

Un dato singular y curioso resulta ser el que refiere J. A. González Montero, de la Universidad de Sevilla, citando a José Mondéjar (1986, pp. 289-307), en donde se asevera que en un informe extraído del Fuero de Palma del Río,¹⁴ el 20 de septiembre de 1512, y que data de 1371, se evidencia la aspiración de /s/ en la palabra ‘cosechando’, ya que está escrita ‘cohechando’. Esta apreciación, a mi ver, parece ser un poco aventurada, ya que, en términos legales, ‘cohecho’ [ko·~~h~~é·~~h~~o] (con ‘h’ sin sonido) no es lo mismo que ‘cosecho’ (recoger los frutos), sino que se refiere al acto de sobornar. En caso de que para la época se aspirase la ‘h’ —como llegó a hacerse en el siglo XV, en algunos contextos, con fines diferenciadores—, esta aspiración no estaría

¹⁴ Palma de Río es una ciudad española, a orillas del Guadalquivir, perteneciente a la provincia de Córdoba.

sustituyendo a /s/, sino, de manera reminiscente, a /f/ ('cohechar' < ant. *confeitar* < lat. vg. *confectare* < lat. *conficĕre*; ver Corominas, 1967, p. 157).

Como hemos visto, el comentario del párrafo anterior pretende hacer referencia a la aspiración de la 's' tensiva o prenuclear: primer contexto en que la sibilante comenzó a aspirarse. Sin embargo, hoy día, el fenómeno fonético abunda más en posición posnuclear distensiva; o sea, en ubicación finisilábica. "El cambio /s > h/ en posición implosiva, final de sílaba y de palabra, está muy generalizado [...]. La forma aspirada representa un debilitamiento de la articulación. Debilitamiento que hoy va más lejos, pues ya se suele suprimir la /h/ ante una pausa: /lah muhére/, /asúntoh internasjonále/" (R. del Rosario, p. 18). "Resulta sumamente difícil establecer, a través de textos escritos, la fecha en que comenzó a aspirarse la /s/ implosiva y final de palabra en áreas hispánicas" (M. Jiménez Sabater, p. 23). "Menéndez Pidal, en 1942 aporta el documento autógrafo del hijo de Cristóbal Colón, Fernando, que atestigua la aspiración de la 's' implosiva justo a comienzos del siglo XVI" (González Montero, *ibíd.*). Amado Alonso (1967) asegura que "la aspiración de 's' final de sílaba es un fenómeno que se ha producido en el siglo XIX en una gran zona peninsular y en otra zona americana mucho mayor" (p. 283). Las regiones de España que Alonso menciona como usantes de la aspiración de /s/ son: Andalucía, Extremadura, Murcia, Castilla la Nueva (Castilla - La Mancha) y algunas zonas de Castilla la Vieja (Castilla y León). Asimismo, entre las regiones de América menciona a: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Costa del Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, algunas zonas de América Central, las Antillas, las costas meridionales de Méjico, y Nuevo Méjico (*íd.*).

En la sección que sigue a continuación, presentamos algunas muestras de aspiración de 's' distensiva en varios dialectos meridionales de España (ver M. Diez *et al.*, pp. 114-116):

▸ Canario = *litroh* (litro), *mehcla* (mezcla), *ehtá* (está), *ehcurra* (escurra).

- Extremeño = *loh* (los), *cabayoh* (caballos), *yuntah* (yuntas), *doh* (dos), *tirah* (tiras), *mih* (mis), *culpah* (culpas), *jincah* (hincas).
- Andaluz = *dehpué* (después), *ahta* (hasta), *eha* (esta), *pahtó* (pastor), *rahtroho* (rastrojo), *pahto* (pasto), *loh* (los), *gahta* (gasta), *ehpaxala* (despacharla). Algunas de estas palabras están aplicadas en el siguiente fragmento: **Lah** *paere* (paredes) *ce llama ballao* y **ehtá** *exa de tierra*; **dehpué** *tiene zu puerta, que pa cerrala ce gahta un candao* (íd.).

Uno de los primeros estudiosos de la aspiración lingüística en Hispanoamérica fue el alemán Rodolfo Lenz, quien en 1940 publicó *El español de Chile*, libro donde atribuye, desacertadamente, la aspiración de ‘s’ al sustrato indígena araucano; argumento que ya había presentado en *Chilenische Studien*, en 1892. Con respecto a esta aseveración, Alonso (*ibíd.*) comenta: “[...] lo que Lenz tomó por peculiarismo chileno y por fenómeno no hispánico, es propio de media España y de media América” (p. 285).

En cuanto a la aspiración de ‘s’ tensiva o prenuclear, Oscar Fink (citado por A. Alonso, 1967) hizo un estudio en la comunidad Sierra de Gata, España (territorio comprendido entre las provincias de Cáceres y Salamanca) en 1929; en el cual pudo registrar: *jeñol* [he.ɲól] ‘señor’, *jí* [hí] ‘sí’, *jiempre* [hiém̄.pre] ‘siempre’, *jemana* [he.má.na] ‘semana’, entre otros ejemplos. En Andalucía, igualmente, se han registrado: *cajino* [ka.hí.no] ‘casino’, *jeñó* [he.ɲóø] ‘señor’, *jí* [hí] ‘sí’; y en Nuevo Méjico: *dije* [dí.he] ‘dice’, *ejaminar* [e.ha.mi.nár] ‘examinar’, *nojotro* [no.hó.troø] ‘nosotros’, *jiempre* [hjém̄.pre] ‘siempre’, *juelta* [hwél.ta] ‘suelta’ (*vid.* Alonso, p. 283).

2.4 Aspiración y supresión en Puerto Rico

La aspiración de /s/ distensiva parece ser de introducción relativamente reciente en el habla informal de Puerto Rico. Las obras literarias del siglo XIX que pretenden reproducir tal modo

expresivo no dan indicio alguno de esta variante fonética. Ni las “escenas” de *El jíbaro*, de Alonso, de mediados de siglo, ni la extensa relación en versos de Ramón Méndez Quiñones, titulada *El casamiento* (¿1874?), dan a entender que para la época fuese habitual el mencionado rasgo lingüístico. Manuel Zeno Gandía, en sus eventuales incursiones en el lenguaje coloquial, tampoco registra ningún caso de aspiración postvocálica en la novela *La charca* de 1894. Sin embargo, en la misma obra podemos encontrar otros componentes que suelen ser comunes en el lenguaje informal puertorriqueño; tales como: reducción por síncope en la desinencia participial (*condenao*, *pescao*, *preparao*, *quita*, *pica*, *desvanesíos* ‘desvanecidos’, *desabrío*, *aborreció*, *entrometío* ‘entremetido’); apócope (*pa* ‘para’, *na* ‘nada’, *to* ‘todo’, *pue* ‘puede’); sustitución de /r/ por /l/ (*palte* ‘parte’, *sinvelgüenza*, *venil* ‘venir’, *hacel* ‘hacer’); otros vocablos con alteraciones diversas de tipo morfológico y ambiente rural (*asujeta* ‘sujeta’, *digieron* ‘dijeron’, *nai* ‘nadie’, *anjá* ‘ajá’, *escuro* ‘oscuro’, *deletrero* ‘letrero’, *diva* ‘iba’, *adré* ‘haré’, *ties* ‘tienes’). A pesar de todo, notamos con extrañeza que uno de los personajes de la obra, Marcelo, de hablar rústico y coloquial, se exprese diciendo “Las más de las noches” y no: *La^h ma^h de la^h noche^h*, como es usual hoy día en la Isla. Es una situación que causa algo de intriga, porque si Zeno Gandía no disponía del signo diacrítico referente a los sonidos aspirados ([h]), bien hubiese podido utilizar ‘j’.

Durante las primeras décadas del siglo XX es incuestionable que el fenómeno de la aspiración ya era evidente en la Isla. Así lo recogen las relevantes investigaciones llevadas a cabo por Tomás Navarro en todas las regiones de la geografía insular entre los años 1927 y 28, aunque publicadas veinte años después. A propósito, el propio Navarro plantea la interrogante por la ausencia de vestigios de la aspiración de ‘s’ finisilábica en el intercambio comunicativo de tipo coloquial, en la literatura del siglo anterior: “Sorprende que el Dr. Alonso, tan curioso observador de la pronunciación puertorriqueña, no representase en *El jíbaro* un rasgo tan general y fácil de

transcribir como el de la aspiración de la ‘s’ final de sílaba” (1974, *El español...*, p. 74). Nos inclinamos a pensar que el fenómeno de la aspiración de /s/ distensiva no era una característica del lenguaje informal de Puerto Rico antes del siglo XX, o era tan esporádica su realización que pasaba inadvertida. El dilema consistiría, pues, en indagar de qué manera se introdujo el asunto y por qué ha impactado de manera tan marcada y significativa en el habla local. En el primer decenio de la vigésima centuria parece ser que el rasgo todavía no había permeado en el ambiente sociolingüístico; ya que en la novela *Yuyo* (1913), Miguel Meléndez Muñoz no lo manifiesta; aun siendo este escritor un asiduo y prolífico entusiasta del habla informal; pero sí evidencia otros rasgos coloquiales del ámbito local; como el cambio de /r/ por /l/ (*veldá* ‘verdad’, *cojel* ‘coger’, *isquielda* ‘izquierda’, *malcha* ‘marcha’, etc.), y también la aspiración de ‘h’ inicial: *jincho*, *jija*, *jasía* ‘hacia’, *jablal* ‘hablar’. Es, además, revelador, que Meléndez Muñoz, en el cuento “Lucha religiosa”, que aparece en *Cuentos del cedro* (1936), represente la palabra ‘virgen’ como *vilnen* – en lenguaje coloquial– y no *vi^hnen* o *vi^hne*, como lo publicó Navarro unos años más tarde y como suele decirse actualmente. Esto da a entender que la aspiración distensiva –de la ‘r’, en este caso– no era parte de la expresión dialectal para esa época.

De la transcripción fonética de una pieza elocutiva en lenguaje rústico, realizada por Tomás Navarro, que él tituló *La caña de azúcar*, extraemos las siguientes muestras de aspiración en Puerto Rico: *di^hpue^h*, *do^h*, *e^h*, *e^htá*, *ma^h*, *a^hta* (hasta), *tre^h*, *cualto^h* (cuartos), *de^hyelbo* (desyerbo), *lo^h*, *pichone^h*, *amachao^h* (amachados; que se han juntado), *caña^h*, *u^hté*, *vi^hto*, *carro^h*, *e^htaca^h* (estacas), *de^htruil* (destruir), *de^htruido*, *de^hde*, *li^hto*, *de^hcachaza*, *mo^htro* ‘mo^hto’ (mosto), *ve^h* (vez), *ombre^h* (hombres), *llenaore^h* (llenadores), *la^h*. Asimismo, de otras transcripciones vivenciales del mismo autor (“Preparación del terreno”, “Los aguinaldos”, “El café”, “Frasas sueltas”), tomamos las siguientes palabras: *de^hpue^h*, *pie^h*, *vi^hne* (virgen), *ha^hta* ‘[jasta]’, *llovi^hna*, *ra^hcana* (rascana; un tipo

de insecto), *me^hmo* (mismo), *casa^h*, *venemo^h* (venimos), *tarro^h*, *ata^hca* (atasca), *camino^h*. Otras muestras de aspiración de /s/ distensiva que podemos encontrar en el estudio de Navarro, tomadas de diversos hablantes, son: *pa^hta*, *ma^h* (p. 44); *cre^hta* ‘cresta’, *pe^hte*, *vo^h* ‘voz’ (p. 46).

Las investigaciones de Navarro revelan que la variante fonética llamada *aspiración*, estaba, aparentemente, oculta e inadvertida entre los núcleos sociales que representan y tipifican la informalidad lingüística. Surge, entonces, un fervor por el hallazgo. En la categoría de “reproducción artístico-literaria”, uno de los primeros escritores que transcribe notablemente la aspiración de /s/ en sus narraciones, es Pedro Juan Soto; al igual que su contemporáneo René Marqués; ambos de la Generación del 45. Las generaciones posteriores harán de la aspiración una constante en la expresividad informal, pueblerina o callejera que caracteriza a muchos de los personajes de sus obras; aun no le confieran a este factor la misma importancia y atención que a las reducciones participiales en **-ao/-ío**.

En el cuento *Los inocentes*, de Soto, encontramos las siguientes muestras de aspiración: *e^htá^h*, *di^htinto*, *de^hpué^h*, *recué^htate*, “*lo^h año^h*”, “*lo^h otro^h*”, “*do semana^h*”, “*no no^h cue^hta*”, “*¿filma^hte lo^h papele^h?*”, “*nosotro^h lo^h hemo^h vivío*”. El mismo entusiasmo que manifiesta Soto por representar el habla rústica de la gente común del pueblo, se nota también, de manera profusa, en René Marqués. Estas iniciativas son inspiradas, con toda probabilidad, por los hallazgos investigativos de Navarro; con quien ambos autores tuvieron, muy posiblemente, contactos cercanos mientras estudiaban en la universidad de Columbia en Nueva York, donde el lingüista español ejercía como profesor. Las siguientes muestras son tomadas del drama *La carreta*, en el cual abunda la aspiración de /s/, conforme al estilo expresivo de varios personajes de la obra, que forman parte de la clase iletrada del componente social: “*la^h máquina^h*”, “*somo^h iguale^h*”, “*lo^h chavo^h*”, “*lo^h peone^h*”, “*lo^h tiro^h*”, “*la^h vena^h*”, “*la^h nena^h*”, “*la^h barba^h*”, “*lo^h bueye^h*”, “*la^h*

semilla^h”, “*lo^h tomate^h*”, “*la^h siembra^h*”, “*la^h sentrale^h*” (las centrales), “*no ga^hte ma^h*”, “*mi^h mano^h*”, “*e^hta^h cosa^h*”, “*su^h padre^h*”, *ma^h*, *lo^h*, *viejo^h*, *e^htorbamo* (estorbamos), *pesao^h* (pesados), *podemo^h*, *ello^h*, *u^hté*, *e^h* (es), *adió^h*, *cri^htiano*, *e^hte*, *de^hpegarse*, *ca^hco*, *u^htede^h*, *quilometro^h*, *a^hma* (asma), *pierna^h*,¹⁵ *dura^h* (duras), *de^hpedirno^h*, *mi^h* (mis), *cosa^h*, *día^h*, *una^h*, *mata^h* (matas), *pelúa^h* (peludas), *mu^hlo^h* (muslos), *tri^hte*, *vi^hto*, *e^htra^h* (extras), *e^hpiándome*, *hombre^h*, *iguale^h*, *mole^htia*, *e^hpuma*, *pue^hto*, *e^htaba^h*, *e^htupenda^h*, *visita^h*, *vamo^h*, *tranquilo^h*, *tuerca^h*, *e^htoy*, *e^hperaba*, *edifisio^h* (edificios), *novela^h*, *película^h*, *millone^h*, *ante^h*, *vivimo^h*, *paí^h*, *entonse^h* (entonces), *ilusione^h*, *e^htudiar*, *tremenda^h*, *mi^hmo*, *meno^h*, *piense^h*, *cobarde^h*, *demo^h*, *paguemo^h*, *nue^htro*, *apue^hto*, *mujere^h*, *e^hcaseando*, *gu^hta*, *di^hpué^h* (después), *sabe^h*, *asu^htá*, *verá^h*, *pi^htola*, *sei^h*, *demue^htra*, *prote^htar*, *grita^hte*, *rompi^hte*, *e^hcándalo*, *hi^htérica*, *ba^hta*, *e^hcuchaba*, *fí^hcale^h*, *juese^h* (jueces), *e^htao* (estado), *letra^h*, *grande^h*, *parede^h*, *li^hta*, *vidrio^h*, *le^hte*, *e^hcribió*, *e^hperencia*, *vi^hnen* (virgen), *turi^hmo*, *mi^hterio*, *di^hpararon*, *di^htinto*, *ri^hco* (risco), *e^hto*, *bu^hcando*, *de^hcansar*, *bueno^h*, *grati^h*, *baile^h*, *caldero^h*, *mi^hterio*, *cue^hte*, *vamo^h*, *fuerte^h*, *salimo^h*, *dolore^h*, *co^htará*, *cuerda^h*.

Abelardo Díaz Alfaro ya había intentado, en *Terrazo* (1947), una parca representación de la aspiración coloquial de /s/: “Es *mah* grande” (p. 52). Más adelante, Ana L. Vega y Carmen Lugo Filippi (1991) utilizan, en *Vírgenes y mártires: vijto* (visto), *adioj* (adiós), *Ejpaña* (España), *ej* (es).

Desde la perspectiva estilística la aspiración postvocálica de /s/ demuestra una determinación, por parte del hablante, de no ser del todo informal; de no elidir completamente el fonema, sino, ofrecer, por lo menos, un indicio de pronunciación; factor que se añade a otras motivaciones conocidas, como la facilidad expresiva, el acomodo al escenario dominante, o el

¹⁵ Parece ser que, a mediados del siglo XX, cuando se publicó *La carreta*, aún no se usaba la aspiración de /r/ en el lenguaje coloquial de Puerto Rico; ya que Marqués –tan minucioso en la representación fonética– no la registra, ni en la palabra ‘piernas’ ni en ‘despedirnos’; que hoy se diría *pie^hna* y *de^hpedi^hno*.

propósito comunicativo. Un intento similar de conservar cierto grado de formalidad se ha puesto de moda en Puerto Rico en los últimos años con el fonema /r/; principalmente en el lenguaje femenino juvenil. En este caso, cuando se pretende no sustituirlo por ‘l’ (*calta, porque, trabajal*) se opta por un sonido mezclado: una ‘r’ algo lateralizada; difícil de representar fonéticamente, pero que resulta aproximado a [ká:^{rl}·ta, pó:^{rl}·ke, tra·ba·há:^{rl}].¹⁶

Desde el punto de vista fonético, la aspiración no debería considerarse un alófono ni un residuo del fonema al que sustituye, pero sí una variante alterna. En Puerto Rico, el sonido de /s/, en posición distensiva, suele sustituirse por una aspiración suave ([^h]): *e^htar* ‘estar’, *na^hca* ‘nasca’ (nazca). Otros fonemas también se aspiran, aunque con menos frecuencia; tal es el caso de /r/, mayormente antes de /l/: *compra^hlo* ‘comprarlo’, *tene^hlo* ‘tenerlo’, *uni^hlo* ‘unirlo’; y también antes de /n/: *ca^hne* ‘carne’, *cue^hno* ‘cuerno’, *infie^hno* ‘infierno’. En este último contexto de aspiración, tenemos la muestra ‘virgen’, donde se transpone la ‘e’ al final del vocablo para buscar el contexto que hemos descrito, haciendo la ‘r’ prenasal, en su modalidad aspirada, al fundirse a la vez con ‘g’ = [x], que en el español del Caribe es igual a [h]; de esta manera resulta la pronunciación ‘vi^hne’, que constituye una reducción; por lo que se alterna con la versión compensatoria ‘vi^hnen’. De igual forma, la ‘r’ múltiple ([r̄]) suele aspirarse con cierta frecuencia a principio de palabra: *japidito* (rapidito), *jacimo* (racimo), *jopa* (ropa); mientras se reserva la pronunciación velar ([x̄r̄])¹⁷ para otros contextos en interior de palabra.

La aspiración en el habla informal de Puerto Rico –que se realiza también en otros segmentos aparte de /s/– tiene connotaciones significativas especiales. Es muy cierto que la

¹⁶ Este fenómeno de semilateralización de /r/ no había estado manifiesto en Puerto Rico, quizás, durante muchos decenios; pero desde el último sesquicenio se ha puesto de moda en el grupo social mencionado. Tomás Navarro, sin embargo, hizo notación de él en la década de 1920 (vid. *El español...*, p. 76).

¹⁷ La llamada “erre velar” en Puerto Rico, es un intento de vibración velar de [r̄]; resultando una mezcla de los sonidos /x/ y /r/, en una coarticulación en la que /x/ se convierte en licuante de manera muy forzada.

mayoría de las veces aspirar un sonido no conlleva ningún otro aspecto a no ser la expresión de una peculiaridad lingüística de carácter diatópico o diastrático; pero en algunas circunstancias, el hecho de aspirar un sonido puede estar cargado de alguna intencionalidad determinada. Al decir, por ejemplo, *ca^hne*, *co^hta* (carne, costa), donde se eliden /r/ y /s/ respectivamente, y en su lugar aparecen sendos jadeos como huellas de las consonantes extrañadas, no parece haber ninguna especial característica fuera de señalar el *status* sincrónico del dialecto propio del pueblo: ente denominador en todas las lenguas vivas. Sin embargo, expresiones cotidianas como “no voy a hacer *na^h* (nada)”, dan a entender que la elisión de ‘d’, sustituida por una aspiración –con el consecuente arrastre de la vocal prosiguiente–, revela un propósito determinado por parte del hablante; un matiz especial subyacente actuando conjuntamente con la expresión literal; como una especie de reticencia subverbal que no deja, sin embargo, de ser bien entendida. Esa pequeña aspiración postvocálica podría significar: incomodidad, indocilidad, insubordinación, protesta, disgusto; o, en palabras de Covarrubias (1611), “mostrar el efecto grande de la pasión” (p. 459). De igual manera: “Oquey, voy a *buca^hlo*”, demostraría –dependiendo de las circunstancias– cierto desacuerdo o enfado con el interlocutor, al aspirar la ‘r’ de ‘buscarlo’. Este tipo de actitud por parte del hablante puede constatarse en cualquier punto de la geografía de la Isla, aun entre personas de lenguaje normativamente cultivado. Aquí aflora una variación diasquénica,¹⁸ lo que E. Coseriu (1986) llama diafásica:¹⁹ un hablante –a manera de ejemplo– que generalmente se expresa en lenguaje formal, decide, motivado por circunstancias o emociones, y dependiendo del lugar, escenario o entorno en que se desenvuelve la conversación, utilizar modelos locutivos de

¹⁸ Del griego *διά* (a través, por entre) + *σκηνή* (escenario, casa, lugar donde se está).

¹⁹ El término ‘diafásico’, utilizado por E. Coseriu, reviste cierta complejidad interpretativa en cuanto a la correlación semántico-etimológica.

cierta informalidad; ya sea para conseguir algunos fines o simplemente congraciarse con el o los interlocutores; adaptando así su mensaje por medio de mecanismos expresivos que revelan actitudes subyacentes a nivel de la mente. Esta modalidad de aspiración con fines netamente pragmáticos se ha hecho tan usual que aun en palabras que no llevan ninguna consonante comúnmente aspirable, se manifiesta la realización. A tal efecto se puede escuchar frases como: “Si lo vas a decir, *pue di^hlo*”. Donde podría pensarse que la ‘s’ de ‘pues’ se asimila en la palabra ‘dilo’, la cual no lleva ‘s’. Sin embargo, el tono de la expresión pareciera ameritar tal efecto. Mildred Larson (1984) dice al respecto: “La situación en la que se usan las palabras también es crucial para su significado completo. La palabra concreta que se escoja dependerá de los diferentes factores de la situación en la que se realiza la comunicación” (p. 31).

Además de las diferencias diatópicas y diastráticas en la interacción lingüística habitual, propuestas por el romanista noruego Leiv Flydal en 1951, en *Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue*, las cuales se refieren a las diferencias observables en cuanto a los modos, giros, entonación, aplicaciones semánticas, innovaciones léxicas, etc., entre un sitio geográfico y otro (diatopismo) o entre un estrato de la sociedad y otro (diastratismo); estamos considerando la situación particular cuando un mismo hablante cambia su estilo locutivo según el interlocutor a quien se dirija o de acuerdo al escenario en donde se encuentre. “La efectividad, la autoexpresión del emisor; su actitud para con el receptor, todo eso pertenece al contenido del mensaje” (Jakobson, p. 118).

Tomemos el caso de un joven de 18 años que llega a su primera entrevista de trabajo. Seguramente escogerá lo mejor y más formal de su acervo lingüístico con el fin de impresionar positivamente a la persona que vaya a entrevistarlo. Sin embargo, entre su grupo de amigos se expresará, muy probablemente, de manera distinta. De igual manera, un maestro, acostumbrado a

un lenguaje del más alto estándar posible en su ambiente de trabajo, seguramente flexibilizará el nivel expresivo en su casa, ante la esposa o la madre. Este tipo de cambio se diferencia de los dos primeros en que es protagonizado por el mismo sujeto. Es un tipo de *switching* como sucede en el caso de una persona bilingüe o multilingüe cuando está hablando en un idioma y de momento tiene que cambiar a otro. A este cambio de estilo expresivo, hemos creído apropiado catalogarlo como una diferencia ‘diasquénica’ (del griego ‘skené’ = escenario), debido a que se se lleva a cabo según sea el escenario. Es lo mismo que Radford (2009, p. 80) y otros lingüistas denominan ‘variación estilística’, mientras que E. Coseriu (1986) la llama ‘diferencia diafásica’.

Otro tipo de variación en el lenguaje, que también constituye *switching* –y es realizado por el mismo o los mismos hablantes–, acontece cuando hay un cambio de tema que trae consigo una modificación en el vocabulario y en el modo de expresarlo; aún en el mismo escenario y ante los mismos interlocutores. Si se trata, por ejemplo, sobre un tópico religioso, sagrado o solemne, es probable que aflore cierto metalenguaje o argot considerado idóneo para el contexto temático. De igual manera sucede cuando la materia de conversación es científica, filosófica, política, etc. Un mismo actuante adapta su vocabulario y su tono a la modalidad que demanda o amerita el asunto. Este ya no sería un cambio diasquénico; constituye una ‘variación temática’; la cual es más notable cuando en un mismo grupo se está hablando con cierta formalidad y probidad, y de pronto la conversación cambia hacia un tema trivial, cursi o pueblerino; juntamente con el cual comienza el deterioro de los vocablos y la inserción de otros de dudosa reputación.

Otra variante en la actividad locutiva –dotada en esta ocasión de cierta artificialidad– consiste en cambiar repentinamente de tema, debido a que ha aparecido en el escenario una persona inesperada, quien se supone no debe enterarse de lo que se está tratando; por lo que se finge,

momentáneamente, estar hablando sobre otro asunto, para luego retomar lo anterior tan pronto se aleje el partícipe a quien se desea eludir. En esta modalidad se combinan lo escénico y lo temático.

El cambio *diasquénico* lo podemos entrever, además, en el lenguaje ‘chiquiteado’. Cierta grupo de personas está hablando amenamente, y si se trae de momento, al círculo de locución, algún bebé, alguien, eventualmente, comenzará a dirigirse al niño con flexiones imitativas del habla infantil. Este *switching* repentino se debe al cambio de escenario; que, aunque el lugar sea el mismo y la disposición objetiva permanezca igual, ha entrado al ambiente un nuevo personaje. Este tipo de modalidad expresiva no es tan natural como lo diatópico o lo diastrático, en el aspecto lingüístico; es, en cambio, interesante desde el punto de vista sociocultural. Cuando un partícipe en una conversación decide cambiar la naturaleza de su vocabulario para adaptarlo a las circunstancias imperantes, el lenguaje no refleja de manera fehaciente el nivel de su competencia lingüística; sino que está siendo usado con propósitos fundamentalmente pragmáticos: “hablante y oyente, en una relación dinámica, [...] manipulan creativamente formas y significados, es decir, [...] los signos lingüísticos; buscando éxito (y) eficiencia comunicativa (Keller 1985). Ambos [...] tienen que realizar tareas complementarias [...] si se ha de dar con éxito esa comunicación” (Company, p. 48). A este respecto, Silva-Corvalán (1989) nos comenta:

Es un hecho axiomático que los individuos cambian su forma de hablar según el contexto físico y humano en el que tiene lugar la comunicación. El habla, como otras formas de conducta social, se modifica y adapta a diferentes situaciones. [...] (De esta manera) ciertos usos lingüísticos apropiados en algunas circunstancias resultan inapropiados en otras (p. 87).

Una variación diasquénica puede contemplar un cambio de lugar o de interlocutor (es). A manera de ejemplo ilustrativo presentamos el siguiente escenario:

Día: 17 de enero de 2019. **Lugar:** Área de información y orientación de una institución universitaria en San Juan, Puerto Rico. **Hora:** Alrededor del mediodía. **Episodio:** Había varias filas que conducían a sendas personas recepcionistas, las cuales informaban y orientaban al público. Entre otras personas, llegó el turno a una joven como de 20 años de edad. La que le tocó atenderla también era una fémina joven, quizás de 23 años. Entre otras cosas la empleada dijo: *Llena e^hta folmita por ambos lados y trae una caltita solicitando ayuda*. Luego, al despedirse le recordó: *No te olvide de la calta*. Después le tocó el turno a un señor –que se notaba un profesional– que fue a averiguar asuntos para su hija. La misma joven le dijo: *Usted le dice que llene esta forma por ambos lados y que haga una cartita explicativa*.

Notamos claramente el cambio de estilo en la manera de la joven expresarse al sentirse ante un interlocutor no afín a su edad, su género ni su *status* social. De manera muy diferente se expresa al hablar con la chica de su misma generación; prefirió utilizar un lenguaje que sugiere más afinidad y confianza. Esta modalidad no representa una variación diatópica ni diastrática; se trata de un cambio diasquénico. Relacionado con esta declaración, consideramos apropiada la reflexión de Silva-Corvalán (*idem*):

La lengua no es solamente sensible a las características sociales del hablante, sino también al contexto situacional en el que este se encuentra. Este contexto determina en gran medida la elección de las formas lingüísticas que el hablante tiene a su disposición [...]. Se pueden distinguir por lo menos tres componentes básicos en el contexto situacional en que se lleva a cabo la interacción lingüística: *el escenario o dominio* (que incluye el “*sīc, hīc et nunc*”²⁰ circunstancial), *el propósito* (la intención pragmática)²¹ y *los*

²⁰ “Así, aquí y ahora”; o sea, el cómo, dónde y cuándo.

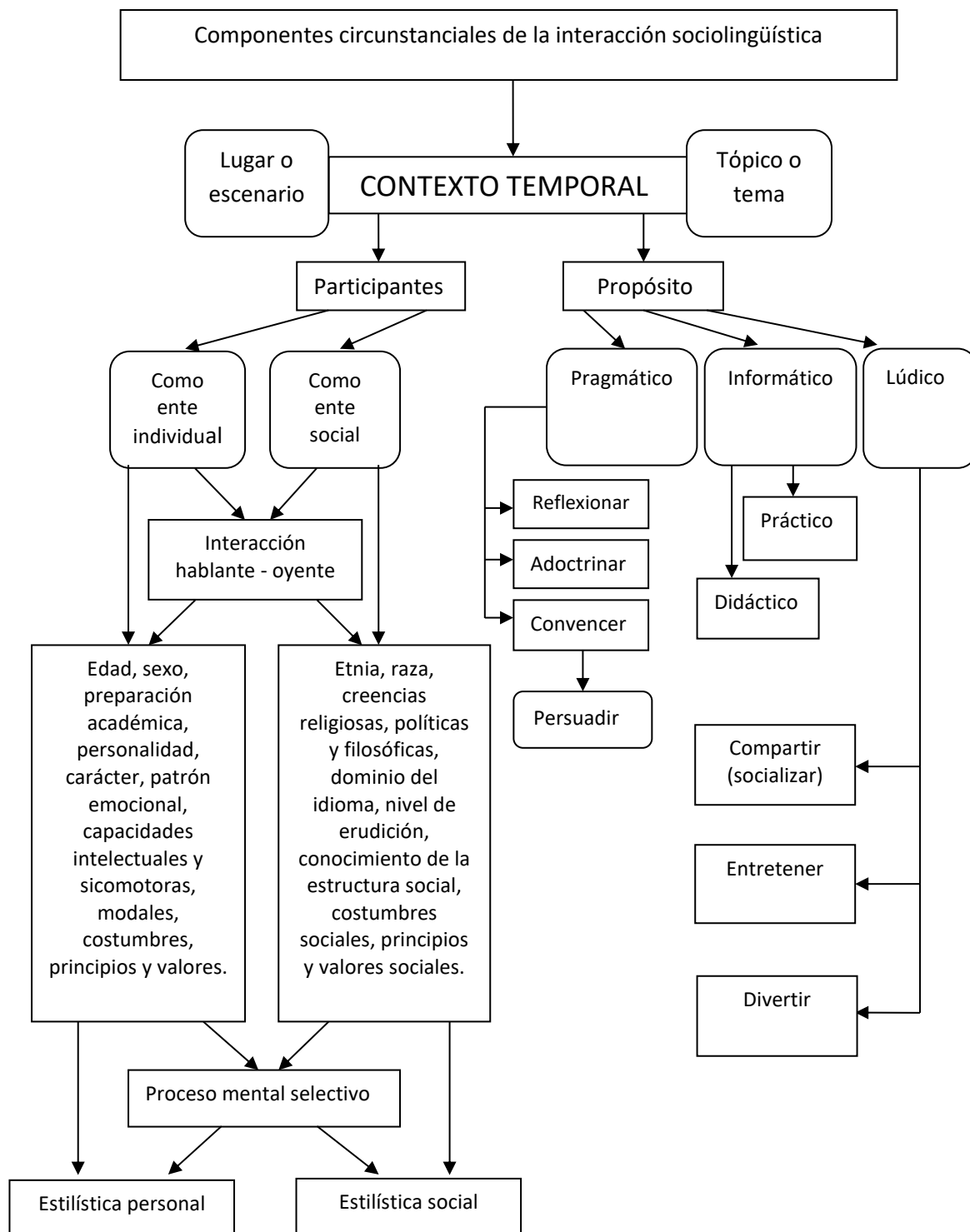
²¹ Los comentarios entre paréntesis son nuestros.

participantes; la interacción de estos componentes motiva una amplia y compleja gama de estilos de formalidad sociolingüística (pp. 88, 89).

A estos componentes podríamos añadir, como muy importante, el *tópico o tema* que se está tratando en la conversación o interacción lingüística. El *tema* es lo básico o esencial junto con el *escenario*; uno es intangible y el otro tangible. Los que siguen inmediatamente –*propósito y participantes*– son de igual naturaleza, respectivamente, y se subordinan a los anteriores.

Si bien es cierto que las variaciones diasquénicas comprenden lo estilístico, es propio aclarar que las manifestaciones del estilo van mucho más allá de lo circunstancial. Podemos diferenciar tres clases de estilos elocutivos: 1) La estilística social o natural que busca lo pragmático según el propósito y las circunstancias; es dominio de todos y tiene la particularidad de que se acomoda al escenario; 2) La estilística personal, que pone un toque distintivo –en fondo y forma– a la pragmática lingüístico-social; pero no está necesariamente atada al momento escénico, ya que aflora como inherente en el hablante; 3) La estilística retórica o artística que busca el ornamento del lenguaje. Esta no se adapta a cualquier escenario, sino que se sobrepone a ello; tratando de mantener la belleza y el nivel de la expresión en cualquier circunstancia.

El diagrama siguiente ilustra los diferentes componentes que hay que tener en cuenta en la interacción sociolocutiva; elementos individuales y colectivos que van forjando la personalidad y la idiosincrasia de cada uno y las características que hacen peculiar a un determinado grupo social. Entre esos rasgos distintivos se destacan los relativos al lenguaje, además de otros que tienen que ver con ideales, costumbres, preferencias, credos, principios, valores y cultura en general.



Gráf. 4. Se muestra cómo los componentes ‘participantes’ y ‘propósito’ se subordinan a ‘escenario’ y ‘tema’. Además, notamos que la ‘estilística artística’ queda excluida –y por lo tanto considerada aparte– del cuadro ilustrativo. (J. Rodríguez, 2022).

A veces la aspiración de una consonante es utilizada para enfatizar una decisión firme manifestada con alguna inconformidad. Hay expresiones en las que parece estar aspirándose /s/ o /d/ cuando ambas están elididas. En el enunciado “*en to^h lao*” (en todos lados), por ejemplo, no queda muy claro si la aspiración corresponde o no a la ‘d’ que sigue inmediatamente a ‘to-’. Es más lógico pensar que se trata de un intento de conservar la marca de plural tanto en ‘todos’ como en ‘lados’ –aunque expresada con una sola ‘s’–, a través de un mecanismo mental de asimilación regresiva. René Marqués ya había usado expresiones similares, con este propósito, en *La carreta*: “De to^h moh” (“De todos modos”, p. 133); donde claramente puede deducirse la aspiración remota de /s/.

De igual manera, podemos referir la transposición o metátesis de fonemas aspirados, en la expresión *juno múo* “unos mudos”, que puede escucharse en algunos campos del centro de la Isla. En esta locución, la ‘j’ equivale a la aspiración de la ‘s’ que está a final de ‘unos’ y también a la de ‘mudos’, acaparando la función pluralizadora en ambos casos. Esta asimilación regresiva se convierte en una transposición, ya que ha desaparecido la fonaxis²² causativa. Este ejemplo demuestra cómo una sola aspiración funciona suficientemente como morfema de plural para todo un sintagma. Notamos, pues, que un fenómeno fonético puede trascender la palabra e influir en otras de la misma cadena del habla.

Podemos referir otro ejemplo de asimilación distante de fonemas –ya sea regresiva o progresiva–. En este caso, la aspiración funcionando, igualmente, como indicio de plural. En la expresión “Estado Unido” (Estados Unidos), se cumple con la pluralidad de todo el conjunto al pronunciar por lo menos una sola aspiración ([h] por /s/); la cual suple la carencia de las otras eses llevadas a cero. No sería lo mismo si se eliminase todo rastro de /s/: “Estado Unido”, puesto que

²² Fonaxis = Coordinación de los fenómenos fonéticos en una palabra o frase. Estudio o descripción de un caso fonético.

cambiaría la adecuación semántica a un ente singular. La primera ‘s’ que aparece en el sintagma (Est...), es gramaticalmente irrelevante, ya que no es morfema de número; y la última ‘s’ (-idos) queda representada en el intento pluralizador de ‘-ados’ a través de la aspiración de /s/.

En otras expresiones podría pensarse que el fonema /d/ es sustituido por [h]. En determinada situación, por ejemplo, alguien diría “no voy a hacer na^h”. Cuando la forma apocopada ‘na-’ (nada) es seguida por una aspiración, da a entender firmeza, y quizás enojo. Otro ejemplo similar lo podemos ver en la proposición “se lo comió to^h”. En un lenguaje llano, la forma reducida ‘to-’ (todo) no precisa, generalmente, una aspiración; pero cuando se quiere enfatizar en un hecho determinado se recurre a este mecanismo; que indica, a la vez, alguna carga emotiva por parte del que habla. No podemos afirmar de manera categórica que en el caso de /d/ –contrario a /s/ y /r/– la aspiración intente sustituir al fonema. Creo más bien que el sonido que presenta [h] –apenas perceptible– es añadido a ‘na’ y ‘to’, no con propósitos sustitutivos, sino con la intención deliberada de precisar o matizar interpretaciones. De este modo, la aspiración estaría funcionando con fines puramente pragmáticos y semánticos. Cuando los fonemas /r/ y /s/ son sustituidos por [h], aquellos son interpretados como tales en virtud de la retención mental y del contexto fonético; por lo que no se afecta el valor del sentido. En cambio, la aspiración que se ha colocado en lugar de /d/, y reclinada sobre la vocal que precede, no retiene el fonema en cuestión, sino que, por el contrario, parece alejado de él; intentando moldear el sentido de la expresión de manera independiente.

El uso de la aspiración con propósitos diferenciadores de sentido no es de reciente data. Ya en el siglo XVI, Juan de Valdés hace alusión a ello en su *Diálogo de la lengua*. Está comparando dos refranes de la época: *Quien no aventura no gana* (quien no arriesga no gana), y *Quien no ha ventura no gana* (quien no tiene suerte no gana). En el segundo refrán se pronunciaba ‘ha’ como

‘ja’; ya que, de lo contrario, podrían ambas frases ser interpretadas de la misma manera en el lenguaje oral (*vid.* pp. 34, 35).

3. OMISIÓN DEL FONEMA /d/ EN DIFERENTES CONTEXTOS

3.1 Concepto de sonoridad

Debido a la sonoridad de /d/, creemos apropiado disertar, de manera breve, acerca de los fonos sonoros. Los sonidos llamados *sonoros* son más armónicos y mullidos que los *sordos*; ya que antes de salir al campo perceptivo, se cargan de la resonancia producida por la vibración de las cuerdas vocales, por lo que se constituyen en elementos fónicos con más densidad de voz.

Las cuerdas vocales –valvulillas que coronan la tráquea y que regulan la entrada y salida de aire desde y hacia los pulmones–, vibran al producirse ciertos sonidos (fonemas sonoros). Esta sonoridad se produce *post factum*; o sea, luego de que el aire pase a través de las cuerdas vocales. Si las cuerdas vibrasen al momento de salir el aire, todos los sonidos serían sonoros. Por la naturaleza de algunos fonemas, en cuanto a su manera de articularse, el aire retrocede hacia la glotis, a manera de resaca, por efecto de una oposición aeroprensiva en el tracto bucal que hace vibrar las cuerdas; dando al sonido más docilidad; esto es, reduciendo la energía y la dispersión. “Como la cantidad de energía que se emplea en el movimiento de los músculos elevadores es relativamente pequeña [...] va a parar gran parte de ella a las cuerdas vocales, dando origen a un mayor número de vibraciones en unidad de tiempo” (Quilis & Fernández, p. 21). Francisco Marín (1975) comenta al respecto: “La cavidad bucal actúa como un primer filtro, como uno o varios resonadores, por ello la onda va reforzada con ciertas frecuencias” (p. 65). “La primera onda simple que se crea recibe el nombre de *fundamental*, y las otras que se superponen [...] se llaman *armónicos*” (Quilis & Fernández, p. 40). Los sonoros son sonidos restringidos; los sordos son

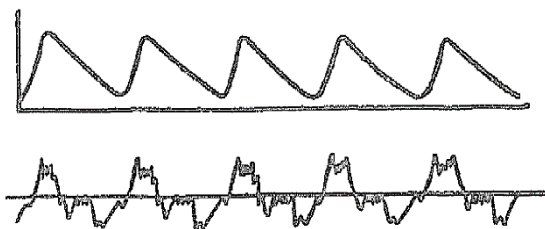
dispersos. La calidad de sonoro no puede adjudicarse al salir el aire de la laringe, puesto que todavía no es sonido: es la génesis de lo que será un sonido que aún necesita la fase articulatoria a través de los sectores faríngeo, nasal y bucal (ver Gráf. 3). Ángel Alonso-Cortés (1993) aclara esta misma línea de pensamiento, al decir: “La onda sonora fundamental [...] producida en la laringe es modificada en las distintas partes del tracto vocálico por la lengua, los labios y la cavidad nasal, en función de la forma y el volumen que adoptan” (p. 93). L. Hjelmslev (1972) comenta, asimismo: “Un sonido, en una lengua dada no es *a priori* [...] sordo o sonoro; puede ser sordo y sonoro, y puede también recibir la definición “ni sordo ni sonoro”, que representa el caso neutro” (p.78, nota al calce). Según estas aseveraciones, ningún sonido obtiene la condición de sordo o sonoro en primera instancia; lo que hace suponer que esas cualidades son adquiridas *a posteriori*. “El canal vocal es una cámara abierta dentro de la cual vibran las moléculas de aire, determinando así que se produzca el sonido” (Akmajian, 102). Es oportuno puntualizar que los sonidos se correlacionan de manera recíproca, no solo en la sordéz y la sonoridad, sino también en otros rasgos; como el consonantismo frente a vocalización, oralidad contra nasalidad, oclusión vs fricación.

La naturaleza científica de los estudios lingüísticos es evidente; por lo cual se hace necesario que las proposiciones de esta disciplina estén basadas en hipótesis demostrables. No obstante, sobre el asunto de los fonos sonoros nos vemos precisados a establecer tres posibles causas de su razón de ser:

- 1). Hay un mecanismo neurofisiológico que los gobierna y predispone.
- 2). Una fuerza de aire pulmonar los determina según la intensidad de esta fuerza; siendo menor que la de los sonidos sordos o insonoros.
- 3). El escenario supraglótico los condiciona.

Nos sentimos más inclinados hacia la tercera propuesta; sin descartar la participación de las dos primeras. Emilio Alarcos (1968) al explicar el mecanismo de sonoridad dice que “se debe a un generador armónico suplementario” (p. 71) al que “se suma la sonoridad originada en las cuerdas vocales” (*ibíd.*). Ese ‘generador suplementario’ al que se refiere el autor, quizás sea el mecanismo que hemos descrito. La verdad es que muchos lingüistas hablan del rasgo de *sonoridad* en contraposición al de *sordez*, pero no se ha incurrido de manera decidida en explicar o describir el proceso por el cual los sonidos de la lengua adquieren una u otra condición. El mismo Alarcos –uno de los tratadistas más explícitos– intenta abundar sobre el asunto diciendo que muchos factores parece que contribuyen a la sonoridad; tales como: la intensidad, la duración, la tensión, el ruido, etc. (*ibíd.*).

Otras correlaciones binarias de consonantes, que explica el referido autor (p. 72), podrían aportar un grado adicional de entendimiento. Además de llamar a las sordas ‘tensas’ o ‘fuertes’ y a las sonoras ‘flojas’ o ‘débiles’, él habla de fonemas ‘egresivos’ e ‘ingresivos’. Esto aporta un poco de comprensibilidad si nos basamos en cierto grado de pertinencia. Los sonidos *egresivos* tienen un dinamismo exotrópico, como ya hemos anotado; o sea, su dirección es decididamente hacia afuera, moviéndose sobre un torrente de aire y fuerza. Por el contrario, los fonemas *ingresivos* frenan su movimiento en el tracto bucal, a menor o mayor distancia de la glotis, y se revierten causando una turbulencia que hace vibrar las cuerdas vocales (*vid.* p. 53). Al tener menos presión hacia afuera, debido a su carácter endotrópico, resultan ser entidades más débiles. De esta manera, el ambiente mullido en que se desenvuelven los convierte en sonidos dóciles, armónicos y agradables.



Gráf. 5. Correlaciones del tono laríngeo, según Olson (*vid.* Malmberg, p. 23). Antes de producirse el efecto resonador (arriba); y luego de intervenir algunos armónicos reforzados por efectos de la resonancia (abajo).

Los fonemas con más sonoridad son las vocales; y entre las consonantes se destacan las líquidas (/r/, /l/) y las nasales (/m/, /n/ alveolar y velar [ŋ], /ɲ/ = ñ), además de /ɣ/ = (g + a/o/u), la cual es muy sonora. Otras consonantes sonoras son: b, d, y.

Las vocales no desgastan su torrente de aire en complicadas articulaciones, sino que cuando el soplo sale de la laringe, con mayor o menor intensidad y volumen –según sea la vocal de que se trate–, va impostado simétricamente desde el sector intralaríngeo hasta un lugar determinado del tracto bucal. Allí explota su eco en el punto que conforma un eje vertical; o sea, perpendicular a la horizontalidad de la lengua; el cual puede posicionarse en las zonas posterior, media o anterior (ver Gráf. 8). La cantidad de aire que llegue con cada emanación de voz y la intensidad o fuerza con que venga ese flujo, unida a la mayor o menor abertura de la boca, todos son factores que determinan la naturaleza de cada sonido vocálico. La presión que ejerce el aire sobre el eje vertical –a manera de pared intangible– hace vibrar las cuerdas vocales, haciendo el sonido más concentrado. La vocal de mayor volumen e intensidad es la ‘a’, cuyo poder sonoro es disputado únicamente por la consonante /r/. Antonio de Nebrija (1492), tantos años atrás, ya analizaba la naturaleza de los fonos sonoros. Acerca de las vocales, primeras en sonoridad, dice: “Suenan por sí [...] solamente colando el espíritu por [...] la garganta y formando la diversidad de ellas en la figura (posición, localización, abertura) de la boca” (libro primero, cap. cuarto).

Acerca de algunas consonantes, Nebrija –con descripción simple, pero adelantándose siglos a los estudios fonéticos– dice que la ‘g’ [ɣ] es “gruesa y sutil”, la ‘d’ es “sutil y floja”, y la ‘b’ es “sutil y gruesa”. Asegura, además, que la ‘m’ es un sonido “oscuro y hacia adentro”; mientras que la ‘r’ puede “sonar mucho, en tanto grado que algunos (la) pusieron en el número de las vocales” (*Ibid.*). El sonido [r] es de gran intensidad, principalmente en su versión múltiple; se destaca, entre los sonoros, por su fortaleza; y al tener un retroceso de aire en intermitencia, que ayuda a multiplicar la fuerza hacia la laringe, las cuerdas vocales vibran con energía. La vocal ‘a’ le aventaja en sonoridad porque, además de ser potente, cuenta con una cámara de resonancia de mayor amplitud.

Algunos estudiosos del tema se han limitado a indicar que los fonos sonoros –más tenues y armónicos que los sordos– adquieren su sonoridad debido a que cuando son emitidos se produce una actividad vibratoria en las cuerdas vocales. Veamos a continuación las opiniones, más o menos unísonas, de varios de ellos:

- › José Hualde, *et al.* (2010): “Los sonidos producidos con vibración del aire en las cuerdas vocales se llaman sonoros” (p. 65).
- › Adrian Akmajian, *et al.* (1995): “Recordemos que la sonoridad o voz es el resultado de la vibración de las cuerdas vocales” (p. 104).
- › Francisco Marín (1975): “Cuando hay vibración se producen sonidos sonoros, dulces, débiles [...]” (p. 65).
- › André Martinet (1969): “Un sonido se llama sonoro cuando va acompañado de vibraciones de las cuerdas vocales” (p. 132).
- › Antonio Quilis y J. Fernández (1982): “Si las cuerdas vocales se aproximan y comienzan a vibrar se origina el sonido articulado sonoro” (p. 17).

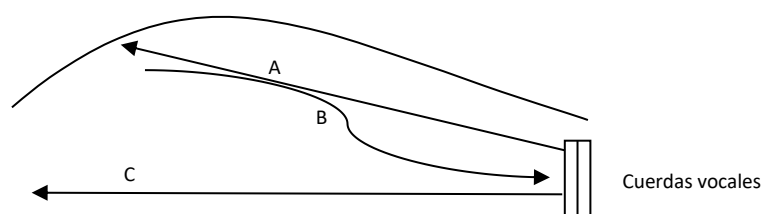
Anteriormente hemos dicho (*vid.* p. 73) que, entre los fonos sonoros, las consonantes líquidas y las nasales se destacan por su gran sonoridad. Pues bien, estas, al ser emitidas, provocan una abertura considerable en el sector gutural inmediato, de tal manera que fuerzan precozmente la vibración de las cuerdas vocales; por lo que algunos fonetistas, en un intento de subclasificación, han llamado *resonantes* a estos sonidos, o simplemente *sonantes*; incluyendo algunos fonos semivocálicos o semiconsonánticos. Acerca de los mismos, Adrian Akmajian (*et al.*, 1995) declara:

Los sonidos *sonantes* son aquellos que se producen cuando el canal vocal se abre hasta el punto de que se produzca una vibración espontánea de las cuerdas vocales. Las *sonantes* son consonantes y vocales que se producen de manera que el grado de constreñimiento del canal vocal superior no es suficiente como para impedir una sonorización espontánea (pp. 119, 120).

En la cita anterior, el autor afirma que determinado escenario en la cámara supralingual es lo que favorece la vibración de las cuerdas vocales y la consecuente formación de los fonos resonantes. Hay algo importante en esta declaración, y es que —como ya hemos observado— el rasgo *sonoridad* se produce *a posteriori*; según la disposición y el acomodo de cada uno de los órganos articulatorios que intervienen en la formación de un sonido (ver Gráf. 6). Si se necesita un acondicionamiento específico en el escenario bucal para que las cuerdas puedan vibrar, entonces esta actividad resulta ser de efecto retrodinámico. Una vez que el aire pulmonar atraviesa la glotis, y según sea la configuración en el tracto bucal, las cuerdas vocales vibrarán o no vibrarán. El dilema está en definir si el aire, al salir de la laringe, se convierte en sonido o en la génesis de un sonido. Me inclino a creer que, por naturaleza, y en virtud de una combinación neurosomática, el mecanismo fonador humano puede emitir ruidos, gritos, chillidos, gemidos, hipidos y jadeos;

incluso, puede imitar rugidos, aullidos, relinchos, rebuznos, ladridos, y otras diversas voces de animales; pero los sonidos que son pertinentes al idioma hay que docilitarlos para que sean de utilidad en la comunicación.

Gráf. 6. Fases de formación de un sonido sonoro (J. Rodríguez, 2022).



3.2 Descripción del fonema /d/

El fonema /**d**/ es generalmente sonoro; es decir, su realización causa vibración en las cuerdas vocales. Este se manifiesta de dos formas distintas: la variante [**d**], la cual es, según su articulación, apicodental oclusiva; como en las voces: *durazno, dálmata, diestro, andamio, aldaba*; y la variante [**ð**], que es apicodental fricativa; como en *ardor, padre, cansado, afligido*. Cuando /**d**/ se halla en posición final de palabra su determinación fonética es muy cambiante según las regiones o los individuos; pudiendo distinguirse: oclusión insonora [verdat], oclusión sonora [verdad], fricación sonora [verdad̥], fricación ensordecida [verdaθ], supresión total [verda∅].

Basándonos en la explicación de la Academia, reproducimos la descripción del fonema /**d**/ en sus versiones [**d**] y [**ð**]:

[**d**] apicodental oclusiva sonora. Detrás de [#] y de [l, n] [...]. Como en: dos [#dós], caldo [kál·do], mundo [mún̄·do], drama [#drá·ma], saldré [saɭ·dré], andrajo [aɳ·drá·xo].

[**ð**] apicodentointerdental fricativa sonora. Detrás de [V, ʔ, g, z, r] en grupo heterosilábico; delante de [#]; (delante) de [ʔ, k, s, x, m, n, y] en grupo heterosilábico; (delante) de [V, s, r] en grupo tautosilábico. Entre vocales, en determinados morfemas y

en pronunciación no esmerada o afectada, presenta diferentes grados de reducción, incluido el grado [ø] (así en los participios en -ado). Ante [#, k, s, x] se halla en libre variación con [ɖ̥]; con breve sonoridad al comienzo de la articulación [...]. En determinados morfemas ante [#] (así en -ad, -ud) se llega a la total reducción de [ɖ̥], [...] como en: [...] bondad [bɔndáɖ̥, bɔndáɖ̥, bɔndá], virtud [birtúɖ̥, birtúɖ̥, birtú]. (pp. 20, 21).

En cuanto a su contexto articulatorio, [ɖ] es un fonema oclusivo a principio de palabra o después de consonante lateral o nasal: *diestro, después, molde, cuando*, etc. En las demás posiciones [ɖ] es un sonido fricativo: *burdo, cada, cuadro, desde*, etc. A manera de ejemplo, la primera ‘ɖ’ de la palabra *dado* es oclusiva y no es susceptible a elidirse, la segunda es fricativa y a veces se pierde: *dao*. En *recordado*, la primera ‘ɖ’ pasa a ser fricativa por encontrarse tras vibrante, pero en *andado* se queda oclusiva, pues está tras nasal.

Una de las más tempranas alusiones a la distinción entre [ɖ] oclusiva y [ɖ] fricativa, según lo refiere Dámaso Alonso (1999, p. 632), es la que encontramos en la *Bibliotheca Hispanica*, del caballero inglés Richard Percyvall (Londres, 1591):

These consonants being a single character, have notwithstanding two several sounds, either as their places, the letters following, or the nature of the word doth require [...]: D in the beginning of a word (except in Dios) is pronounced as in English Dozen, David, so in Spanish Dar, Dezir, [...] or rather like “th”, in these english words: Them, Then, These, as in Ciudad, Caridad, Cordero.

En descripciones más recientes, podemos apreciar las explicaciones que ofrece A. Quilis (& J. Fernández, 1982) sobre ambas versiones del fonema:

El sonido [d] es una manifestación del fonema /d/. Se opone (a [t]) por la vibración de las cuerdas vocales. Se realiza como tal siempre que [...] se encuentre en posición inicial de

grupo fónico, o precedido de consonante nasal [n] o lateral [l]. Ejemplos: [dinéro] dinero, [dón̄de] donde, [tól̄do] toldo, [ún̄ djé̄nte] un diente, [ēl̄ dwé̄nde] el duende, etc, (p. 78). (En cambio, la ‘d’) fricativa linguointerdental sonora [...] es un alófono del fonema dental oclusivo sonoro /d/, y se representa fonéticamente por el signo [ḏ]. Para su articulación el ápice de la lengua puede introducirse un poco [...] entre los incisivos superiores e inferiores, o bien puede formar la constricción contra la cara interior de los incisivos superiores. Las cuerdas vocales vibran. Se produce este alófono (en cualquier contexto que) no vaya precedido de consonante nasal [n] ni lateral [l], ni se encuentre después de pausa. Ortográficamente responde siempre al grafema ‘d’. Ejemplos: [káḏa] cada, [póḏa] poda, [láḏo] lado, [kóḏo] codo, etc. (pp. 94, 95).

Por otra parte, Ramón Menéndez Pidal (1968), describe ambos sonidos de la siguiente manera:

La ‘d’ se pronuncia con la misma posición baja del ápice de la lengua, sin que llegue a interdental. Se halla una ‘d’ oclusiva cuando es inicial: duelo ([dwé·lo]), o cuando va precedida de ‘n’ o ‘l’: donde, caldo, baldón. [...]. La fricativa ‘ḏ’ ([ḏ]) se articula bajando más el ápice de la lengua que para la ‘d’; es decir, se hace ligeramente interdental, con una fricación más suave y breve que la de la ‘th’ inglesa de ‘this’; la fricación de la ‘ḏ’ ([ḏ]) se produce contra la cara interior de los dientes y contra su borde, en lo cual se diferenciade la ‘θ’ ([θ]), cuya fricación se produce francamente contra el borde. Esta fricativa es la pronunciación habitual de la ‘d’ intervocálica: venido ([be·ní·ḏo]), cada ([ká·ḏa]) [...] (p. 99).

La /d/ fricativa ([ḏ]) en posición de ataque silábico no trae mayores problemas para su pronunciación; pero en posición de coda, ya sea en interior de palabra o al final, la tendencia en varios lugares del conglomerado hispanoamericano es a la pronunciación oclusiva. Sin embargo,

he escuchado a hablantes de círculos intelectuales que gozan de cierto prestigio, principalmente en Argentina y México, queriendo reivindicar la variante fonética pronunciando palabras terminadas en ‘d’ con un deslizamiento apical desde la posición trasdental a una casi interdental: *escolaridad* [es·ko·la·ri·dád̪]; produciéndose así una articulación especial al juntarse la ‘d’ oclusiva sonora y la fricativa ensordecida en una misma coda silábica. Esta manera es distinta a la realización madrileña, donde se cambia [d̪] por [θ], resultando una terminación completamente insonora; diferente también del habla de otras regiones hispanoamericanas –especialmente del litoral caribeño–, cuya tendencia, en lenguaje cuidado, es a una oclusiva muy breve seguida de corto silencio; sobre lo cual Tomás Navarro (1948) comenta lo siguiente: “(Esto) da lugar a que en círculos instruidos, al tratar de evitar la omisión [...], se incurra en la pronunciación de una ‘d’ demasiado fuerte y cerrada [...] en ‘bondad’, ‘libertad’, etc.” (p. 58).

Realmente, los contextos en que el fonema /d/ se hace siempre fricativo es en posición tensiva intervocálica o estando contiguo a /r/: *mercado, caudaloso, concedo, cuadro, adoración, madre, cedro, podrido, embudo, ardor, ordinario, etc.*; configurando un escenario apicodental más bajo y con menos presión que para la variante oclusiva. Incluso, cuando la ‘d’ inicial está seguida de ‘r’ se nota la flacidez en su pronunciación: *drama, dromedario*. Por otra parte, la laxitud intervocálica de [d̪] se hace notar aun en combinaciones fonosintácticas. Por ejemplo, en las frases “de hoy a mañana” y “fueron de cacería”, la [d] de la preposición ostenta su rasgo obstruyente; sin embargo, si la colocamos entre vocales, advertimos claramente su tendencia a la espirantización: “cara **de** ángel”, “pelo **de** oro”. De igual manera, en la proposición “dando y dando”, la primera ‘d’ de la palabra *dando* es oclusiva, pero en la repetición del término se hace fricativa al pronunciar la frase sin pausa. A final de palabra, y debido a una fonaxis muy debilitada, /d/ llega a desaparecer en múltiples ocasiones: *paré* (pared), *verdá* (verdad), *usté* (usted), *virtú* (virtud).

En algunos espacios de la geografía lingüística se acostumbra pronunciar la ‘d’ distensiva de una manera muy parecida a la ‘z’; o sea, una articulación casi interdental y con pérdida de sonoridad; por lo que puede escucharse: *verdaz*, *azministrar*, *azquirir*, *ciudaz*. Describiendo este contexto, Menéndez Pidal (1968) nos dice: “La ‘d’ se hace siempre fricativa cuando es final de sílaba: *adviento* [aðβjéŋto], *advertir*, *administrar*, *admirar*; aun ante consonante sorda: *adjetivo* [aðxətíbo], *adjudicar*, *adquirir*; si bien en este caso puede ensordecirse en parte o en todo: [aθkiríɪ]” (p. 101). Por el contrario, en Hispanoamérica, principalmente en la región caribeña, la ‘d’ finisilábica se realiza de manera oclusiva en la mayoría de los casos; ya sea a final absoluto de palabra: *ciudad* [sjw.ðád], *juventud* [hu.βeŋ.túd], *verdad* [ber.ðád]; o ante algunas consonantes oclusivas: *admiración* [ad.mi.ra.sjóŋ], *adquisición* [ad.ki.si.sjóŋ], *advertencia* [ad.βer.téŋ.sja]. Sin embargo, previo a consonante fricativa, suele hacerse fricativa: *adjetivo* [að.he.tí.bo], *adjunto* [að.húŋ.to]; menos ante ‘y’, donde se pronuncia de manera oclusiva: *adyacente*.²³ Manuel Seco (1967) considera no apropiadas las realizaciones [θ] o [d] sustituyendo a [ð] a final de sílaba o palabra.²⁴ En la pronunciación enfática [ð] a veces se ensordece y pierde fricación: “No me traje *nada*” [no me trá.xo ná.ða]; caso en el cual /d/ adquiere maneras articulatorias propias de /t/; hallándose el fenómeno contrario en palabras como ‘ritmo’ [ríD.mo], ‘etnia’ [éD.nja]; en las cuales la oclusión de /t/ se afloja dando lugar al archifonema /D/.

Acerca de la distinción de los fonos [d] y [ð], entre los cuales el fonema /d/ distribuye sus funciones, Adrian Akmajian (*et al.*, 1995) comenta:

El fono [d], que se encuentra en posición inicial en la palabra *dama* [dama], es un sonido dental y oclusivo, mientras que el fono [ð] de *nada* [naða] es también dental pero no

²³ Hemos usado [h] en la transcripción, en vez de [x], para referirnos a la pronunciación hispanoamericana más extendida; al igual que /s/ por /θ/ en ‘admiración’, ‘adquisición’ y ‘advertencia’.

²⁴ Vid. Seco, Manuel, p. 111.

oclusivo. Para algunos hablantes, dependiendo fundamentalmente del registro lingüístico que estén utilizando, ese fono fricativo aparece también en la posición final de la palabra *verdad* [berɖað̪]. Otros hablantes pronuncian la /d/ final en una palabra como *libertad* [liberta^{d̪}] como una fricativa muy débil, que incluso puede llegar a desaparecer [ø], y en Castilla la Vieja (hoy Castilla y León) y otras regiones de España no es infrecuente escuchar en esa posición un sonido también fricativo pero esta vez interdental [θ] como en *Madrid* [maðriθ] (p. 123).

Manuel Seco (1967), por otra parte, describiendo el mecanismo de producción del sonido [ɖ̪], declara: “El ápice de la lengua se coloca muy próximo al borde inferior de los dientes incisivos, sin llegar a ponerse en contacto con él, ni tampoco rebasarlo. Los incisivos inferiores, ligeramente retrasados, sirven de apoyo al ápice de la lengua [...]: *cada, lodo, padre*” (p.111). Mientras que para referirse al sonido [d] explica: “su articulación es completamente cerrada u oclusiva, apoyándose la punta de la lengua, no contra el borde, sino contra la cara interior de los dientes superiores [...]. Ejemplos: *conde, caldo, manda*” (*ibíd.*). Con el fin de ilustrar mejor estas descripciones, reproducimos las siguientes gráficas, conceptualizadas por el mismo autor; donde se puede apreciar claramente las diferencias articulatorias de ambos sonidos, así como el área donde se produce cada uno y los órganos que intervienen en la producción de los mismos.



[ɖ̪]

[d]



Gráf. 7. En la gráfica de la izquierda, articulación de ‘d’ fricativa; en el lado derecho, [d] oclusiva. (Según ilustrado por Manuel Seco, 1967, p. 111).

3.3 La fluctuación de /d/ en la diacronía y sincronía hispánicas

La tendencia en el idioma castellano, diacrónicamente hablando, es a la sonorización de ciertos segmentos fónicos. De esta manera, muchas palabras latinas han evolucionado sonidos sordos oclusivos a sonoros fricativos al pasar al romance; principalmente fonemas intervocálicos. Tal es el caso de la conversión de /t/ a /d/; relacionado, al efecto, con el objeto de nuestro estudio: *cătēna* > **cadena**, *scūtum* > **escudo**, *mūtāre* > **mudar**, *mīnūtu* > **menudo**, *vīrtūte* > **virtud**, *pīētāte* > **piEDAD**. Notemos que en *vīrtūte* solo cambia la ‘t’ intervocálica, mientras que la otra permanece; en *pīētāte* las dos ‘t’ son intervocálicas y ambas evolucionan.

A manera de otro ejemplo, la palabra *grande*, procedente del latín *grandis*, comenzó a apocoparse desde los mismos albores de la literatura castellana, suprimiendo la última vocal (‘e’) al igual que sucedió con otras tantas (*delant, mont, part, noch, cort*). De esta manera, la palabra queda configurada ‘*grand*’. Así lo podemos constatar en el siguiente fragmento del *Poema del Cid*, la más antigua representación de nuestra literatura que se haya conservado completa; cuya composición podría haberse efectuado en las primeras décadas del siglo XII: “Antes de la noche, en Burgos dél entró su carta, // con *grand* recabdo e fuertemiente seellada” (versos 23,24). Esta terminación sonora no es firme ni estable, sino que alterna con la oclusiva sorda en el mismo poema: “estando en la cruz, virtud feziste muy *grant*” (verso 351). Tanto la terminación sonora como la sorda son utilizadas indistintamente a través de toda la pieza literaria. Así podemos constatarlo en los siguientes versos: “Quando a tierra de moros entró, que *grant* aver a sacado” (verso 125, p. 41); “En medio d’ una montaña maravillosa e *grand*” (verso 127, p. 53); “Entrellos

y el castiello mucho avié *grant* plaça” (verso 595, p. 60); “En este castiello *grand* aver avemos preso” (verso 617, p. 61).

Entrado el siglo XIII la tendencia parecía ser a la sonorización del fonema final si seguía una vocal, y al ensordecimiento si seguía una consonante. En el *Poema de Fernán González* leemos: “Fyzo(le) la *grrand* yra trayçion volver” (Parte II, p. 12, verso 43). Otras relaciones son: “Ca fallieron los reyes, tan *grant* fue el peccado: // el regno de Castiella tornara en condado” (Berceo, *Vida de San Millán*, verso 395. Ver introducción del *Poema de Fernán González*, p. XIII); “Fazien le *grant* danno de diversas maneras, // con cantos e con galgas, e con azconas monteras” (*Libro de Alexandre*. Citado en nota al calce en el *Poema de Fernán González*, p. 17); “Non los dexassen mucho baxar sobre la escudilla mientras que comiessen, [...] porque es *grant* desapostura” (Alfonso X, *Las siete partidas*. Vid. García López, 56).

En esta misma época, el arte clerical es descrito de la siguiente manera: “Fablar curso rimado por la cuaderna vía // a síllavas cuntadas, ca es *grant* maestría” (*Libro de Alexandre*; atribuido a Juan Lorenzo Segura, natural de Astorga. Vid. García López, 45). Por su parte, Gonzalo de Berceo ya había declarado: “Quiérote por mi misme, padre, merced clamar // Ca ovi *grant* talento de seer tu juglar” (vid. González Mas, 79).

Francisco Marín (1998), considera que el paso de /d/ a /t/ es un “ensordecimiento compensatorio de la consonante final tras la apócope de -e, verdat < verdade [...], este ensordecimiento es más fácil cuanto más cerca estamos de los siglos XII – XIII” (p. 119). En el caso de ‘grande’, esta se apocopa con la supresión de -e y se ensordece la -d-, resultando *grant*. Hacia el siglo XIV este fenómeno pasa por un período de vacilación, con uso indistinto de ambas

variantes. Juan Ruiz (Arcipreste de Hita), que vivió en la primera mitad del siglo, en el *Libro de buen amor* dice: “Non es desaguisado del *grand mal ser foidor*” (García López, 73).

Por otro lado, observamos la palabra con ‘t’ en la siguiente cuarteta de otro autor de la misma época: “E don Johan voces daba; // con la *grant* cuita fuerte, // la fabla se le trababa: // allí fue la su muerte”.²⁵ También en este siglo, don Juan Manuel, en *El Conde Lucanor*, usa la terminación con ‘d’: “Al que mucho ayudares et non te lo conosciere, menos ayuda habrás, desque en *grand* honra subiere” (vid. González Mas, 128); mientras que, por otro lado, Pero López de Ayala, ya para la segunda mitad del siglo, utiliza, en su *Rimado de palacio*, las dos variantes en un mismo verso: “Dizen: *Grand* cuistion es ésta e *grant* trabajo sobejo; // el pleito será luengo, ca atañe a todo el concejo” (vid. García López, 90). No obstante, en la parte noroccidental de la Península, en Galicia, encontramos, en el mismo siglo XIV, la palabra ‘grande’ completamente apocopada (*gran*) –forma que no hallaría afianzamiento definitivo en la literatura castellana hasta entrado el siglo XVI–; en estos versos de hechura galaicoportuguesa, pertenecientes a Macías; uno de los más destacados representantes de la copla trovadoresca en la zona de la Coruña: “Mays non sey no mundo amigo // que mays de meu *gran* quebranto” (vid. González Mas, 168).

Comenzado el siglo XV la preferencia era por la terminación sonora, independientemente del fonema que siguiera. El Marqués de Santillana (Primera mitad del siglo) decía que elogiaba a Pedro March el Viejo, por sus “proverbios de *grand* moralidad”.²⁶ De igual manera, el mismo autor, en uno de sus sonetos dice: “Quando yo veo la gentil criatura // Sitio de amor con *grand* artillería”.²⁷ De la misma época son estos versos, de escansión combinada, que forman parte de las

²⁵ Poema de Alfonso XI, siglo XIV. (Citado por Tomás Navarro, *Manual...*, p. 157).

²⁶ Citado por Juan Hurtado *et al.*, p. 173.

²⁷ *Ibíd.*, 175.

anónimas coplas *Danza de la Muerte*: “Beneficios e honras e *grand* señoría // tove en el mundo, pensando vevir; // pues de ti, Muerte, non puedo fuir, // valme Iesucristo e tú, Virgen María”.²⁸ Asimismo, en *El Corbacho*, de Alfonso Martínez de Toledo (Arcipreste de Talavera), encontramos la misma variante en la siguiente etopeya: “Mírale con ojos bravos; si la llama, non responde; si della trava, rebuélvese con *grand* saña” (García López, 127); y ya para finales del siglo, Diego de San Pedro, en *Tratado de amores*, dice: “*Grand* sinrazón [...] te haría” (*Obras*, p. 18); y en *Cárcel de amor*: “Caminante, por Dios te pido que me sigas y me ayudes en tan *grand* cuyta” (*Ibíd.*, p. 116).

En el siglo XVI, ‘grande’ empieza a estabilizar su forma totalmente apocopada (‘gran’) en contexto prenominal. A mediados de siglo, en *La vida de Lazarillo de Tormes* leemos: “Lázaro, ya es tarde y de aquí a la plaza hay *gran* trecho” (p. 91). Más tarde, comenzando el siglo XVII (1608) el escritor español Agustín Rojas, en su libro *Viaje entretenido*, dice, comentando sobre Lope de Rueda: “Gracioso representante y en su tiempo *gran* poeta”.²⁹

Este ‘gran’ atestigua hoy en la lingüística hispánica la evolución de un fonema en el orden: sordo > sonoro > ø; que se evidencia en otras palabras como ‘venid’, que comenzando el siglo XV todavía terminaba en /t/: “A la dança mortal, *venit* los nascidos” (*Danza de la muerte*. Anónimo), y en otras que proliferan en la literatura medieval y renacentista: *velat* (velad), *eredat* (heredad), *verdat* (verdad), *vanidat* (vanidad), etc.; las mismas que hoy se escuchan como: *vení*, *velá* (en zona de voseo), *heredá*, *verdá*, *vanidá*; revelando, de este modo, la ausencia total del fonema. De igual manera, otras consonantes oclusivas sordas e intervocálicas se convirtieron en fricativas sonoras durante el proceso de evolución del latín; tales son los casos de /p/ y /k/, que en numerosos

²⁸ González Mas, 207.

²⁹ Vid. Aullón de Haro, Pedro; *et al.*, p. 259.

vocablos se convirtieron en /b/ y /g/, respectivamente: *sŭper* > sobre, *căpillus* > cabello, *ăpĕrĭre* > abrir, *lăcus* > lago, *vacare* > vagar. Así también, términos latinos que ya poseían ‘d’ intervocálica, la perdieron al pasar al romance. La palabra *paradĭsu* pasó a ser ‘paraíso’ en castellano, perdiendo la ‘d’; y *succido* devino en ‘sucio’. Igualmente, *lĭmpĭdu* se convirtió en ‘limpio’, *vidĕre* en ‘ver’, *laudare* en ‘loar’, *fedu* en ‘feo’ y *credo* en ‘creo’; lo mismo que ‘proa’ viene de ‘proda’, una disimilación protocastellana del latín *prora*.

Otra frecuencia de pérdida de /d/ es a final de palabra: *libertá* (libertad), *Daví* (David), *maldá* (maldad), *ciudadá* (ciudad), *paré* (pared), *salú* (salud), etc.; pronunciación muy difundida tanto en Hispanoamérica como en España meridional. No obstante, en México y en Argentina he escuchado, en el habla de pretensión cuidada y culta, la terminación ‘dz’ [dθ]: *juventudz* (juventud), *solicitudz* (solicitud); que no es otra cosa que una combinación de oclusiva y fricativa ensordecida a manera de ‘z’; lo que hace curiosa tal pronunciación al juntarse dos sonidos mediante un deslizamiento coronal (dental → interdental); a diferencia de la pronunciación madrileña, la cual es una fricativa casi igual a ‘z’: *juventuz*, *solicituz*; aunque, teóricamente, la RAE (1982) diferencia el sonido de [d̄] cuando declara: “La lengua adopta una posición más retraída que en la articulación de [θ]” (p. 21, nota al calce). Por otro lado, en los países del litoral caribeño, la pronunciación, en lenguaje cuidado, es una oclusiva muy breve, seguida de un silencio más prolongado que lo habitual, antes de continuar el habla; declaración apoyada por la Academia, cuando dice: “En pronunciación afectada, con articulación enérgica, cualquier posición de [d̄] puede escucharse, aunque excepcionalmente, [d]” (*ibíd.*). Esta tendencia se hace, inclusive, exagerada en Paraguay, donde la pronunciación de /d/ final llega, en ocasiones, a ensordecirse totalmente: *ustet* (usted), *ataút* (ataúd).³⁰

³⁰ Vid. Hualde *et al.*, p. 408.

Miguel Diez (1977), hablando de las características del español del siglo XV, dice que “prevalece la **-d** final sobre la **-z**: volunt**ad**, verd**ad**” (p. 198). Se refiere a la arraigada costumbre en toda la parte norte y la meseta central de la península, de pronunciar la ‘d’ distensiva de manera ensordecida y casi interdental, de tal forma que suena como ‘z’; tendencia que llegó a manifestarse en la escritura desde épocas tempranas. Así lo podemos corroborar en unos documentos encontrados en La Rioja, que datan de 1237; en donde leemos: “Fasta essi dia tornaron pecho a Madriz” (González Ollé, 181). Esta pronunciación de /θ/ por /ð/ aún se mantiene en algunas regiones de España (*juventuz, bondaz*). La ‘d’ y la ‘z’ han rivalizado también en otros contextos; imponiéndose la ‘z’ en varios casos. Veamos, por ejemplo, y de manera complementaria, el contenido de este texto del siglo XIII, correspondiente a la *Primera Partida* del rey don Alfonso X, donde dice: “[...] quando los emplazan los yud**g**adores o los que tienen sus logares que vengán fazer derecho” (González Ollé, 168). Aquí vemos *yud**g**adores* por lo que hoy es *juz**g**adores* o ‘jueces’; donde ‘z’ ha prevalecido en detrimento de ‘d’. De igual manera, encontramos *port**ad**go* (*Ibíd.*, 27), que hoy decimos *port**az**go* (peaje). Otro ejemplo de este cambio fonético podemos notarlo en la marcada evolución del sintagma latino *pedis ungula* (uña del pie), que pasó al castellano como *pezuña*, tomando la ‘z’ el lugar de ‘d’. En algunos otros casos, de evolución más complicada, notamos también la pérdida de ‘d’ y la permanencia de ‘z’, en términos que poseían ambos fonemas: *placitum* > plac-**ido** > plaz'**do** > plaz**o**; *recitare* > rec-**idar** > rez'**dar** > rez**ar** (*vid. A. Alonso*, p. 112). Podemos referir, además, un caso similar en el mismo nacimiento de nuestra lengua: “Facanos Deus omnipotes tal serbitio fere ke delante ela sua face gaud**iosos** segamus”;³¹ en donde la palabra ‘gaudiosos’ (derivada de ‘gaudio’= gozo), se ha convertido en ‘goz**osos**’, evidenciándose la sustitución de ‘d’ por ‘z’.

³¹ Fragmento de una de las Glosas Emilianenses del convento de San Millán de la Cogolla, La Rioja, España.

Por otra parte, con la ‘t’ sí ha rivalizado la ‘d’, principalmente a final de palabra. Las dos variantes se juntan en esta estrofa –tipo zéjel– tomada de *Canción de los estudiantes*, del Arcipreste de Hita (siglo XIV): “Dat limosna o ración // faré por vos oración // que Dios vos de salvación // quered por Dios a mi dar”.³² Todavía a mediados del siglo XV, en el *Diálogo de Bías contra Fortuna* (anónimo) encontramos: *crueldat*, *humanidat*; sin embargo, en *Doctrina de la discreción*, de Pedro de Veragüe, más o menos de la misma época, se registran: *libertad*, *verdad*, *bondad* (*Ibíd.*, 315, 317). En la actualidad, /t/, al igual que otros fonemas, se sigue sonorizando en contextos donde se hace dificultosa su pronunciación. Tales son los casos de *ritmo*, *atlas*, *etnia*, entre otras; que en la práctica se pronuncian: [rĩD·mo], [áD·las], [éd·n̄ja], respectivamente. En estos ejemplos, por el intento de realizar [t] se produce una ‘d’ oclusiva. Fenómeno similar sucede en la palabra *examen* [ek·sá·meŋ], que en efecto se concretiza [eG·sá·meŋ]; pudiéndose advertir la sonorización de la ‘k’.

Otro intercambio es el de /d/ por /r/, según lo atestigua Lipski (2007); verificado en algunas zonas de la República Dominicana, Colombia, Ecuador, entre otras. Aunque dicho autor no ofrece ejemplos léxicos concretos, podríamos referir construcciones del tipo “no he *comiro*”, “no he *cantaro*”, “no he *iro*” (comido, cantado, ido). “La conversión de /d/ intervocálica en /r/ se limita a un puñado de enclaves con fuertes raíces afro-hispánicas” (Lipski, p. 147). Tal es el caso de la ruralía costeña colombiana, donde hay testimonio de que la /d/ inicial se pronunciaba como /r/ todavía finalizando el siglo XIX. Así lo evidencian estos versos populares de Candelario Obeso, citados por Lipski (*ibíd.*): *Nacen los ros sobre la mimas pajas // y allí se etán hata en repué que vuelan* (Notar: *ros* por ‘dos’ y *repué* por ‘después’). Todavía hoy, “en buena parte de la costa del Pacífico, pero especialmente en el Chocó, la /d/ intervocálica se pronuncia como [r]” (*ibíd.*, 236).

³² Vid. J. Hurtado, *et al.*, p. 80.

Sobre este mismo tema, Tomás Navarro (1974, p. 109) menciona, y cataloga como de influencia africana, las pronunciaciones: *trageria* (tragedia), *periro* (perdido), *venciro* (vencido), *sucerió* (sucedió), *noverá* (novedad). De igual manera, Álvarez Nazario (1992) hace, al respecto, el siguiente comentario: “El influjo del negro en nuestra habla campesina se deja sentir también [...] en ciertos rasgos fonéticos [...] como el cambio [...] /d > r/ entre vocales: *enviria*, *presirio*, *bleró*” (p. 465). Edwin Figueroa (1965, p. 65) ha registrado en Ponce: *armirar*, *arjunto* (admirar, adjunto), mientras que, en Aguas Buenas, Amparo Morales (1969, p. 42) ha anotado *mídalo* por ‘míralo’; lo que representa un caso contrario a los anteriores –quizás como un intento de corrección–; sobre lo cual la autora comenta que se ha señalado como de raíz afrohispanica y que “no lo encontramos en el resto de Puerto Rico”. Esta sustitución de /d/ por /r/ todavía se escucha en el área local en algunos vocablos específicos: “Ella *parece* de diabetes” (señora en Mayagüez, 10 de abril de 2019), “Yo *parezco* de asma” (joven universitaria en Mayagüez, 18 de marzo de 2021); donde podemos notar el uso del verbo ‘parecer’ por ‘padecer’.

La tendencia de sustituir /r/ por /d/, se ha verificado en un sector de Lima, principalmente en el habla femenina. En la siguiente estrofilla, de origen popular, citada por R. Cuervo (*Obras I*, p. 1379), podemos notar *amod* por ‘amor’, *caballedo* por ‘caballero’ y *queded* por ‘querer’.

¿Amod yo?

Quéame usted, caballedo,

Que nunca supe queded

Ni tuve amod a sujeto.

Un caso singular en cuanto a la versatilidad del fonema /d/ es el que se experimenta en la región surandina, en la que el español de esa área está influenciado por la lengua indígena *kamsá*. En esta zona podemos encontrar a /b/ o /g/ sustituyendo a /d/: *baño*, *vengo* por ‘daño’, ‘vendo’,

respectivamente (*vid.* Aleza & Enguita, p. 72). De igual manera, la peculiar pronunciación entre los araucanos de Chile y Argentina registra el cambio de /d/ por /g/ ante /r/: *pagre* (padre), *magrina* (madrina), *lagrón* (ladrón), etc. Este fenómeno, sin embargo, no es exclusivo de la zona patagónica, sino que se ha registrado en México y Nuevo México, como también en parte de Colombia, donde puede escucharse *San Pegro* por San Pedro, *piegra* por piedra, y *comagre* por comadre (*vid.* Alonso, A., pp. 295-6). Textualmente, Amado Alonso lo explica de la siguiente manera:

El cambio **dr** > **gr** no es privativo de Chile; se da en dos anchas zonas de los extremos de América: en el sur, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay; en el norte, Méjico y Nuevo Méjico: *lagrar* (ladrar), *higropesía* (hidropesía), atestiguados en Nuevo Méjico; *magre* (madre), *pagre* (padre), *comagre* (comadre), *compagre* (compadre), en Méjico; *pagre* (padre), *piegra* (piedra), *vigrio* (vidrio), *vigriero* (vidriero), *magrina* (madrina), en Chile; *lagrón* (ladrón), *pagre* (padre), *compagre* (compadre), en Argentina y Uruguay; *malagrón* (mal ladrón), *lagrillo* (ladrillo), en Paraguay. En Ecuador se dice *suedro* y *suedra* por suegro, suegra, que confirma, a la inversa, la misma alternancia (p. 295).

Como ilustración, A. Alonso recurre a esta copla, en cuarteta de versos octosílabos, aparecida en un periódico argentino de 1830: “Pero para comenzar, // pidamos su protección // a la Virgen del Luján // y a mi *pagre* San Ramón”.³³ El mismo autor registra, como producto de las investigaciones de Luis Flores, expresiones similares en varias zonas de Colombia: *piegra* (piedra), *magrina* (madrina), *pagrino* (padrino), *comagre* (comadre), *magrecita* (madrecita), *Isigro* (Isidro), *pagre* (padre), *magre* (madre), *compagre* (compadre), *lagrón* (ladrón), *Pegro* (Pedro), *San Pegro* (San Pedro) (*vid.* p. 295). Esta sustitución de /d/ por /g/ (notar *magre* por madre), la

³³ *Vid.* A. Alonso, 295.

encontramos ya en el siglo XVI en unos versos de farsa de Diego Sánchez de Badajoz, donde expresa en lenguaje negrista: “Ay, Sesús, Birsen María, // Santa Prito que me bal, // diablo te an de yebar, // ay, *magre*, ya ban camino”.³⁴

De la misma manera, en algunas regiones de El Salvador, en América central, el lenguaje de ciertas etnias con influjo *lenca* o *pipil* exhibe también una tendencia similar: “No lu traigo nada qué dar // me lo robaron los *lagronis* // // Santo Señor San *Pegru*”.³⁵

Por otro lado, en Puerto Rico, escuché (8 de mayo, 2015) a un señor en el pueblo de Hatillo, como de unos 60 años de edad, decir: “a *mediasto* de mayo” en vez de “a *mediados*...”. Aquí podemos advertir la sustitución del fonema /d/ por el grupo consonántico ‘st’. El fenómeno no es del todo casual. En la tendencia a tal pronunciación pueden estar incidiendo factores naturales relativos a la idiosincrasia de la lengua, así como también influencias fonéticas de otros términos que guarden alguna relación. En la lengua madre teníamos a disposición el sustantivo *mediastīnus*; que, adaptado a la fonología castellana, es, ocasionalmente, usado en algunos ámbitos específicos: *mediastino*. De ahí se han desprendido algunos adjetivos, más o menos usuales, como: *mediato*, *inmediato*, *medianero*. En la terminación *-asto* pueden haber incidido voces como: *canasto*, *abasto*, etc. Tan lejano en el tiempo como empezando el siglo XIII, encontramos, aunque en contexto heterocategorial, la versión contraria del asunto. En el *Auto de los reyes magos* (ver: del Río, tomo I, p. 18) leemos: *Non sé si algo he veído*. Hoy día, esta forma de participio ha sustituido la ‘d’ por la combinación ‘st’ con carácter permanente: *visto*; perdiéndose la ‘e’ en el proceso. Existe, pues, una relación atávica y congruente entre el ‘st’ perdido y el ‘st’ recuperado, aunque sea circunstancialmente. La voz del lenguaje corriente y sencillo, la voz del pueblo natural, es una voz ancestral.

³⁴ D. Alonso, p. 283.

³⁵ *Vid.* Lipski, 93, 94.

El fonema /d/, como hemos visto, es muy propenso a toda suerte de alteraciones. La más frecuente es su debilitamiento en posición intervocálica postónica; principalmente en las desinencias de participio **-ado/-ido**; pero hay otros entornos fonéticos donde la dental sonora también es susceptible a vulneración. Durante el período de transición al romance castellano, muchas palabras del latín perdieron la /d/ que estaba colocada entre vocales; a veces en entorno pretónico, otras veces, postónico. Lo que da a entender que la laxitud de /d/ en el marco intervocálico parece ser inherente en la fonética articulatoria de la lengua. Las muestras que siguen ayudan a comprender lo indicado: *audīre* → oír, *crūdēlis* → cruel, *fidēlis* → fiel, *limpīdus* → limpio, *rōdēre* → roer, *turbīdus* → turbio, *vīdēre* → ver, *fœdus* → feo. Esta debilidad de /d/, en el contexto referido, tomó protagonismo nuevamente en la época renacentista; cuando las desinencias verbales, de factura medieval, terminadas en **-ades, -edes, -ides, -odes**, cambiaron el segmento ‘de’ por ‘i’: *queriades* → queriáis, *habedes* → habéis, *dezides* → decís, *sodes* → sois. Un ejemplo de esta nomenclatura medieval la podemos observar en el *Auto de los reyes magos* (ca. 1200): *Dios vos salve, Señor; // ¿sodes vos estrellero? // Decidme la verdad, // de vos saberlo quiero. // ¿Vedes tal maravilla? // Ha nacido una estrella* (ver Del Río, p. 19).

Hace alrededor de tres siglos que la debilidad intervocálica de /d/ comenzó a manifestarse en las terminaciones **-ado, -ido, -ada, -ida**; con una frecuencia superior en el primer caso. A pesar de que la profusión del debilitamiento de /d/ en la desinencia de participio es de data relativamente reciente, como hemos señalado, podemos ubicar un antiguo precedente de la omisión de la consonante, en la sección ‘ado’, tan lejano como a finales del siglo XII: *Por tres noches lo veré // ... // Iré, lo aoraré // i pregaré i rogaré* (*Auto de los reyes magos*; ver García López, p. 65. Nótese *aoraré* por ‘adoraré’; elisión en el contexto pretónico y en la primera sílaba del término, que hoy suele realizarse en palabras como *aonde* ‘adonde’). De la misma manera, la ‘d’ intervocálica

aparece elidida en una de las cantigas de Alfonso Álvarez de Villasandino (segunda mitad del siglo XIV), aparecida en el *Cancionero de Baena* de 1445: *Cuando el vero mensajero // te saluó, tu respondiste* (ver A. del Río, p. 104. Notar *saluó* por ‘saludó’). Parece ser un hecho que la tendencia a suprimir /d/ va afectando a secciones diferentes, dentro de la estructura léxica, según cada época trae consigo nuevas tendencias coloquiales en medio de la colectividad de hablantes; tanto en el campo morfológico como en el fonético. Sobre este tema, el Dr. Francisco Marsá (1961), comenta lo siguiente:

La consonante que más se omite [...] es ‘d’ [...]. Esto ocurre muy frecuentemente en los participios terminados en **-ado**, **-ido**; convirtiéndose en las formas incorrectas **-ao**, **-ío**. Ejemplos: *olvidao*, *cansao*, *corrío*, *montao*, *escurrío*, *aburrío*, *volteao*, *sonao*. La ‘d’ tiende a omitirse también en otras posiciones [...]: *caena* (**cadena**), *maúro* (**maduro**), *cantaor* (**cantador**), *gastaora* (**gastadora**). En algunos casos, la omisión de la ‘d’ arrastra a la vocal siguiente, suprimiéndose [...] toda la sílaba: *na* (**nada**), *to* (**todo**), *cria* (**criada**), *camará* (**camarada**), *enfadá* (**enfadada**), *bajá* (**bajada**), *cansá* (**cansada**). [...] es frecuente la omisión de ‘d’ al final de algunas palabras [...]: *verdá*, *paré*, *usté*, *virtú*, *salú*, *voluntá*, *calidá*, *soledá*, *Madrí*, *Valladolí* (pp. 126, 127).

La pérdida de ‘d’ en **-ado/-ido** no es un fenómeno muy antiguo en el idioma español. En los inicios de la literatura castellana, la terminación **-ado** aparece íntegra; tal como se evidencia en el *Poema del Cid*: *encontrado*, *ganado*, *echado*, *bienhadado*, *arrancado*, *mandado*, *quedado*, *robado*, *pagado*. En el siglo XIII figuran: *apreciado*, *honrado*, *amansado*, *devorado*, *encontrado*, *nombrado* (Berceo); *convidado*, *conturbado*, *escapado*, *pagado*, *delgado*, *dejado*, *vestido*, *sentido* (*Libro de Apolonio*); *sobado*, *posado*, *filado*, *pesado* (*Libro de Alexandre*); *cuidado*, *esforzado*, *cuitada* (*Amores de Troilo y Briseida*; ca. 1270).

A mitad del siglo XIV, a juzgar por *Rimado de palacio*, de Pero López de Ayala, la terminación **-ado/-ido** se mantenía intacta; aun teniendo conciencia de que este autor no representa el modo popular de expresión, sino la forma culta del lenguaje. De dicha obra, hemos escogido algunos fragmentos de versos, para presentarlos, como artificio reconstruido, en forma de quintillas:

“*De los bienes conplido*”

“*Siempre tenga cuidado*”

“*Ser omne perdonado*”.

“*Todo finca en olvido*”

“*Si puede aver ganado*”.

“*Noé fue escogido*”

“*Do nunca es revocado*”.

“*Que es don apartado*”

“*Do non sea requerido*”

“*Ser luego confesado*”.

En pleno siglo XVI, en la traducción de *El cortesano*, de Baltasar Castiglione, realizada por Juan Boscán en 1537, encontramos: *quitado, derramado, burlado, aprobada, conservada*. De igual manera, en el *Cancionero de Pedro del Pozo* (1547), las terminaciones **-ado** e **-ido** aparecen todavía sin alteraciones: *contado, sepultado, escuchado, librado, culpado, acabado, señalado, publicado, desmayado, sentado, apasionado, condenado, igualado, llegado, cuidado, desdichado, colocada, desconocido, recibido, fengido* (fingido), *cumplida, combida* (convida), *querida, agradecida*. Para la misma época se publica *El Lazarillo de Tormes* (1554), donde también aparecen las terminaciones **-ado** y **-ada** sin ninguna alteración: *espantado, sobrado, castigado,*

guardada. Al finalizar el siglo, Mateo Alemán publica *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache* (1599), de donde extraemos: *cansado, entrado, aliñado, tocado, empachado*.

Como hemos visto, antes de iniciar el siglo XVII, el desvanecimiento de /d/ en posición intervocálica postónica, específicamente en la terminación **-ado/-ido** de participio, o formaciones análogas, parece ser inexistente. A partir de esta fecha la relajación del fonema se hace cada vez más notable, llegando a poder establecerse rangos de articulación que van desde la leve laxitud hasta el total silenciamiento. Estudios detallados y específicos sobre el tema serían apropiados para determinar si la elisión total es el resultado de fases degradatorias, o si esta apareció de súbito para luego ir atenuándose según los distintos actuantes y escenarios.

El fonema /d/, al ser elidido tan frecuentemente en el habla vulgar, emerge, entonces, como un elemento de cultura; esto es, reservado para la gente formal y cultivada; sin que esto signifique que aun las personas de alta preparación académica, en algún momento dado, no puedan incurrir en la flexibilidad coloquial que provea un determinado ambiente escénico o circunstancial.

“La pérdida de la /d/ intervocálica [...], ocurre, ante todo, en la terminación -ado, donde el habla familiar de gentes españolas medias y aun cultas admite -ao, frente a la reacción que en algunos países americanos favorece el restablecimiento de -ado” (Lapesa, 468). La elisión de la fricativa ocurre prácticamente en todas las regiones donde se habla español, pero “ocurre con mayor constancia en las Antillas, Centroamérica, Venezuela, Chile; además del interior y la parte sur de España. En otras partes, como en la región central de México, hay fuerte resistencia a la supresión” (R. del Rosario, p. 15). El panorama geolingüístico de la reducción de **-ado/-ido** es ampliado por M. Aleza & J. Enguita (2010), con las siguientes anotaciones:

Argentina presenta la conservación de -d- intervocálica, salvo los estratos socio económicos bajos. En Uruguay es común la pérdida de -d- en todos los hablantes, salvo en la

zona de contacto con el portugués [...]. En Paraguay es frecuente el debilitamiento [...] que conduce a la pérdida del sonido consonántico [...]. En Chile está generalizada la pérdida de la dental entre vocales [...]. En el altiplano de Bolivia se detecta la elisión de -d- entre hablantes de todos los niveles [...]. En cuanto a Ecuador, se señala la pérdida [...] en las costas” (pp. 71, 72).

Además de tratar los aspectos diacrónico y diatópico, consideramos importante actualizar el fenómeno lingüístico que hemos estado describiendo, con la aportación de datos de, por lo menos, el último siglo y medio.

En España se acostumbra a omitir el fonema /d/ en numerosos y variados contextos morfológicos, pero el entorno que presenta más elisión es la terminación **-ado**; la cual se transforma en **-ao**: buscado > *buscao*, abogado > *abogao*. El hecho es constatable, de manera más frecuente, en las partes central y sur del país. En esta última región también es común la conversión de **-ada** en **-á**: cansada > *cansá*, enojada > *enojá*; y la síncope en **-ido/-ida** > **-ío/-ía**: consentido > *consentío*, aburrida > *aburría*. En la zona central de la península, en Salamanca, M. Alonso (1975) ha registrado: *pasao*, *amoragao* ‘asado al fuego’, *ajarretao*, *atacarrao*, *cachao*, *esgarrapillao* ‘haraposo’, *espirituaao* ‘débil’, ‘flaco’, *holgao*, *escupío*, *cocía* ‘cocida’; y en Madrid: *iluminao* ‘borracho’ (pp. 265-274); mientras que en Murcia ha anotado la frase “semos *veníao*” (“hemos venido”, *ibíd.*, p. 156). En el mismo sector murciano, M. Díez (*et al.*, 1977) ha informado sobre *pagao*, *rascao*, *disimulao* (*vid.* pp. 114, 115).

Por otro lado, en Andalucía abundan los términos como: *ganao*, *hincao*, *candao*, *ballao* ‘vallado’, *lao*, *arrecohío* ‘recogido’, *zohtenío* ‘sostenido’, *cuadrá* (*íd.*). D. Alonso (1972) da cuenta de *entrá* ‘entrada’, *graná* ‘granada’ (p. 607); mientras que M. Alonso (1975) refiere a *abajao* ‘un tipo de sopa’ y *lejío* ‘ruido lejano de muchedumbre’. Otros ejemplos de las formas

andaluzas son: *morao*, *quejío*, *ehcondío* ‘escondido’, *oío* ‘oído’. Los hermanos Álvarez Quintero –naturales de esta región– han utilizado en sus escritos: *dejao*, *cuidao*, *orvía* (olvida), entre otros (vid. Marcos Marín, F., pp. 52, 53).

La terminación **-ao** también ha alcanzado, en España, a grupos especiales de la sociedad, como algunas germanías o la comunidad gitana; los cuales, a través del tiempo, han creado sus propios códigos comunicativos. Entre sus integrantes se puede escuchar palabras como; *acharao* ‘celoso’, *apenao* ‘condenado’, *espirabao* ‘muerto’, *acruñao* ‘abrigado’, *acnabao* ‘nombrado’, *sardaño* ‘agraciado’, *apiao* ‘ungido’, *apusao* ‘advertido’, *ampuchao* ‘hostigado’, *jacharao* ‘enamorado’ (ver *Dicc. hispánico universal*, pp. 1089 +).

En la parte norteiberiana las reducciones de **-ado/-ido** no son tan abundantes como en la centrosureña; sin embargo, el caso también se registra con una característica peculiar: el cierre y elevación de la ‘o’ para convertirla en ‘u’. En el bable asturiano, M. Diez (*et al.*, 1977) ha registrado *clisau* (< *clisadu* ‘clisado’ = ‘pasmado’, ‘atónito’); mientras que D. Alonso (1972) reporta, en los dialectos leonés, montañés y aragonés, pronunciaciones como: *amarrau*, *picau*, *motivau*, *paríu*, *vendíu*, *veníu* (p. 336). Sin embargo, en la región de Maragatía, en la provincia de León, se conserva la pronunciación con ‘o’: *arreao* ‘engalanado’, *cludiao* ‘cuidado’, *encandillao* ‘enganchado’, *lucío* ‘elegante’ (Alonso, M., pp. 269, 270). También el gallego mantiene la ‘o’ final y la desinencia **-ado** intacta en la mayoría del territorio, salvo algunas regiones como Ibias y Ancares, donde sí hay desgaste de /d/ (Alonso, D., *íd.*).

Pasando al ámbito de los países hispanoamericanos, podríamos decir que hoy día, “en Argentina conviven -ado, con una -d- muy firme, y -ao. Lo primero es la pronunciación culta de Buenos Aires [...]. En cambio, la tendencia natural del idioma castellano se revela otra vez en la provincia [...], donde volvemos a encontrar el -ao” (D. Alonso, 1972, pp. 94, 95; nota al calce).

En las décadas centrales del siglo XIX, a juzgar por el vocabulario de las trovas contenidas en “Paulino Lucero”,³⁶ eran usuales entre los pobladores de las pampas y de la esfera informal de la sociedad, las siguientes palabras que representan, de manera deductiva, muestras del contenido de amplias conversaciones: *ligao, doblao, aseguro, parao, espantao, embelesao, tablao, lao, mandao, alentao, atracao, reculao, afamao, ajustao, tirao, encantao*. El mismo Hilario Ascasubi, autor de la obra anterior, incluye en su poema titulado *Los mellizos de la flor*, palabras vulgarizadas como: *bragao* (firme, resuelto), *dao, delgao, mentao*. Contemporáneo del autor de “Paulino Lucero” es Estanislao del Campo (1834-1880), escritor popular de versos gauchescos, de los cuales hemos extraído las siguientes muestras, referentes al tema que estamos tratando: *mandao, asonsao* (azonzado), *colgao, condenao*. Para esta misma época, José Hernández publicaba su extenso poema *Martín Fierro* (1872), donde se destacan, sobre el tema, frases como: “Y cuando la habían *pasao*”, “pa el *lao* en que el sol se dentro”, “anda siempre bien *montao*”, “llama el ternero *amarrao*”, “pero el gaucho *desgraciao*”, “como perro *abandonao*”, “más matrero que el *venao*”. También, de la misma obra, podemos mencionar: *hallao, delgao, encumbrao, entonao, soldao, lastimao, alzaio, desubordinao, estao, mandao, sosegao, achocao, empezao, llevao, ganao, enamoraio, dao, cuidao, bombiaio, morao*. La terminación **-ada** no aparece reducida en el poema: *nada, madrugada*; ni la desinencia en **-ido/-ida**: *salido, crecido, sufrido, sentido, dormido, perseguido, herido, podido, partido, perdida, parida, conocida*. Luego, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, realiza su producción dramática, Florencio Sánchez, quien, aunque nació en Uruguay, pasó la mayor parte de su vida en Argentina, donde desarrolló su talento como autor teatral. Sus obras reflejan el hablar y las costumbres de la zona rioplatense extracapitalina. A tal propósito escogemos algunas frases y palabras sueltas contenidas en *La*

³⁶ *Paulino Lucero o los gauchos del Río de la Plata*, es una colección de trovas gauchescas, publicadas en París, en 1872, por Hilario Ascasubi.

pobre gente (1904): “¿Y por qué Zulma no se ha *llevao* esos chalecos?”, “se ha *dejao* casi toda la costura”, “pa los *mandaos*”, *lavao*, *desgraciao*, *arreglaos*, *cambiao*, *disculpao*; y en *M'hijo el dotor* (1903): *condenao*, *apurao*, *levantao*, *acostumbrao*, *bajao*, *finao*, *desalmao*, *callaos*, “¿lo habías *notao*?”, ¿la han *retao*?, “don Eloy ha *llegao*”, “¿y pa qué lo has *estao* entreteniendo?”, “cuando estén *casaos*”, “¿eso es lo que te han *enseñao*?”, “te han *mandao* un presente”, “¿y qué le habrá *dao*?”, “tengo los muebles *compraos*”, “pal *lao*”, “se ha *colgao*”, entre otras. Más adelante, para 1926, en *Antiguos cantos populares argentinos*, del poeta y lingüista social Juan Alfonso Carrizo, se pueden advertir las palabras ‘*arruinao*’ y ‘*desgraciao*’ (vid. Alonso, A., p. 72). En ese mismo año, Ricardo Güiraldes publica su novela *Don Segundo Sombra*, la cual manifiesta, de manera destacada, el habla corriente y habitual del gaucho argentino. De esta obra hemos escogido las siguientes muestras: *pasao*, *envinaos* (envinados, embriagados), *enturbiao*, *ocupao*, *tiznao*, *pesao*, *lao*, *lastimao*, *pasmao*, *recao*, *llamao*, *estraviao* (extraviado), *despicao*, *emprestao*, *cuidao*, *tocao*, *costao*, *desnegao* (denegado), *sacao*, *cuñao*, *buscao*, *colorao*, *jugao*, *porfiao*, *enojao*, *mandao*, *maniao*, *pegao*, *pecao*, *resultao*, *aficionao*, *entrampao*, *robaos*.

En Uruguay, la supresión de /d/ en la desinencia de participio y en otros constructos análogos, se hace muy evidente en todas las conversaciones ordinarias de la vida cotidiana. La zona tiene la particularidad de que el hablante suele cerrar la ‘o’ de **-ao** para convertirla en ‘u’ –al estilo del norte de España–, y poder, de este modo, diptogar con la ‘a’. De la novela *El gaucho florido* (1932), de Carlos Reyles, extraemos las siguientes palabras: *reservau* (reservado), *obligaus* (obligados), *estau* (estado), *acomodaus* (acomodados), *demasiau* (demasiado), *pesaus* (pesados), *agarrau* (agarrado), *echau* (echado), *tirau* (tirado), *asunsau* (asonzado ‘azonzado’), *parau* (parado), *dau* (dado), *encontrau* (encontrado), *desalmau* (desalmado), *engañau* (engañado), *perdonau* (perdonado), *alzau* (alzado), *estrellau* (estrellado), *dominau* (dominado), *cortau*

(cortado), *asigurau* (asegurado), *acalorau* (acalorado), *safau* (zafado), *amontonaus* (amontonados), *mentau* (mentado), *pecau* (pecado).

“Desde el punto de vista diatópico, el fenómeno de la elisión de /d/ se encuentra tan difundido que no existe un solo país hispanohablante donde no se produzca en mayor o menor grado” (A. Morales, p. 4; cit. a O. Alba). A. Alonso & P. Henríquez Ureña (1967) han podido constatar en Ecuador: *mojao*, *colorao*, *metío*, *partío*, *cogío*; y en Costa Rica: *atorrentao*, *venao* (pp. 84-87). Igualmente, en algunas comunidades chilenas, según ha sido reportado por Rodolfo Lenz (*El español de Chile*, 1940), podemos ver también la debilidad de la fricativa dental; esta vez acompañada de alguna otra particularidad fonética: *corgao* ‘colgado’, *sordao* ‘soldado’ (vid. Alonso, A., pp. 227, 228).

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, el habla informal en Colombia era similar al de toda la región hispana, en lo concerniente al desvanecimiento de la /d/ en **-ado**. J. R. Cuervo (1954) consigna, referente a este particular, las siguientes declaraciones: “En el habla familiar decimos, generalmente [...], omitiendo la ‘d’ [...] entre dos vocales: *criao*, *alzao*, *diputao* [...], y así todas las voces en -ado” (p. 719). Ya desde el siglo XVIII se había registrado: *llegao*, *quedao*, *escandalizao*, *estrao* (estrado); y con la terminación **-ido**: *corrío*, *marío* (*ibíd.*, p. 720).

El habla de la comunidad iletrada y de ambiente rural, en Colombia, durante las primeras décadas de la vigésima centuria, se puede notar en *La vorágine* (1924), de José Eustasio Rivera; novela donde el ambiente campesino y selvático se torna dominante; y el vocablo rústico aflora a cada paso. A manera de ejemplos, presentamos algunas palabras contenidas en la obra: *llorao*, *enterrao*, *jormao* (formado), *lao*, *cuidao*, *ganao*, *exagerao*, *remontao*, *alebrestao*, *avispaio*, *pelaos*; y con la terminación **-ido**: *bebío*, *querío*, *atrevíos*. La terminación **-ada** no aparece reducida: *fatigada*, *llegada*. Dicciones en lenguaje formal también aparecen en la referida producción

literaria: *llamado, debilitado, quebratado, molido*; según el personaje que interviene en la conversación.

A pesar de todo, la elisión total de /d/ en **-ado/-ido** no es, hoy día, un elemento sobresaliente en el habla coloquial de la mayoría del pueblo colombiano; sí se pronuncia bastante relajada, pero perceptible. Hay, sin embargo, otros entornos en que el debilitamiento de /d/ se hace notable, y da cierta peculiaridad al lenguaje regional. Es así como se escucha: *humead* (humedad), *ustees* (ustedes), *comuniaes* (comunidades), *feliciciaes* (felicidades).

En las primeras décadas del siglo XX, en Venezuela ya era usual, en el lenguaje informal, el uso **-ao** en vez de **-ado**. La cuestión es atestiguada en el contenido de la narrativa de *Doña Bárbara* (1929), de Rómulo Gallegos; novela donde, además de las pronunciaciones formales que constituyen el cuerpo del asunto (pagado, obligado, equivocado, olvidado, probado, etc.), podemos encontrar expresiones propias del tono coloquial: *tostao, cansao, fijao*. Este modo vulgarizado de hablar no era innovación de la época. En unos versos populares que rondaban entre los llaneros durante las últimas décadas del siglo XIX, podemos notar, de manera reiterada, el uso sincopado de la desinencia: “No me entierren en *sagrao*”, “donde no pase el *ganao*”, “y un letrero *colorao*”, “aquí murió un *desdichao*”, “ni de dolor de *costao*”, “que es un mal *desesperao*” (ver Lehmann-Nitsche, p. 60). En Venezuela, a diferencia de Colombia, la reducción por síncope de **-ado** se ha hecho más común con el pasar del tiempo, al igual que en Chile y en las islas del Caribe.

En algunos lugares de Hispanoamérica se conserva, de manera decidida, la pronunciación **-ado**: sectores de Ecuador (Quito, Cuenca) y en casi toda Colombia (*vid.* Menéndez Pidal, 101). En gran parte de México, según nos refiere Rubén del Rosario (1977), la situación sobre este fenómeno lingüístico es la siguiente:

(Una) particularidad regional es la conservación de la ‘**d**’ intervocálica, que en la meseta central y Yucatán se produce con bastante energía, mientras que en el resto del ámbito latinoamericano [...] tiende a desaparecer. El mexicano pronuncia firmemente la consonante en ‘cansado’, ‘pelado’, ‘platicado’; palabras que pueden oírse hasta con una ‘**d**’ oclusiva (p. 100).

La declaración anterior podemos corroborarla en la novela *Los de abajo* (1915), de Mariano Azuela, donde, a pesar de la rusticidad de los personajes y de su lenguaje, solo aparece una elisión de /d/ en **-ado**: *roba*o. Todas las demás palabras que contienen el sufijo aparecen íntegras: *arrebatado*, *desbocado*, *escuchado*, *sentado*, *prolongado*, etc.

Con el propósito de ampliar la ejemplificación sobre la desinencia -ado/-ido en España y en algunos países de Hispanoamérica, se incluyen algunas incidencias anecdóticas obtenidas de primera mano tanto en viajes realizados por el investigador como también escuchadas a través, principalmente, de la televisión. Estos datos solo pretenden recalcar la ocurrencia de la elisión de la /d/ en los contextos señalados en el español actual de acuerdo con la apreciación del oyente; teniendo conciencia de que se necesitaría una metodología más rigurosa, científicamente hablando, para determinar la precisión de los ejemplos expuestos.

España, 2016. Viaje al centro y sur de la península.

- “Los *armaos*” (armados) = Así les llaman a los guardias que custodian la cruz en la procesión, en Caravaca de la Cruz, Murcia.
- “Vivían en el *tejao*” (tejado) = Dijo una señora en Granada.
- “Sin aire *acondicionao*” (acondicionado); “no sé si han *escuchao*” (escuchado) = Dijo una guía turística en Sevilla.
- “Yo lo je *tenío*” (yo los he tenido) = Comentó una señora sevillana.

- ▶ “Con lo que ha *pasao*” (pasado) = Expresó una mujer de 26 años, en Sevilla.
- ▶ “¿Quién me ha *llamao*? (llamado) = Preguntó una guía turística de La Mancha.

España. (Datos obtenidos a través de televisión).

- ▶ “Han *robao*” = Señor de Linares, pueblo andaluz. 7 de junio, 2015.
- ▶ “El *ganao*”; “el cariño que *lemos dao* a la gente”; “le había *quedao* poca tierra” = Comentarios de un señor de Córdoba. 7 de junio, 2015.
- ▶ “Yo no he *vijao*, *eta e* una cultura *cerrá*; por otro *lao*, *lo gitano tan integrao*” = Palabras de una gitana ‘cantaora’ y ‘bailaora’ de flamenco, en Málaga. 5 de julio, 2015.
- ▶ “Aquí *etán lo dato* de lo que *hemo medío*” = Dijo un asistente de médico andaluz. 31 de julio, 2015.
- ▶ “Los *coloraos*”; “todos salen de *madrugá*” = Dijo una presentadora de televisión, en Sevilla. 13 de abril, 2017.
- ▶ “Uno de los momentos más esperados es la *madrugá* (el Viernes Santo) y las otras *madrugás*” = Declaró una señora de Sevilla. 19 de abril, 2019.
- ▶ “Me han *dejao*, me han *separao*” = Expresó un comediante español. 19 de abril, 2019.
- ▶ “*Sabemo* que *e complicao* *seguí* con la *actividá*”; “ha *anunciao* una medida que ha *cobrao* cuerpo” = Declaró una funcionaria española. 29 de marzo, 2020.
- ▶ “Ha *cambiao* el congreso de *lo diputao*” = Opinó una funcionaria española. 10 de abril, 2020.
- ▶ “Estoy un poco *fastidiao*” = Dijo un señor español. 12 de enero, 2021.
- ▶ “*Estoj tan equivocao*” = Expresó un joven español. 14 de enero, 2021.

Hispanoamérica. (Datos obtenidos a través de televisión o presencialmente).

- ▶ “*Debe* tener *maj cuidao*” = Indicó un señor colombiano, de Cauca (tv). 24 de abril, 2015.

- ▶ “No lo había *consegúo*” = Dijo un joven en Mayagüez, Puerto Rico (pres.). 22 de mayo, 2015.
- ▶ “El ministro lo ha *mencionao*” = Dijo una estudiante chilena (tv). 29 de mayo, 2015.
- ▶ “La corrupción está en *todoj lao*” = Sostuvo un profesional chileno (tv). 10 de junio, 2015.
- ▶ “Le hemos *regalao* nuestros recursos”; “nuestro beneficio está *cuestionao*” = Manifestó una funcionaria chilena (tv). 10 de junio, 2015
- ▶ “Por lo que ha *hablao* se nota que *ejtá* bien *conectao*; y se ve *emocionao*” = Comentó una trabajadora social chilena (tv). 20 de junio, 2015.
- ▶ “En los últimos años se ha *avanzao* muchísimo” = Expresó un dirigente religioso ecuatoriano (tv). 5 de julio, 2015.
- ▶ “Tú no me *ha preguntao na*; yo no he *dejao de hablal*” = Manifestó una señora puertorriqueña de 48 años, en Mayagüez (pres.). 28 de julio, 2015.
- ▶ *Mi may* está *lli*; *mi pare* no ha *vinío*” = Indicó una niña de 11 años en el barrio Atalaya, de Aguada, Puerto Rico (pres.). 8 de mayo, 2017.
- ▶ “La *juventú* ha *jugao* un papel importante” = Dijo un joven venezolano (tv). 22 de agosto, 2018.
- ▶ “Está totalmente *desquiciao*” = Expresó un catedrático colombiano (tv). 4 de febrero, 2019.
- ▶ “Eso lo ha *combatío* el pueblo *pa* que entre *comía*”. = Declaró un señor venezolano (tv). 9 de febrero, 2019.
- ▶ “Tamo *comprometío* con *loj* servicio” = Dijo un obrero venezolano (tv). 7 de marzo, 2019.
- ▶ “Ha *transitao* por un camino *equivocao*” = Sostuvo un profesor universitario en Venezuela (tv). 12 de marzo, 2019.
- ▶ “¿Cómo que *toy atrasao*? ¡Si yo lo he hecho *to* ...! Falta *mah* que aquello” = Dijo un señor en Mayagüez, Puerto Rico (pres.). 16 de noviembre, 2019.

- “*Nojotro le cantamo al ganao*” = Expresó un ganadero venezolano (tv). 9 de diciembre, 2019.
- “*Pasao ete período de enfermedá, ¿qué pasará dehpué?*” = Reflexionó un político uruguayo (tv). 5 de abril, 2020.
- “*Tamo bien organizao, tamo preparao*” = Indicó una señora chilena de un suburbio de Santiago (tv). 15 de abril, 2021.

3.4 El fonema /d/ en Puerto Rico

3.4.1 Recuento histórico

En cuanto a la supresión de /d/ inicial en el habla informal de Puerto Rico, contamos con varios ejemplos que datan de la segunda mitad del siglo XIX; lo cual podemos constatar en escritos de Manuel Alonso; tanto en *El jíbaro* como en *Álbum puertorriqueño*. Algunas palabras que atestiguan el hecho son: *ijera* (**dijera**), *esocupao* (**desocupado**), *espicao* (**despicado**), *e repente* (**de repente**), *le ijo* (le **dijo**), *ise* (**dice**), *eje* (**deje**), *ejé* (**dejé**), *entro* (**dentro**), *ejayo* (**dejarlo**), *espidió* (**despidió**), *isil* (**decir**), *ije* (**dije**). Sobre la omisión del mismo fonema en otros entornos en que no representa inicio de palabra, tomamos, de las obras mencionadas, algunos ejemplos representativos: *aguaeras* (agu**ad**eras), *algoón* (al**g**odón), *jilao* (hil**ad**o), *lao* (lad**o**), *mascaúra* (mascad**u**ra), *puimos* (pu**d**imos), *comae* (com**ad**re), *caenas* (caden**as**), *combié* (convid**é**), *renegao* (renegad**o**).

En las primeras décadas del siglo XX se elidía la ‘d’ inicial en gran número de palabras; algo que era frecuente entre la gente menos escolarizada. De esta manera, se escuchaban realizaciones como: *e* ‘de’, *ispué* ‘después’, *ecir* o *icir* ‘decir’, *etrás* ‘detrás’, *ende* ‘desde’, *ejar* ‘dejar’, *esmoche* ‘desmoche’, *erecho* ‘derecho’, *escalzo* ‘descalzo’, *escansar* ‘descansar’, *esparecer* ‘desaparecer’, *espidir* ‘despedir’, *esear* ‘desear’, *esarrajar* ‘desarrajar’ (vid. Henríquez

Ureña, p. 146). “En Puerto Rico se elimina la -d- en formas como *asopao*, *melao*, *sangrú*; en cambio, se pronuncia en *abogado*, *rueda*, *bebida*, aun entre individuos de escasa cultura” (Rubén del Rosario. Citado por L. Casiano, p. 76).

Un caso raro de elisión y sustitución de /d/ en Puerto Rico –que por sus características podría suponer influencia africanista–, ha sido registrado por Tomás Navarro (1948) en Humacao, Loíza y Cayey; palabras donde concurren, además, diversos fenómenos lingüísticos; v. gr. *granne* (grande), *cuanno* (cuando), *espal-la* (espalda), *cal-lo* (caldo), *tal-le* (tarde); y combinaciones de palabras: ‘*pol lía*’ (por día), ‘*pol lentu*’ (por dentro). Construcciones en las que podemos distinguir: 1) extrañamiento de ‘d’; 2) geminación de la consonante anterior; 3) sustitución de ‘r’ por ‘l’ (vid. p. 58). “El grado que alcanza la debilitación de la ‘d’ se manifiesta en formas extendidas por el habla familiar de todas las clases: *melao*, *asopao*, *soberao*, *chorraeo*, *bembú*, *picúa*, *bordonúa*. En los medios campesinos son corrientes: *núu*, *maúro*, *ayúan*, *tejíu*, *maeja*” (Navarro, p. 59). Por otro lado, en algunos sectores rurales de Aguada, he podido constatar la omisión de /d/ en el grupo ‘dr’: *pare* ‘padre’, *mare* ‘madre’; como también la doble adición de ‘d’ –protética y epentética– en un mismo término: *didrá* ‘irá’, *didremos* ‘iremos’.

3.4.2 Elisión postónica y pretónica

El debilitamiento o la elisión completa de la ‘d’ intervocálica, se realiza mayormente en situación postónica; o sea, la vocal anterior debe llevar el acento de la palabra: *colorado* → *colorao*. Veamos ahora un caso en donde la ‘d’ es intervocálica y fricativa, igual que la del ejemplo anterior; sin embargo, no se debilita ni desaparece. Nos referimos a la palabra *mudanza*; aquí la ‘d’ es pretónica y no tiende a perderse; por lo menos no en el español de Puerto Rico; teniendo en cuenta que en algunos espacios geográficos, como en Andalucía y en parte de Colombia y

Venezuela, la relajación y pérdida de ‘d’ exhibe comportamientos más diversos. Algunas palabras con ‘d’ pretónica e intervocálica que en Puerto Rico no debilitan la ‘d’ son: *poderoso*, *podenco*, *producir*, entre muchas otras.

A pesar de lo anterior, en algunos adjetivos terminados en **-dito/-dita**, ya sean de significación intensiva o apreciativa, se pierde la ‘d’ aun siendo pretónica: *coloradito* → *coloraíto*, *calladito* → *callaíto*, *escondidito* → *escondiito*, *dormidita* → *dormiita*. Igualmente sucede con sustantivos en diminutivo: *bocadito* → *bocaíto*, *candadito* → *candaíto*, *pescadito* → *pescaíto*. Sin embargo, en el adjetivo apreciativo ‘gordito’, donde la ‘d’ no está entre vocales, esta no desaparece; no decimos ‘gorito’. En ‘colorado’, como hemos visto en el párrafo anterior, la ‘d’ es postónica intervocálica y se elide: *colorao*. En ‘coloradito’, la ‘t’ es igualmente postónica intervocálica y no se suprime, aun siendo ambas consonantes (**t** y **d**) apicodentales; sin embargo, la ‘d’ en esta misma palabra sí se pierde: *coloraíto*. Se puede inferir, entonces, que /d/ es un fonema vulnerable por naturaleza; y los factores para esta propensión están todavía por determinarse; aunque asumimos que su carácter coronal aproximante la hacen debilitar bastante en posición intervocálica: *burlado* → *burlao*, *enredo* → *enreo*, *nutrido* → *nutrió*, *pelda* → *pelúa*. El rasgo de sonoridad de por sí no parece ser un factor determinante para la laxitud del fonema, ya que otras consonantes sonoras ocupando el mismo contexto fónico, no experimentan desgaste alguno, como son, v. gr. *estrago* ≠ *estrao*, *estaba* ≠ *estaa* o *está_ _*. Hay ocasiones en que el fonema /d/ es llevado a [∅] en todos los entornos intervocálicos; sin importar la frecuencia dentro de la misma palabra. En Colombia, por ejemplo, se acostumbra a pronunciar *moaliaes* por ‘modalidades’. En este caso, la eficacia interpretativa de la palabra está garantizada por el conocimiento previo de la misma que tenga el interlocutor.

Otra posición en que la ‘d’ pretónica se elide frecuentemente en Puerto Rico, podemos notarla en algunas construcciones nominales de base verbal y aspecto reiterativo; las cuales insinúan una protesta con cierto matiz irónico que manifiesta enfado: *tiraera* (tiradera), *preguntaera* (preguntadera), *fumaera* (fumadera), *peliera* (peleadera), *hablaera* (habladera), *mojaero* (mojadero), *miraera* (miradera), *agarraera* (agarradera), *andaera* (andadera), *ligaera* (ligadera), *caminaera* (caminadera), etc. Esta supresión de /d/ tiene una intención definida. Cuando hay que referirse, por ejemplo, a la ‘tapadera’ de algún objeto, no se elide la /d/, pero cuando se habla de una acción frecuente de carácter reprochable, entonces se omite: “No se e^htán haciendo bien la^h cosa^h. Siempre con la mi^hma *tapaera*, e^hto no va a echal pa lante” (Palabras de un ciudadano por T.V.). Igualmente, la ‘agarradera’ del sartén no es igual a la *agarraera* constante que tiene el niño de la falda de la madre.

Numerosas palabras con terminación **-ado**, en las que se ha suprimido la /d/ por síncope, son tan usuales hoy día, que ya tienen franca aceptación entre las diversas esferas de la sociedad puertorriqueña: *colorao*, *pescao*, *asopao*, *melao*, *fiao*, *sobao*, *cuñao*, *guisao*, *asao*, etc., algunas de las cuales se escucharían con extrañeza si se pronunciasen de forma íntegra: *asopado*, *melado*, *fiado*, *sobado*, etc.

La terminación **-ao** muchas veces encierra en sí misma un matiz significativo especial, relacionado con una situación particular, emotiva o discriminatoria, de parte del hablante. Por ejemplo, un tipo de reproche o recriminación como: “No seas *propasao*”, es inimaginable, bajo las mismas circunstancias, escucharlo: “No seas *propasado*”. Esta particularidad situacional ha acarreado que algunas construcciones participiales, y afines, se encaucen por vías alternas de comunicación, según se manifiesten íntegras o reducidas. La elisión de /d/ en el referido contexto, además de su enmarcación en el ambiente pueblerino coloquial, en cuanto a la estructura de la

forma, reviste cierta intencionalidad significativa inseparable de su aspecto. “Descuidar el hecho de que la función entre la forma gramatical y las significaciones particulares tiene primacía [...] (equivale a) reducir la significación semántica (que hay en) la forma; [...] la significación fundamental; la idea platónica encerrada en la forma” (Hjelmslev, p. 150).

Un ejemplo anecdótico que sirve para ejemplificar la elisión de la consonante /d/ en posición intervocálica se puede observar en la frase: “Dame el café fresco; no *añejao*”. Se puede notar, en este caso, que la palabra ‘añejao’ –formada por la substracción de ‘d’ a *añejado*– es la que contiene la carga significativa de intención comunicativa (enfado), por lo que se necesita alterar su sintaxis. De la misma manera, la palabra ‘fregado’, en su estado pleno, se refiere a “algo que se ha limpiado con agua”; en cambio, *fregao* alude a un sujeto atrevido y desvergonzado. Así también, ‘pegado’ significa “que está adherido a una superficie”; pero si queremos referirnos específicamente a la capa de arroz tostado que se forma en el fondo de la olla, entonces decimos *pegao*.

Cuando Miguel Meléndez Muñoz exclama, por medio de uno de sus personajes: ¡Cuánto corre ese *condenao*!,³⁷ probablemente está muy alejado, en su mente, de la terminación **-ado**; ya que ‘condenado’ no tiene la connotación pragmática que encierra la forma vulgarizada del sufijo. Son muchas las formas coloquiales, nacidas directamente de un patrón lingüístico específico, que ha reservado la dinámica del lenguaje para fines determinados. Un aspecto similar lo podemos entrever en la palabra *contrallao*, que a pesar de contar con su equivalente en la modalidad académica (contrallado), el uso general prefiere la versión reducida, ya que adecúa mejor la línea comunicativa: *intención* → *expresión* → *captación*; es un vocablo, propio de Puerto Rico, que ha

³⁷ Ver: Meléndez Muñoz, M., “El bohío”. *Lecturas puertorriqueñas*. (Madrid: Editorial Plaza Mayor, s. d.), p. 102.

definido su campo expresivo en los estratos populares.³⁸ Numerosas palabras han transitado desde la formalidad expresiva a la informalidad, sin renunciar a la idea de sus respectivos orígenes; por lo que, como estrategia ingeniosa, alteran su forma gráfica y fonética para diversificar y ampliar sus respectivos campos semánticos; a la vez que se acomodan al ambiente sociolocutivo adecuado para tales efectos. “Se comprueba, en efecto, que, en un momento dado, en una región dada, todas las palabras que presentan una misma particularidad fónica son afectadas por el mismo cambio” (Saussure, pp. 166, 167). Sobre el tema en cuestión, resultan apropiadas las declaraciones de M. Candau (1979):

Sabemos que la lengua no es estática y que está sometida a una constante evolución que cambia sus elementos, tanto externos, fonemas y sonidos, como internos, significado. De todos los elementos lingüísticos el más susceptible al cambio es el significado [...]. Por eso, las palabras adquieren nuevos sentidos o pierden sus sentidos primitivos con el correr del tiempo (p. 128).

3.4.3 El fonema /d/ en otros contextos

La vulnerabilidad del fonema /d/ se evidencia en otros entornos fonéticos. En algunas regiones del Cibao, en la República Dominicana, se vocaliza la ‘d’, convirtiéndola en ‘i’, antes de otra consonante: *aijetivo* (adjetivo), *aiimitir* (admitir), etc.; mientras que en Puerto Rico se cambia por ‘l’: *alministrar* (administrar), *alquirir* (adquirir), etc.

³⁸ ‘Contrallao’ es un término atenuante de ‘malvado’, que se aplica en tono no maldiciente. A pesar de que muchos diccionarios le han aplicado el formato paradigmático ‘contrallado’, este es, en realidad, un vocablo popular dialectogénico que no contempla una aplicación de formalidad.

En casos de ultracorrección encontramos numerosas palabras que, principalmente en el habla campesina, adquieren como prótesis el fonema /d/: *dir*, *dentren*, *diendo*, *destornudar* (ir, entren, yendo, estornudar).

En Puerto Rico, actualmente, la elisión de /d/ a principio de palabra es verificable con cierta frecuencia; principalmente en vocablos que empiezan con los prefijos **des-** o **dis-**: *esmayao* (desmayado), *esparramao* (desparramado), *esbaratao* (desbaratado), *esplumao* (desplumado), *esbocao* (desbocado), *isparate* (disparate), *ispeltal* o *espeltal* (despertar), etc.; pero hay otras estructuras que manifiestan también la pérdida: *ique* (dizque), *ijo* (dijo), *icil* (decir), *urce* (dulce), *ime* (dime), *erramar* (derramar). M. Vaquero & A. Morales (2005), en su *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, nos ofrecen algunos ejemplos de la pérdida de ‘d’ inicial en el prefijo **des-**: *esojao* (deshojado), *esnucar* (desnucar), *esmayao* (desmayado), *eslechao* (deslechado), *esmonguillarse* (desmonguillarse), entre otros. De la misma manera, en unidades fonosintácticas como: “un grupo e gente”, “un palo e pana”; es también manifiesta la elisión de /d/.

La aféresis en las palabras ‘diferente’, ‘delante’ y ‘de’ podemos notarla en la siguiente redondilla de origen popular:

Cantal bien o cantal mal
*en el campo es **iferente**,*
*pero **elante e** la gente,*
cantal bien o no cantal.³⁹

Otro contexto en que se elimina /d/ en Puerto Rico, puede verse en palabras como *may* (madre), *pay* (padre), *comay* (comadre), *compay* (compadre), en las que se afecta, no solamente /d/, sino el grupo fónico “dre”, el cual se sintetiza en una realización vocálica. En términos

³⁹ Estrofitita aparecida como epígrafe en el poema “Carta única”, de José Gualberto Padilla –El Caribe–, contenido en el libro *En el combate*, p. 133; publicado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1969.

similares, he escuchado recientemente, por los campos de Aguada y Añasco, la pronunciación *mare, pare* (madre, padre) –formas afectuosas también usadas en otras partes de Hispanoamérica y España–; que son ejemplos de supresión de /d/ no intervocálica. Sobre este tema nos comenta Álvarez Nazario (1990) lo siguiente:

Tanto en función vocativa o narrativa, un hijo o hija llama *pae, pai* y *mae, mai* a sus progenitores; empleos léxicos [...] de origen afroportugués que se difundieron [...] en las Antillas [...]; (palabras) documentadas en la literatura jibaresca a todo lo largo del siglo XIX, y aún oídas ocasionalmente al presente, parecen ir cediendo terreno en épocas modernas a las formas diptongadas *pai, mai*. (p. 397).

4. DOBLE OMISIÓN EN LA PARASÍNTESIS

4.1 La terminación de participio

El *participio* es una forma verbal de desinencia invariable en las conjugaciones. La palabra proviene del latín *participium*, y esta de *participāre*, que significa ‘repartir’. Así pues, la misma estructura léxica reparte sus funciones entre dos o más categorías gramaticales; a saber: verbo, sustantivo y adjetivo. Este último, que compartía radical con algún verbo, era el propiamente llamado ‘participio’; al que se consideraba una categoría separada de otros adjetivos. Así pues, el participio español también distribuye su forma y significación entre verbo, sustantivo y adjetivo. Nos referimos al participio de pretérito; de aspecto perfectivo y con terminación **-ado/-ido**. Estas desinencias se usan mayormente para formar los tiempos compuestos de las conjugaciones verbales y no admiten variaciones de número, persona, tiempo o modo; por eso se dice que la desinencia verbal de participio es una forma impersonal; o sea, que no se circunscribe a una persona gramatical específica, sino que puede aplicarse a cualquier deíctico pronominal.

En las primeras décadas del siglo XIV, Tomás de Érfurt, –influyente gramático del grupo de los modistas– explica, en su *Gramática especulativa*, la relación existente entre los signos que participan de una misma raíz etimológica.

Y se denomina *participio*, como parte del nombre, y que toma parte del verbo [...] porque tiene ciertos modos accidentales de significar similares a los modos accidentales del nombre y del verbo [...]. El primero significa [...] el participio sustantivo como ente existente. El segundo significa por su [...] denominación propia. El tercero constituye el participio adjetivo (1947, pp. 112, 113).

El participio castellano, heredado del latín, conserva las mismas relaciones entre verbo, sustantivo y adjetivo que poseía el de la lengua madre. Tomemos, por ejemplo, el verbo latino *dōlēō* (< *dōlēre*), que significa ‘doler’. Al atribuir ese significado a alguien, se dice que está *dōlīdus* = dolido (adjetivo); y lo que el sujeto siente es *dōlor* = dolor (sustantivo). Notamos, pues, la conservación de la misma raíz, con su significado básico, en cada una de las diferentes categorías gramaticales. Esta es una relación de participio. Veamos que la terminación ‘-idus’, en *dōlīdus*, que generó la romance ‘-ido’, encierra la idea de ‘algo ya aplicado al sujeto’, o sea, un aspecto perfectivo de pretérito. Lo mismo podemos ver en otros verbos: *pāvēō* (< *pāvēre*) → *pāvīdus* → *pāvor* (temer, temido, temor); *rūbēō* (< *rūbēre*) → *rūbīdus* → *rūbor* (enrojecer, enrojecido, enrojecimiento). Así también, en cuanto a la terminación **-ado** (< lat. *-atus*), aportamos el siguiente ejemplo: *prīvo* (< *prīvare*) → *prīvātus* → *prīvātīo* (privar, privado, privación). Ambas terminaciones, tanto **-ado** como **-ido**, transmiten la idea de algo que ha sido completado, un proceso que ha llegado a su terminación, un elemento que se ha añadido, o una condición que se ha adquirido: encierran un aspecto de tipo perfectivo.

La calidad de participio en latín está conceptualizada en la relación de significados a partir de la misma raíz. En español se requiere, además, la coincidencia morfológica de los términos. Así, pues, la expresión ‘he *navegado*’ contiene la palabra ‘navegado’ utilizada como verbo; pero si decimos ‘el tramo *navegado*’, el constructo adquiere la condición de adjetivo, aunque siga conteniendo el sentido del verbo ‘navegar’; notándose en ambos casos que la configuración de la palabra se mantiene igual; esto la acredita con calidad de participio. Podría encontrarse, sin embargo, que una misma o similar estructura haya trascendido directamente desde el latín al castellano; así lo podemos ver en la palabra *circumspecto*; adjetivo que en español equivale al participio irregular latino *circumspectus*, pero adoptó la misma forma del verbo *circumspecto* (< *circumspectare*); variante frecuentativa (estar mirando para todas partes como a la expectativa o en vigilancia) derivada del sustantivo *circumspectiō* (una mirada alrededor); que, a su vez, proviene del verbo original *circumspīciō* (< *circumspīcĕre*), que en español significa ‘mirar alrededor’; aunque no haya un verbo sintetizado para tales propósitos: **circummirar*. En la explicación anterior hemos notado la relación y coincidencia fonético-morfológica entre adjetivo, verbo y sustantivo como portadores de raíces de participio.

En los mismos comienzos de la normativa gramatical del castellano, Antonio de Nebrija, en la primera gramática de la lengua, hacia 1492, nos conceptualiza la idea del participio de la siguiente manera:

Participio [...] significa hacer y padecer [...] como verbo y [...] como nombre, y de aquí se llamó participio, porque toma parte del nombre y parte del verbo [...]. Los tiempos del participio son tres: presente, pasado, venidero; mas, como diremos, el castellano apenas siente el participio del presente y del venidero [...]; del tiempo pasado tiene nuestra lengua participios en casi todos los verbos, como: amado, leído, oído. Las significaciones del

participio son dos: activa y pasiva. Los participios del presente todos significan acción, como: corriente, el que corre; sirviente, el que sirve. Los participios del tiempo pasado significan comúnmente pasión; mas algunas veces significan acción, como estos: callado, el que calla; hablado, el que habla; porfiado, el que porfía; osado, el que osa; atrevido, el que se atreve. (Cap. decimotercero).

El accidente de género no es una característica de las formas verbales; y en cuanto al tiempo, el participio no parece revelar otra cosa que un pretérito de aspecto perfectivo. Acerca del número, se dice igual tanto en singular como en plural: *Luis ha comido* ~ *Luis y José han comido*; *María ha cantado* ~ *María y Luisa han cantado*. De igual manera, las personas gramaticales no reflejan variaciones en la estructura verbal de participio: *yo he colaborado* ~ *vosotros habéis colaborado*; *tú no has dormido* ~ *él no ha dormido* ~ *nosotros no hemos dormido*.

Aunque la acción se desplace de una fase temporal a otra (pasado o futuro), el momento de aprehensión del hecho en el participio es siempre de pretérito: *Marcela ha comprado*..., *Alberto no lo ha permitido*... (Un tiempo pretérito que se deslinda del presente en el momento en que se habla); *Luis habrá llegado*..., *Hortensia me habrá respondido*... (Momento en el futuro en que se prevé que ya la acción habrá sido realizada; o sea, que estará en pretérito). Así también, en cuanto al modo, el participio verbal es invariable. En indicativo diríamos: “Andrés ha regresado”; y en subjuntivo: “Cuando Andrés haya regresado”. En todas estas formas podemos destacar tres observaciones: 1) La invariabilidad de la terminación **-ado/-ido**; 2) El preposicionamiento del verbo haber como auxiliar para los cambios gramaticales; 3) La forma constante del morfema masculino; lo cual implica que no hay cambio de género, aunque el sujeto de la oración sea femenino; destacando, de esta manera, la naturaleza verbal del participio.

Hasta ahora hemos visto el uso de la fórmula: “auxiliar *haber* + participio del verbo principal”. En esta combinación, el participio forma parte de una estructura verbal que siempre está en voz activa; por eso no hemos incluido en ella el accidente de voz. No obstante, la misma terminación **-ado/-ido** también se usa para formar la voz pasiva, pero aquí no ya con el verbo ‘haber’ como auxiliar principal, sino que su lugar es ocupado por el verbo ‘ser’; el cual en conjugaciones más complejas puede requerir de un segundo auxiliar, que generalmente se trata de los verbos ‘estar’ o ‘haber’. La oración en voz pasiva presenta al sujeto como receptor de la acción verbal y no como ejecutor. Por ejemplo, en la proposición “El edificio es **construido** por Juan” podemos notar que el sintagma verbal está constituido por la forma participio del verbo ‘construir’ (terminación **-ido**), precedida por el verbo ‘ser’. Este formato nos da a entender que el enunciado está en voz pasiva; conjuntamente con la noción de que ‘el edificio’ (sujeto paciente) no está construyendo, sino que el que construye es ‘Juan’ (complemento agente). Ahora bien, en vez de ‘el edificio’, podríamos decir: “La casa es **construida** por Juan”; donde apreciamos que ‘**construido**’ cambió a ‘**construida**’, puesto que el sustantivo ‘edificio’ (masculino) fue sustituido por ‘casa’ (femenino); adecuándose, entonces, el participio, al género del nombre-sujeto. De igual manera, si pluralizamos los nombres ‘edificio’ y ‘casa’: “Los edificios son **construidos**...”, “Las casas son **construidas**...”, notamos que las terminaciones de participio también se pluralizan. Esto nos da a entender que en esta modalidad el participio adquiere la naturaleza de adjetivo, ya que admite cambios de género y número, como es característico de esta categoría gramatical.

Por otro lado, si a las mismas oraciones le eliminamos el auxiliar ‘ser’: “El edificio **construido**...”, “la casa **construida**...”, observamos que las cláusulas quedan desprovistas de sintagmas verbales; por lo que pueden ser completadas con nuevos verbos y complementos: “El edificio **construido** en la esquina quedó muy bello”, “La casa **construida** por el ingeniero se vendió

enseguida”. En ambas declaraciones, tanto ‘**construido**’ como ‘**construida**’ pasan a desempeñarse únicamente como adjetivos. Estos pertenecen a los llamados ‘adjetivos verbales’, que no solo quedan emparentados morfológicamente con los verbos de los cuales proceden, sino que también conservan tanto la esencia significativa como el aspecto perfectivo de ellos. Lo mismo sucedería con la terminación **-ado/-ada**: “el edificio rentado”, “la casa amueblada”.

En otro caso, si al verbo ‘ser’ seguido de participio le antepone ‘estar’, este último pasa a desempeñarse como auxiliar de primera; o sea, el que sufre los cambios conjugacionales; convirtiéndose en un verbo no puramente existencial de estado, sino en uno que implica cierta actividad. ‘Ser’, por otra parte, presenta la forma impersonal e invariable de aspecto progresivo en desarrollo (gerundio), mientras que en el participio del verbo principal se destaca la función adjetiva; de esta manera, la perífrasis de los tres verbos en conjunto determina el significado de la acción: “La casa está siendo **construida**”, “Las sillas estuvieron siendo **arregladas**”, “El edificio estará siendo **remodelado**”, etc. Si en vez de ‘estar’, a la fórmula (‘ser’ + -ado/-ido) se le antepone ‘haber’, este verbo retoma su labor de auxiliar primario, pero esta vez formando voz pasiva: “La casa ha sido **construida**”, “Las sillas habían sido **arregladas**”, “El edificio habrá sido **remodelado**”; ejemplos en los cuales el verbo ‘ser’ se encarga del participio verbal invariable, mientras que ‘construir’, ‘arreglar’ y ‘remodelar’, por otro lado, ostentan el participio adjetival variable.

Hay otras conjugaciones, de tipo perifrástico, que también usan las diversas desinencias participiales: “ha de ser **construido**”, “tiene que ser **arreglada**”, “necesitan ser **remodelados**”, etc.

Cuando la forma de participio complementa a un verbo copulativo (‘ser’ o ‘estar’) o a algún otro verbo que haga función copulativa, el participio desempeña una labor adjetiva: “la niña está **cansada**”, “la señora parece **recuperada**”, “María luce **enojada**”, “el gato está **dormido**”, “el hombre aparenta **sorprendido**”, “el perro se muestra **arrepentido**”; igualmente: “fueron

perseguidos”, “continúan asustadas”, “se sienten engañados”. Sin embargo, son agramaticales construcciones como: *“la niña es cansada” o *“el niño es dormido”; en cambio, ostentan validez: “la niña es educada” o “el niño es querido”. Tampoco hacen sentido: *“la maestra está respetada” o *“el mar está ilimitado”, pero sí: “la maestra está sorprendida” o “el mar está embravecido”; por lo que ‘ser’ y ‘estar’ distribuyen sus funciones de acuerdo a la naturaleza del adjetivo verbal. Con relación a estos dos verbos, la Gramática de la RAE (1982) nos dice: *Con participios, ser y estar desempeñan con frecuencia la función de verbos auxiliares de pasiva: «El puente será construido por el ayuntamiento»; «Estará terminado a fin de año»; «Napoleón fue vencido en Waterloo»; «Napoleón estuvo confinado por los ingleses en la isla de Santa Elena»* (p. 368). Algunos participios, sin embargo, admiten cualquiera de los dos verbos copulativos, dotando a la proposición de sentidos distintos según sea el caso. En las oraciones “Aquel señor está distraído” y “Aquel señor es distraído”, podemos distinguir que en el primer enunciado la cualidad de ‘distraído’ es pasajera y determinada por el verbo ‘estar’; pero en la segunda declaración este atributo se muestra como inherente en el sujeto, y está siendo inferida a través del verbo ‘ser’.

Por otra parte, los participios llamados irregulares, como: *molesto* (molestado), *completa* (completada), *correcto* (corregido), *electa* (elegida), etc., corresponden a otros estudios, ya que estamos concentrándonos en las desinencias **-ado/-ido** y sus correspondientes formas femeninas. De igual manera, y por las mismas razones, estamos obviando otras modalidades gramaticales que se han sido catalogadas tradicionalmente como ‘participios activos’: *repugnante*, *estudiante*, *permanente*, *sonriente*, etc.

El tipo de participio que hemos estado tratando recibe diversos nombres: *pasado* (o de pretérito), porque implica siempre un tiempo pretérito; *perfecto*, debido a que su aspecto da la idea de acción completada; y *pasivo*, por utilizarse en las oraciones de voz pasiva. Además de su

función verbal, la desinencia de participio es usada también, como ya hemos visto, para formar adjetivos verbales: *libro perdido*, *letra borrada*, *carta leída*, *niño mimado*; justificando, de este modo, su denominación, al gozar la estructura de más de una categoría gramatical.

En español, el concepto de ‘participio’ se apoya más en la estructura de una palabra con relación a la función que desempeña, que en lo significativo. De esta manera, en las oraciones: “La gente ama a Juan” y “Juan es **amado** por la gente”, estaríamos expresando el mismo sentido; sin embargo, la primera oración no tiene ningún elemento de participio; pero en la segunda tenemos la palabra ‘amado’ como un adjetivo verbal de participio; la cual, además de complementar al verbo copulativo, dirige su idea calificativa hacia el sujeto. Esta misma lexis es la que se emplea en las conjugaciones del verbo amar: *he amado*, *habrás amado*, etc.; por lo tanto, constituye un participio. En cambio, si en vez de ‘amado’ decimos: “Juan es **amadísimo** por la gente”, ahora, aunque sigue siendo adjetivo, no es participio; ya que la forma ‘amadísimo’ no puede usarse en las conjugaciones verbales. Por el contrario, cuando los adjetivos de origen verbal que tienen la terminación **-ado/-ido** experimentan algún cambio de género o número –accidentes gramaticales propios de la categoría–, siguen siendo formaciones participiales: *amado*, *amados*, *amada*, *amadas*; *querido*, *queridos*, *querida*, *queridas*.

El rango de sustantivo también es ejercido por el participio en muchas ocasiones; propiedad adquirida directamente del latín. Por ejemplo, en la oración “el **pedido** llegó a tiempo”, la palabra ‘**pedido**’, que forma el núcleo del sintagma nominal como sujeto, es un sustantivo derivado del verbo ‘*pedir*’, presentado en su forma de participio. La misma idea nos dan las oraciones: “se hizo un segundo **llamado**”, “no se ha efectuado el **surtido** a la tienda”, “el **enunciado** no está completo”; donde podemos advertir que los sustantivos ‘**llamado**’, ‘**surtido**’ y ‘**enunciado**’ proceden, respectivamente, de los verbos *llamar*, *surtir* y *enunciar*, en sus formas de participio. Sustantivos

como estos pueden aparecer también en plural o en género femenino: *los pedidos, los surtidos, la jugada, las paradas*. Hemos visto, entonces, que la terminación de participio en español puede ser: *invariable*, en su aplicación como verbo; y *variable*, cuando es adjetivo o sustantivo. En uno de los ejemplos pudimos ver la palabra ‘**surtido**’ en función de sustantivo; veámosla ahora como adjetivo: “el almacén **surtido** no estaba en la lista”; y también como verbo: “aún no se ha **surtido** la tienda”.

Además de que la terminación **-ado/-ido**, en la nomenclatura de la conjugación verbal, se conoce como ‘participio’ y exhibe una forma invariable, masculina y activa, sería conveniente recordar que el verdadero concepto de esta modalidad expresiva y conceptual nació en la voz pasiva del latín; la que en español se construye, en una primera instancia, con el verbo auxiliar ‘ser’ y, eventualmente, con otros auxiliares como ya hemos visto. Esta vertiente es la que produce una gran cantidad de adjetivos a partir de raíces verbales. Si en voz activa podemos denotar únicamente verbos: “ella ha **llegado**”, “él había **respondido**” (siempre con **-ado/-ido** en masculino singular), en la voz pasiva disponemos de flexibilidad en la formación de nuevas categorías, ya sea en singular o plural, en masculino o femenino. Esta es la verdadera esencia y origen del participio; sobre lo cual aportamos los ejemplos siguientes: “el escritor fue **condecorado**”, “la artista fue **homenajeada**”, “las películas resultaron muy **divertidas**”, “los alborotadores fueron **repelidos**”. De igual manera, encontramos participios en: “ellas están **retiradas**”, “la casa ha sido **adquirida**”, “el malhechor fue **perseguido**”, “el edificio está siendo **terminado**”.

Como ejemplo del uso del participio pasivo en femenino plural, veamos esta hermosa quintilla de José de Espronceda: “Hojas del árbol **caídas** // juguetes del viento son. // Las ilusiones **perdidas** // son hojas ¡ay! **Desprendidas** // del árbol del corazón”.

Acaso se ha dudado en calificar las formas femeninas **-ada/-ida** o las plurales **-ados/-idos**, **-adas/-idas** como participiales. Estas desinencias, aunque difieran de la forma singular masculina usada en la nomenclatura cunjugacional, provienen de la misma raíz de los verbos vinculados, y constituyen la causa y esencia de la naturaleza del participio; ya que sin ellas no habría determinación de la idea. Es de suponer, entonces, que cuando concierna a adjetivos o sustantivos, estos han de estar sujetos a las variaciones gramaticales de género y de número. En la *Nueva gramática de la lengua española* (2010), encontramos la siguiente declaración al respecto: “El participio [...] posee flexión de género y número (*traducido / traducida / traducidos / traducidas*) en todos sus usos, con la única excepción de los TIEMPOS COMPUESTOS, formados con el auxiliar *haber*: *María ha publicado su tesis*” (p. 521).

Hay terminaciones en **-ado** que aparentan estar alejadas del participio. En la palabra *secretariado*, por ejemplo, ‘**-ado**’ tiene el sentido de “un conjunto de elementos, condiciones o requisitos que son propios del oficio de secretario o secretaria”. Es un sustantivo derivado de sustantivo: *secretario*; que proviene, a la vez, de otro sustantivo: *secreto*. Al no tener su origen en un verbo, ya es descartable en cuanto a ser de participio. Las connotaciones de estos tipos de sustantivos son generalmente polifacéticas, llegando a distinguirse hasta tres significados en el caso de *secretariado*: 1) Carrera conducente a una profesión graduada; 2) Conjunto de secretarios(as) de cierta área en particular; 3) La oficina o despacho de un(a) secretario(a) de alta jerarquía (“El *secretariado* de la Presidencia emitió un comunicado”). Ejemplos similares son: *profesorado*, *alumnado*. Otros, en vez de ‘colectividad’, dan la idea del oficio mismo y su jurisdicción en tiempo y espacio: *papado*, *arzobispado*, *pontificado*. De distinta manera sucede en la significación del **-ado** de participio, cuya idea es de “acción acabada y aplicada a un objeto o sujeto, ya sea en acción o en recepción; esto es, de manera activa o pasiva”. Así pues, esta

desinencia gramatical implica: acciones perfectivas, estados adjetivales de esencia verbal, sustantivos derivados de verbos.

4.2 Debilitamiento y supresión de /d/ postónica

La unidad morfológica donde más se efectúa la elisión de ‘d’ es la terminación de participio **-ado/-ido**; ya sea en función verbal o adjetiva. Le sigue, con menos frecuencia, **-ada/-ida**, en sus diferentes manifestaciones categoriales, principalmente como adjetivo. De todos estos casos, **-ado** es el más prolífero: encaramado → *encaramao*, asustado → *asustao*, entusiasmado → *entusiasmao*. En leonés también se pierde ‘d’ proveniente de ‘t’, en **-ado**: *machato* → *machado* → *machao* ‘hacha’ (vid. Alonso, D., pp 207, 208, nota al calce). La terminación **-ido**, por otro lado, exhibe el siguiente patrón: aburrido → *aburrío*, podrido → *podrío*, comido → *comío*. No podríamos afirmar categóricamente que los participiales son los significantes más propensos a la reducción por su naturaleza en sí; sí los más recurrentes por ser los de mayor profusión. Sin embargo, resulta un poco sugestivo el hecho de que los adjetivos de participio ‘desgraciado’ y ‘malogrado’, por ejemplos, se puedan convertir en *desgraciao* y *malograo*, pero ‘desagrado’ (1^{ra} pers., sing., pres., ind. de ‘desagradar’) no admita la síncope (*desagrao*) aun teniendo la misma desinencia y el mismo entorno fonético y enfático que los vocablos anteriores; pero si presentamos este verbo en su forma de participio, notaremos que permite la supresión de /d/: *desagrado* → *desagradao*.

Las formas femeninas **-ada/-ida** se desempeñan mayormente como adjetivos verbales. La terminación **-ada** –resultante de verbos de primera conjugación– admite apócope: *cansada* → *cansá*, *alborotada* → *alborotá*; mientras que **-ida** –generada por verbos de segunda y tercera clasificaciones– experimenta síncope: *florecida* → *floreció*, *entristecida* → *entristecía*, *dormida*

→ *dormía*, aburrída → *aburría*. En estos tipos de metaplasmos los sonidos postónicos son afectados de manera considerable. No obstante, para mantener la marca de género femenino se toma en cuenta la ‘a’ tónica del sufijo, en el primer caso; y la ‘a’ flexiva, para el segundo tipo.

En los adjetivos de participio que tienen que ver con verbos de primera conjugación, la ‘a’ temática –como ya hemos visto– es utilizada para determinar el género femenino en casos de reducciones coloquiales. Para precisar el masculino se hace necesario el indicador etimológico tradicional para la mayoría de las realizaciones: la letra ‘o’. En la palabra ‘equivocado’, por ejemplo, al producirse la síncope resulta *equivocao*, manteniéndose así una concordancia en masculino. Similares ejemplos son: *desesperao*, *cansao*, *recuperao*, *entusiasmao*. En cambio, si deseamos una adecuación en femenino, con *equivocá* sería suficiente: *Esa señora está equivocá*; donde la ‘a’ tónica representa un indicio de género; lo mismo que sucede con: *desesperá*, *cansá*, *recuperá*, *entusiasmá*.

Muchos –con alguna razón– han alegado que en el caso del femenino la intención es elidir solo la ‘d’, pero que al efectuarse la síncope se produce un hiato de dos vocales iguales: *equivoca-a*; por lo que se funden en una sola, convirtiéndose en apócope. En el segmento morfológico ‘-ada’, /**d**/ es el fonema débil; pero en algunas ocasiones, y debido a la fuerza de la vocal tónica con que inicia, el debilitamiento puede alcanzar a otros sonidos consecuentes.

Por otro lado, tenemos que la vocal ‘i’, en los morfemas **-ido/-ida**, no es marca particular de género en español. Así lo podemos apreciar en algunos gentilicios: *marroquí*, *iraquí*, *bengalí*, *iraní*, *paquistaní*, *carabalí*, *sefardí*, *magrebí*; y no gentilicios: *alfonsí*, *carmesí*; en los que se usa la misma forma para los dos géneros. Al decir [dormí..] no estaríamos diciendo ‘dormido’ ni ‘dormida’, sino que en cualquier caso es necesario añadir ‘o’ para el género masculino (*dormío*) o ‘a’ para el femenino (*dormía*). Otros ejemplos son: *aburrío* ‘aburrido’, *aburría* ‘aburrída’;

entreténio ‘entretenido’, *entreténía* ‘entretenida’. No obstante, en el lexicario español podemos encontrar numerosos sustantivos terminados en ‘i’ que son de género masculino: *maniquí, mabí, maní, ajonjolí, bisturí, manatí, colibrí, alhelí, benjuí, rubí, frenesí, jabalí, coquí, moriviví*; mientras que son raros en femenino: *metrópoli, hurí*.

En cuanto a las terminaciones **-edo/-eda**, estas son poco abundantes y muy raras veces constituyen adjetivos; son mayormente sustantivos: *robledo, desnudo, viñado, torpedo, aedo, alameda, seda, Espronceda*, etc.; o formas verbales de primera y tercera personas: *concedo, procedo, remedo, enreda, preceda, queda*. No suele elidirse la ‘d’ en estas terminaciones. A veces ‘enredo’ puede dar *enreo*; ‘ruedo’, *rueo* y ‘miedo’, *mieo*.

La terminación **-odo/-oda** es también muy escasa en el léxico, y forma, generalmente, sustantivos o verbos: *apodo, yodo, electrodo, incomodo, pagoda, moda, boda, enloda, acomoda, etc.* Podríamos mencionar, sin embargo, un par de adjetivos: *beodo*, que no pierde la ‘d’, y que forma su femenino *beoda*; y *visigodo*, cuyo femenino es *visigoda*. También encontramos que la palabra *todo* se apocopa ‘to’, actuando como pronombre: *se comió to*; o como adjetivo masculino: *limpamos to el piso*. Si es adjetivo femenino puede experimentar síncope: *lavó toa la ropa*. Existen otras palabras que también terminan en **-odo**, pero no tienen la acentuación paroxítona que es indispensable para la comparación con el participio de pretérito en cuanto a la pérdida o no del fonema /d/. Algunas de estas son: *éxodo, miriópodo, incómodo, sínodo, período, omnímodo*, etc.

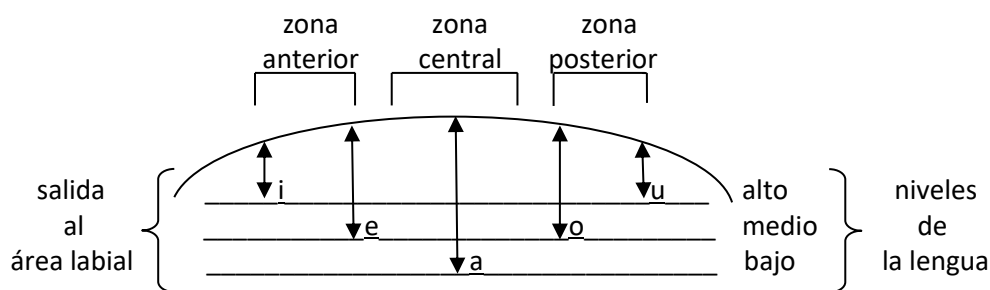
Los adjetivos con la terminación **-udo/-uda** proliferan, pero no son tan numerosos si los comparamos con los terminados en **-ado/-ido**; puesto que no cuentan con la ayuda del participio verbal. No obstante, también experimentan desgaste en el habla informal, y en ellos ocurre el fenómeno contrario que en los participiales, en cuanto a la expresión del género; o sea, el masculino acepta apócope, y el femenino, síncope: *confianzado* → *confianzú*, *bocado* → *bocú*,

peludo → *pelú*, corajudo → *corajú*, bembudo → *bembú*, dientudo → *dientú*, orejudo → *orejú*. Aquí la ‘u’ actúa como indicador de género masculino, ya que en castellano la mayoría de nombres terminados en ‘u’ son masculinos: *menú*, *bambú*, *revolú*, *tisú*, *ñu*, *fufú*, *iglú*, *tofú*, *mangú*, *ñandú*. Para expresar el femenino la palabra conserva la ‘a’ final de la flexión: *confianzúa*, *bocúa*, *pelúa*, *corajúa* (confianzuda, bocuda, peluda, corajuda). Lo cierto es que en ambos casos hay pérdida de /d/, pero en la versión masculina se suprime también la ‘o’ aunque no haya igualación de vocales; simplemente se busca la adecuación de género; que en este caso la vocal ‘u’ la desempeña adecuadamente. Esta terminación **-udo** exhibe una versión alterna para el masculino plural; la cual, aunque no es muy profusa, se escucha con alguna frecuencia en el área antillana, en ambiente rural o urbano informal. De esta manera, se producen plurales como: *rabudo* → *rabuses*, *barbudo* → *barbuses*, *mudo* → *muses*, *desnudo* → *desnuses*, *melenudo* → *melenuses*. Este formato de plural, sin embargo, ha tomado como base singular la palabra ya apocopada (*rabú*, *barbú*, *mu*, *desnú*, *melenú*), por lo que su naturaleza es de esencia puramente popular. Siendo así, se torna cuestionable la elisión de ‘d’ en estos procesos.

De las terminaciones que hemos analizado, solo las dos primeras (**-ado/-ido**) son las desinencias propias del participio regular activo o pasivo; a las que corresponden sendas formas femeninas. Tanto unas como otras desempeñan un papel de suma importancia en la construcción parasintética, junto con el prefijo **des-**. Los modelos alternos que hemos mencionado son formaciones análogas que pueden ser pertinentes cuando forman adjetivos, como en el caso de la terminación **-udo/-uda**.

Volviendo a procesos del tipo ‘colorada’ → (colorá_a) → *colorá*, se ha argumentado que las dos *ae* se funden en una (ver pág. 77). Pero más que esto, notamos simplemente que la fuerza de la vocal acentuada absorbe el sonido de los dos fonemas subsiguientes, quedando la vocal tónica

como marca de género femenino. En la adecuación fonética, vocales idénticas contiguas tienden a repelerse y a excluirse una de la otra. Los hiatos más pronunciados son los formados por la misma vocal: *Sahara, reencontrar, cooperar*; aun, inclusive, en casos de vocales cerradas; que forman hiato si son iguales (*chiita*), y diptongo si son distintas (*cuidado, ciudad*). Por otro lado, en ‘peludo’ → (pelú_o) → *pelú*, no sucede lo mismo; no hay otra ‘u’ después de la ‘d’ para que las dos se conjuguen en una y se forme ‘*pelú*’; simplemente se han eliminado ‘d’ y ‘o’, puesto que la ‘u’ basta para la adecuación del género masculino. Podría haber, sin embargo, otras consideraciones de tipo fonético. La fuerza de atracción de la sílaba tónica de una palabra, principalmente su núcleo vocálico, es tal, que puede afectar tanto la fonología como el modo de articulación de fonemas adyacentes y aun distanciados. En la palabra ‘estudio’, por ejemplo, al comenzar a pronunciar la sílaba ‘tu’, ya se redondean los labios antes de articular ‘t’, anticipando el redondeamiento de ‘u’; mientras que en ‘estadio’, cuando se llega a la sílaba ‘ta’ se empieza a posicionar la ‘t’ con marcada intención hacia la abertura subsiguiente de ‘a’. Se muestra, de esta manera, la fuerza atrayente del núcleo silábico.⁴⁰



Gráf. 8. Esquema del tracto bucal mostrando los puntos aproximados donde se producen los sonidos vocálicos del español y la amplitud de abertura de cada uno. (J. Rodríguez, 2022).

⁴⁰ Ver comentario relacionado (Akmajian, 132).

En Hispanoamérica, la supresión de /d/ es signo de poco refinamiento lingüístico y sociocultural; ya sea intervocálica o en cualquier otro contexto; a pesar de que el fenómeno está esparcido por toda la región y es común en el habla cotidiana. A diferencia del español ibérico, tanto las terminaciones masculinas (**-ado/-ido**) como las formas adjetivales femeninas (**-ada/-ida**), se afectan en el español de América. En España, la desinencia participial que se reduce con más frecuencia es **-ado**; considerándose muy normal la elisión de /d/ aun en las altas esferas de la sociedad; y está tan admitida, que Ramón Menéndez Pidal ha llegado a catalogar la forma íntegra del morfema como “la pronunciación antigua” (p. 100, nota al calce).

El mismo autor, argumentando sobre las causas del debilitamiento de /d/ intervocálica en **-ado**, dice que “la razón [...] no hay que buscarla [...] en el carácter de las vocales que rodean la ‘d’, pues no hallamos la pérdida en **adorno**, **adoquín**, **sábado**, **hígado**, etc.” (p. 100). Todas estas palabras contienen la secuencia ‘**ado**’ y no pierden la ‘d’. Podríamos, asimismo, añadir otras: **adobo**, **adoración**, **adonis**, **adormecer**; y también algunas con **ido/ida**, en contextos que no suelen variar: **idolatría**, **hidalgo**, **cálido**, **idóneo**, **tímido**, **nítido**. En Puerto Rico, la terminación con **-ido** que más se reduce es la de participio: “Yo no me he *vestío* todavía”, pero es muy rara la síncopa en sustantivos: “Me compré un *vestido* nuevo” (no “un *vestío*...”). De igual manera: “Anda *perdío*”, pero no “El *bandío*” (sino ‘bandido’).

En el ámbito mundonovista la elisión de ‘d’ intervocálica se efectúa mayormente en palabras llanas: cansado → *cansao*, colorado → *colorao*, aburrido → *aburrío*, etc.; mientras que en el escenario peninsular el fenómeno se registra también, con cierta frecuencia, en vocablos de pronunciación aguda; donde la ‘d’ aparece en posición pretónica: matador → *mataor*, cantador → *cantaor*, comendador → *comendaor*, convidar → *conviar*.

Menéndez Pidal aduce que las palabras usadas con mayor frecuencia en la lengua son más propensas a la reducción. Él establece que “esta razón de la mayor frecuencia nos explica que mientras ‘lado’ se pronuncia *lao*, la voz ‘vado’, más rara vez usada, no pierde su fricativa en el habla culta” (p. 100). Más que el uso frecuente, y que sea o no un término clasista, tiene mucho que ver la significación. Si la palabra tiene un sentido de prestigio, aprecio, calidad, distinción, etc., es muy probable que la tendencia sea a pronunciarla íntegramente. Tal vez la palabra *dorado* inspire más a conservar su integridad que *morado*, cuya modalidad expresiva en los estratos populares tiende a ser *morao*. Por otro lado, para precisar el uso de cualquier término hay que tener en cuenta el ambiente, escenario o contexto en donde se desenvuelve la conversación; como también la intencionalidad del hablante con respecto a cómo quiere que sea interpretado su mensaje.

Siguiendo con el ejemplo que nos presenta Menéndez Pidal, comparando *lado* y *vado*, debemos recordar que la conciencia lingüística de la sociedad trata de evitar ambivalencias coincidentes entre voces parónimas u homófonas. Al reducir por síncope a *lado* resultaría *lao*, que es perfectamente entendible; pero si reduzco *vado* me daría *vao*, produciéndose, de esta forma, homofonía con *vaho*, y por lo tanto una divagación semántica.

Volviendo a algunos detalles de índole fonética en las terminaciones **-ado/-ido**, aducimos que, además de las transformaciones estructurales que impactan a los sonidos del habla, hay otros elementos que pueden incidir en palabras u oraciones enteras. Tal es el caso del acento de intensidad castellano; el cual, aplicado sobre una vocal determinada, afecta de manera notable a los fonemas de su entorno en cuanto a su firmeza o debilidad, su cierre o abertura, o su duración. Comparemos, por ejemplo, a *sábado* y *sobado*; palabras muy parecidas en el significante; podríamos decir que son casi idénticas; ambas, además, terminan en **-ado**. El ‘ado’ de *sábado* no

es un morfema, sino parte constitutiva del lexema. En cambio, en *sobado*, **-ado** es una flexión desinencial transilábica (heterosilábica) con la que se forman adjetivos a partir de verbos: pintar → *pintado*, esclavizar → *esclavizado*, dañar → *dañado*; la misma que se usa para las conjugaciones verbales de participio. Esta terminación también forma sustantivos a partir de otros: doctor → *doctorado*, reino → *reinado*, arzobispo → *arzobispado*. El morfema **-ado** es, además, intercambiable a otros contextos similares; o puede sustituirse por otros morfemas, en virtud de una flexibilidad paradigmática, para formar nuevas palabras. Este oficio no lo puede realizar la terminación **-ado** de *sábado*. La palabra *sobado* la podemos reducir a *sobao* por síncope, pero no suele reducirse –salvo en escasas regiones– *sábado* a *sobao*. A primera vista, la acentuación paroxítona en una palabra y la proparoxítona en la otra, parecen hacer la diferencia. El acento prosódico en palabras como: *cansado* [kaŋ·sá·do], *avergonzado* [a·ber·goŋ·θá·do], *burlado* [bur·lá·do], etc., podría incidir en el debilitamiento de los fonemas subsecuentes; teniendo mayor influencia en la consonante inmediata. De acuerdo con lo expuesto, J. A. Samper & A. Pérez Martín (1998) comentan lo siguiente:

Como es sabido, la consonante /d/ entre vocales sufre un proceso de relajamiento que conduce a su frecuente elisión en amplias zonas del mundo hispánico [...]. Ahora bien, el grado de debilitamiento de la dental no reviste la misma importancia en los distintos contextos en que puede aparecer la consonante; destaca como el más favorecedor aquel en el que la /d/ se encuentra precedida de vocal tónica en palabras paroxítonas (p. 394).

Hay que tener en cuenta, además, que la secuencia fonética *-[ádo]* empieza con tracto bucal abierto y termina de igual manera. La ‘d’, quedando en medio y necesitando que haya un cierre para poder articularse, tiende a ser obviada en la práctica. Al respecto, Alonso-Cortés (1993) comenta: “Las vocales se emiten generalmente con sonoridad y sin obstrucción; esto es, son

sonidos continuos; es natural que una consonante entre vocales adquiriera la continuidad, como ocurre en español con /b, d, g/ entre vocales” (p. 116).

La vulnerabilidad de consonantes intervocálicas que siguen a un acento enfático se ha constatado, desde tiempos remotos, en algunos protolenguajes que a su tiempo han generado familias de idiomas. Tal es el caso del sugerido indoeuropeo, del cual extraemos la palabra *stājō*,⁴¹ donde puede apreciarse el sonido [x] entre vocales y precedido de una fuerza vocálica representada por [ā]. Este vocablo, al pasar al itálico perdió la fricativa ‘j’, deviniendo en *stāō*, para luego derivar al latín como *stō* (estar de pie). En relación con este tema, podemos también hacer referencia al fenómeno fonético conocido como *flap*, que se produce con cierta frecuencia en el inglés norteamericano, y que consiste en elevar un sonido dental oclusivo hacia los alvéolos y hacerlo aproximante y algo trepidante; o sea, aleteado. Así lo podemos corroborar en algunas expresiones como: *I don't know* [ái D'on nó^u], *butter* [bλD'ə*], *water* [wó:D'ə*], etc.; en las cuales las dentales obstruyentes ‘d’ y ‘t’ se pronuncian aleteadas; sonorizándose la ‘t’ y espirantizándose ambas. De esta manera, los dos fonemas se neutralizan; por lo que se representan con el archifonema [D]. Sobre esta misma materia, Akmajian, A. (*et al.*, 1995) declara lo siguiente:

Una oclusiva alveolar se pronuncia como un sonido aleteado (*flap*) cuando aparece entre cualesquiera vocales si la vocal izquierda lleva acento primario [...]. La regla de aleteamiento establece que un oclusivo coronal no africada debe pronunciarse como aleteada sonora [D] siempre que aparezca entre vocales, si la primera es acentuada (pp. 129, 130).

En la cita anterior, notamos que Akmajian (conjuntamente con sus colaboradores) habla de ‘oclusiva alveolar’ y luego la transcribe con el archifonema [D]. Este fonograma puede aplicarse

⁴¹ Vid. Stolz, p. 29.

tanto a [d] como a [t]; sonidos dentales que al tiempo de ser neutralizados por *flapping* se convierten en alveolares. En estos ejemplos de aleteamiento, queremos destacar el influjo que ejerce el acento enfático inmediatamente anterior a [d] y a [t] para hacer vulnerables a estos sonidos. La posición intervocálica de los mismos es también factor de consideración.

La acentuación castellana por excelencia es la paroxítona, tanto en los vocablos como en los versos. La mayoría de las palabras del español son llanas, y en ellas, la última sílaba –que sigue a la acentuada– parece quedar acústicamente debilitada. Si esa sílaba final postónica contiene el fonema /d/, que tiende a ser débil por su misma naturaleza, es lógico suponer que dicho sonido se reduzca considerablemente o que llegue, inclusive, a desaparecer. No es esta la única causa de la susceptibilidad de esta variable sonora; abundamos más adelante sobre otros criterios. Mientras tanto, hagamos una comparación entre la sílaba *post ictus* de la métrica castellana y las palabras paroxítonas. En la poesía latina el verso llano siempre ha sido el parámetro ideal para propósitos de establecer el ritmo; técnica que fue heredada, a su vez, por los idiomas romances. Como ejemplo de este tipo de versos, veamos el siguiente dístico elegíaco hallado en Roma en un epitafio del año 533 d. C.:

*Non tamen his secum potuit deducere laudes,
Quas vivens semper fama superstes habet*⁴²

Tanto la poesía latina como la griega basaban la musicalidad y la cadencia de sus versos en los llamados ‘pies silábicos’, que estaban constituidos por sílabas breves y largas, según su duración. Con la combinación de estos se conseguía la musicalidad, y con los acentos rítmicos, la cadencia del verso. A este propósito, M. Gayol Fernández (1964) comenta lo siguiente:

⁴² “Aunque el sepulcro se vanaglorie de extinguirlo // igual le sobrevive la fama que ha tenido”. (Trad. J. Rodríguez. Tomado de F. Stolz, p. 112).

La cadencia del verso equivale al compás de la música [...]. Los primitivos cantores eran a la vez músicos y poetas. El ritmo relacionaba la música, el canto, la danza y la poesía: todo lo referente a la armonía. Pero, en definitiva, la poesía se emancipó de la música para adquirir desarrollo independiente, aunque conservando siempre el sello de sus medidas cadencias (pp. 226, 227).

Acerca de la relación entre el lenguaje comunicativo y el canto, Nebrija expresó: *El que habla, porque alza una sílaba y abaja otras, en alguna manera canta.*⁴³ Como ejemplo de cadencioso ritmo y métrica llana, bastan estos versos clásicos que con aristocrático estilo expone el poeta sevillano Fernando de Herrera:

*Cuando el invierno frío se presente
vencedor de las flores del verano,
el purpúreo color tornado vano,
en plata volverán su lustre ardiente.*⁴⁴

Si comparamos los versos anteriores con los siguientes, tomados de la *Eneida* de Virgilio, notaremos la similitud tanto en la cadencia como en la métrica. He aquí los endecasílabos, llanos y aconsonantados, del célebre poeta latino:

*No saldrá, no, de la raíz troyana,
ni de latina gente mozo alguno
que a tan alta esperanza eleve ufana
la altiva raza a quien persigue Juno.*⁴⁵

⁴³ A. de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, libro segundo, capítulo segundo.

⁴⁴ Vid. García López, p. 214.

⁴⁵ Vid. Cuervo, p. 860.

La métrica clásica castellana, aunque con más flexibilidad que la grecolatina, conserva los mismos patrones de esta; principalmente en cuanto al acento obligatorio en la penúltima sílaba del renglón poético; por lo cual, si el verso no termina en palabra llana, hay que hacerlo llano para propósitos del ritmo. Por ejemplo, si el verso finaliza con palabra esdrújula, no se toma en cuenta la última sílaba, para que funcione como llana; entonces la sección fónica que se ha eludido pierde eficacia en el ritmo, tornándose inválida. Si, por otra parte, la secuencia métrica termina con palabra aguda, se cuenta una sílaba adicional, que equivale a la debilitada post-enfática; tal como lo explica A. de Nebrija: “Puede cada uno de ellos (los versos) acabar en sílaba aguda, la cual [...] suple por dos, para henchir la medida” (*vid.* cap. nono). Lograríamos, tal vez, esquematizar la explicación anterior de la siguiente manera: $\underline{\text{oo}}\underline{\text{ó}}\underline{\text{oo}}$; donde las líneas perpendiculares paralelas dividen la última sílaba acentuada de la postónica.

Aclaremos los argumentos previos, con estos versos heptasílabos de José Joaquín Pérez:

Y- cla-ri-dad- vi-ví-si-ma (8 – 1 = 7)

*i-lu-mi-nó- los- **An**-des,* (7 – 0 = 7)

*pe-ro- sus- pue-blos- **no**.* (6 + 1 = 7)

(Hemos oscurecido la sílaba acentuada –la sexta métrica; que en este caso coincide con la gramatical– para mejor comprensión. Igualmente, se ha realizado el conteo silábico mostrando el verso esdrújulo, el llano y el agudo).

De igual manera, en esta composición de Francisco (Pachín) Marín –innovadora estrofa de versos endecasílabos con pie quebrado de siete, y rima alterna: libre/asonante– notamos que la última sílaba de la esdrújula ‘cántiga’, no cuenta ni para el ritmo ni para la métrica; en cambio, apropia muy bien para la asonancia con ‘plegaria’:

Yo aplaudo al ruiseñor cuando a la Tarde

–su novia– ofrece quejumbrosa cántiga,

*y le aplaudo también cuando a la Noche
entona su plegaria.*

Haciendo referencia al pie silábico débil en la versificación clásica castellana, veamos el siguiente cuarteto de Luis de Góngora, enviado a Lope de Vega iniciando el siglo XVII, donde el poeta cordobés alude indirectamente y de forma algo festiva a la última sílaba del verso llano. Él la deja en blanco, como queriendo decir que es innecesaria. (Sabemos que es necesaria para el sentido y también para la métrica, aunque no imprescindible para el ritmo. Hemos completado cada palabra para mejor comprensión):

Hermano Lope, bórrame el soné (to)

De versos de Ariosto y Garcilá (so)

A la Biblia no tomes en la má (no)

Pues nunca de la Biblia dices lé (o)⁴⁶

(Notemos el acento gráfico en la fracción de cada palabra, como para indicar que ese énfasis absorbe la última sílaba).

Si trasladamos el efecto de la sílaba debilitada en los versos castellanos a las palabras paroxítonas del idioma, notaremos la pertinencia de la analogía. De encontrarse en esa posición algún sonido consonántico poco resistente, la tendencia será a perder entereza o desaparecer. Tal es el caso de [d] en la terminación **-ado**, cuya representación esquemática sería: -á||^oo o -á||^oo. El efecto de ‘pie silábico débil’ se deja entrever en palabras como *buscado* → *busca||^oo*, donde la tendencia es a debilitarse la última sílaba, o sea, la que sigue a la tónica. Sin embargo, en el formato *buscádolo* la ‘d’ no propende a desaparecer, puesto que la palabra no es llana. El acento se queda en la misma vocal, pero el vocablo adquiere una sílaba más y pasa a ser proparoxítono,

⁴⁶ Vid. Baehr, p. 388.

y no pierde la ‘d’. Podríamos decir, entonces, “lo he buscao”, pero “he buscá**d**olo”; o “cuando se hubo sentao” vs “cuando hubo sentá**d**ose”.

Las anteriores ejemplifican modalidades enclíticas de las variantes pronominales; las cuales, aunque anacrónicas en algunos contextos, aún tienen vigencia; por lo que aprovechamos para disertar un poco sobre el asunto. Consideremos los verbos *cortó*, *entregó*, y *lastimó*; estas son palabras agudas y, como tales, están acentuadas ortográficamente. Si añadimos las variantes pronominales ‘se’, ‘lo’, y ‘te’ a cada una, podríamos estructurar: ‘cortó**se**’, ‘entregó**lo**’ y ‘lastimó**te**’. “Además, puede deducirse también que un verbo puede llevar más de un enclítico. Por ejemplo: cayó**seme**, castigues**emela** y remiéndese**lo**”.⁴⁷ El reconocido académico de la lengua, Samuel Gili Gaya (1973), comenta al respecto: “Un verbo puede llevar dos y aun tres pronombres átonos [...]: me lo rogaba o rogábame**lo**; ruego que se me lo busque o búsquese**melo**” (p. 237). Además, el mismo autor, con su estilo didáctico y explicativo, reitera: “Los pronombres pueden ser proclíticos o enclíticos: **me** dijo o díjome; **lo** encuentro o encuéntrolo; **se** hará o haráse. Sin embargo, la posposición puede decirse que hoy pertenece exclusivamente al lenguaje literario” (p. 236). Aprovechamos la pertinencia del tema para sustentar que estas formas reclinadas de los pronombres son aún muy usuales acompañando a construcciones verbales de imperativo, de infinitivo o de gerundio; tales como: *váyanse*, *devuélveselo*, *llamarlo*, *entrevistarte*, *buscándome*, *recordándole*. De manera similar, ordenamientos sintácticos, ya sean a nivel de lo expresado o de lo mentado, como “da ese juguete al niño”, son sintetizados en reducciones enclíticas: *dáselo*. En la época clásica de la literatura española, esta manera de usar el pronombre tenía, en muchas ocasiones, un propósito estilístico. Así lo demuestra este pasaje de Cervantes en *El Quijote*: “Un caballero español [...], habiéndose**le** en una batalla roto la espada [...]” (*vid.* RAE, 1982, p. 489);

⁴⁷ Enciclopedia Autodidáctica Océano (1990), Vol. 1 (Barcelona: Grupo Editorial Océano) p. 48.

y este otro tomado de *El Lazarillo*: “Cuando así como algo, hágote saber que hasta la noche me estoy así”.⁴⁸

Volviendo a la debilidad postónica en el morfema de participio, aportamos también ejemplos con la terminación **-ido**, comparándolos con acentuaciones esdrújulas: ‘no ha **salío**’ (salido) vs ‘día **cálido**’ (no cáli-o). Así también: *escuálido* ≠ escuáli-o, *válido* ≠ váli-o, *nítido* ≠ níti-o; pero: *escogido* = escogío, *vendido* = vendío, *perdido* = perdío. Parece, pues, haber una relación directa entre el debilitamiento de /d/ y la acentuación llana.

La vulnerabilidad de la última sílaba en casos como los antes expuestos, puede afectar no solamente a las consonantes, sino que aun alcanza a debilitar a la vocal subsiguiente: *agripada* → *agripá*, *forzudo* → *forzú*, *todo* → *to*. Este desgaste postónico también se experimentó en otros idiomas romances, como el francés; dando lugar a la silenciación de fonemas finales en algunas palabras paroxítonas, que de esta manera se convirtieron en agudas –acentuación poco común en el latín–; proceso en el cual no hay que descartar la influencia tonal del griego. Principalmente, muchas palabras terminadas en ‘e’, como: *bibliothèque*, *fonctionnaire*, *voyage*, etc., hacen áfona la vocal final; desintegrando así la última sílaba debido a la fuerte atracción del núcleo enfático que la precede. Sobre el asunto nos comenta Wartburg (1946): *Si les voyelles toniques portent un accent très fort, elles absorbent une très grande partie de l'énergie articulatoire dépensée pour un mot. Il s'ensuit un affaiblissement des autres syllabes, des voyelles non accentuées*⁴⁹ (p. 57). Una fonaxis⁵⁰ similar podemos encontrarla en la lengua inglesa, en palabras como *dance* [dá:ɪs], *chance* [chá:ɪs], *dispute* [dis·pju:t], *deserve* [di·zɜ:v] (todas asimiladas del francés); en las cuales la

⁴⁸ Episodio del hidalgo de Toledo. (Vid. García López, 199).

⁴⁹ “Si las vocales tónicas tienen un acento muy fuerte, ellas absorben una gran parte de la energía articulatoria reservada para una palabra. Hay luego un debilitamiento de las otras sílabas que tienen vocales no acentuadas”. (Trad. J. Rodríguez).

⁵⁰ “Fonaxis” significa: ‘caso fonético’; ‘fenómeno, situación o contexto fonético’.

vocal acentuada se pronuncia con tal fuerza que no solamente hace prolongar su duración fonética, sino que también resta una sílaba a cada palabra; convirtiendo las dos primeras en monosilábicas y las otras en bisilábicas. Acerca de tales contextos, Jespersen (1955) comenta: (These syllables) *must be spoken with an enormous force, because they are in themselves strongly stressed even when no contrast is to be pointed out*⁵¹ (p. 27).

La terminación de participio en inglés también se debilita en algunas ocasiones cuando el núcleo vocálico precedente está prosódicamente enfatizado; tal como lo podemos advertir en la oración: *She smiled no matter of tears* (aquí utilizada en la forma simple de pretérito), donde el énfasis sobre la ‘i’ [ái] debilita la desinencia del verbo *smiled*, afectando la vocal ‘e’, que se encuentra entre consonantes; por lo que esta tiende a desaparecer de la pronunciación: [smaɪl’d]; ocurriendo el fenómeno contrario a la elisión en español, donde se pierde la ‘d’ entre vocales. En la época neoclásica del inglés britano, esta ‘e’ elidida también se manifestaba en el lenguaje escrito; así lo podemos constatar en las siguientes muestras, tomadas del discurso *Areopagita*, de John Milton, ante el Parlamento de Inglaterra en 1644: [...] *a right noble and pious lord, who had he not sacrific'd his life [...]; We had not now mist and bewayl'd a worthy patron* (Milton, *Areop.*, 51. Cit. por Jespersen, 132). Fenómenos similares son constatables en otras lenguas antiguas. Así lo reseña G. Bergsträsser (1983) en los siguientes términos: *Phonologically, Aramaic shares a set of peculiarities whith Hebrew, most sweepingly the loss of final vowels caused by the strong stress accent [...], as well as the spirantization of stops* (p. 77).⁵²

⁵¹ “(Estas sílabas) deben ser pronunciadas con una fuerza enorme, porque están en sí mismas notablemente enfatizadas, a pesar de que el contraste no es lo que se pretende tener en cuenta” (Trad. J. Rodríguez).

⁵² “Fonológicamente, el idioma arameo comparte una serie de características con el hebreo, principalmente la pérdida de vocales finales causada por la fuerza del acento enfático [...], así también la espirantización de oclusivas” (Trad. J. Rodríguez).

Por otra parte, muchos participios y otras formas análogas, deben también la debilidad de la sección postónica a que el acento se encuentra dentro de la desinencia –que constituye la parte variable de la palabra–, a diferencia de otras morfologías cuya sección enfática se halla dentro del radical, que suele ser más estable y absoluto en cuanto a forma y contenido. Veamos este comentario que hace la RAE (1982) sobre el tema:

[...] el antiguo verbo ‘conquerir’ (lat. *conquīrĕre*), [...] tenía un participio regular: ‘conquerido’ [...], (que al igual que) los participios en **-ado**, tiene el acento de intensidad sobre la vocal que sigue inmediatamente a la raíz: ‘conquer-ído’ (señalamos con tilde el acento de intensidad). Es pues un participio débil (p. 309).

Los eruditos de la Comisión de Gramática de la Academia, llaman *débil* a este tipo de participio que en la transición del latín al romance castellano comenzó a poner la mayor fuerza en la primera vocal del morfema flexivo en vez de en la última del radical. De este modo proliferaron y se hicieron regulares estos tipos de participios. En cambio, los que conservaban la acentuación más adelantada y tradicional, a la usanza latina, se hicieron escasos y hoy reciben el calificativo de *irregulares*; los cuales son catalogados como *fuertes*; ya que adquirieron su sílaba tónica de su antecedente latino; esto es, de la última vocal del lexema; una posición más estable en cuanto a debilitación prosódica. La obra citada dice al respecto: “Los participios irregulares se caracterizan por [...] una misma particularidad acentual: son participios fuertes” (*ibíd.*). Asimismo, en una versión más reciente (2010), los académicos de la lengua añaden:

Estos participios no terminan en -ado y tienen su acento en la raíz verbal, como *corto*, *harto*, *junto*, *lleno*, *suelto*: *Fueron las paredes llenas de tierra* (Alfonso X, *General Estoria* I), que equivale a ‘Fueron llenadas de tierra’; *Fue suelto de la cárcel* (Alemán, *Guzmán I*), es decir, ‘Fue soltado de la cárcel’, etc. (p. 525).

Tabla 2. Mostramos a continuación algunos participios tanto regulares como irregulares, con su herencia tónica débil o fuerte, respectivamente (la vocal enfática está ennegrecida):

mānifest-are → manifest- ar _	attend-ĕre → atend- er _	bĕnĕdĭc-ĕre → bendec- ir _
↓	↓	↓
mānifest-us	manifest- ado	attent-us
↓	↓	↓
manifiest-o	atend- ido	bĕnĕdict-us
	↓	↓
	atent-o	bendit-o
confess-are → confes- ar _	suspend-ĕre → suspend- er _	confund-ĕre → confund- ir _
↓	↓	↓
confess-us	suspens-us	confū-s-us
↓	↓	↓
confes-o	suspend- ido	confund- ido
	↓	↓
	suspens-o	confus-o

Un poco más de ilustración sobre el tema, nos provee S. Segura Munguía (1972) con la siguiente explicación:

Los participios de pasado en *-ātus* (1^{ra} conjug.) y en *-ītus* (4^{ta} conjug.) se conservan, respectivamente, como participios en **-ado** (1^{ra} conjug. esp.) y en **-ido** (2^{da} y 3^{ra} conjug. esp.). Tan solo perviven algunos restos de los participios latinos con acentuación en el radical: *factum* > hecho; *dictum* > dicho; *apertum* > abierto; *scriptum* > escrito, etc. (p. 109).

Los participios regulares, por ser débiles, están propensos a diversos tipos de vulnerabilidades, principalmente en la parte desinencial. En cuanto a algunas consideraciones de tipo fonético-morfológico, en Hispanoamérica **-ado** se transforma en **-ao**, para masculino, mientras que **-ada** se convierte en **-á** para femenino: **sentado** → *sentao*, **sentada** → *sentá*. En la mayor parte de España no se acostumbra tanto a reducir la forma femenina, a no ser en círculos sociales muy informales; en cambio, la supresión en el masculino es más frecuente y más aceptada que en los países de América. Al respecto Manuel Seco (1967) afirma lo siguiente: “(En España) [...] solo la reducción **-ado** > **-ao** se considera admisible en la conversación corriente. Todas las demás

denotan escasa cultura” (p.111). “Así se pronuncian corrientemente aboga^do, esta^do, o más vulgarmente pasao, a diferencia de los femeninos, que conservan la **đ**, lo mismo que los participios **-ido, -ida**” (Menéndez Pidal, p. 100). De manera similar se expresa Dámaso Alonso (1972): “En Madrid está admitida, sin que se tenga por plebeya, la pronunciación **-ao** < **-ado** (Se rechaza, en cambio, como vulgar **-ío**). Pero en Buenos Aires no se tolera **-ao**, considerado como feo vulgarismo, y eso mismo ocurre en otras zonas de América”.⁵³ Algo parecido podemos notar en *anarés*, un dialecto del gallego; en donde se pierde la ‘d’ en algunas terminaciones masculinas, pero no en las femeninas. De esta forma, *dido* (dedo de la mano) se convierte en *dío*, en el lenguaje rústico; mientras que *dida* (dedo del pie), que es sustantivo femenino, se queda íntegro. Igualmente, *inchado* (hinchado), pasa a ser *inchao*, pero *inchada* (hinchada) no pierde la ‘d’ (vid. Alonso, D., p. 336).

José A. Samper (& A. Pérez Martín, 1998), en un estudio sobre el español de las Islas Canarias, nos comenta lo siguiente:

La /d/ de los participios se elide mayoritariamente cuando la vocal anterior es /a/, mientras que en el caso de que la vocal precedente sea /i/ aumenta el número de realizaciones plenas del segmento. La vocal /i/ antepuesta no impulsa, pues, el debilitamiento de /d/ [...], sino (que) favorece su mantenimiento como realización plena (p. 402).

Una de las posibles causas de que la terminación **-ao/-á** sea más aceptada que **-ío/-ía** en España –ya que en Hispanoamérica ambas formas están socialmente estigmatizadas–, puede consistir en que **-ío/-ía** constituye parte de los flexemas verbales en la nomenclatura oficial del idioma; como, por ejemplo, el pretérito imperfecto de indicativo y el condicional: *comía, partía, cantarí, estaría*; así como las formas auxiliares *había, habría*; y también ‘haber’ como núcleo

⁵³ Dámaso Alonso, *Defensa de la lengua castellana* (vid. Soto, Juan C., p.117).

verbal en su forma existencial pretérita: “*había* mucha gente”. De esta manera, **-ío/-ía** crea un conflicto de razonamiento lingüístico en expresiones como: “Se quedó un rato mientras *despedía* a la gente” vs “Antonia fue *despedía* del trabajo”. Es natural que en el segundo caso se trate de evitar este dilema mental, propenso a afectar el sentido; por lo que se prefiere mantener la integridad del signo: “... fue *despedida*”. Asimismo, “Esa fruta *podría* ser nociva” y “Esa fruta *podría* es nociva”, ostentan similitudes que colocan en entredicho los cánones gramaticales, a no ser que se persista en ‘podrida’ para la segunda oración. Hay contextos, sin embargo, que no traen ninguna confusión: “Esa fruta está *podría*”; pero ya vemos que sí se explica el porqué de la menor frecuencia de **-ío/-ía** que de **-ao/-á**. Cuestiones de orden fonético también son de consideración importante, tal como lo hemos explicado con anterioridad. Por otra parte, muchos sustantivos ostentan de por sí la terminación **-ío**: *escalofrío, albedrío, amorío, río, estío*; o **-ía**: *ferretería, tía, estadía, abadía*. No obstante, aunque en ocasiones se produzca desplazamiento transcategorial en formaciones que contengan a **-ío**, estas suelen responder a la normativa lingüística: *río* (de reír), *río* (sust.); *envío* (de enviar), *envío* (sust.). Este comparativismo no procedería de la misma manera tratándose de la terminación **-ao**; la cual no presenta dificultad frente a las desinencias formales de los verbos, y muy raras veces, de alguna otra categoría gramatical; quedando, de esta manera, campo libre para el uso y diseminación de la síncopa de **-ado** por toda España e Hispanoamérica. La versión femenina (**-á**) presenta similitudes con algunas formas verbales, por lo que su uso es más restringido en círculos conservadores. Como ejemplos, vemos que *abrigá* (abrigada) se parece a ‘abrigará’; *exonerá* (exonerada) es similar a ‘exonerará’; y *comprá* (comprada) es parecida a ‘comprará’.

Ya hemos hablado acerca de que la ‘o’ en palabras como ‘cansao’, y la ‘a’ final en palabras como ‘cansá’, desempeñan la función de marcas de género (ver p. 118). Veamos ahora, desde el

punto de vista fonético-articulatorio, por qué se elide ‘-d-’ en masculino y ‘-da’ en femenino. La vocal ‘a’ es central por su localización, y la de más amplia abertura (ver Gráf. 8). Cuando se pronuncia la ‘a’ de **-ado** la boca está muy abierta; luego, para formar la ‘o’ solo bastaría con cerrarla un poco, redondear los labios y retrotraer la actividad al área contigua; obviando, de este modo, el trabajoso afán de tener que pronunciar /d/; cuyo punto de articulación se encuentra en el extremo anterior con respecto a /o/. Los sonidos de las vocales son el resultado de la mayor o menor presión del aire contra las paredes del tracto de fonación, acompañada de la impostación de cada una en determinada zona de la cavidad bucal. La configuración de las consonantes necesita, en cambio, un mayor esfuerzo, al intervenir órganos activos y pasivos en mecanismos ocluyentes y aproximantes. La ‘d’ de **-ado** se forma en la sección coronal; por lo que al emitirse previamente la vocal ‘a’, en un imaginario eje dorsopalatal de bastante amplitud, se hace algo dificultoso el cierre súbito de la boca y el adelantamiento lingual hacia los dientes superiores con el fin de articular [d̪]; y en seguida, e inmediatamente, llevar el escenario a la parte posterior para el pronunciamiento de [o]. Es, pues, más cómodo y sencillo el paso directo desde el punto ‘a’ hacia la zona inmediata de ‘o’ (ver fig. 8). “Esta dificultad no existe en la articulación de -ada, por hallarse la -a más próxima a la postura de la d̪ que la -o” (Alonso, *ibíd.*).

El femenino **-ada** es de elaboración menos complicada; por lo que en gran parte de España el morfema tiende a conservarse íntegro: *cansada*; y no *cansá*, como suele decirse en Andalucía, Canarias e Hispanoamérica en el lenguaje informal. Al pronunciar la última ‘a’ de *cansá* el canal bucal presenta una abertura considerable; si enseguida intentamos producir otra ‘a’ (*cansa-a*), no hay manera si no es ampliando aún más la abertura y distinguiendo las dos aes con una cesura fonética. Este resulta ser un ejercicio dificultoso, por lo que suprimir la segunda ‘a’ luego de haber elidido la ‘d’, parece ser la alternativa más apropiada; o, de lo contrario, mantener íntegro el

morfema. El lenguaje popular no encuentra impedimento alguno en dejar la palabra con dos letras menos, ya que la ‘a’ tónica puede funcionar como distintiva de género.

En el siguiente cuadro podemos notar la debilidad de /d/ en la terminación **-ado**, al hacer comparación con los demás sonidos consonánticos que ocupan la misma posición y el mismo entorno fonético.

LENGUAJE FORMAL	NO SE REDUCE	ADMITE SÍNCOPA
Guaynabo	≠ Guaynao	
Destaco	≠ destao	
Abogado		= abogao
Estafo	≠ estao	
Bocado		= bocao
Mago	≠ mao	
Andrajo	≠ andrao	
Cansado		= cansao
Regalo	≠ regao	
Caballo	≠ cabao	
Proclamo	≠ proclao	
Temprano	≠ temprao	
Rebaño	≠ rebao	
Guarapo	≠ guarao	
Desatado		= desatao
Descaro	≠ descao	
Escaso	≠ escao	
Desato	≠ desao	
Destacado		= destacao
Centavo	≠ centao	
Nombrado		= nombrao
Laxo	≠ lao	
Malayo	≠ malao	
Rebuscado		= rebuscao
Pedazo	≠ pedao	

Tabla 3. Cuadro representativo de todas las consonantes que pueden ocupar el lugar de ‘d’ en ‘-ado’; dejando ver la fortaleza de cada una frente a ‘d’, aun teniendo el mismo entorno fonético y enfático. (J. Rodríguez, 2022).

En el cuadro anterior podemos ver que todas las terminaciones análogas a **-ado**, pero con otro fonema en el lugar de /d/, permanecen intactas; comportamiento que se puede apreciar tanto en el habla culta como en la dialectal. Distintamente, las terminaciones que contienen /d/ suelen

debilitar o perder este fonema en el lenguaje informal. La palabra *desato*, por ejemplo, tiene la terminación **-ato** que es similar a **-ado**; sin embargo, no pasa a ser *desao*; pero si la derivamos en **-ado** tiene otro comportamiento: ‘desat**ado**’ → *desatao*. Lo mismo sucede en otros casos: **destaco** ≠ *destao*; en cambio, **destacado** = *destacao*; y el ejemplo siguiente de pares mínimos: **centavo** ≠ *centao*, pero **sentado** = *sentao*.

Una de las peculiaridades que podemos notar de la pérdida de /d/ en la terminación **-ado** y en otros contextos, es que aun con el deterioro del significante, no se pierde la significación. Si decimos *abogao* entendemos ‘abogado’, si *pescao*, ‘pescado’. De igual manera *aonde* sería ‘adonde’; *cantaor* significa ‘cantador’ y *esbaratao* es ‘desbaratado’. No ocurre así en otras terminaciones similares que tienen otro fonema en lugar de /d/. En la palabra ‘batisca**fo**’ ([**-ado**] – [d̥] + [f]), si eliminamos ‘f’ resulta *batiscao*, que no es igual a ‘batiscafo’. También son ejemplos: ‘desta**co**’ ([**-ado**] – [d̥] + [k]) ≠ *destao*, ‘canta**zo**’ ([**-ado**] – [d̥] + [θ]) ≠ *cantao*, ‘rela**jo**’ ([**-ado**] – [d̥] + [χ]) ≠ *relao*.

Otra característica de la terminación **-ao** (< **-ado**), y su correspondiente en femenino, consiste en que, generalmente, no varía su forma al hacer el plural, a no ser en algunos contados lugares u ocasiones. Veamos los siguientes ejemplos:

1. Luis trabajó mucho y se siente cans**ao**.
2. Luis y Miguel se sienten cans**ao** (no cans**aos**).
3. La amiga de Mario está enojá.
4. Su mamá y su hermana también están enojá (no enojás).

En Puerto Rico no se acostumbra a pluralizar **-ao/-á** en el lenguaje oral informal, sin embargo, en el lenguaje literario hay tendencia a la pluralización; como puede corroborarse en estos versos de Lloréns Torres: *Cuando Salí de Collores // fue en una jaquita baya, // por un*

sendero entre mayas // arropás de cundeamores. De igual manera, Manuel Alonso usa ‘enamoraos’ y ‘casaos’ en *El jíbaro*, mientras que Manuel Méndez Ballester, en *Tiempo muerto*, utiliza ‘abarrotaos’ (abarrotados). Asimismo, Ana Lydia Vega dice ‘enfogonás’ (enfogonadas) en *Historia de arroz con habichuelas* y Juan A. Ramos, ‘coloraos’ y ‘envenenás’ en *Papo Impala está quitao*.

Sería oportuno señalar una particularidad, que suele manifestarse mayormente en la zona americana, en cuanto a la elisión de /d/ en **-ado**. Esta consiste en realizar una síncopa de la sección morfológica **-ad-** de la palabra; o sea, omitir la ‘d’ juntamente con la ‘a’ precedente; resultando, en la mayoría de los casos, un adjetivo contracto que tiene visos de participio irregular, aunque no lo sea. De esta manera, en algunas ruralías, tanto de América como de España, se puede escuchar expresiones como: “Ya estoy *canso* de lo mismo”; donde se ha incluido un término formado por la exclusión de **-ad-** de la palabra *cansado*. Otros ejemplos son: *saldo* < **saldado**; *pago* < **pagado**; *gambo* < **gambado**; *pinto* < **pintado**; *gano* < **ganado**: “Ya el juego está *gano*”; *cano* < ***canado** ‘con canas’ (orig. culto < lat. *cānus* = blanco, plateado); *pienso* < **pensado**: “Tengo *pienso* de ir al pueblo” (“Tengo **pensado** ir...” Sust. rúst. Notar la diptongación evolutiva de /e/). Todos estos ejemplos siguen la misma línea de *sano* < **sanado** (orig. culto: lat. *sānus* ‘en buen estado físico o moral’). Hay otras construcciones de carácter más complejo; pero siguen la misma línea deductiva de las anteriores. Entre estas podemos mencionar a *leso* < **lesionado** (raíz culta: lat. *læsu* ‘ofendido’, ‘dañado’, ‘perjudicado’), donde podemos notar la síncopa extendida a varios fonemas; y *perito* < ***peritado** ‘experimentado’ (raíz culta: lat. *pěritus* ‘que conoce por experiencia’), donde el formato original subyacente queda considerablemente transformado.

4.3 Debilitamiento de /d/ inicial

En español, las vocales forman núcleo de sílaba, no así las consonantes. Es razonable pensar que una consonante de naturaleza débil como /d/, que se encuentre entre dos vocales que son núcleo de sílaba, tienda a desaparecer o a debilitarse, debido a la fuerza que ejercen las vocales circundantes que se atraen entre sí. En la palabra *renegado*, por ejemplo, la ‘d’ está presionada por la ‘a’ y la ‘o’, cada una de las cuales es núcleo de sílaba sin coda, por lo que el poder nuclear se concentra totalmente en ellas. Esta situación hace desaparecer la ‘d’, dando como resultado *renegao*. De manera similar, en el prefijo **des-** la ‘e’ contiene la mayor atracción silábica, por lo que afecta la ‘d’ hasta hacerla desaparecer, y debilita la ‘s’ hasta el punto de convertirla en un simple jadeo.

Manuel Álvarez Nazario (1990) atribuye la aféresis de /d/ en voces compuestas con **des-** a la confusión de este prefijo con **es-** (< **ex-**), que aparece en muchas otras palabras; por esta razón, vocablos que empiezan con ‘d’ se escuchan en el común del pueblo sin este fonema: *espertar* (despertar), *escansar* (descansar), *espegar* (despegar), *espedirse* (despedirse), *esvivirse* (desvivirse), etc. (ver p. 51). De igual manera, Rafael Lapesa (1999) comenta que “el prefijo **des-** se convierte en **es-** (esperdiciar, esperezar), continuando así una antiquísima confusión con **ex-**” (p. 468).

Varios factores pueden incidir en la debilidad del fonema /d/. Particularmente en Puerto Rico, un elemento importante que podríamos sugerir como influencia directa en la pérdida de /d/ inicial, es la /s/ líquida inglesa a principio de palabra. Vocablos como: *scrapped*, *scrambled*, *smoked*; formarían las palabras ‘castellanizadas’: *escrapeado, *escrambleado y *esmoqueado, respectivamente. Las semejanzas en la estructura de las palabras, tanto del inglés como del ‘español’, son obvias en los segmentos correspondientes: todas son palabras de participio y su

inicio proyecta “intención de remarcar la acción que se ejecuta”. La terminación **-ed** del inglés, equivale a **-ado/-ido** en español, y la /s/ líquida inicial inglesa formaría **es-** como prefijo hipotético castellano del orden de: *eslembado*, *esmorusado*, etc. Este **es-** correría de manera paralela con el antiquísimo **es-** de procedencia latina, pero con variación semántica. El primero implica intencionalidad de ejecutar la acción, de destacarla como hecha; el segundo **es-** (latino) tendría la misma carga semántica de **des-** (quitar, negar) o, en contados casos, la de ‘poner’ o “enfaticar la acción del lexema”, similarmente a la de **es-** proveniente del inglés. Podríamos decir, entonces, que muchas palabras del español puertorriqueño que tienen el prefijo **des-**, debilitan la /d/ inicial, hasta perderla, influenciadas por la ‘**es-**’ que se ha formado de la ‘s’ preconsonántica inglesa que inicia palabra.

Añadir ‘e’ antes de /s/ líquida inicial (una /s/ no tensiva ni distensiva), es un fenómeno que sigue la formación del español. Ese rehilamiento sibilante proclítico parece no encajar en los patrones fonéticos del romance de Castilla. Ya muchos siglos atrás, durante la evolución del latín, numerosos vocablos que empezaban con ‘s’ preconsonántica, adoptaron una ‘e’ antepuesta, al pasar al castellano. De esta manera, *sculpĕre* pasó a ser ‘esculpir’, *sphaera* llegó a ser ‘esfera’, mientras que *spĕrare* se convirtió en ‘esperar’.

Esta hipótesis sobre la influencia del inglés, podríamos reforzarla con dos argumentos. En primer lugar, en el habla dialectal de Puerto Rico encontramos palabras como ‘*escrachao*’ y ‘*estoquiao*’, que han surgido de los participios ingleses ‘scratched’ y ‘stocked’, respectivamente. Habría, pues, un **es-** en el habla puertorriqueña, que se ha formado anteponiendo ‘e’ a la ‘s’ inicial preconsonántica del inglés; un prefijo que convive con otro **es-** latino. La asimilación paralela, en ambos idiomas, de palabras como *stamped* y ‘estampado’ o la adquisición de ‘estresado’ (< *stressed*), y más recientemente ‘escaneado’ (< *scanned*), resultan ser influencias que facilitan el

surgimiento de vocablos coloquiales como los antes mencionados. En segundo lugar, habría que determinar si la supresión de ‘d’ en el prefijo **des-** se realiza en Puerto Rico con una frecuencia mayor que en otras áreas lingüístico-geográficas del mundo hispánico, en la actualidad; dejando aparte las palabras que a través del tiempo perdieron la ‘d’, y hoy, oficialmente, son aceptadas sin la consonante; tales como *escabullirse*, *espabilar*, *escampado*, *espatarrarse*, *espeluzar*, *espolvorear*, etc. La estrecha relación de Puerto Rico con los Estados Unidos ha dado lugar a fenómenos lingüísticos de esta naturaleza. Acerca del intercambio continuo entre ambos destinos, Álvarez Nazario (1990) nos comenta:

El continuo ir y venir de muchas de nuestras gentes [...] desde la Isla a los Estados Unidos, y en dirección contraria, mantiene abierto un puente de comunicación activa por donde el anglicismo [...] se deja sentir en el habla corriente del medio insular en tiempos modernos (p. 40).

4.4 La construcción parasintética

La palabra *parasíntesis* encierra la idea de deducir un significado tomando como base los diferentes elementos que forman una estructura léxica compleja. Aunque hay discrepancias entre algunos gramáticos, la esencia de la parasíntesis (< griego: *παρά* + *συνθετικός*) consiste en añadir simultáneamente un prefijo y un sufijo a una base lexemática ya reconocida, de tal suerte que el concepto resultante no sería posible si se eliminara uno de esos afijos. Obtenemos, pues, un constructo que es compuesto y derivado a la vez.

En el estudio y análisis de la formación de palabras hay que tener en cuenta dos etapas: una fase primaria, que podría considerarse como natural, que contempla la raíz y las adiciones gramaticales; y otra secundaria o recursiva, la cual es muy diversificada. Aquí entra la creación

de nuevas voces, basadas en otras ya existentes, mediante diversos mecanismos como la prefijación, la sufijación y la yuxtaposición. Estos procedimientos dan lugar a la creación de palabras compuestas, derivadas y parasintéticas. La morfología, la etimología y la semántica, como componentes fundamentales del lenguaje, juegan un papel importante en la formación de vocablos y segmentos⁵⁴. Tomando el ejemplo de la palabra *muchacho*, podemos determinar que está formada por la base *muchach-*, que hace alusión a ‘una persona que no ha llegado a la adolescencia’, y por el morfema **-o**, que transmite el sentido de ‘masculino’, en cuanto al género; por otro lado, contiene la idea implícita –por omisión morfológica– de singular, en cuanto al número. La procedencia del radical *muchach* es contemplada por la Academia –aunque no de manera decidida– como proveniente de *mocho* (rapado, pelado); sin embargo, creemos que su origen podría encontrarse en el vasco *motxil*, diminutivo de *motsil*, que significa ‘niño preadolescente’; quizás añadiendo a la raíz el sufijo despectivo ‘-acho’: *motx-acho*. El término ha dado lugar a derivaciones como *muchachada*, *muchachería*, *muchachear*. Se catalogan como derivadas aquellas palabras que, al incorporarles uno o varios sufijos, adquieren un nuevo sentido y señalan hacia otro referente. En relación a este concepto, Sebastián de Covarrubias Orozco, en su *Tesoro de la lengua castellana*, de 1611, dice lo siguiente: *Cerca de lof Gramaticos ay nōbres derivativos que traen origen, y se apartan de otros que llaman primitivos* (p. 305). De esta suerte, *relojero* sería derivada; ya que a la base primitiva ‘reloj’ se le ha agregado el morfema **-ero**; cambiando así, tanto el significado como el referente.

Por otra parte, la composición de palabras, según el concepto más generalizado, puede efectuarse de dos maneras: añadiendo prefijos a la base radical (‘re’ + ‘construir’ = ‘reconstruir’; ‘vice’ + ‘rector’ = ‘vicerrector’); o juntando dos o más dicciones independientes para formar, de

⁵⁴ Llamamos aquí ‘segmento’ a cualquier sucesión de fonemas o parte de palabra que sea separada para estudio.

este modo, una nueva síntesis significativa: ('para' + 'rayos' = 'pararrayos'; 'busca' + 'vidas' = 'buscavidas'). De manera similar, si a la palabra 'comandante' le adjuntamos el prefijo **sub-**, formaríamos un nuevo objeto referencial: 'subcomandante'. Desde el punto de vista gramatical, 'comandante' es un participio activo que deriva del verbo 'comandar' (< lat. vulg. *commandāre*). Si a 'comandar' eliminamos la desinencia flexiva **-ar** nos quedaría la base radical 'comand' (< 'co' + raíz 'mand'), a la que podríamos añadir al final **-ante** o **-ancia** para formar los derivados 'comandante' y 'comandancia', respectivamente. A cualquiera de estas formas se le puede incorporar el prefijo **sub-** para obtener los constructos polimorfemáticos 'subcomandante' y 'subcomandancia'.

Entre los tipos de formaciones complejas se encuentran las denominadas *parasintéticas*; las mismas que han suscitado diversas interpretaciones y teorías acerca de su conceptualización. El lingüista francés James Darmesteter (1875), en su *Traité de la formation des mots composés*, define la parasíntesis de la siguiente manera:

*Cette sorte de composition est très riche: les mots qu' elle forme, et que l' on désigne du nom de parasynthétiques, offrent se remarquable caractère d' être le résultat d' une composition et d' une dérivation agissant assemble sur même radical, de telle sorte que l' une ou l' autre ne peut être supprimée sans amener la perte du mot.*⁵⁵

Mientras tanto, André Martinet tiene su argumentación propia, y considera que una formación de esta clase tiene validez como tal si contiene dos monemas liberables (entidades morfológicas de uso libre e individual en la cadena oracional) en yuxtaposición, que al juntarse formen un *sintema*; al que se le añade un monema no liberable (fragmento de palabra que no posee

⁵⁵ “Esta clase de composición es muy interesante: las palabras que se forman y que se conocen con el nombre de parasintéticas, presentan la particularidad de ser el resultado de una composición y de una derivación eficazmente articuladas sobre un mismo radical; de tal manera que ni la una ni la otra pueden ser suprimidas sin ocasionar la pérdida del concepto”. (Trad. J. Rodríguez; *vid.* H. Cuadrado, p. 79).

función independiente). Bajo esta premisa tendríamos que si las palabras ‘ropa’ y ‘vieja’, que son dos monemas liberables, se juntasen en *ropavieja*, esta composición no encontraría acomodo en el lexicario español, pero si al mismo tiempo le añadimos el derivativo **-ero**, un monema no liberable, tendríamos como resultado el constructo parasintético *ropavejero*. Esta es la teoría de Martinet, una de tantas que se han originado sobre el tema. El lingüista francés la presenta, de manera explícita, de la siguiente manera: “(*Sintema* es) todo segmento que se comporta siempre como un monema, pero que es susceptible a analizarse en dos o más unidades significativas” (Martinet, *Lingüística*, p. 47). “El *sintema* [...] se identifica únicamente con el radical, preexistente a los monemas gramaticales que se le pueden añadir” (H. Walter, en Martinet, *ibíd.*).

En la fórmula de Martinet encontramos la ausencia de prefijos, que son los mayores formadores de palabras compuestas y de construcciones parasintéticas. Una palabra parasintética no es un morfema ni un monema, sino un conjunto de morfemas y de monemas. Se entiende por ‘morfema’ un tipo de monema colateral que aporta matices o variantes significativas al lexema o monema principal. El morfema siempre está concatenado al radical. Aunque algunos estudiosos del tema hablan de morfemas libres y morfemas trabados, la verdad es que siempre los morfemas son trabados. Literalmente ‘morfema’ significa ‘que da forma’, ‘que participa dando forma’; en este caso, a la palabra, en su proceso de estructuración. La raíz, o base formativa, es un tipo de monema especial llamado *lexema*, que, a su vez, puede tener algunos morfemas añadidos para formar un *radical*; alrededor del cual se elabora la nueva síntesis. No deberíamos confundir los monemas libres (palabras simples y primitivas) con morfemas; a no ser que se trate de una morfología sintáctica u oracional. Es muy cierto que algunas preposiciones, como: *a, ante, con, contra, de, en, entre, para, sin, so, sobre, tras*; hacen también el oficio de prefijos en múltiples ocasiones, pero esa utilidad morfemática debe diferenciarse de su otra función como entidades

gramaticales independientes. Muchos de estos monemas han llegado desde sus respectivos idiomas madre (latín o griego) a ocupar directamente un lugar en la morfosintaxis de la lengua; ya como prefijos, ya como categorías libres; aunque algunos de ellos pueden ejercer ambos oficios; adoptando, según sea el caso, significados distintos. De esta manera, la preposición ‘en’ da la idea de “ubicado dentro de cierto marco de referencia”: ‘Está *en* Mayagüez’, ‘vendrá *en* diciembre’, ‘habló *en* inglés’; pero como prefijo indica ‘poner’, ‘añadir’: *empobrecer* = añadir pobreza (antes de ‘p’ o ‘b’ adopta la forma ‘em-’); *enjuagar* o *enjaguar* = poner agua en el proceso; *entorpecer* = poner torpeza; *enarbolar* = poner como en un árbol, etc. Lo mismo sucede con ‘para’; como preposición procedente del latín, da la idea de ‘destino’, “dirección hacia donde se dirige alguien o algo”: ‘Voy *para* Madrid’, ‘traje un regalo *para* ti’; o ‘propósito’: ‘Estudiar *para* progresar’, ‘vivir *para* soñar’. Por otro lado, ‘para-’ como prefijo proveniente del griego, significa “junto a”, “al lado de”, “cooperando con”: *paramédico*, *paramilitar*, *paranormal*, *paráfrasis*, etc. ‘Para’ no es prefijo en *parabién*, sino preposición coformante de sustantivo. No es prefijo ni preposición en: *pararrayos*, *parachoques*, *parabrisas*; sino verbo coformante de nombre. Por otra parte, la lexía ‘por’ no es prefijo. En el vocablo *pordiosero*, por ejemplo, está participando en la parasíntesis con su rol de preposición. Las preposiciones son unidades sintácticas cuyos significados no son referenciales, sino relacionales. Además, en cuanto al sentido de no apuntar por sí solas a ningún objeto material o inmaterial, son categorías vacías. Algunas de ellas nunca actúan como prefijos: *hacia*, *hasta*, *según*, *desde*. Es necesario destacar que cuando una preposición interviene como tal (no como prefijo) en una composición de palabra, tiene paridad jerárquica con el otro elemento con que forma un *sintema* (utilizando el término de Martinet), ya que la esencia significativa del complejo se sintetiza teniendo en cuenta los significados individuales de cada componente de manera equitativa. No obstante, en cuanto a admitir cambios

gramaticales o derivativos, (el o) los elementos de la izquierda delegan esa función al componente de la derecha, salvo algunas excepciones. En *parabién* (ejemplo dado anteriormente), el formante ‘para’ no acepta flexiones de ningún tipo; sino que remite cualquier accidente gramatical a su coformante ‘bien’: *parabienes*. Los prefijos suelen ser muy diversos en cuanto a su origen y significación; la mayoría de ellos no tiene representatividad en el lexicario español como entidades independientes. Constituyen partículas lingüísticas que, portando cierto matiz significativo, se adosan a una base radical para determinar el sentido de la misma. Debido a su uso frecuente y a su importancia en diversas formaciones polimorfemáticas, presentamos a continuación algunos de los prefijos de procedencia latina más usados:

- **bis-** Significa ‘dos veces’, ‘doble’: *bisnieto*, que también se usa con ‘z’ (*biznieto*); *bizcocho* (que sustituye la ‘s’ por ‘z’). La mayoría de las veces pierde la ‘s’: *bisilábica*, *bicolor*, *bienio*, *bilabial*, *bicentenario*, *binomio*, etc.
- **co-** Proviene del latín *cum*. En español se usa como prefijo con el mismo significado del latín: ‘acompañamiento’, ‘junto a’ (*copiloto*, *cooperar*, *copropietario*, *coeficiente*). En algunas ocasiones el prefijo suele conservar ‘m’ o ‘n’ (*compatriota*, *compañero*, *connacional*, *convivir*). Muchas palabras nos han llegado del latín ya prefijadas (*comadre*, *coadyuvar*, *coetáneo*). De la misma raíz latina nace ‘con’, ejerciendo el oficio de preposición independiente: “café *con* leche”, “me iré *con* Julia”, “cantó *con* alegría”; y forma, además, compuestos pronominales: *contigo*, *conmigo*.
- **des-** Proviene del latín *dis-*. Se antepone a un radical para negar lo que este significa o expresar lo contrario: *descomponer*, *desconectar*, *desconfiar*, *desvergonzado*; o para significar exceso: *descollar*, *deslumbrar*. En ocasiones pierde la ‘s’, tomando el sentido de enfatizar lo que dice el radical: *demoler*, *demacrado*. De igual manera, puede

prescindirse de ‘d’ en lenguaje menos formal, pero igualmente aceptado: *esperezarse* (desperezarse), *espabilar* (despabilar), *espalmar* (despalmar). También puede exhibir su forma original latina: *disconforme*, *disparejo*, *discontinuo*.; la misma que alterna con el **dis-** de origen griego, mayormente en palabras de connotación científica: *discapacitado*, *disfasia*, *dislexia*. El **dis-** latino a veces se presenta sin ‘s’: *difamar*, *disimular*, *dimanar*; palabras que han entrado al castellano ya prefijadas. En las dos primeras el prefijo significa ‘negar’ o ‘quitar’, y en la tercera tiene el propósito de enfatizar.

- **ex-** Tiene el significado de ‘más allá’, ‘en la parte de afuera’, ‘que ha quedado fuera’ o ‘dejó de ser lo que era’: *excéntrico*, *extender*, *exánime*, *explayar*, *exculpar*, *exterior*, *exministro*, *expresidente*. A menudo toma la forma **es-**: *estirar*, *estremecer*, *escabullir*.

- **extra-** En latín, *extra* es un adjetivo que significa ‘más allá de lo que indica la palabra simple’. En español se antepone como morfema prefijal a numerosos radicales, con el mismo significado: *extraordinario*, *extravagante*. Puede dar a entender, además, ‘fuera de un ámbito determinado’: *extraoficial*, *extraterritorial*, *extraterrenal*. Por otro lado, *extramuros*, tiene connotación adjetiva en: “el juego será *extramuros*”, y adverbial en: “hoy el equipo jugará *extramuros*”. Hay construcciones en las que ‘extra’ funciona como categoría adjetival libre, tal como lo hacía en latín: “solicitamos tiempo *extra*”, “ganamos dinero *extra*”, “sueldo *extra*”. También se antepone a un adjetivo, en construcciones sintagmáticas, con valor adverbial equivalente a ‘muy’: “*extra fuerte*”, “*extra tostado*”.

- **in-** Nos llega del latín siendo ya un prefijo: *inaequālis* (disparejo), *inaudītus* (nunca oído), *imprōbus* (sin bondad, malvado). Es uno de los prefijos más usados en español, al igual que **en-** y **des-**. Su significación más frecuente es de negación: *inhumano*, *innecesario*, *inmoral*, *invertibrado*. Antes de ‘p’ y ‘b’ se escribe con ‘m’: *imparcial*, *imborrable*.

Precediendo a consonantes líquidas pierde la ‘n’: *ilegal, irreal, iletrado, irremediable*. A veces tiene el sentido de ‘poner adentro’: *insacular, infiltrar, incrustar, incorporar*.

- **infra-** Significa ‘debajo de’, ‘abajo’, ‘en la parte inferior’. Es un adverbio y preposición en latín, que se formó por síncope de *infērā* (< *infērus*). En español se usa como prefijo: *infrarrojo, infrascrito, infraestructura*, etc.

- **inter-** Prefijo proveniente de la preposición latina ‘inter’, que equivale en español a ‘entre’. Significa ‘en medio de’: *internacional, intervenir, interlocutor*; ejemplos que forman un adjetivo, un verbo y un sustantivo a partir de sendas bases tautocategoriales.

- **intro-** Es un adverbio latino que significa ‘dentro’, ‘adentro’, ‘en el interior’ (También toma la forma ‘intra’). En español es utilizado para formar una diversidad de adjetivos: *introspectivo, introvertido, intravenoso, intramuros*.

- **pre-** En latín (*prae*) es adverbio y preposición. También usado como prefijo en la formación de voces de diversas categorías (*praecēdere, praeclārus, praefātio*). Su significado principal es ‘antes’, ‘antes de’: *Prae clāmore nulla ādhortātio audita est*⁵⁶. En español se usa solo como prefijo en variadas formaciones léxicas: sust. (*precondición, preacuerdo*), adj. (*precolonial, predestinado*), verbo (*prever, preconcebir*). A veces tiene el sentido de ‘más que’: *prepotente, preeminente*.

- **sub-** Significa ‘debajo’, ‘por debajo’: *submarino, subdirector, sublingual, subsiguiente*.

- **super-** Proviene del adverbio y preposición latina ‘super’. En español se utiliza como prefijo formativo, y denota ‘primacía jerárquica’: *supervisor, superintendente*. También implica ‘mayor calidad o poder’: *superfino, supermercado, superpotencia*; o ‘que sobrepasa’: *supersónico, superabundancia*. A veces se usa como voz independiente en

⁵⁶ “Antes de llamar ninguna exhortación es escuchada” (Frase de Tito Livio. Vid. Simpson, 461. Trad. J. Rodríguez).

estructuras sintagmáticas: ‘es *súper* bueno’ ‘quedó *súper* excelente’; añadiendo en estos casos una idea adverbial cuantitativa a los adjetivos que acompaña. A veces, en el lenguaje familiar, tiene aplicación adjetiva: ‘esta comida está *súper*’. La función preposicional que exhibía en latín, del orden: *‘está *super* la mesa’ (está sobre la mesa), no se observa hoy día en español; la misma que sí podemos apreciar en esta frase de Julio César: *Sūper lātēris cōrīa indūcūntur*⁵⁷ (Sobre los ladrillos se extienden los cueros).

- **supra-** Proviene del adverbio latino ‘supra’. Tiene una significación parecida a la de ‘super’, pero es usado en voces más técnicas o científicas. Significa ‘más arriba’, ‘por encima de’: *supranormal*, *supraglótica*, etc.
- **vice-** Significa ‘en lugar de’, ‘que reemplaza’, ‘alterno’: *vicecónsul*, *vicealcalde*. A veces pierde la ‘e’: *vizconde*; o pierde ‘ce’: *virrey*.

Algunos prefijos que se usaban en latín han pasado al español adosados ya a ciertas raíces; por lo que, aunque transmitan el sentido de su significado, no tienen mayor utilidad en la formación de nuevas palabras. Así, por ejemplo, ‘segregar’ proviene del latín *sēgrēgare*, en donde *sē-* aparece como prefijo que significa ‘separación’, ‘alejamiento’; el cual se ha antepuesto a *grēgis* (conjunto, reunión, grupo). Su antónimo es ‘congregar’, en cuyo caso ‘con-’ sigue siendo productivo en español: *congraciarse*, *confabularse*, etc.

Para fines de formación parasintética, una palabra compuesta por yuxtaposición de dos o más elementos lexicales, o sea, dicciones independientes que participan en las relaciones sintácticas, se considerará un solo elemento significativo, aunque sus formantes estén sujetos a ser analizados individualmente. Esto es a lo que Martinet denomina *sintema*. Por ejemplo, la palabra ‘baloncesto’ (un tipo de deporte) está formada por ‘balón’ (pelota) y ‘cesto’ (canasto). Tenemos,

⁵⁷ Vid. Blánquez Fraile, A. (p. 482).

entonces, un concepto que ha sido deducido de los respectivos significados de sus componentes. Se forma, entonces, un significante que se aplica a un nuevo referente. Si al término que se ha construido añadimos un derivativo, por ejemplo, **-ista**, obtendremos *baloncestista* (popularizado ‘baloncelista’, por clara influencia de ‘futbolista’, ‘beisbolista’, etc.). La palabra *baloncestista* es, pues, derivada, pero no parasintética; lo mismo que *iberoamericano* y *paracaidista*. Esta explicación es, a todas luces, una visión alterna a la teoría de Martinet, a pesar de que utilicemos su propio concepto de *sintema*. Necesitamos, pues, continuar acogiéndonos a la conceptualización primaria de la parasíntesis, en cuanto a estar formada por una base radical, simple o compuesta, y las afijaciones correspondientes: prefijo y sufijo.

Por otro lado, las desinencias verbales, ya sean de infinitivo o de conjugación, no son derivaciones; a menos que la flexión pueda cambiar la naturaleza lingüística del verbo. En el enunciado: “Cuando llegué ya habían comido”, *comido* es un derivado del verbo *comer*, ya que el mismo verbo, manifestado en una de sus terminaciones conjugacionales –en este caso en su forma de participio–, puede actuar con otra identidad dentro de la oración, aunque conserve la misma estructura. Por ejemplo, si decimos: “Lo comido por lo servido”, aquí *comido* –al igual que *servido*– es un adjetivo en función sustantiva; por lo tanto, constituye una derivación. Remarcamos, a este propósito, que un término derivado supone un cambio de significado y de referente, y a veces, de categoría gramatical, en relación con la palabra de la cual proviene. De esta manera, *brincar*, *correr*, *vivir*, no son palabras derivadas. Sin embargo, otros verbos, que se han formado a partir de bases heterocategoriales, son palabras derivadas: *planchar* < plancha, *lloriquear* < lloriqueo, *tornear* < torno, *concretar* < concreto, *docilitar* < dócil, *facilitar* < fácil. Por otra parte, *ablandar*, proveniente de ‘blando’, es parasintética; al igual que: *enflaquecer*, *amansar*, *acojinar*, *enloquecer*, *empaquetar*, *embolsar*; pero *encubrir* es compuesta y no

parasintética. Todas estas conceptualizaciones están enmarcadas en la corriente de opinión más generalizada y con mayor aceptación hasta ahora; aunque, como ya hemos dicho, existen diversas teorías al respecto (ver p. 120); por lo que el tema de la parasíntesis requiere y amerita, a mi entender, estudios adicionales de aceptación consensuada.

Nos encontramos ahora ante la situación de que en español se califica como palabra derivada la que proviene de otra del mismo idioma, a la que se le añade uno o más sufijos. A la palabra *pan*, por ejemplo, se le puede posponer **-ero**, con el propósito de formar ‘pan-ad-ero’; que con ayuda del infijo **-ad-**, se produce un derivado. De igual manera, si a ‘panadero’ se le agrega el sufijo **-ía**, resultaría un derivado de segunda línea: ‘pan-ad-er-ía’.

El problema que surge es si considerar o no como derivadas palabras que ya han llegado como tales desde el latín. Por ejemplo, *floreecer* parece provenir de ‘flor’; pero al romance entró íntegramente tal como es: del latín *flōrescēre*. No obstante, si en español sufijamos **-ecer** a nuestra palabra ‘flor’ (< lat. *flōris*), igualmente formaríamos ‘floreecer’, por lo tanto, es una palabra derivada. Otro caso distinto sería *acordar*, que tiene visos de palabra parasintética, y como tal lo es, pero no en español, sino en latín; donde a una base sustantiva: *cōr*, *cordis*, se le han adjuntado el prefijo **a-(ad-)** y el sufijo **-are**, formando el parasintético *accōrdāre*. Sin embargo, si tomamos la misma base, pero en español: *corazón*, y le añadimos igualmente los mismos afijos, construiremos una parasíntesis válida para nuestro idioma: *acorazonar*, aunque con distinto significado.

Nos resulta de mucho interés dilucidar, hasta cierto punto, las formaciones parasintéticas; porque muchas de ellas, específicamente las que contienen el prefijo **des-** y el sufijo **-ado**, representan ejemplos esenciales para desarrollar el teorema lingüístico que estamos planteando. Así, v. gr., *deslenguado*, *desbocado*, *desalmado*, etc.

4.5 Condicionamiento para la doble supresión

Como parte de las incidencias anecdóticas que refuerzan nuestras hipótesis, se podría citar una entrevista televisiva a una reconocida atleta en la que expresaba *Eso me da a 'dentendel' que e^htoy haciendo la^h cosa^h bien*. En la palabra *dentendel* (entender) notamos un tipo de error fonológico llamado *anticipación*; que consiste, en este caso, en reproducir la /**d**/ adelantadamente, dando lugar a una geminación distanciada del fonema. Una expresión parecida era usada en el siglo XVI como resultado de una contracción en perífrasis verbal: *Esto avéis d'entender* (Valdés, J. de, p. 64). Analogismo que se justificaría con la *teoría de la reincorporación natural instintiva*.⁵⁸ De la misma forma, en la expresión *e^hcamisao* (**descamisado**), la primera /**d**/ se omite anticipando la supresión en el derivativo. Esta elisión de /**d**/ inicial se produce por influencia retrofleja a nivel de la mente; de la estructura profunda, diría Chomsky; y luego se exterioriza sin estrictas transformaciones. Vigotsky (1939) había conceptualizado esta etapa como “lenguaje interior”, al que describió como “relativamente independiente de las reglas gramaticales”.⁵⁹ La práctica de omitir /**d**/ en el prefijo **des-**, en una estructura compleja de participio, podría estar determinada, en cierto grado, por la elisión de /**d**/ en la terminación **-ado/-ido**. O sea, el hablante que empieza a pronunciar **es-** o **eh-**, en vez de **des-**, ya tiene en su mente una terminación en **-ao/-ío**, o su correspondencia en femenino. Sobre este fenómeno, que ha sido denominado ‘asimilación regresiva’, A. Akmajian (*et al.* 1995) dice:

⁵⁸ La *teoría de la reincorporación natural instintiva* dice: “Cualquier fenómeno lingüístico particular que se haya dado en algún momento histórico de una lengua viva, y que haya desaparecido, puede reaparecer espontáneamente, en igual o similar forma, y ser incorporado de nuevo por uno o varios hablantes, aunque estos desconozcan el asunto previo”. Esta teoría ha sido formulada por el autor de esta tesis (J. Rodríguez, 2021) basada en observaciones reiterativas al respecto. Amparado, asimismo, por analogías y apreciaciones figurativas presaussurianas en cuanto a la biorgánica de la lengua.

⁵⁹ Citado por Krech, D. (*et al.*), p. 432.

Los cambios por asimilación regresiva constituyen una de las regularidades más comunes en los sistemas fonológicos. La producción del habla no es un proceso lineal fonema tras fonema; ciertos rasgos de la pronunciación de fonemas que aparecen después en la secuencia, pueden anticiparse o incluso transferirse a fonemas precedentes en la palabra. (p. 132).

La anticipación, o asimilación regresiva, a veces ocurre por un *lapsus linguae*, cuando el segmento más susceptible de la secuencia fónica –desde el punto de vista neurológico– incide en algún otro punto de la palabra para trastocar el orden. Escogemos, como ejemplo, el siguiente fragmento, dicho por una reportera televisiva (10 de mayo de 2021), hablando de la Segunda Guerra Mundial: “Ha sido el mayor *remamamiento* de sangre de la historia”. Nuestro propósito es destacar la concretización anticipada del fonema /r̄/, que coincidentemente ha sustituido a /d/, el cual es objeto de este estudio. Podemos notar, claramente, la duplicación de la sección ‘ma’, para mantener la envergadura de la palabra, a expensas de la sílaba ‘de’. En algunas ocasiones la asimilación puede sobrepasar los límites de la palabra e influir en vocablos cercanos. A tal efecto, veamos el siguiente ejemplo, dicho por un predicador religioso, el 28 de marzo de 2015, por televisión: “El mundo nos ofrece *cochas* que nos pueden emborrachar”. Aquí notamos el reemplazo de la ‘s’ de ‘cosas’ por el segmento ‘ch’ [ç], perteneciente a la última palabra, que ya estaba en la mente del hablante de manera anticipada.

La asimilación no siempre es regresiva; puede ser también progresiva. Tal es el caso del uso de la ‘n’ paragógica en construcciones verbales de imperativo con pronombres enclíticos: *siéntensen* por ‘siéntense’, *cállensen* por ‘cállense’; apareciendo el grupo ‘en’, del final de la palabra, como una reproducción del de la sílaba o sílabas anteriores, por influencia fonética. No obstante, lo que se asimila como tal es un solo fonema; en el ejemplo anterior sería /n/. En Puerto

Rico también se registran realizaciones con el pronombre ‘lo’: *cójanlon* (cójadlo), *búsquenlon* (búsquenlo); o, en intento de corrección: *cójalon*, *búsquelon*; donde en vez de asimilación, ocurre una transposición o metátesis. Muy acorde con el asunto, no hay que olvidar que en la mente del hablante puede estar presente, subconscientemente, la ‘n’ como indicador de plural en algunas desinencias verbales, como: *están*, *fueron*, *comerán*, *cojan*, *busquen*; las cuales se pretenden mantener en las formas pronominales enclíticas.

La asimilación por influencia fonética puede experimentarse también en medio de la palabra. Lo podemos constatar con los ejemplos que provee Henríquez Ureña; fenómeno que él denomina ‘repercusión’: *mendingando* por ‘mendigando’, en donde las enes circundantes inciden en el centro de la palabra, reproduciendo el fonema. De igual manera, en *albeldrío* por ‘albedrío’, la ‘l’ de la primera sílaba se refleja en mitad de la palabra (*vid.* Henríquez Ureña, 160). A estas podemos añadir *jeringonza* en vez de ‘jerigonza’; advirtiendo la asimilación regresiva de /n/, sin descartar la posible influencia de ‘jeringa’. Por otro lado, decir *enconder* por ‘esconder’, refleja una asimilación anticipada del fonema /n/; en este caso, para sustituir a /s/. A veces, al querer evitar este tipo de error, ocurre el fenómeno contrario: la desfonematización de un segmento. Tales son los casos de *padrasto* y *madrasta* en lugar de *padraastro* y *madrashtra*; percibiéndose que el grupo consonántico ‘tr’ pierde la ‘r’ para no repetir la del grupo ‘dr’. Queda clara esta intención, ya que la práctica no se da en palabras como ‘hijastro’ ≠ *hijasto* o ‘poetastro’ ≠ *poetasto*.

La afectación recíproca entre segmentos se hace evidente, como ya hemos dicho, en construcciones parasintéticas y otras formaciones análogas, del tipo: *des-* + *radical* + *-ado/-ido* (*destartalado*, *deslumbrado*, *desproporcionado*, *desequilibrado*, etc.). No obstante, queremos elucidar que en **des-** como sílaba inicial, se acostumbra eliminar /d/ aunque no haya terminación de participio en la palabra: *e^hpertar*, *e^hcoser* (despertar, descoser); pero sugerimos, sin embargo,

que la pérdida de la ‘d’ en **des-**, está regulada, frecuentemente, por la omisión del mismo fonema en la terminación **-ado/-ido**; debido a una influencia refleja anticipada, a nivel mental. Si en las palabras *desconder*, *dentender*, *destornudar*, y otras similares, la prótesis inicial responde a la asimilación de la ‘d’ que aparece en la última sílaba, no es de extrañar, entonces, que cuando una /d/ posterior sea eliminada, se suprima también alguna otra que se encuentre en posición previa.

La primera etapa del proceso de transformación reductiva de una palabra compleja, del tipo *des...ado/ido*, parece empezar siempre en la desinencia; por lo que la pérdida de la última /d/ es la que influye en la desaparición de la anterior, y no a la inversa. Esta deducción se puede entrever, de manera ilustrativa, en las siguientes muestras:

- | | | |
|---------------------------------|---------------------|------------------------------|
| 1. <i>desparramado</i> | 1. <i>derramado</i> | 1. <i>desmolido</i> |
| 2. <i>desparramao</i> | 2. <i>derramao</i> | 2. <i>desmolío</i> |
| 3. <i>esparramao</i> | 3. <i>erramao</i> | 3. <i>esmolío</i> |
| 4. <i>e^hparramao</i> | 4. <i>ramao</i> | 4. <i>e^hmolío</i> |

Paralelamente a la supresión de la ‘d’ inicial, el prefijo **des-** termina de transformarse con la aspiración de /s/, dando como resultado **eh-**, para, de esta manera, adaptar el morfema a la realidad pragmática que requiera el momento conversacional. En el lenguaje coloquial, la supresión de /d/ en **des-**, conlleva generalmente –aunque no siempre– la aspiración de la ‘s’ del prefijo. En Puerto Rico ambas realizaciones (**eh-** y **es-**) se registran en variación libre; por lo que puede escucharse tanto *e^hmandao*, *e^hloquillao*; como *esmandao*, *esloquillao*.

Podemos aún continuar corroborando la influencia de **-ado/-ido** sobre **des-**. Tomemos el ejemplo del vocablo *desdicha*, que empieza con el prefijo **des-**, pero no termina en **-ado/-ido**. La segunda ‘d’ de la palabra es fricativa al igual que la de **-ado/-ido**, sin embargo, no afecta la ‘d’ inicial ni la elimina. No decimos *e^hdicha*, y mucho menos *e^hicha*; o sea, la ‘d’ intermedia no se

debilita ni afecta a la ‘d’ inicial; en cambio, podríamos aceptar *e^hdichao* (< **desdichado**). Vemos, pues, que la ‘d’ de **-ado** parece influir, de manera correlativa, sobre la ‘d’ del prefijo para suprimirla. Tan interdependiente se ha tornado la relación entre **des-** y **-ado**, que escuché a un comentarista deportivo radial (22 de noviembre de 2014) decir, refiriéndose a un atleta: *está totalmente desagotado* (en vez de ‘agotado’); expresión peculiar que nos da a entender que hay una relación recíproca entre estos dos morfemas en la conciencia lingüística puertorriqueña. De la misma manera, una reportera de noticias locales decía por televisión, (18 de julio de 2015): *Ella está desconcertada por lo sucedido* (en vez de ‘consternada’); lo que muestra, una vez más, la interdependencia habitual entre prefijo y sufijo, que prevalece en la mente del hablante.

En algunas palabras que no tienen terminación de participio, el prefijo **des-** no sufre alteración: ‘**desorden**’ no cambia a *esorden*, pero ‘**desordenado**’ admite *esordenao*. De igual manera, en ‘**desconsuelo**’ no se acostumbra a decir *e^hconsuelo*, pero ‘**desconsolado**’ suele pronunciarse *e^hconsolao*. Notamos, pues, que aparenta haber una influencia de **-ado** sobre **des-**; refiriéndonos, lógicamente, a un ambiente donde la condición sociolocutiva corresponda a la implementación de estas formas expresivas. *Desconsuelo* es un sustantivo abstracto que no tiene objetivación delimitada, pero al actualizar su significado, a través del adjetivo *e^hconsolao*, se pone de manifiesto la pragmática de la lengua, al adaptar la estructura del signo a la condición que describe. Igualmente, ante la expresión *e^hmandao*, no se espera escuchar la forma *e^hmandado*; o sea, si hay elisión y aspiración al principio, también habrá supresión de ‘d’ en el derivativo; o, a la inversa, si el hablante tuviere la intención de suprimir ‘d’ en la desinencia, empezaría elidiendo ‘d’ en el prefijo y aspirando la ‘s’ subsiguiente.

El fenómeno lingüístico consistente en el silenciamiento de la ‘d’ intervocálica postónica, podría decirse que es común en todo el mundo hispanohablante dentro de núcleos sociales y

contextos específicos; pero la aféresis de /d/ en el prefijo **des-**, con la consecuente aspiración de /s/ en el mismo morfema, parece ser un fenómeno propio del lenguaje dialectal de Puerto Rico. Si a esto se le añade, dentro de un mismo constructo, la supresión de /d/ en la terminación de participio **-ado/-ido** –situación influenciada por la intensidad prosódica periférica–, podríamos decir que estamos ante una realización muy significativa, y altamente caracterizadora, del habla coloquial puertorriqueña; “lo que ha contribuido, quizás más que cualquier otra cosa, a hacer que algunas palabras luzcan extrañas al ser afectadas por dos grandes cambios fonéticos”.⁶⁰

5. EVOLUCIÓN SEMÁNTICA Y ESTRUCTURAL DEL PREFIJO **DES-**

5.1 Etimología y significado histórico y actual

El prefijo **des-** procede del latín *dis-*, y significa ‘negar’, ‘despojar’, ‘suprimir’ o ‘no tiene’ lo que indica el lexema al que es añadido. Ejs.: *desconfiar* (no confiar), *deshacer* (eliminar lo que se ha hecho), *desalojar* (quitar el alojamiento), *desalmado* (sin alma), etc. Sebastián de Covarrubias (1611) lo explica de la siguiente manera: “Des, responde a la preposición Latina dis: hallase tā fōlo en cōpōsición: algunas vezes nota negación, como descompuesto, no compuesto; desdichado, fñ dicha” (p. 306). Puede tener también el significado de exceso: *deslenguado*, *desvelado*, *deslumbrado*; y en otras ocasiones significa “que tiene”: *despavorido* (que tiene pavor), *desharrapado* (que tiene harapos), *deshambrido* (que tiene hambre). También da la idea de “salir de los límites”: *desbandarse*, *desbordarse*, *desmedirse*; a veces lleva el sentido de “sobrepasar”: *descollar*, *descomunal*, *desmesurado*; o “irse por”: *despeñarse*, *desbarrancarse*, *deslizarse*. Se

⁶⁰What contributed, perhaps more than anything else, to make [...] words look strange were two great phonetic changes affecting large parts of the vocabulary (Jespersen, p. 22. Cita adaptada al contexto. Trad. al español, J. Rodríguez).

utiliza, además, para revertir lo que había indicado otro prefijo: *desenterrar*, *desempolvar*, *desapasionado*. “Este prefijo ocurre con mayor frecuencia con bases verbales: des-atar, des-andar, des-conocer, des-doblar, pero puede ocurrir también con bases nominales: des-amor; y adjetivales: des-cortés” (Hualde, p. 188). El filólogo y lingüista colombiano, Rufino J. Cuervo (1954), proporciona, al respecto el siguiente comentario:

Tal cual vez se añade el prefijo (des-) en fuerza del modo como se concibe la idea; [...] se dice [...] *desgastar*, [...] *despavorido*, reforzando el concepto negativo que envuelven estas voces [...]; el mismo concepto [...] hace que tomemos a ‘despolvorear’ por echar polvos sobre algo y no por quitar o sacudir el polvo, que es lo que significa (p. 814).

Por otra parte, la Real Academia Española, en su *Nueva Gramática de la lengua* (2010), explica y describe el prefijo **des-** de la siguiente manera:

Con este prefijo se crean numerosos nombres derivados que denotan acciones, situaciones o propiedades opuestas a las expresadas por sus bases nominales, como *desacuerdo*, *desdicha*, *deshonor*, *despropósito* o *desvergüenza*. En otros sustantivos, el prefijo se interpreta con sentido privativo: *desaseo*, *desempleo*, *desmesura*, *desorden*, *desobediencia*. El prefijo **des-** se combina también con bases adjetivales vinculadas a los participios (*desafecto*, *descompuesto*, *descontento*, *desprevenido*, *desusado*), pero solo se aplica a unos pocos adjetivos que carecen de tal vinculación, como *desaprensivo*, *descortés*, *deshonesto*, *desigual*, *desleal*, *desobediente* o *desparejo*. Los esquemas parasintéticos *des-N-ado* y *des-A-ado* dan lugar a muchos derivados adjetivales: *desalmado*, *desbravado*, *descarado*, *desganado*, *despiadado* (p. 187).

Aunque el prefijo latino **dis-** pasó a ser **des-**, en el dialecto castellano, la forma original aun perdura en algunas voces de valoraciones cultas o técnicas: *discapacitado*, *disfuncional*,

disconforme, distensión. No obstante, existe un considerable número de palabras con **dis-** que no representan el origen culto, sino que, por el contrario, se desenvuelven, mayormente, en sectores informales: “Articúlase la e en punto más inmediato a la s [...] convirtiéndola en i [...]. Por esta razón el prefijo des se pronuncia con vulgaridad dis [...]: descontar > discontar, descontento > discontento, desparejo > disparejo, desvariar > disvariar” (*vid.* Cuervo, tomo II, p. 739). El prefijo **dis-** ha influido también en idiomas no considerados románicos, como el inglés; que mantiene la prístina configuración del morfema aun en palabras que en el castellano se han transformado: *disorder, disaster* (desorden, desastre).

Existe otro prefijo **dis-**, que proviene del griego **dys-** (ant. **du-**); cuyo significado es: ‘dificultosamente’, ‘con problema’, ‘con limitación’; el cual se ha reservado para composiciones que se refieran mayormente a la psicología o a las ciencias médicas; tales como: *disfasia, dispepsia, dislexia, etc.* Sin embargo, el **dis-** de origen latino, con sus diferentes versiones alomórficas, es el que domina en altísimo porcentaje en toda la lexicología castellana; y es a este que concentramos nuestro mayor esfuerzo, principalmente en su modalidad **des-**.

Para la década de 1530, Juan de Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, hace referencia al prefijo de la siguiente manera:

Marcio. – Esto está muy bien dicho. Y antes que se me olvide, nos dezid si esta sílaba ‘des’ en principio de parte haze lo que el ‘dis’ griego, el qual, como sabéis, por la mayor parte haze que el vocablo con quien se junta muda la significación de bien en mal.⁶¹

Valdés. – Muchas vezes he mirado en ello y hallo entréllos muy gran conformidad, porque dezimos ‘amparar’ y ‘desamparar’ [...], también dezimos ‘esperar’ y ‘desesperar’ [...], y de la mesma manera ‘amar’ y ‘desamar’ [...] y ‘atar’ y ‘desatar’ [...]; deximos también

⁶¹ De positivo a negativo.

‘desgraciado’, ‘desvergonzado’, ‘desamorado’, ‘descuidado’, ‘desordenado’, etc.; que todos ellos significan en mala parte.⁶² (pp. 70, 71).

Des- se confunde frecuentemente con el prefijo **es-**, que procede del latín **ex-**, y significa ‘fuera’, ‘más allá’: *estirar, escoger, extender, expósito, etc.* Como su significado está muy cerca del de ‘privar’ o ‘separar’, que corresponde a **des-**, y debido a la parafonía evidente, se ha producido entre ambos prefijos una confusión de siglos que todavía perdura y que ha dado lugar a numerosas formas dobles que hoy se usan indistintamente, tales como: *descalabrar/escalabrar, descabullirse/escabullirse, despabilar/espabilar, despeluzar/espeluzar, descampado/escampado, descombrar/escombrar, desgonzar/esgonzar, despavorido/espavorido, despolvorear/espolvorear, desposado/esposado, desgarrar/esgarrar*. Estas formaciones se hacen más comunes en el habla coloquial: *esnucar, espachar, esmandarse* (desnucar, despachar, desmandarse). Sin embargo, esta pérdida de ‘d’ no hay que atribuirle únicamente a la influencia de **ex-**, sino también a palabras que sin llevar prefijo comienzan con ‘es’; las cuales, por su considerable cifra, han incidido en la aféresis de muchas otras prefijadas con **des-**; moldeándose estas a la manera de aquellas: *espueliao* ‘espueleado’, *estudio* ‘estudiado’, *escuchao* ‘escuchado’, *estrellao* ‘estrellado’, *estrechao* ‘estrechado’, *escamao* ‘escamado’, etc.; las cuales se asemejan a: *espatarrao* ‘espatarrado’ (despatarrado), *espabilao* ‘espabilado’ (despabilado), *espachurrao* ‘espachurrado’ (despachurrado). A la inversa, aparecen formas protéticas; aunque denotan lenguaje menos refinado: *desagerar, desaminar, destornudar* (exagerar, examinar, estornudar); y a veces con algún grado de aceptación: *despatriar* (expatriar). Numerosos pares de palabras alternan entre sí en el lenguaje coloquial e informal de Puerto Rico. Así lo manifiestan M. Vaquero y A. Morales (2005)

⁶² Que todos ellos significan negación.

en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*; obra de la cual hemos extraído, de manera selectiva y adecuada a estos propósitos, los siguientes ejemplos:

descocotarse/*escocotarse*, desgaritarse/*esgaritarse*, despatillar/*espatillar*, destostusar/*estostusar*, desgomarse/*esgomarse*, desflecar/*esflecar*, desgranarse/*esgranarse*, desmorusarse/*esmorusarse*, destasajar/*estasajar*, desguañangar/*esguañangar*, descarchar/*escarchar*, deslembarse/*eslembarse*, desvanecido/*esvanecido*, desnucar/*esnucar*, desplazado/*esplacado*, despacharrado/*espacharrado*, desmonguillarse/*esmonguillarse*, entre otras. Esta proliferación de **es-** resulta ser interesante, ya que representa el antecedente de la versión coloquial **eh-**, tan habitual en Puerto Rico, y eje central de nuestro estudio: desmandado → esmandao → *e^hmandao*, descosido → escosío → *e^hcosío*. De igual manera, el prefijo **des-** se añade a algunos verbos de manera innecesaria: *desapartar*, *descalentar*, *desinquiatar*, *despasear*, *desalborotar*, etc. Esta tendencia de anteponer una prótesis a verbos, relacionada al prefijo **des-** o a sus alomorfos, no es reciente. En los siguientes versos, correspondientes a *La danza de la muerte* (siglo XV), podemos notar que al verbo ‘tardar’ se le ha añadido ‘de’ al frente: *Faced lo que digo, non vos **detardedes** // que ya la muerte comienza a ordenar // una danza esquivia...* (Anónimo). De la misma manera, en *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro, de finales del mismo siglo, encontramos la añadidura al verbo ‘librar’: *La causa de mi prisión quiero que sepas, que me **delibres** quiero pedirte, si por bien lo tovieres* (vid. *Obras*, p. 122). De la misma manera, la prótesis del segmento prefijal se hace ostensible en las primeras décadas del siglo XVI; esta vez con la versión sin ‘d’: *estropezar* ‘tropezar’, *escomenzar* ‘comenzar’ (Valdés, J. de, p. 71). Tenemos, pues, que el segmento ‘des’ suele hacerse protético en sus diferentes versiones y reducciones: des- (**des**inquiatar), de- (**de**tardar), d- (**de**tender, **de**sconder), es- (**es**calentar), eh- (**eh**vitotiao). Por otra parte, el pueblo ha inventado algunos

términos jocosos o extravagantes con **des-**: *desmoloñar*, *desconchabar*, *desinfielar*, *destutantar*, *desconchinflar*, *desguabinar*, *desmandingar*, *desgurrumbar*, etc.

5.2 Evolución del prefijo. Variaciones alomórficas

Estructuralmente hablando, el morfema-prefijo **des-**, que de por sí constituye una sílaba, cuenta con la característica de tener una coda que en muchos otros contextos representaría un ataque silábico. Según A. Radford (*et al.*, 2000), hay secuencias fonéticas que, si bien actúan como coda silábica, no lo pueden hacer como ataque; y viceversa (*vid.* p. 135). En la palabra *trabajar*, por ejemplo, el grupo ‘tr’ actúa como ataque en la sílaba ‘tra’, pero esta misma combinación nunca puede ser una coda en español. Por otro lado, en *abstenerse*, el grupo consonántico ‘bs’ puede formar coda, pero nunca aparece como ataque.

En la sección morfológica ‘des’, el núcleo silábico está rodeado por segmentos entre cuyas características se encuentra la flexibilidad. Podría decirse que son los fonemas más versátiles y susceptibles del idioma; estos son /d/ y /s/; los cuales pueden actuar tanto en función de ataque como de coda. Por ejemplo, en la palabra ‘sed’, la ‘s’ es ataque tensivo, y en ‘des’ (del verbo ‘dar’) es coda distensiva; y, por el contrario –tomando los mismos ejemplos–, ‘d’ es coda en ‘sed’ y ataque en ‘des’. Una analogía similar podemos ejemplificar con el grupo ‘des’ completo. En la palabra ‘**después**’ representa un principio, y en ‘**puedes**’, un final; que si bien es cierto que este señalamiento corresponde a la dinámica natural con que cuenta la recursividad del lenguaje, muestra también la productividad de esta secuencia fónica.

El segmento ‘des’ a principio de palabra –como sílaba o como morfema–, ha estado caracterizado, a través del tiempo, por su versatilidad y flexibilidad. La palabra *después* –que ya hemos utilizado como ejemplo–, presenta variaciones coloquiales y dialectales como: *dempués*,

depué, espués, ehpuéh, epué, dihpuéh, dimpué, dipué, ipué. Si indagamos históricamente sobre la variante *ehpuéh* –la cual se escucha frecuentemente en Puerto Rico–, notaremos una regresión del término a su estado naciente. La expresión latina *et post* (= y luego) pasó por los estadios *e post* y *de post* antes de convertirse en *después*; adquiriendo la ‘s’ por cruce con *desque*.⁶³

Utilizando la modalidad noroccidental del romance, que parece contener elementos gallegos y asturianos, Alfonso X (siglo XIII), en sus *Cantigas de Santa María*, expresa: *Esto tiveron por gran don // da Virgen, et mui con razón; // et pois fezeron en sermón, // [...] // Madre de Deus...*⁶⁴ Más adelante, en el gallego del siglo XV, al adverbio castellano ‘después’, correspondía *pois, depois* o *despois*. Así lo podemos advertir en estos fragmentos⁶⁵ de una narración anónima titulada *Peregrinación a Santiago*: (1) *Et pois que se forō achegãdo et se conoscerō hũus et os outros [...]* (“Y después que se fueron acercando y se conocieron unos y otros [...]”); (2) *[...] et depois andando en rromaria faça peedença deles* (“[...] y después, yendo en romería, ha de hacer penitencia de ellos”); (3) *Et aa noyte, despois que adormeçerō os outros rromeus [...]* (“Y por la noche, después que se durmieron los otros romeros [...]”). En algunas comarcas de Asturias todavía se conserva la forma ‘despois’; como puede evidenciarse en la siguiente frase, escrita en *bable*: *Despois trouxen del eiro un feixe d'herba* (“Después trajeron del campo un fajo de hierba”, vid. Alonso, M., tomo 1, p. 152). Sin embargo, ya a mediados del siglo XIII, en el dialecto castellano se usaba ‘después’. Así lo corrobora una crónica de la población de Ávila, que data de 1255: *E después ovo su consejo* (González Ollé, p. 178). A principios del siglo XIV, don Juan Manuel, en el *Conde Lucanor*, utiliza *et pues* como frase conjuncional y *después* como adverbio temporal: *Et pues viciosos y lazdrados [...] en guisa que después nos muriéremos*

⁶³ Vid. Dicc. VOX, p. 561.

⁶⁴ Vid. Lucila Marrero, pp. 80 - 82.

⁶⁵ Vid. Ribera Llopis, pp. 164, 165.

(Exemplo XVI). De igual manera, en un manuscrito de la misma época, vemos la expresión un poco reducida: *E pues que la doncella fue así espedida [...]* (González Ollé, p. 117). Este último ‘e pues’ resulta muy parecido al actual *e^hpué^h*, de tipo coloquial, que se usa hoy día en varias regiones hispanohablantes. Van, pues, surgiendo, distintas vertientes emparentadas por un origen común; aflorando, de esta manera, el segmento ‘des’; con tal versatilidad estructural que facilitará las diversas formas en que hoy se presenta. En consecuencia, el prefijo **des-**, proveniente del latín **dis-**, es también susceptible a variadas transformaciones. “Ya en el siglo XVI [...] el prefijo **des-** se convierte en **es-** (esperdiciar, esperezar) continuando así una antiquísima confusión con **ex-**” (Lapesa, 468). No obstante, podríamos afirmar que esta confusión con **ex-** significa una vuelta a las formas iniciales del idioma; ya que la palabra ‘despedir’, por ejemplo, en los albores literarios del castellano, aparece sin la ‘d’ inicial (*espedir*), evolucionada directamente del latín *expētere*. Así se demuestra en estos versos del *Cantar de Mio Cid*:

*Gradeciólo don Martino e recibió los marcos;
gradó exir de la posada e **espidiós** de amos.⁶⁶*

La aféresis de ‘d’ en el prefijo ‘des-’, para convertirlo en ‘es-’, se ha observado también en escritores de renombre. El fenómeno no es, pues, de ambiente únicamente popular. La palabra *estripar* (en vez de ‘destripar’), por ejemplo, es utilizada tanto por Sánchez de Badajoz como por Guillén de Castro; *esquitar* (desquitar) la usa Mateo Alemán en el *Guzmán*; al igual que Cervantes escribe *esquite* por ‘desquite’ en *La ilustré fregona*. Así también, en *El buscón*, de Quevedo, encontramos *escalabrar* por ‘descalabrar’, mientras que *esparramar* (desparramar) aparece en el *romance xv* de Meléndez Valdés. Muchos de estos casos responden a la intención de adaptar el lenguaje al personaje que lo utiliza. Sin embargo, el verbo ‘esparramar’ aun siendo de tipo

⁶⁶ Versos 199, 200 (Edición PLAYOR, 1984).

informal, también aparece en esta traducción de unos versos de Virgilio, que hiciera el destacado lingüista colombiano Rufino José Cuervo, en un lenguaje sobrio y elegante, de tono personal:

*Embistiendo algún tronco se ejercita,
o al aire corneando: tal ensaya,
y **esparramando** polvo, a la pelea.
Luego, al sentirse reparado y fuerte,
tiendas leventa, al enemigo busca
descuidado, y sobre él se precipita.⁶⁷*

En la zona gallego-asturiana, Dámaso Alonso (1972) registra el uso prolífero de la forma alterna **es-** en sustitución de **des-**, en el “empleo de un castellano teñido de dialectalismo”: *esnucado* ‘desnucado’; *esnucado* ‘desnudado’; *estruncado* ‘destroncado’; *esmaguado* ‘arrancado’, ‘desmajolado’; *espiado* ‘despegado’ (vid. pp. 376, 377). Las diferentes versiones del prefijo hasta llevarlo a su núcleo (**desc**obijar, **estri**par, **emanc**ipar) no reviste novedad histórica si tenemos en cuenta palabras latinas como *ēvānescēre*; alrededor de cuya vocal inicial se incorporaron ‘d’ y ‘s’ para formar la castellana *desvanecer*; la cual representa una evolución formativa, al contrario de la tendencia decreciente predominante.

El prefijo original **dis-** conservó su ‘s’ en el habla vulgar, pero en el latín esmerado de la época clásica este fonema propende a perderse ante consonante sonora. De esta manera, *dīlucēre* tenía su contraparte en ‘deslucir’ (**di-** en latín clásico, **des-** en romance); igualmente, *dīlīgēre* (escoger, seleccionar, preferir), del latín clásico, se decía *dīslīgēre* en latín vulgar; aunque no permaneció el término en castellano (vid. Menéndez Pidal, R., 1968, p. 328). “La nueva variante popular experimentó una evolución semántica y amplió su significado: valor negativo

⁶⁷ Vid. Cuervo, R., p. 847.

‘desagradar’, valor reversivo ‘deshacer’, valor privativo con sustantivos ‘desvergüenza’ y sin ningún significado unido a verbos ‘desgastar’ [...]” (Martín, J., p. 6). La utilidad de **des-** como prefijo es destacada por Mervyn Lang (1990) en el siguiente párrafo:

Únicamente la variante **des-** es sincrónicamente productiva, quedando las formas **dis-** y **de-** limitadas a términos lexicalizados ya establecidos. Su flexibilidad derivativa se refleja en su capacidad de combinación con bases pertenecientes a cualquier categoría gramatical principal. Su marca distintiva, en comparación con los prefijos negativos rivales, es la afinidad que presenta para adjuntarse a bases verbales. Su rango semántico es más amplio que el de los otros prefijos negativos y, en muchos casos, sus derivados presentan una evolución que va desde la más estricta negación hasta conceptos negativos más complejos, como la privación o la revocación. [...]. La proliferación de términos neologísticos en **des-** es especialmente destacable en el lenguaje periodístico: *desaconsejar*, *desconflictivizar*, *desempeorar*, etc. (p. 225).

Des- (originalmente **dis-**), que significa ‘negación’, ‘quitar’, presenta varios alomorfos: **de-**, **es-**, **e-**, **dis-**, **di-**. Ejs.: *desconectar*, *deforestar*, *espulgar*, *emancipar*, *disgregar*, *difamar*. En Puerto Rico, en algunos escenarios lingüísticos, se dice **eh-** en vez de **des-** o **es-**: *e^hmorcillao*, *e^hmandao*, *e^hcrachao*;⁶⁸ por lo que esta versión del prefijo, de dominio únicamente oral, hay que tenerla en cuenta en el momento de describir el habla dialectal de la Isla. Sobre la diversidad alomórfica del prefijo, P. Henríquez Ureña (1982) declara lo siguiente:

De-, des-, di-, dis-, e-, es-, ex-, se excluyen unos a otros: *dentrar*, *desapartar* (antiguo), *dexaminar* (antiguo), *dexplicar*, *devitar*, *delegir*, *descalentar* (escalentar), *descocotarse* “romperse el cocote”, *descomulgar* (antiguo), *desmorecerse* o *esmorecerse* (arcaísmo),

⁶⁸ En el caso de *e^hcrachao*, tanto la ‘lexis’ como la idea significativa han sido asimiladas del inglés.

despestañar “pestañear”, *dexplotar*, *divariar* (desvariar), *dir* (antiguo), *estilar* (antiguo), *esperizar* (antiguo) o *desperizar*, *descosechar* “cosechar”, *esprevalicar*: procede de “prevaricar”, [...] es antiguo y existe todavía en España (p. 199).

La tendencia a reducir el prefijo **des-** a su mínima expresión, o sea, a su núcleo, es muy notable en Puerto Rico. En palabras como *e^hpatarrao*, la ‘e’, como eje silábico, ha sido despojada completamente de su entorno fonético; dejando solo un pequeño rastro de la ‘s’, pero desapareciendo la ‘d’ en su totalidad. Esta propensión no es ajena a la dinámica evolutiva latino-romance; sino que representa una vuelta espontánea a patrones fundamentales de la lengua madre. En latín se decía, por ejemplo, *evanescere*; palabra que al dialectizarse en la región de Castilla, adquirió ‘d’ y ‘s’ alrededor de ‘e’ para así formar ‘desvanecer’. Es, pues, el prefijo **des-** un morfema de inestabilidad manifiesta desde sus orígenes.

La versión sin ‘s’ del prefijo tiene, a veces, el sentido de reiterar o enfatizar lo que dice la palabra simple: *denegar* hace más fuerte la negación, *delimitar* destaca el hecho de poner o implantar límites, *depurar* quiere decir que se pone todo el empeño en que algo quede puro, y *demoler* torna más robusto el acto de moler. En la Edad Media ya encontramos el segmento ‘de’ como fijador o reiterador significativo. En el *Libro de Apolonio* –de autor desconocido, pero representativo de la literatura clerical del siglo XIII–, la palabra ‘debayladas’ se refiere a ‘bailadas’ o ‘bailables’ (piezas musicales bailables). El prefijo **de-** aparece en estos versos para realzar con fijación el resultado y la esencia del acto de bailar (< lat. *ballare*, a través del oc. *balar*):

*Fue levantando unos tan dulces sonos,
doblas e debayladas, temblantes semitones;*

.....⁶⁹

⁶⁹ Vid. García López, p. 51.

Esta intención significativa de **de-** es evidente aun desde el latín. Lo podemos notar, entre otras, en la palabra ‘devolver’, proveniente del latín *dēvolvo* (< *dēvolvĕre*), que significa “hacer que vuelva”.

A finales del siglo XV, era usual decir *deprender* en vez de ‘aprender’. Así lo podemos confirmar en estas oraciones escogidas de la *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija (1492): “Como nosotros *depredemos* el arte de la gramática latina para *deprender* el latín” (Prólogo general); “la lengua que por luengo uso desde niños *deprendieron*” (Prólogo del libro quinto). El verbo ‘deprender’ por ‘aprender’ utilizado por Nebrija, también lo encontramos en su contemporáneo Cristóbal Colón:

Se envían de presente en estos navíos [...] hombres y mujeres y niños y niñas, los cuales sus Altezas pueden mandar poner en poder de personas con quien (*sic*) puedan mejor *aprender* la lengua, [...] mandando poner en ellos algún más cuidado [...] para que *deprendan* unos de otros.⁷⁰

En la cita anterior notamos que Colón hace diferencia entre las dos versiones. Se podría entrever que ‘aprender’ hiciera referencia a un proceso individual, concienical y cognoscitivo, mientras que ‘deprender’ aludiera a un saber colectivo, empírico e interdependiente.

Desde otra perspectiva, **de-** significa ‘quitar’: *deforestar* (quitar la foresta), *degradar* (quitar el grado), *decrecer* (quitar lo crecido). “En algunos vocablos, como en *degeneración*, aunque no significa lo contrario del simple, denota una cosa muy diversa o apartada de éste” (Salvá, V., p. 193).

⁷⁰ C. Colón; diario del segundo viaje. (Vid. Diez, M. *et al.*, 1977), p. 126.

5.3 El conjunto ‘des’ en otros contextos

No solamente a principio de palabra hemos de notar la tendencia del grupo ‘des’ a ser transformado. En la palabra ‘puedes’ tenemos el segmento en la sílaba final; mientras que en ‘después’ lo encontramos al principio. Ya hemos visto (p. 153) que esta última palabra suele alternarse, en lenguaje coloquial, con *dempués*, *depué*, *espués*, *ehpuéh*, *epué*, *dimpué*, *dispué*, *dipué*, *ipué*. La otra podría variar a *puee* o *pue*, afectándose, en ambos casos el mismo grupo fónico; por lo que su vulnerabilidad se hace evidente. En los primeros registros de la literatura castellana, encontramos palabras como *tardedes*, *mandedes* (Poema de *Mío Cid*); en las que la desinencia ‘des’ se ha modificado, a través del tiempo, convirtiéndose la sección ‘de’ en ‘i’; para dar lugar, de este modo, a las formas ‘tardéis’ y ‘mandéis’. De igual manera, el conjunto ‘des’ también es ostensible en el siguiente fragmento del *Cantar de Roncesvalles*, perteneciente a la afrancesada gesta medieval castellana: “Digádesme, don Oliveros”. Hoy, en vez de ‘digádesme’ se dice ‘dígame’; perdiéndose, de este modo, el grupo ‘des’ (*vid.* del Río, p. 17). En el siglo XIII, Gonzalo de Berceo utiliza, de manera similar, la nomenclatura verbal de la centuria anterior: *escarmentades* (escarmentáis), *demandades* (demandáis), *sepades* (sepáis), *quisiéredes* (quisiereis), *quejásedes* (quejaseis), *sodes* (sois). Asimismo, hacia el año 1300, en *El caballero Cifar*, hallamos *faríades* (haríaís). Estas formas conjugacionales se mantenían todavía a mediados del siglo XVI, como podemos constatarlo en el *Lazarillo de Tormes*: *teniades*, *haríades*, *remediásedes*. Por otra parte, si tomamos la sección ‘es’, de ‘des’ –como ocurre con frecuencia en el prefijo: *escalabrar*, *espachurrar*–, notaremos que esta combinación también presenta debilidad en otros contextos, aunque no sea prefijo. Así decimos ‘tuvimos’ por ‘estuvimos’ y ‘taba’ por ‘estaba’; lo que significa que todos los componentes del grupo ‘des’ son propensos a debilidad y cambios. Esta laxitud y vulnerabilidad es descrita por Juan de Valdés de la siguiente

manera: “[...] en algunos vocablos no os contentáis con la ‘e’ ordinaria que los castellanos añadís en los vocablos que comiençan con ‘s’, sino que ponéis otra añadidura con una ‘d’, de manera que aviendo hecho de *scabullir* escabullir, y de *sperezar* esperezar, vos hazéis *descabullir* y *desperezar*” (*Diálogo...*, p. 48). Este pasaje nos muestra que con la facilidad y espontaneidad con que se construye el conjunto, de la misma manera tiende a deformarse. El fonema /d/ muestra también su labilidad particular, al ser eliminado, con el pasar del tiempo, en las palabras del tipo *vidieron* y *credían*; tal como lo podemos advertir en los siguientes versos de Berceo: *Vidieron palomiellas salir de so la mar // ... // Credían que eran almas que quería Dios levar*.⁷¹

En el siglo XIV, don Juan Manuel, en *El Conde Lucanor*, utiliza las mismas formas verbales de los dos siglos anteriores: *entendedes* (entendéis), *sabedes* (sabéis), *habedes* (habéis); lo mismo que su coetáneo Juan Ruiz (Arcipreste de Hita) en *Libro de buen amor*: *devedes* (debéis), *queredes* (queréis), *seades* (seáis). En el siglo XVI aparecen los anteriores *fuéredes* y *viéredes* en forma sincopada, en la siguiente estrofa de lira perteneciente a san Juan de la Cruz; por lo que se tornan llanos los respectivos versos que, de otra manera, hubiesen resultado proparoxítonos: *Pastores, los que fuerdes // allá por las majadas al otero, // si por ventura vierdes // aquel que yo más quiero // decidle que adolezco, peno y muero*.⁷² Esta forma es utilizada todavía a finales de siglo (luego el segmento ‘de’ evolucionará a ‘ei’ en el futuro imperfecto de subjuntivo), tal como podemos constatarlo en estos versos de Juan de Castellanos, que datan de 1589: “Suárez dijo: *Id donde quisierdes, // Ya que, señor, estáis determinado, // Que yo tengo de ir donde fuerdes // Sin un punto faltar a vuestro lado, // Para morir adonde vos murierdes; // Sin aflojar jamás este cuidado*”.⁷³

⁷¹ Vid. Marrero, L., p. 87.

⁷² *Ibid.*, p. 156.

⁷³ Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Elegía VI (San Juan, P. R.: Departamento de Instrucción Pública, 1967), p. 27.

5.4 Constitución fonética del prefijo **des-**: omisión y aspiración

El prefijo **des-** presenta dos casos de afectación consonántica: pérdida de /d/ y aspiración de /s/. En un análisis descriptivo, podemos observar que el punto de articulación de [d] en la cavidad bucal, está muy cerca del área de fonación de /e/; por lo cual, cuando se trata de elaborar la secuencia fónica del prefijo, el mecanismo puede pasar por alto la tensión silábica inicial para concentrarse en la agudeza del núcleo; reservando un pequeño soplo para representar a /s/. En el sistema lingüístico latino, la fuerza atrayente de una sílaba es siempre el segmento vocálico que contiene.

Por otra parte, aspirar el sonido [s] puede incidir en la dificultad de pronunciar [d] en la combinación **des-**, puesto que la alta frecuencia de vibración en el proceso de sonoridad de esta oclusiva no es propicia para la realización tan próxima de una aspiración. En otras palabras, la vocal ‘e’ está precedida por una actividad de cuerdas vibrantes (fonema /d/) y seguida de un episodio de cuerdas abiertas (aspiración de /s/). La vibración requiere intermitencia; mientras que la aspiración, uniformidad. Acerca de este tema, Alonso-Cortés, A. (1993), argumenta: “La sonoridad plena tipo [...] /d/ [...] es incompatible con la aspiración, puesto que en esta la glotis está muy abierta y las cuerdas vocales no pueden simultáneamente vibrar” (p. 110). Esta podría ser una de las razones de la pérdida de [d] en el prefijo **des-** en casos como: *e^hparramar* (desparramar), *e^hpachurrar* (despachurrar), etc.; en los que se opta por prescindir de /d/ debido a su alta frecuencia de sonoridad. Si intentamos no aspirar /s/, es más fácil mantener /d/: *desparramar* ~ [de^h·pa·řa·már], *despachurrar* ~ [de^h·pa·çu·řár]. Podemos notar, asimismo, que en palabras que comienzan con el prefijo **de-** (sin ‘s’) la ‘d’ no se elide: *deponer* ≠ ‘eponer’, *demorar* ≠ ‘emorar’.

Algunas palabras que empiezan con ‘en-’ y terminan en ‘-ado’, podrían influir también en la desaparición de ‘d’ y aspiración de ‘s’ en el morfema ‘des-’, por *asimilación analógica*. Veamos, por ejemplo, la palabra *entusiasmado*; la cual, procedente del griego, nos llega ya con el prefijo **en-**, portando igual significación que el **en-** latino. *Entusiasmado* admite reducción de la desinencia **-ado** → *entusiasmao*; lo mismo que sucede con numerosas formaciones que empiezan con **des-** y tienen igual terminación: *desquiciao* (desquiciado), *desparpajao* (desparpajado). Al nasalizarse la ‘e’ de *entusiasmado*, por estar seguida de ‘n’, se produce un efecto similar al de una aspiración; ya que la ‘n’ velar suspensa, debido a su rasgo nasal y al vacío fonético que antecede a la oclusiva ‘t’, produce un eco faríngeo en el que se afecta también la vocal (ver Gráf. 9). Si a ‘en’ añadiéramos una ‘d’ al frente, obtendríamos ‘den’, una estructura parecida a ‘des’, y que podemos encontrarla, v. gr., en la palabra inglesa *garden* [ˈgɑː^dn], donde la ‘d’ se pronuncia muy reducida, absorbiendo, al mismo tiempo, el sonido de ‘e’; mientras que ‘n’ se convierte en una simple resonancia nasofaríngea. Un caso similar, aunque menos notable, se produce en la palabra castellana *anden* (imperativo de ‘andar’). Vemos, pues, que el segmento ‘den’ también es propenso a vulnerabilidad fonética; y notamos, además, que los fonemas ‘n’ y ‘s’ guardan cierta congruencia al influirse e intercambiarse recíprocamente; tal como se explica en otras partes de este estudio (ver pp. 145, 147).

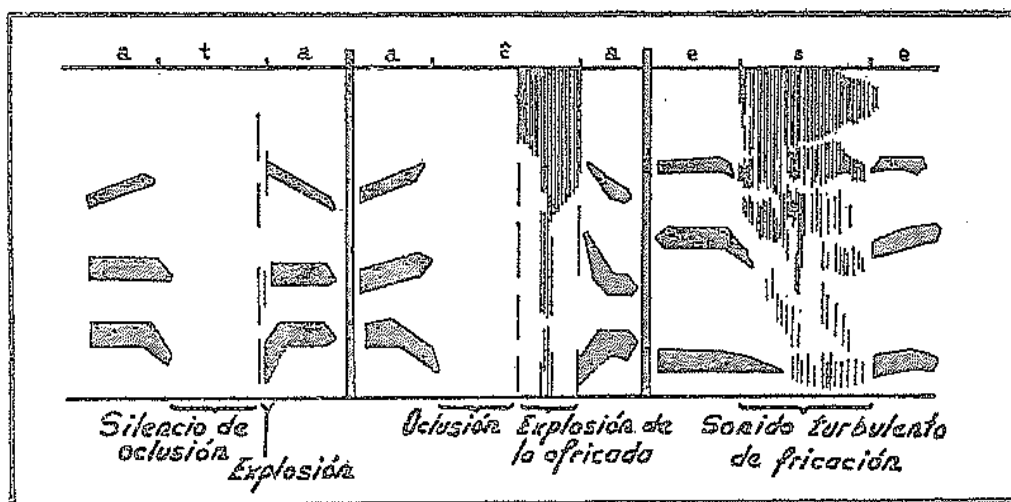
Si nos acostumbramos a ver palabras que no llevan ‘d’ al principio, pero guardan cierta parafonía con otras que contienen la consonante, tales como: *encerrao*, *encendió*, *enviciao*, *enfogonao*, *enredao*, etc.; y otras del orden: *espantao*, *escondío*, *espetao*, *estancao*, *estirao*, etc.: podrían hacernos dudar si otras parecidas llevan ‘d’ o no: *esmayao*, *escosío*, *esparramao*, *esbaratao*, etc.; por lo que recurriríamos a la aspiración como un atenuante de la duda: *e^hgomao*,

e^htoquiao, *e^hmandao*, *e^hloquillao*, etc. Si al pronunciarlas incurriésemos en error, la aspiración contribuiría a disimular el desperfecto; debido a su aspecto informal.

La aspiración de /s/ como segmento estructural del prefijo **des-** es un factor importante en cuanto a su posible influencia en la pérdida de la /d/ inicial, y también por la especial connotación semántica que conlleva el asunto. Esta aspiración posvocálica generalmente se efectúa en el espacio de un vacío fonético (ver Gráf. 9, p. 163); por eso queda como suspendida y con poca materia fónica; a diferencia de la aspiración prevocálica, que llega a consonantizarse completamente.

El fono laríngeo suave y algo vocalizado que se llama *aspiración*, es el mismo que en el español antiguo se aplicó a la ‘h’ inicial prevocálica en sustitución de la ‘f’ latina: *fābŭlari* → *fablare* → ‘jablar’ [ha·blár], *filŭs* → *fijo* → ‘jijo’ [hí·xo]; un sonido que no llega a la consonancia total que posee /x/, y que hoy, en el lenguaje dialectal y coloquial en Puerto Rico, sustituye frecuentemente a la ‘s’ distensiva: [mó^h·ka^h] = *moscas*; y con menor frecuencia a ‘r’: [ká^h·ne] = *carne*, [bé^h·lo] = *verlo*. La aspiración de /s/ se produce a final de palabra: *buena^h noche^h* (buenas noches), *niño^h lindo^h* (niños lindos); o antes de consonante obstruyente: *e^hta* (esta), *e^hperar* (esperar), *e^hbanecío* (desvanecido), *e^hmandao* (desmandado), *e^hnucáo* (desnucado), *e^hgalillao* (desgalillado), *e^hcondío* (escondido), *e^hlumbrao* (deslumbrado).⁷⁴ Antes de la pronunciación de un fonema oclusivo hay una interrupción súbita de la secuencia fonética; o sea, un vacío fonético. Si el lugar previo a la oclusión está ocupado por una ‘s’, esta tiende a aspirarse (ver Gráf. 9).

⁷⁴ En la articulación de ‘l’ hay una oclusión central apicoalveolar, pero se considera un sonido lateral porque el cierre deja escapar aire por ambos lados de la lengua.



Gráf. 9. En este espectrograma –infografía de Emilio Alarcos– se puede notar claramente: (1) El vacío fonético que se produce antes de la oclusiva ‘t’ en la palabra ‘ata’; (2) La combinación de vacío y turbulencia de la africada ‘ch’ en ‘hacha’; y (3) La turbulencia producida por la fricativa ‘s’ en la palabra ‘ese’.

Aparte del análisis fonético-articulatorio del entorno de una aspiración, argumentamos también sobre cuestiones de orden mental. Por ejemplo, la conversión /s/ → [h] podría estar relacionada con la fusión, a nivel de la mente, de los sonidos /n/ y /s/, o con la indecisión entre pronunciar la /s/ o no pronunciarla; articulándose, entonces, un sonido glotal, algo débil, consonántico sordo –aunque un poco vocalizado– que constituye la aspiración. Palabras como: *entender ~ extender, encarcelar ~ excarcelar, encolar ~ escolar, entallar ~ estallar, encoger ~ escoger, entripar ~ estripar, empozado ~ esposado, empastar ~ espantar, etc.*, pueden causar confusión mental al pronunciarlas. Esta fluctuación entre **en-** y **es-** podría causar la aspiración de /s/ al mezclar mentalmente /n/ y /s/. Hay ocasiones en que **es-** sustituye a **en-**, o viceversa; corroborando la interconexión entre los dos fonemas consonánticos. Sirva, para ejemplificar lo anterior, la experiencia vivencial anecdótica en la cual se escucha a una mujer de la zona oeste de la isla expresar: “Yo estoy como *e^hbrute^hcia*” (embrutecida). Notemos la sustitución de **en-** (em-) por **eh-**, sin propiedad aparente, ya que la resultante **eh-** es propia de **des-** o **es-**. Asimismo,

escuchamos decir con cierta frecuencia, *encondido* por ‘escondido’, *dende* por ‘desde’, *dempué* por ‘después’, en el habla rústica de algunas regiones. Esta fluctuación entre ‘n’ y ‘s’ podemos notarla desde los orígenes de la literatura castellana: *Estonz alçó los ojos, cató cabo adelante* (*Cantar de Roncesvalles*, verso 27. Vid. Vilanova, p. 17). De igual manera, en un texto de factura navarro-castellana, tan antiguo como finales del siglo XII, encontramos también la palabra ‘entonces’ como *estonz* (n ~ s): “Et era rei en Marruecos el rei Amiramoslemin, & estonz uino Taric en Espanna [...]” (González Ollé, F., p. 187). Por otra parte, a principios del siglo XVI, Juan Ponce de León escribe: “[...] dempués (después) de pasada dicha tormenta, me partí siguiendo mi viaje [...]”.⁷⁵ Igualmente, en el primer tercio del siglo XVI, Juan de Valdés (1966) presenta esta interrogante: “Adonde vos escrivís *estonces* y *assí* y *desde*, otros escrivien *entonces*, *ansí* y *dende*, mudando la ‘s’ en ‘n’. ¿Tenéis alguna razón que os mueva a escribir ‘s’ antes que ‘n’?” (p. 58).

5.5 El prefijo ‘des-’ en Puerto Rico: connotaciones especiales

Cuando nació y se describió la disciplina que luego se llamó *fonología*, en el primer Congreso Internacional de Lingüística, celebrado en La Haya en 1928, como resultado de una propuesta presentada por los principales lingüistas del Círculo de Praga, especialmente por Roman Jakobson, se hizo hincapié en *diferencias significativas según correlaciones fonológicas* (vid. Leroy, 103, 104). Esto implica que la inclusión o exclusión de un fonema, una asimilación, una fuerza atrayente o aislante, o cualquier otro cambio fonético, pueden ser factores que determinen diferencias semánticas; inclusive, por medio de rastros o residuos fonemáticos, como es el caso de una aspiración; fenómeno lingüístico que no es exclusivo de /s/, sino que se aspiran también otros fonos, como es el caso relativo a la grafía ‘h’: *jediondo* (hediondo), *jablador* (hablador), *jijo* (hijo);

⁷⁵ Texto contenido en una carta que Juan Ponce de León envió a Fray Nicolás de Ovando; fechada en La Vega, La Española, 1^o de mayo de 1509. (vid. Rivera de Álvarez, J., p. 39).

reminiscencia retrógrada de lo que constituyó este signo en un pasado remoto. De igual forma, el fonema /f/ –cuya grafía representa, en algunos casos, un antecedente generacional tanto de ‘h’ como de ‘j’– puede ser eventualmente aspirado: [hwé·ron] fueron, [hwér·θas] fuerzas, [hwí·mos] fuimos. En Puerto Rico se aspira también /r/ en algunos escenarios sociolingüísticos: *vi^hnen* (virgen), *ca^hne* (carne), *buca^hlo* (buscarlo), etc.; incluso en inicio de palabra: *japí^hdito* (rapidito), *jevista* (revista), *jopa* (ropa); a diferencia del entorno intervocálico, donde la ‘r’ múltiple se pronuncia de manera velar: [ká·xřo] ‘carro’, [a·xřó] ‘arroz’.

Acerca de la función fonemática, Alonso-Cortés, A. (1993) nos dice que “el fonema no tiene más sentido que como término de una oposición” (p. 99); aclarando, al mismo tiempo, que “una oposición es una relación binaria entre dos términos, que son los fonemas” (*ibíd.*). Por este concepto, las palabras *rosa* y *losa* adquieren diferentes significados; porque los fonemas /r/ y /l/ se oponen entre sí. Lo mismo podríamos aplicar a las palabras *desterrar* y *enterrar*; los prefijos **des-** y **en-** están en oposición y hacen variar el sentido de cada palabra. Se diría entonces, acertadamente, que estos prefijos ostentan propiedades distintivas al igual que los fonemas. Ahora bien, no son fonemas; pues para serlo necesitan otras características como, por ejemplo, que el segmento pueda pronunciarse con el mínimo corte de voz que sea capaz de articularse con otros segmentos homólogos. Además, el español es una lengua de análisis estrecho o minucioso; o sea, alfabético; no como otros idiomas de divisiones más amplias, como los desaparecidos *argólico* y *avéstico*, o el actual *cheroqui*;⁷⁶ en los que las sílabas constituyen unidades mínimas de análisis. Veamos, sin embargo, el segmento ‘**eh-**’; que más que una ‘e’ con ‘s’ aspirada, podría decirse que es una ‘e’ con aspiración. En la palabra *e^hcosío* resultaría difícil determinar que la aspiración está sustituyendo a [s], a menos que se sepa anticipadamente que la palabra normativa es ‘descosido’.

⁷⁶ Vid. Alonso-Cortés, A., 112.

Por otra parte, en el dialecto puertorriqueño, al decir “el nene está *e^hmayao*” se entiende, muy probablemente, que el niño tiene hambre; pero si decimos “ese hombre es un *e^hmayao*”, significaría que el sujeto tiene muy pocos recursos económicos o es una persona mezquina. En ninguno de los dos ejemplos aprehendemos el sentido de que el niño o el hombre estén desmayados (que han perdido la conciencia). “El lingüista danés Otto Jespersen [...] anticipó [...] que el significado de una palabra y las maneras de usarla en el lenguaje pudieran llevar a desarrollos fonéticos divergentes” (Malmberg, B., 1974, p. 14). Por otra parte, Moorhouse, A. C. (1986), comenta: “Las palabras de una lengua viva están destinadas, con el transcurso del tiempo, a cambiar sus sonidos y a convertirse, en efecto, en palabras nuevas. Este proceso de cambio de los sonidos es algo inherente en la vida de toda lengua” (p. 22). Notamos, en consecuencia, que el nuevo prefijo **eh-**, –generalmente en concomitancia con la terminación **-ao** (< -ado)–, parece tener propiedades distintivas al igual que los fonemas; y que también como estos, y a diferencia de **des-**, puede pronunciarse con poco esfuerzo físico. Así como algunas marcas diacríticas, como la tilde y la diéresis, modifican el significado de las palabras, así mismo, ciertas variaciones alofónicas pueden hacer cambiar el sentido de la expresión. Si las alternancias surten un efecto distintivo, podríase decir que contienen atributos fonemáticos. Lo que distingue a **eh-** de un fonema como tal, es la materia fónica, donde con mucha sutileza un sonido vocálico se combina con elementos consonánticos: [e] + [h]. Por lo cual afirmamos que **eh-** exhibe características fonemáticas, aunque no se catalogue como fonema. Ese pequeño jadeo que se le pospone a [e] es muy importante para la significación; ya que, gracias a la aspiración, ‘**eh**’ sigue conservando el contenido tradicional de **des-** o **es-**, y a la vez adquiere nuevo sentido en el ámbito del habla popular; sobre lo cual, B. Snell (1971), reflexiona de esta manera:

El lenguaje se procura nuevos contenidos no solo por medio de nuevas palabras, sino también haciendo que una palabra [...] adquiriera un nuevo sentido [...]. El cambio de significación se realiza, esencialmente, por el hecho de que el oyente [...] no tiene necesidad de tomar cada una de las palabras en el sentido que tiene (p. 164).

Numerosas manifestaciones léxicas que han sido tomadas del caudal normativo para ser adaptadas al ambiente coloquial y pragmaticosocial, se han alejado tanto de sus respectivos antecedentes –en forma y contenido– que podrían catalogarse como signos distintos. “El que una palabra adquiriera nuevos contenidos [...] es, pues, un fenómeno [...] que sirve para enriquecer considerablemente el lenguaje” (Candau, M., 1979, p. 127). Por lo que surge la interrogante sobre si se hace necesario determinar hasta qué punto un significante reformulado sigue siendo el signo original o si representa uno nuevo. De considerarse uno nuevo, ¿es este un derivado de aquel? Veamos, por ejemplo, la palabra ‘tostada’: “una *tostada* de pan”; adjetivo sustantivado: “Una rebanada (de pan) *tostada*”. Solemos decir siempre ‘tostada’, no “dame una *to^htá* de pan”. En cambio, si alguien se refiere a una persona mentalmente desequilibrada, dice que está *to^htá*, no ‘tostada’.

Notamos, pues, claramente, la bifurcación del recorrido semántico entre un término primario y otro que surge en la informalidad social para tomar otro rumbo significativo con una nueva identidad. “Las diferencias fonémicas pueden ser parciales o totales. De la diferencia mínima a la máxima hay toda una gradación que se correlaciona con la proporción entre la base de comparación y la diferencia” (Bosque & Demonte, p. 4351). Desde esta misma perspectiva, Ramón Menéndez Pidal (1970), reflexiona de la siguiente manera: “A consecuencia de la gran duración de los cambios fonéticos, se produce el caso de que una misma palabra pueda seguir a la vez caminos contrarios, dejándose llevar [...] de dos corrientes fonéticas que se excluyen entre sí”

(p. 22). “Esto prueba que la inteligencia individual, obrando a través de la inconsciencia de una acción colectiva, [...] basta para que afirmemos que la lengua es también [...] un instrumento que el hombre ha sabido forjar para su servicio” (Cassirer, E. *et al.*, p. 52).

Acerca de la determinación significativa de las variantes alomórficas, Ignacio Bosque (& V. Demonte, 1999) nos explica:

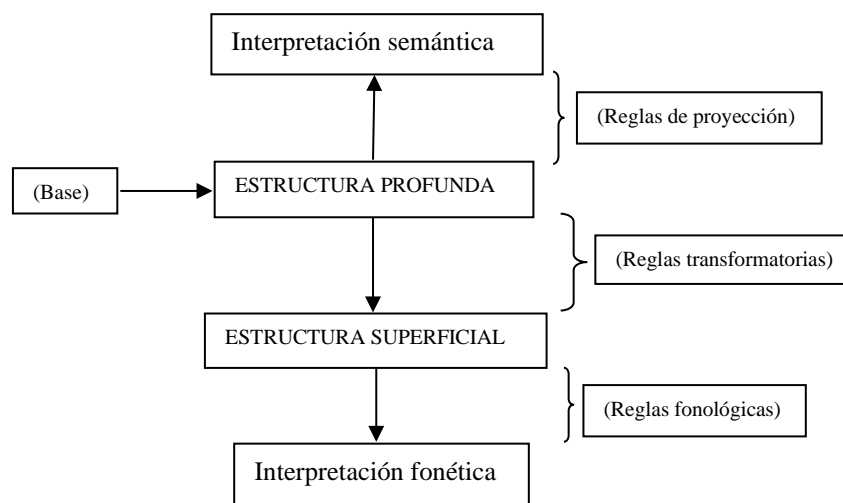
Normalmente, la constitución fonémica de los alomorfos es en parte común y en parte diferente. Tomando la parte común como base de comparación, la alternancia puede establecerse en torno al fonema o fonemas que difieren [...]. Otra técnica [...] consiste en establecer una forma básica subyacente, de la que derivan las alternancias de superficie por medio de determinadas reglas (pp. 450, 51). [...]. Las alternancias serán objeto de clasificaciones diferentes según los criterios utilizados. Son tres los criterios que deben manejarse:

1. La diferencia fonémica entre los alternantes.
2. El contexto o contextos en que aparecen los alternantes.
3. Los morfemas en que aparece la misma alternancia.

(*ibíd.*, p. 4351).

La valoración selectiva de lo que se oye da precisión a lo que se escucha. Este nivel de captación es muy importante en la interpretación de un mensaje. La forma en la que se dicen las cosas no pasan desapercibidas en un oído sensible. Es, pues, de marcada relevancia el mensaje fonético; perteneciente al mundo físico, social y objetivo. Noam Chomsky, en su diagrama explicativo del proceso transformacional de las oraciones colocó el nivel fonético como delimitante de la estructura superficial; la que remite al oyente a la estructura profunda; base y acopio de todo razonamiento interpretativo (ver Gráf. 10). Acerca de este tema, Geoffrey Leech

(1977), nos dice que “algunos aspectos del significado parecen relacionarse más directamente con la estructura superficial que con la profunda [...]. Con otras palabras, la semántica interpretativa ya no hace [...] la afirmación de que todas las oraciones con las mismas estructuras profundas tienen el mismo significado” (p. 360).



Gráf. 10. Esquema que representa el proceso transformativo de las oraciones, según lo expuesto por Noam Chomsky en su propuesta de 1965 (Rediseño: J. Rodríguez, 2022. Ver: Geoffrey Leech, P. 359).

El segmento estructural ‘eh’ tiene la particularidad de ser trifuncional:

1. Puede reemplazar al prefijo **des-** en diversas aplicaciones: *e^hmandao* (desmandado), *e^hvelao* (desvelado).
2. Suele sustituir al conjunto ‘es’, ya como prefijo o como parte de palabra simple: *e^hpulgar* (espulgar), *e^htudiar* (estudiar).
3. Tiene utilización particular –en contextos sociolingüísticos determinados– en el habla dialectal de Puerto Rico: *e^hloquillao*, *e^hguabiná*.

En cuanto a la calificación de **eh-** como dotado de propiedades fonemáticas, podríamos ampararnos en por lo menos dos de los principios que Trubetzkoy ha establecido para determinar

fonemas. La regla segunda dice que una combinación de sonidos puede ser considerada como realización de un mismo fonema solo cuando es producida por un único movimiento articulatorio o por la disociación progresiva de un complejo articulatorio (*vid.* Trubetzkoy, N., p. 50). En la realización de [eh] vemos, por un lado, un único impulso glotal hacia la zona articulatoria bucal, y por otro, un complejo fónico que se disocia desde vocálico-anterior-sonoro a aproximante-gutural-sordo. De esta manera, la corriente de aire que viene desde la glotis trae consigo el vocalismo de /e/ y el escaso consonantismo de [h]. Por otra parte, la cuarta regla establece que una combinación fónica es monofonémica cuando puede aparecer en posiciones donde no se admiten grupos de fonemas (*ibíd.*, 52). Siendo así, [eh], que consta de un núcleo tensivo aspirado, no admite ser seguido de ningún otro fonema dentro de su espacio silábico; que es un espacio fonemático de vocal, alargada por la aspiración. Podemos decir, entonces, que eh-, de por sí, reúne características de fonema. “Para que los fonemas sean reconocibles, es necesario que se distinguan por oposición con otros. [...] una vez reconocida una oposición en una lengua, basta para individualizar el fonema” (Leroy, p. 109). Este concepto es ampliado y aclarado, una vez más, por Trubetzkoy, de la siguiente manera:

La distinción entre un único fonema y un grupo de fonemas no es siempre fácil [...]. En términos generales, es posible afirmar que solo pueden ser interpretados como monofonémicos los [...] producidos por un único movimiento articulatorio y cuya duración no excede la duración normal de los sonidos simples (p. 49).

Si bien es cierto que en el segmento ‘eh’ podemos distinguir separadamente el fonema /e/, que suele formar parte de otros entornos fonéticos, y, por otro lado, la aspiración, que en varios idiomas tiene propiedad distintiva (ver p. 193), en la combinación ‘eh’ –particularmente como prefijo– parece haber una intencionalidad especial que no la advertimos en *ah, ih, oh, uh*.

No solo la aspiración puede hacer variar el significado de un mensaje o la interpretación del mismo, hay otros mecanismos de los que se vale el lenguaje como medios secundarios o alternos de comunicación. Por ejemplo, muchos elementos endofónicos, de naturaleza laringo-nasal, representan formas rudimentarias del lenguaje humano; todos cargados de mensajes cabales y compactos a la vez. La relación de la actividad mental con el mecanismo laríngeo, produjo, seguramente, esta clase de sonidos, en los inicios de las relaciones sociales de la especie humana; impelida, tal vez, por la necesidad de comunicación para suplir las exigencias del diario vivir y con el fin de manifestar los múltiples sentimientos que afloran en los seres animados. Hacemos referencia a un tipo de lenguaje primario, natural y universal, que no responde a convenciones lingüísticas y que parece ser la génesis fonética de la intención comunicativa. A este respecto, resulta interesante la observación de la escritora, e investigadora holandesa, L. Kaiser: “Cuando se habla, la lengua lingüística se acompaña de una lengua extralingüística, prelingüística, primitiva, estética y biológica” (Citada por Briceño, J. M., p. 205). Ahora bien, este lenguaje primitivo es un instrumento posreferencial, al igual que la mímica. El acto comunicativo no parte de un concepto vacío; está la intención de querer decir algo con relación a algo. Esto significa que los signos se aplican basados en los referentes; por lo tanto, el objeto, físico o mental, es aprehendido con antelación. Los signos visuales (gestos, ademanes, posturas, movimientos, actitudes) se desempeñan como elementos auxiliares de la lengua; un apoyo funcional para la mejor comprensión del lenguaje oral; que contribuye, a la vez, a que la exposición resulte más amena y vigorosa. Es necesario distinguir la mímica complementaria que acompaña a la oralidad, de la actuación pantomimética; la cual prescinde del lenguaje verbal para tratar de interpretar directamente el mundo al que hace referencia. Esta última tipifica un arte escénico especializado que tuvo mucho auge entre los antiguos griegos y que hoy no abunda como alternativa didáctica o

de entretenimiento, pero cuando suele representarse no deja de ser interesante. Las articulaciones endofónicas, en cambio, son alternas a la expresión lingüística; surgen a manera de interjecciones averbales que actúan por las palabras y como descanso de estas. Realizaciones como: *¡hum!*, *¡huk!*, *¡umhú!*, etc., llegan recargadas de la tonalidad deseada y transmitidas en el momento más adecuado de la dinámica conversacional. Estos recursos se desempeñan fuera del campo de la mímica y de la oralidad, pero constituyen un medio frecuente y eficaz en la interacción comunicativa. Por su índole poco aprehensiva desde el punto de vista concreto, este tipo de signos resulta de difícil estudio en cuanto a su descripción morfológica y fonética, por lo que su mayor interés reside en la semántica.

Tanto la mímica complementaria como los signos audibles alternos son prácticamente comunes en la mayoría de los lugares del mundo, sin importar la lengua ni la cultura; por lo cual inferimos el carácter natural de estos recursos. No en vano el poeta latino Lucrecio, proclamó con certeza: *At vārius linguae sōnitus nātūra sūbēgit.*⁷⁷ El lenguaje endofónico –articulaciones prelingüísticas que refieren a otros significantes o los sustituyen– entraría, a mi entender, en los tipos que Pradines (1962) denomina ‘mímica vocal’ y considera, al mismo tiempo, que “Max Müller los tomó por ‘palabras generadoras’, cargadas desde el comienzo con todo el sentido que adquirieron finalmente y donde el genio original de la raza humana señaló su poder de invención y de universalización específicas” (p. 360).

Resultaría interesante recontextualizar, a propósito, las palabras de Michel Foucault (1974) al hablar de etimologías:

Son palabras rudimentarias que [...] han sido impuestas por la naturaleza como gritos involuntarios y son utilizadas espontáneamente por el lenguaje de la acción. Allí las fueron

⁷⁷ “Pero algunos sonidos de la lengua emergen de la naturaleza” (Trad. J. Rodríguez. *Vid.* Pradines, M., p. 359).

a buscar los hombres para hacerlas figurar en los lenguajes convencionales. Y si todos los pueblos, en todos los climas, han elegido, de entre el material del lenguaje de la acción, estas sonoridades elementales, es porque descubrieron, aunque de una manera secundaria [...], la posibilidad de aplicarlas (pp. 112, 113).

Además de lo expuesto anteriormente, hay otros medios extracategoriales de los que se vale el idioma para diversificar el proceso significativo. Uno de estos es el acento; el acento de intensidad sobre el núcleo de la sílaba especial que tiene cada palabra del idioma, cuya mayor labor consiste en concentrar en sí misma una gran porción de la carga significativa. Veamos, por ejemplo, la palabra *límite*, clasificada categorialmente como sustantivo: “El *límite* de esta finca es la ribera del río”; pero si cambiamos el acento a la sílaba siguiente diría *limite*, lo que convierte la palabra en un verbo: “El moderador le pidió que *limite* el tiempo de exposición”. De igual manera, podemos colocar el acento enfático en la última sílaba: *limité*, y cambia nuevamente el significado de la palabra, aún continúe siendo verbo. En relación a este tema, resulta apropiado el comentario de Juan de Valdés, allá por el siglo XVI, en su *Diálogo de la lengua*, donde dice lo siguiente:

En esso tanto más os engañáis vos, no haziendo diferencia entre ‘duro’, con el acento en la ‘u’, que significa como avéis dicho, escasso, y así dezimos: ‘más da el duro que el desnudo’; y ‘duró’ con el acento en la última, que significa ‘durar’. Por que veáis que sí haze al caso señalar los acentos (p.61).

Por otro lado, la entonación que se da a una palabra o frase, puede también hacer variar el significado; afectando tanto la intención del emisor como la reacción del receptor. Por ejemplo, las realizaciones ¿[ké]? y ¡[ké:]! denotan en sí mismas interpretaciones particulares debido a la tonalidad con que se emite cada una. “La función es distintiva porque, en efecto, la conmutación de un tono por otro cambia el significado” (Alonso-Cortés, A., p. 115).

La tonalidad relacionada con la acentuación frásica juega también un papel importante en la decodificación del mensaje. La palabra ‘expreso’, por ejemplo, puede tener ambivalencia interpretativa en la oración: “el expreso llegó esta tarde a la ciudad”. Podría entenderse que el correo expreso o el tren expreso llegó, o que alguien que estaba preso –y ya no lo está– fue quien llegó. Notamos, sin embargo, que al referirnos al sujeto que había estado preso pronunciamos ‘expreso’ con doble acentuación y con disociación fonética de /k/ [éks·pré·so], separando, a la vez, el prefijo del radical; mientras que ‘expreso’, refiriéndonos al correo o al tren, se pronuncia con una sola sílaba acentuada [es·pré·so]; donde ‘ex-’ cede su acento, proclíticamente, a la sílaba siguiente; demostrándose, de este modo, la importancia que representa el tono en la emisión o en la interpretación de un mensaje.

Hemos visto que tanto el acento de intensidad como el tono, desempeñan, en el idioma español, funciones diferenciadoras. Sobre esta aseveración la Academia (1982) declara:

Tono e intensidad desempeñan así una función fonológica que consiste en poner de relieve determinada o determinadas sílabas, en contraste con las demás que las preceden o las siguen [...]. Intensidad y tono [...] se hallan [...] estrechamente relacionados. La sílaba acentuada suele coincidir con una elevación o un descenso del tono (RAE, p. 65).

En algunos idiomas, el tipo de acento que se da a una sílaba determinada puede contribuir a precisar distinciones. En el idioma sueco, por ejemplo, la palabra *búren* (con acento agudo) significa ‘jaula’; mientras que con acento grave: *bùren*, es el participio del verbo ‘llevar’ (vid. Malmberg, B., p. 128). Así también, la cantidad fonética o duración en las vocales puede tener efectos contrastivos. En latín, v. gr., el término *lātus* (con ‘a’ alargada) quiere decir ‘ancho’, mientras que *lātus* (con ‘a’ breve) equivale a ‘lado’.

El orden sintáctico es otro factor que, en ocasiones, establece el sentido de lo que se quiere decir. De esta manera, en las declaraciones: “desde la colina se divisaba la casa” vs “desde la casa se divisaba la colina”, denotan significados diferentes debido a la distinta disposición de los componentes oracionales, aunque sean los mismos en ambas cláusulas. De forma similar, la frase “un hombre pobre” no tiene igual sentido que “un pobre hombre”. En estos ejemplos podemos notar que la palabra ‘pobre’ adquiere connotaciones distintas en cada declaración, determinada por el orden oracional. Por otro lado, la contextualidad influye también en la correcta interpretación de la idea comunicativa; lo cual podemos notar en las siguientes oraciones en la palabra ‘mano’, según la diversidad polisémica del término; actualizada y precisada, en cada caso, por el marco referencial de los demás constituyentes sintácticos:

1. Ve al taller y dale una *mano* a tu padre.
2. Por favor, dele otra *mano* de pintura a esa pared.
3. Hija, te presento a una amiga, dale la *mano*.
4. Llévale una *mano* de guineos a la vecina.
5. José fue a pedir la *mano* de su novia.
6. Echemos una *mano* de póquer.
7. Ella vive a la *mano* izquierda.
8. Estamos a *mano*.

De los ejemplos anteriores podemos inferir que, en la correcta interpretación de un término, influyen, de manera importante, tanto los significados de las palabras circundantes como el tiempo y espacio situacionales en que se desarrolla la comunicación. “El significado de una palabra se equipara, de esta manera, a la suma de los diferentes contextos en los que aparece; es decir, a la suma de sus distribuciones lingüísticas” (Geckeler, H., p. 53).

Por otra parte, la puntuación en los textos escritos, que en la oralidad se deja entrever con entonación y pausas, puede influir notablemente en la comprensión del mensaje. Así lo indican los siguientes ejemplos, en los cuales se muestra que solo una coma (,) hace cambiar el sentido interpretativo. Para cada ejemplo hay dos respuestas. El primer caso se ha escenificado en un restaurante; y el segundo, en una oficina:

1. ¿Le sirvo la misma cantidad de comida?

A. *No comeré menos que ayer.*

B. *No, comeré menos que ayer.*

2. ¿Quedó mal el escrito?

A. *No quedó como yo quería.*

B. *No, quedó como yo quería.*

Notamos, entonces, que no solamente el cambio de fonemas constituye la forma de establecer variaciones semánticas, sino que el campo lingüístico dispone de otros mecanismos para lograr esos propósitos; por lo que sustentamos, en consecuencia, la validez de la aspiración para determinar alternancias de significados en el área comunicativa. Eficaces y esclarecedoras resultan ser, al respecto, las palabras de Guiraud, P. (1976), cuando dice:

Las causas de los cambios en el sentido de una palabra pueden ser diversas. Entre ellas podemos mencionar las causas lingüísticas, que son cambios debidos a factores fonéticos, morfológicos o sintácticos; y las causas psicológicas, que hacen énfasis en la expresividad y la fuerza emotiva (p. 40).

Por otro lado, Candau de Ceballos, M. (1979), comenta, sobre este mismo punto, en los siguientes términos:

Sabemos que la lengua no es estática y que está sometida a una constante evolución que cambia sus elementos, tanto externos, fonemas y sonidos, como internos, significado. De todos los elementos lingüísticos el más susceptible al cambio es el significado; puesto que la relación significante-significado es arbitraria y variable. Por eso, las palabras adquieren nuevos sentidos o pierden sus sentidos primitivos con el correr del tiempo; porque todos los fenómenos de la lengua son lentos y requieren largos años para manifestarse (p. 128).

Sería necesario un estudio de los lenguajes populares, tanto del peninsular como de los hispanoamericanos, para tratar de documentar algún rasgo fonético o morfológico que indique la realización del prefijo **des-** tal como se hace en Puerto Rico: [**eh**]; del tipo que escuchamos el 18 de diciembre de 2018, en una entrevista televisiva en Honduras, con el uso del verbo *e^htortiar* para referirse a hacer tortillas: amasarlas y redondearlas con las palmas de las manos. Este [**eh-**] no significa negación o privación, sino: ‘realizar’, ‘poner en acción’, o ‘empeñarse en hacer lo que manifiesta el lexema’; un ‘eh’ muy distante y desemparentado del **des-** tradicional.

Uno de los términos populares que mejor muestra la intención significativa de **eh-** (es-) lo encontramos en el vocabulario jíbaro del siglo XIX. Cuando se pedía el café con poca azúcar se solía decir: “dámelo espuntao” (hoy se diría *e^hpuntao*). Esto significa que solo se le eche la punta de la cuchara en azúcar. Notemos que, en este caso, **es-** parece desligarse de **des-**; toma otro camino significativo; puesto que ‘despuntao’ transmitiría la idea de “quitar la punta”, y aquí lo que se quiere decir es ‘poner’ en vez de ‘quitar’. Este ‘poner’, ‘añadir’, “realizar algo con decisión”, es la connotación especial que tiene el **eh-** que hemos documentado en la variedad puertorriqueña.

La palabra ‘despeinado’, donde el prefijo **des-** conserva su significado de negación, tiene su equivalente dialectal en Puerto Rico: *e^hmorusao*; o sea, que en este caso la palabra coloquial

sustituye a la normativa, por lo tanto, no admite el prefijo formal **des-**. No oímos decir *desmorusado*, que equivaldría a ‘despeinado’; ni *esmorusado*, que es el término propio del puertorriqueñismo. En este caso, además de la adecuación entre forma y contenido, queremos resaltar el cambio semántico del prefijo **des-**, manifestado con su variante **eh-**. En vez de ‘privación’ o ‘negación’, tiene el sentido de ‘poner’, ‘añadir’, ‘asignar’; significación ya registrada en algún estadio de la diacronía lingüística del español. En este ejemplo, **eh-** significa ‘tener morusa’, no quitarla.

La frecuente tendencia a asignarle esta equivalencia al prefijo, es notable en el habla borinqueña; dándole a muchos términos nuevos matices semánticos distanciados del significado original del prefijo **des-**. Los cambios en las estructuras de las palabras que suelen ocurrir en la informalidad lingüística, pueden responder a diversas causas, pero “sean cuales sean los factores de la alteración [...], conducen siempre a una dislocación de la relación existente entre significado y significante” (Arens, H., p. 587). Cuando un cambio fonético en un segmento conduce a una variación interpretativa, el fenómeno adquiere cualidades fonemáticas. “Todo intento de querer [...] atribuir a cada sonido un significado determinado, fracasa [...] por el hecho de que los sonidos se modifican con la evolución del lenguaje” (Snell, B., p. 48).

Una palabra muy utilizada en los círculos informales del habla local de antaño –que ya se encuentra en limitado uso– y que revela el empleo de **des-** con el sentido de ‘poner’, ‘añadir’, ‘asignar’, ‘imponer’, etc., la registra Gabriel Vicente Maura (1984) en su *Diccionario de voces coloquiales de Puerto Rico*. Se trata del vocablo ‘desmalotado’, con el significado de “persona muy cansada, exhausta” (ver Vaquero, M. & Morales, A., p. 274); o sea, “que se le ha puesto” o “ha adquirido” una condición ‘mala’, ‘que no se siente bien’; por eso, al radical ‘malo’ se le antepone el prefijo **des-**; el cual tiene a **es-** como versión alterna (*ibíd.*); dicho término hoy, en su

modalidad aspirada, se pronunciaría *e^hmalotao*. Esta es la línea significativa de la cual proviene **eh-**, que tan amplio campo de aplicación ha encontrado en el habla informal de la isla.

Veamos ahora el caso de *e^hlocao* o *eslocao*, (ambas formas alternan en variación libre). Aquí el prefijo **eh-** actúa independientemente de **des-**; primeramente, porque la palabra no proviene de ‘deslocado’, ya que este término no se registra en el léxico español, como tampoco ‘eslocado’; y como segunda argumentación, no se pretende decir que ‘no está loco’ o que ‘no tiene locura’, sino, precisamente, que ‘tiene’; por lo cual, en el dialecto popular puertorriqueño se utiliza **eh-**; significando, de esta manera, que está ‘alocado’, que es el vocablo oficial para tal propósito. Es frecuente, además, la versión ‘e^hloquillao’, de connotación atenuante en la significación y acomodaticia en la fonética estructural. La sustitución del prefijo **a-** por **eh-** se pone de manifiesto también en otros ejemplos. Consideremos el siguiente fragmento, tomado de una conversación real:

–Y tu *may*, ¿cómo anda?

–*E^hcatarrá e^htá*.

–¡Ay bendito!

–¡*Pue^h ...!* ¡Si se *e^hpechugó* frente a la ventana!

En *e^hcatarrá* se ha sustituido **a-** por **eh-**; ya que a este último morfema se le aplica, en Puerto Rico, un sentido muy similar al del primero: “que tiene”. Diferente es el **eh-** de *e^hpechugó*, ya que el prefijo conserva la misma idea de **des-**: ‘quitar’, aunque en sentido figurado. Por otro lado, **eh-** muestra su fuerza pragmática en expresiones como: “Se *e^hjocicó* de la botella”; donde proyecta un recorrido semántico muy distante de **des-**; y otro, menos patético, y más emparentado con el prefijo subyacente: “Se *e^hjocicó* contra el piso”.

Algo similar sucede con *ehlambío*. Si el término formal existiese, muy probablemente se diría ‘deslamido’ o ‘eslamido’. En el lenguaje popular, ‘lamer’ se dice ‘*lamber*’; y ‘lamido’ cambia a *lambido*; por lo tanto, *eh-lamb-ío* (< *es-lamb-ido < *des-lamb-ido) significa “que tiene (de manera figurada) la condición de lamido”. Este es otro ejemplo de la aplicación del prefijo puertorriqueño **eh-** con su especial significado: “que tiene”, “que está”, “que se efectúa lo que indica el lexema”. El vocablo ‘lamido’ o ‘relamido’ se aplica a una persona que se propasa, ya sea en hechos o en palabras, en medio de un ambiente en que no le van a reprochar con seriedad el asunto, y que lo hace con cierta gracia para que se lo tomen a juego. En Santo Domingo dicen *relambío*, pero en Puerto Rico se prefiere remarcar la condición de ‘lamido’ con la forma *ehlambío*.

Hay lenguas en las que aspirar un sonido puede variar la significación de la palabra. Por ejemplo, en la lengua bengalí, [kal] significa ‘tiempo’, pero si se aspira la /k/: [k^hal], entonces significa ‘canal’. De igual manera, [pul] se refiere a ‘puente’, mientras que [p^hul] indica ‘flor’. Es decir, la aspiración [h] tiene función distintiva de significado (*vid.* Radford, 128). Hacia este mismo determinismo lingüístico parecen dirigirse algunos términos pares en Puerto Rico. La palabra [pá.ta], por ejemplo, se refiere a la pierna y el pie de algún animal; pero con aspiración [pá^h.ta] alude a una sustancia semisólida de usos diversos. Igualmente, [mó.ka] es el nombre de un pueblo; en cambio, si se aspira [mó^h.ka], hace referencia a una clase de insecto.

Estas modificaciones del sentido, que están asociadas a variaciones en los sonidos, son objeto de estudio tanto de la fonología como de la semántica; disciplinas se encargan de “investigar las diferencias fónicas asociadas con las diferencias de significación, el comportamiento mutuo de los elementos diferenciales y las reglas según las cuales estos elementos se combinan para formar

significantes” (Núñez, R. & Morales-Front, A., 1999, p. 4; citando a E. Alarcos). Sobre el mismo tema, Malmberg, B. (1974), expresa lo siguiente:

Una de las contribuciones más importantes a la discusión del cambio fonético se debió al lingüista sueco Axel Kock, cuya obra sobre el cambio lingüístico (*Om språkets förändring*, 1^{ra} ed. 1896) examinaba, entre otras cosas, el requisito de que siempre tuviese que hallarse un sonido en determinado contexto fónico para que hubiese cierto cambio [...]. Pudieran conducir a diferentes desarrollos fonéticos de una palabra determinada, factores como: su frecuencia de uso, su valor estilístico, si tiende a aparecer en posiciones débilmente acentuadas [...] (o) si es coloquial o literaria (p. 15).

Aunque la aspiración no representa un rasgo contrastivo en el idioma español, el prefijo puertorriqueño **eh-**, que contiene tal aspiración, parece tener cierto matiz diferenciador; ya que da a la palabra una connotación especial. Por ejemplo, el término *e^hmayao* en Puerto Rico, usualmente no quiere decir ‘desmayado’ (que ha perdido la conciencia), sino ‘que está hambriento’ o ‘con pocos recursos económicos’; además, puede significar, según el contexto circunstancial y temático, ‘mezquino’, ‘avaro’. Igualmente, *e^hmolío* quiere decir ‘debilitado’, ‘agotado’, ‘muy cansado’. En esta ocasión el término guarda relación directa con la semántica del signo integral ‘desmolido’, pero al querer significar un estado de notable abatimiento, se necesita adaptar la forma al contenido. En otras palabras, si no se procede a alterar el prefijo con elisión total de /d/ y aspiración de /s/, no se lograría conseguir la significación deseada. Tal es el caso de la señora a quien, en un mercado pulguero, un señor la animaba a que comprara una cama que él decía ser de caoba. La cliente revisó la cama por todas partes y exclamó: *No la quiero. Eso no e caoba na; ta e^hpolillá* (‘que tiene’ polillas, no que ‘no tiene’. Se le antepone **eh-** al lexema para enfatizar ‘que tiene’, aunque el prefijo reglamentario sea **a-** ‘apolillada’). Igualmente, hemos oído a una madre

decir a su hijo: *E^htá^h bien e^hlucío*. No quiere decir que el niño está ‘deslucido’, sino ‘lucido’. Se le añade **eh-** para remarcar la condición de lucimiento: la manifestación inoportuna e imprevista de ciertas habilidades o destrezas, con el fin de obtener reconocimiento o admiración por parte de otros. También podemos escuchar: ¿Sabías que la hija de Fulana ya anda por ahí *e^hbarrigá*? O sea, “que tiene barriga”, “que está encinta”. *E^hbarrigá* significa, pues, que tiene barriga, se le nota y la exhibe; no que “no tiene”, que sería el significado de **des-**; por lo tanto, se opta por **eh-**. De igual manera, en días recientes, una mujer que le contaba un suceso a su compañera, decía: *Salió del monte toa e^htasajá*. Esta palabra mixta (tajo + sajar) significa que tiene tajos, no que ‘no tiene’; construcción que se aleja, en su significado, del prefijo **des-**, pero admite su alomorfo **eh-**, que lleva la carga semántica de ‘tener’, ‘poner’, ‘ocasionar’, ‘propiciar’, ‘aplicar’; añadiendo por parte del sujeto, el propósito firme de intensificar el sentido comunicativo del signo. Esta proclividad a anteponer **eh-** (< es-) a bases radicales que denotan “algo que se ha ejecutado”, “que ha tenido acción remarcada y notablemente hecha”, fue percibida por Álvarez Nazario (1990, p. 149), en el transcurso de su esmerada labor sociolingüística, como tendencia en el habla corriente de Puerto Rico. Para ello pone el ejemplo de la palabra *esgüellao*; la que se presenta con un “des- analógico” –como él describe el asunto; o sea, un **des-** mental y costumbrista–, ya que la palabra referencial normativa es ‘degollado’, la cual no posee ‘s’ en el prefijo. Así se va formando, pragmática e instintivamente, el **eh-** definitorio y peculiar de la conversación informal puertorriqueña. El ejemplo dado se escucharía, entonces, *e^hgüellao*, en su versión reformulada.

Hacemos ahora referencia a una frase, netamente puertorriqueña, que nos puede ilustrar un poco más con respecto al tema que estamos tratando. Cuando un objeto frágil se rompe en pedazos, suele decirse: “Se hizo *e^hcante*”. La sección estructural ‘cante’, posiblemente es una referencia a ‘cantos’ (pedazos); mientras que **eh-** encierra en sí, coincidentemente, el sentido que transmite la

primera parte del enunciado: ‘se hizo’. Las aplicaciones semánticas de **eh-**, en el sentido especial que tratamos, son, en resumen: ‘se hizo’, ‘se volvió’, ‘se convirtió en’, ‘estar como’, ‘adquirir’, ‘añadir’, ‘poner’, ‘tener’, ‘exhibir’, etc.; además de remarcar, reafirmar y enfatizar lo que implica el lexema que le sigue.

Seguimos argumentando sobre la modalidad puertorriqueña del prefijo, refiriéndonos a la palabra *e^hlembarse* (eslembarse); término propio de Puerto Rico. Aquí [**eh**] no significa: ‘quitar’, ‘despojar de’, ‘sin’, etc., sino lo contrario: ‘que adquiere’, ‘tiene’ o ‘exhibe’. En este caso particular: eh + ‘lemba’ (cruce de lelo + bembá) significa ‘quedarse lelo’ (pasmado) con la bembá (boca) semiabierta.

Tenemos, por otro lado, un buen ejemplo de la aplicación significativa de **eh-**, diferente a la de **des-**, en Puerto Rico. Nos referimos a la expresión *e^hvirotiao*; palabra dialectogenésica que quiere decir “que está virado o torcido” (*virado* se usa en Puerto Rico y en algunos otros países con el significado de ‘torcido’). **Desviroteado* no existe. No se pretende decir que no tiene ‘viras’ o torceduras, sino “que tiene”; por lo tanto, se usa **eh-** y no **des-**. Vemos que **eh-**, en el habla dialectal de la isla, tiene la connotación especial de ‘añadir’, ‘poner’, ‘enfatizar’, etc. Esta significación que se le aplica a **eh-** podría estar influenciada por el prefijo **en-** (procedente del latín **in-**), cuyo sentido comprende: ‘estar como’, ‘tener’, ‘adquirir’. Así lo podemos apreciar en los siguientes ejemplos: *enfogonado*, *encapuchado*, *endemoniado*, *empobrecido*, *enamorado*, *enterrado*, etc. Un significado similar es el que se le da en Puerto Rico a la variante prefijal **eh-**, en algunos contextos y ambientes determinados: *e^hloquillao*, *e^hmorusao*, *e^hlucío*. Notamos más claramente el asunto, haciendo contraste con palabras como: *e^hgomao* (desgomado), *e^hca^hcarao* (descascarado), etc.; expresiones en las cuales **eh-** (des-) conserva su sentido primigenio aun con

el cambio estructural; por lo que hacemos la salvedad de que **eh-** se aparta de su significado original solo en casos social y lingüísticamente condicionados.

Hay una palabra, nacida en Puerto Rico, que encierra en sí misma la idea que estamos intentando transmitir acerca del prefijo **eh-**. Se trata de *e^hmonguillao* (desmonguillado), que es el participio pasivo de ‘desmonguillar’. Según el diccionario VOX (1973), la palabra nació primeramente como *desmongar*, con el significado de “poner a alguien mingo”. Notemos que en la definición se usa el verbo ‘poner’, o sea, “tornar como”, “convertir en”; que es, de manera coincidente, el sentido que encierra el prefijo **eh-**, y que también lo ostenta **des-** en algunos casos. El término pasó de *desmongar* a *desmonguillar*, según la misma fuente. Esto se debe, muy probablemente, a que las palabras de cuatro o cinco sílabas parecen ser las más idóneas fonéticamente para adaptarles el prefijo **eh-**, como podemos constatar en estos otros ejemplos: *e^hvirotiao* (en vez de *e^hvirao*), *e^hloquillao* (*e^hlocao*). Además, el sufijo **-illo/-illa** (diminutivo y apreciativo: mingo → minguillo, loca → loquilla) es utilizado como un recurso atenuante en vocablos que puedan transmitir o sugerir mensajes despectivos o desvalorizadores. Podemos sintetizar, entonces, que *e^hmonguillao* significa que tiene ‘monguera’, ‘flojera’ o ‘monguilla’, pero no “que no tiene”. El *Diccionario de la lengua española* (RAE y ASALE, 2014) no registra la palabra ‘desmonguillarse’, pero sí ‘mingo’; la presenta como propia de Puerto Rico, y le aplica el significado ‘débil’. Por otra parte, el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010) inscribe el término ‘desmonguillarse’ como usado en Puerto Rico con el mismo sentido de ‘desmongarse’, ‘debilitarse’. El vocablo es muy usual en el lenguaje coloquial del pueblo, mayormente en su modalidad reducida (*e^hmonguillarse*, *e^hmonguillao*). M. Vaquero & A. Morales (2005), en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, hacen referencia a la palabra ‘mingo’ y la

catalogan como un africanismo;⁷⁸ a la vez que le dan la acepción de ‘persona débil’, ‘carente de vigor’. La misma obra hace también referencia a ‘desmonguillarse’ o ‘esmonguillarse’ con el sentido de ‘ponerse mingo’, ‘debilitarse’(*vid.*). Muy interesante resulta la referencia que hacen Vaquero y Morales a la escritora Carmen Mauleón Benítez, autora de *El español de Loíza Aldea*, en cuanto a que ella registra la palabra ‘mingo’ y la describe como ‘blandito’, ‘ejmonguiyao’. Digo ‘interesante’ porque son escasas las veces que he encontrado un ejemplo de transcripción fonética de **es-** (< des-) con aspiración de ‘s’; en las fuentes lingüísticas insulares consultadas (*ejmonguiyao* ‘e^hmonguillao’). Este formato conforma el prefijo puertorriqueño que lleva en sí mismo una carga significativa especial cuando se busca un determinado propósito comunicativo.

Continuando con el proceso ilustrativo, aportamos otro ejemplo. En Puerto Rico se dice *estoy e^hleñao* (‘Desleñado’ no existe en el léxico español) con el significado de ‘cansado’, ‘agotado’, ‘extenuado’ (igual que *e^hmolío*). Es un sociolecto que tiene un sentido parecido al de *e^hbaratao*, pero a diferencia del primero, este último también puede referirse a la condición económica del individuo. Hacemos la salvedad, no obstante, de que *e^hbaratao* también conserva, de manera paralela, el significado propio y estandarizado de *desbaratado*: deshecho, descompuesto, arruinado. Tanto *e^hmolío* como *e^hbaratao* podrían admitir como antecedentes ‘desmolido’ y ‘desbaratado’, respectivamente; en cambio, *e^hleñao* nació de la frase “hecho leñas”, pero no tiene un antecedente con **des-**, sino que se originó de un patrón expresivo que responde a un pragmatismo lingüístico. La misma expresión “hecho leñas” nos refiere a **eh-**; o sea, que para significar que algo “se convirtió en”, “se redujo a”, “se comporta como”, “exhibe o tiene tal cosa”,

⁷⁸ Aunque se ha sugerido el origen africano de ‘mingo’, creo que el término no es de larga data en el lenguaje puertorriqueño, aunque es de origen local. Constituiría una abreviación de la palabra ‘mongolismo’ (< *mongolism*), introducida al inglés como resultado de los estudios realizados por el médico británico John Langdon Down, alrededor de 1866. Tomás Navarro no lo registra en su estudio de 1928. Tampoco lo recoge Augusto Malaret en su *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, de 1917; aunque sí lo hace en el *Vocabulario de Puerto Rico*, de 1937.

etc.; anteponeamos **eh-** al lexema. Una aplicación similar, pero utilizando el prefijo **des-**, está registrada en el español normativo; como ya hemos dicho (ver p. 159): *desgreñado* (que tiene greñas), *deshambrido* (que tiene hambre), *despavorido* (que tiene pavor), *desharrapado* (que tiene harapos), entre otros. Estos son, sin embargo, muy contados casos. En el vocabulario dialectal de Puerto Rico, por el contrario, estas realizaciones han proliferado; reservándose para ellas la modalidad **eh-**, como más apropiada para los fines.

Nuevamente hacemos uso del elemento anecdótico para ilustrar lo planteado, al escuchar a una madre decir, refiriéndose a su hijo: “Yo cojo a este y lo *e^htortuso*”. ¿Qué significa la palabra *e^htortusar*?⁷⁹ Ya sabemos, por el prefijo, que se refiere a algo que se aplica, se propina, se pone, se añade. **Tortusar* parece estar formado por un cruce de palabras, como suele ocurrir frecuentemente en el lenguaje coloquial puertorriqueño;⁸⁰ quizás de *torturar* y *estusar*; siendo este último un puertorriqueñismo con la significación de ‘azotar’, ‘vapulear’. Tenemos, pues, un vocablo que no podríamos clasificarlo como compuesto, sino mixto. A este constructo se le ha antepuesto el prefijo **eh-** para darle connotación de “acción incoada con intención firme de ejecutarse”; resultando *e^htortusar*, o sea, vapulear con arrojo y decisión incuestionable. Al anteponer **eh-** ya no se piensa en **des-** ni en su significado, sino en ‘eh-’ como prefijo independiente con su nuevo sentido.

La bifurcación del valor significativo de **eh-** se maneja perfectamente bien entre los hablantes, sin traer mayores problemas; porque la aplicación objetiva de los significados es, después de todo, la que goza de validez. “La colectividad es necesaria para establecer valores cuya

⁷⁹ Álvarez Nazario (1990) registra *estusar* con el significado de ‘azotar’, ‘pegar’ (p. 319); mientras que el *Tesoro lexicográfico* (Vaquero & Morales, 2005) recoge, además: *estostusar* ‘castigar’, *estoltusar* y *destostusar* (ver).

⁸⁰ En el lenguaje coloquial puertorriqueño han surgido palabras por el cruce de dos anteriores: *atrecho* (atajo + trecho), *enfucado* (enfocado + ofuscado), *retollar* (retoñar + repollar), entre otras.

única razón de ser está en el uso y en el consenso generales” (Saussure, p. 193). No obstante, si hacemos una reflexión semiótica, notamos que aun en lo que parece ser contradictorio, impera la armonía. Al establecer una comparación, por ejemplo, entre los términos *despeinado* y *desgreñado* estaríamos posiblemente de acuerdo en que son palabras sinónimas; pero el **des-** de *despeinado* significa ‘negación’, ‘privación’, ‘quitar’: “que no está peinado”; mientras que el **des-** de *desgreñado* tiene el sentido de ‘poner’, ‘añadir’: “que tiene greñas”; resultando, de este modo, que **des-** sea antónimo de **des-**, según el contexto lingüístico.

Sin pretender desarrollar una filosofía lingüística, me gustaría reflexionar un poco sobre el tema del párrafo anterior. Parece ser extremadamente raro que el morfema compositivo **des-** signifique ‘sí’ y también ‘no’. Si en ambos casos el significante es ‘des-’ (des- y des-), ¿qué es lo que los hace ser contrarios? ¿Acaso el lexema al que está adosado cada uno? *Peinado* es lo contrario de **greñado*, aunque pertenezcan a un mismo paradigma lingüístico. Si dijimos que el prefijo **des-** en ‘despeinado’ significa lo contrario del **des-** en ‘desgreñado’, y que ‘peinado’ y **greñado* también son contrarios, ¿cómo es, entonces, que las palabras íntegras: ‘despeinado’ y ‘desgreñado’ significan lo mismo? La respuesta está en que hay un **des-** negativo (-) y un **des-** positivo (+). Tenemos, asimismo, la significación lexemática “que está peinado (+)” y la “que no está peinado (-)”, o sea, “que está **greñado*”. Al lexema sufijado que significa “más (+)” le antepone el prefijo que significa “menos (-)”: “des- (-)” + “peinado (+)” = des.peinado; de este modo, el “des- (-)” quita la calidad de “más (+)” del lexema sufijado, indicando “que no está peinado”. Por otra parte, al lexema sufijado que significa “menos” (- peinado = **greñado*), le añadimos al frente el prefijo que significa “más (+)”, obteniendo: “des- (+)” + “(- peinado)”; acentuando el “des- (+)” la negatividad de “- peinado”; o lo que es lo mismo: “no peinado”. En otras palabras, (-) + (+) = (+) + (-); resultando, de este modo, la igualdad entre los términos. Lo

significativo del asunto es que el hablante sabe cuándo anteponer el prefijo adecuado en cada caso: si el menos (–) o el más (+), basándose únicamente en una sugestión semiótica emanada de la semántica del radical. *E^hgreñao* entra, pues, en la notable cantidad de vocablos en los cuales **des-** ha pasado a **eh-**, en el habla dialectal de Puerto Rico, con cierta propiedad; ya que, desde su origen, algunas palabras castellanas con el prefijo **des-** significan, igualmente, ‘poner’ en vez de ‘quitar’, como ya hemos comentado (ver p. 199). Esta misma dualidad de **des-** puede observarse en el prefijo **a-** (con la forma **an-** ante vocal) de procedencia griega; a veces significa negación: *afónico*, *apático*, *anormal*, *asimétrico*, *analfabeto*; y otras veces significa ‘poner’, ‘añadir’: *amedrentar*, *arreciar*, *acariciar*, *acobardar*. El **eh-** puertorriqueño presenta también igual ambivalencia: a veces da idea de adición (*e^hmorusao*, *e^hvirotiaao*) sin dejar de utilizarse con el sentido de carencia o negación, que es su uso más común (*e^htornillao*, *e^hvergonzao*).

Podríamos aún referirnos a otro ejemplo que representa en máximo grado la cuestión que tratamos. Entré a un negocio en Mayagüez (21 de abril, 2016; 6:40 p.m.), donde había, entre otros clientes, un señor mayor, que parecía ser del área rural, frente a la caja registradora, esperando que la joven dependiente terminara de atenderlo. Al ver que ella se tardaba, el señor, con tono algo simpático, le dijo: *E^htá e^hlentá, mija*; queriéndole decir que estaba lenta (“Estás lenta, mi hija”). Este es un caso muy particular; en el cual, a un adjetivo no verbal se le antepone el prefijo puertorriqueño **eh-** para remarcar la acción de “estar lenta”; dando la idea estructural de *‘deslentada’; que equivaldría a “no tiene lentitud”, pero la semántica de que “tiene lentitud”; por lo que se recurre de manera directa a **eh-** aunque la palabra ‘lenta’ no contemple el prefijo **des-**; demostrándose, de este modo, que **eh-** en algunos contextos se aleja de **des-**, tomando sus propios caminos significativos y estructurales; para responder, con cierta frecuencia, a la intención pragmática que permea en la conciencia lingüístico-social del pueblo. Más curiosa resulta la

narrativa de una señora de 74 años del sector Indiera, de Maricao (12 de junio, 2019), cuando dice: “Yo comencé a guiar *e^hplacá*”; entendiéndose, en este caso, que “tenía la condición de andar sin placa”, o sea, en vehículo sin tablilla vigente.

Otra muestra que ilustra el propósito que, en determinadas ocasiones, tiene el prefijo **eh-**, en cuanto a reafirmar el eje comunicativo fundamental de un lexema, la encontramos en la palabra *e^htrasijao* (flaco, desnutrido), referida por Álvarez Nazario (1990, p. 317). Su antecedente inmediato ‘estrasijado’ queda a nivel subyacente cuando se aspira la ‘s’. Su preantecedente, remoto e hipotético, ‘destrasijado’ no existe; sin embargo, a ‘trasijado’ –que es la palabra normativa– se le ha antepuesto mentalmente el prefijo **des-** para que **eh-** justifique su carga semántica de “tiene la condición de”.

Los cambios fonéticos responden a dos factores principales; los cuales tienden a favorecer la estabilización de ciertos patrones comunicativos dentro de un núcleo social determinado. “La primera (tendencia) es la que lleva a la economía del lenguaje, la ley del menor esfuerzo, que desgasta, relaja o pierde definitivamente los sonidos. La segunda nace de la necesidad de ser comprendido, que crea diferenciaciones para reforzar la claridad”. (Candau, M., p. 59).

Muchas formas expresivas de ambiente regionalista y folclórico pertenecen al tipo de fenómenos reductivos o transformativos que entran a competir en la actuación lingüística contra las versiones originales, las cuales pasan a ser modalidades alternas; las mismas que muchas veces son superadas o desplazadas por la frecuencia de las nuevas manifestaciones. “Una variante [...] es siempre función de una significación fundamental, que lejos de confundirse [...], difiere de ella por su más alto grado de abstracción” (Hjelmslev, L., p. 150). Un cambio fonético implica a la vez variación morfológica; proceso que puede entrañar la disminución de la cantidad de materia

expresiva, aunque no necesariamente de su potencial significativo. Diversos tipos de metaplasmos y abreviaturas son también decrecientes. No así la derivación, la composición y la parasíntesis, cuya manera de estructuración coloca a estos procedimientos en el lado opuesto de los anteriores. Sin embargo, se da el caso de que un constructo parasintético, cuantitativamente incrementado, experimenta una fase regresiva al sufrir una disminución fonética. No es extraño, entonces, que un cambio en la pronunciación conlleve también una alteración en el significado. Acerca de estas consideraciones, C. Company (& J. C., 2014) expresa lo siguiente:

El cambio puede residir en que una de las estructuras o formas contendientes se generalice y la otra reduzca, o [...] que las dos formas modifiquen su distribución hacia ámbitos muy distintos [...]. La capacidad del hablante de optar, seleccionar [...] ciertas formas o construcciones contra otras, constituye un principio operativo básico de la lingüística histórica y de la dialectología (p. 41).

Otros procesos reductores, que se manifiestan en las diferentes modalidades dialectales, no implican, por lo general, un tercer paso: el semántico; sino que aun se afecten la fonética y la morfología del término, el sentido permanece intacto. De esta manera, en determinado contexto sociolingüístico, la expresión *lo^h ojo* se entendería como “los ojos”, *reló* sería lo mismo que ‘reloj’, y *taba* fungiría por ‘estaba’. Sin embargo, cuando el fenómeno reductivo afecta el sentido del significante, se produce cierto aislamiento entre la nueva estructura y su predecesora. Es posible decir, entonces, que una variación fonética de apreciable consideración podría implicar ciertos matices semánticos que habrá que tener en cuenta en el momento de descifrar un mensaje; ya que, como es sabido, la configuración del significante es lo que establece, generalmente, la trayectoria significativa del signo. En consonancia con este mismo orden de ideas, A. Martinet (1978), declara:

¿Cómo consigue el sujeto [...] identificar un segmento fónico con su significado? La observación muestra que un signo aprendido en una situación determinada, toma, al principio, un significado vago [...]; pero este se va filtrando gradualmente según van apareciendo situaciones nuevas [...] hasta hacerse idéntico al aceptado por la comunidad (p. 40).

6. DES- Y -ADO EN EL LENGUAJE INFORMAL: RECUENTO DIACRÓNICO

En la parte 1.2 del presente estudio, hemos manifestado que nuestro mayor enfoque se centra en la elisión de ‘d’ en el prefijo **des-**, juntamente con la pérdida del mismo fonema en las terminaciones de participio **-ado/-ido**, o sus formas correspondientes en femenino, cuando ambos hechos ocurren en la misma estructura léxica.

En cuanto a la aplicación y uso de **des-** y sus variantes alomórficas, damos a conocer, de manera representativa, su trayecto a través de la literatura local y de trabajos especializados. Estamos dando mayor énfasis a la versión del morfema que experimenta reducción por medio de la aféresis de /d/ y la consecuente aspiración de /s/; es decir, ‘eh-’. Como ya hemos anotado (ver p. _), la aspiración de ‘s’ distensiva es un hecho de registro relativamente reciente en el habla dialectal y coloquial de Puerto Rico. A partir de los estudios sociolingüísticos realizados por Tomás Navarro en la tercera década del siglo XX, comenzó a prestarse atención a este rasgo fonético, que por esa época ya se hacía notar en el habla rústica local, a diferencia de la aspiración de ‘h’ inicial (*jasta, jembra, jecho, jambre, juyir*), que desde tiempo atrás se efectuaba con frecuencia. También era frecuente la aspiración de la /s/ tensiva prevocálica (*nojotro* ‘nosotros’, *jomo* ‘somos’). A continuación, ofrecemos varios ejemplos de palabras en las que el prefijo **des-** aparece reducido a **eh-**, combinado con terminaciones de participio; en comparación con el uso de

es- sustituyendo a **des-**. Esa es la proporción promedio (12::2) en que aparecen las variables combinadas en el lenguaje informal de personajes en las obras literarias que siguen:

- *ehtasajao* ('destasajado'. René Marqués. *La carreta*, p. 122).
- *ehmirriá* ('esmirriada' < desmirriada. *Id.*).
- [ehleçáo] ('eslechado' < deslechado. *Ibíd.*, p. 355).
- [ehlembáo] ('eslembado' < deslembado. *Id.*).
- *ehmayao* ('desmayado'. *Ibíd.*, p. 322).
- *ehmorusao* ('desmorusado'. *Ibíd.*, p. 316).
- *ehguabinao* ('desguabinado' = desgarbado, desaliñado. *Id.*).
- *ehmolío* ('desmolido'. *Id.*).
- *ehgonsao* ('desgonzado'. *Ibíd.*, p. 317).
- *ehnarisao* ('desnarisado'. Álvarez Nazario, 1992).
- *esojao* ('deshojado'. *Id.*).
- [ehmoçáo] ('esmochoa' < desmochado. *Id.*).
- [ehpeldiyáo] ('esperdigao' < desperdigado. *Id.*).
- *esvanecío* ('desvanecido'. R. del Rosario, 1977, p. 12).

En el listado anterior hemos visto, a través de fuentes científicas y literarias, el uso de **eh-** en el ambiente informal del lenguaje puertorriqueño; así como también de su alomorfo **es-**, del cual proviene el primero; y ambos, a su vez, tienen como antecedente a **des-**. Con la finalidad de proporcionar una visión más amplia del uso del prefijo **eh-**, combinado con las desinencias de participio en el lenguaje de ambiente popular e informal en Puerto Rico, presentamos una serie de palabras de uso continuo en la población; que, a pesar del carácter meramente sugerente del conjunto, ameritaría alguna valoración y confiabilidad; ya sea por la base literaria que la apoya y

sustenta, como por la constatación cotidiana dentro del núcleo social. No obstante, un estudio de campo que actualice el asunto quedaría pendiente para futuras actividades sobre la materia.

E^hbaratao, e^hbarrigá, e^hbielao, e^hbocao, ehcahcarao, e^hcamao, e^hcamisao, e^hcarrilao, e^hcatarrá, e^hcobijao, e^hcocotao, e^hconchavao, e^hconsolao, e^hcosío, e^hcrachao, e^hfondillao, e^hgaritao, e^hgranao, e^hgreñá, e^hgomao, e^hguabiná, e^hguañingao, e^hjocicao, e^hlambío, e^hlembao, e^hleñao, e^hlocao, e^hloquillao, e^hlucío, e^hmandao, e^hmantelao, e^hmayao, e^hmochao, e^hmolío, e^hmonguillao, e^hmorcillao, e^hmorusá, e^hnuao, e^hnucao, e^hpabilao, e^hpacharrao, e^hparramao, e^hpatarrao, e^hpatillá, e^hpatriao (< ‘despatriado’; versión hispanoamericana de ‘expatriado’), e^hpechugao, e^hpetao, e^hplayao, e^hplumao, e^hpolillá, e^hpueliao, e^hpuntao, e^htasajá, e^htoquiao, e^htorcijá, e^htortillao, e^htripao, e^htusao, e^hvirotia.

La relajación y pérdida de ‘-d-’ intervocálica en las desinencias participiales y afines, es un hecho lingüístico que ha tenido lugar tanto en España como en Hispanoamérica; cuya aparición, si bien no es reciente, tampoco implica larga historia. “La documentación andaluza más antigua de este fenómeno es de 1737, en obra de Gaspar Fernández de Ávila [...], con grafías como *colao, majaero, toa, espa, pulío*” (Álvarez Nazario, 1982, p. 89).

Las terminaciones **-ado/-ido, -ada/-ida** no experimentaban elisión de ‘d’ en los escritos documentados en Puerto Rico en los siglos XVI y XVII. Así lo atestiguan diversas palabras que han sido registradas por Álvarez Nazario (1982); de las cuales hemos escogido las siguientes muestras:

Deseado, ynformado (sic), nombrado, aprovechados (sic), adebdados (adeudados), fiado, animados, apasionado, letrado, aventurado, ajustado, desenfrenado, desbaratado, enseñado, condenados, quemados, casado, amancebado, dado, llamado, dechado, apreciado, ganado, buscado, hallado, abajado, marcado, melado, criado, abogado, aparejado, aderezado, jugado,

cordelado, enforrado, acondicionado, arribado, andado, conformado, dilatado, comprobado, levantado, logrado, desechado, salido, recogidos, retenido, leído, maridos, venido, fundido, lucido, asistido, concluido, partido, aumentada, firmada, refrendada, intimidada, calificada, necesitadas, experimentada (sic), estofada, casadas, cuñada, consultada, platicada, sellada, cansada, armada, paridas.

En Puerto Rico no se evidencia la síncope de **-d-** en la desinencia de participio y formaciones análogas hasta el siglo XIX, cuando aparecen las primeras muestras escritas del lenguaje popular de tipo coloquial y costumbrista. La “/d/ intervocálica es débil y suele desaparecer [...] en la desinencia verbal **-ado**; alcanza unas frecuencias más elevadas en las clases sociales más bajas, especialmente en las regiones rurales” (Lipski, J., p. 354). Las palabras que siguen han sido extraídas de *El jíbaro*, de Manuel Alonso; las que dan a entender la forma rústica del habla local por la década de 1840, principalmente en lo concerniente al fonema /d/:

Omisión de ‘d’ en el prefijo **des-**

Espidió (despidió).

Omisión de ‘d’ en la terminación **-ado/-ido, -ada/-ida**

Bolaos (volados), *condenao* (condenado), *ajorao* (ajorado), *tocao* (tocado), *montao* (montado), *pasao* (pasado), *trabao* (trabado), *finao* (finado, fallecido), *espiritao* (espiritado, avivado), *casao* (casado), *arrematao* (arrematado), *lao* (lado), *tomao* (tomado), *asao* (asado), *prebao* (probado), *mentao* (mentado), *cayao* (callado), *encandilao* (encandilado, deslumbrado), *sapateao* (zapateado), *enamoraao* (enamorado), *aqueyao* (aquellado, garboso), *arreseybao* (reservado), *afamao* (afamado), *colorao* (colorado), *escuchao* (escuchado), *coleao* (coleado), *quemao* (quemado), *gustao* (gustado), *igualao* (igualado), *tratao* (tratado), *abansao* (avanzado),

mascao (mascado), *ñangotao* (ñangotado), *separao* (separado), *apostao* (apostado), *renegao* (renegado), *chupao* (chupado), *levantao* (levantado), *ganao* (ganado), *mandao* (mandado), *licenciao* (licenciado), *ajorao* (ajorado), *prestao* (prestado), *achongao* (achongado), *obligao* (obligado), *fundao* (fundado), *manchao* (manchado), *forrao* (forrado), *rosao* (rosado), *alistao* (alistado), *jilao* (hilado), *almolsao* (almorzado), *pegao* (pegado), *tragao* (tragado), *bailao* (bailado), *soberao* (soberado < sobrado), *agachao* (agachado), *aturruyo* (aturrullado), *contao* (contado), *incomoo* (incomodado), *arrempujao* (arrempujado), *cambiao* (cambiado), *estao* (estado), *abisao* (avisado), *escalmentao* (escarmentado), *cucao* (cucado), *aymidonaos* (almidonados), *jerraos* (herrados), *preparao* (preparado), *guisao* (guisado), *balseao* (balseado), *alabao* (alabado), *sambumbiao* (sambumbiado), *señalaos* (señalados), *bombeao* (bombeado), *acompañao* (acompañado), *acabao* (acabado), *agentao* (agentado), *camaraa* (camarada), *caa* (cada), *mardugaa* (madrugada), *casaa* (casadas), *granaa* (granada), *na* (nada), *honraa* (honrada), *pasaa* (pasada), *coloraa* (colorada), *techaa* (techada), *alumbraa* (alumbrada), *pegaas* (pegadas), *emplomaa* (emplomada), *sentaas* (sentadas), *arrimaa* (arrimada), *arreyanaas* (arrellanadas), *lebantaa* (levantada), *esembainaa* (desenvainada), *arrinconaas* (arrinconadas), *cargaa* (cargada), *cuchiyaas* (cuchilladas), *aqueyaa* (aquellada, elegante), *honraas* (honradas), *tenío* (tenido), *sentío* (sentido), *sío* (sido), *acontesío* (acontecido), *esbanesío* (desvanecido), *prometío* (prometido), *seguía* (seguida), *cresías* (crecidas), *paltía* (partida).

Omisión de ‘d’ en el prefijo **des-** y en la desinencia **-ado/-ido** en la misma palabra

Esmorona (desmoronado), *esocupao* (desocupado), *espica* (despicado), *escamisao* (descamisado), *esbanesío* (desvanecido).

La segunda gran fuente de la que disponemos para el estudio del lenguaje informal en Puerto Rico –desde la perspectiva cronológica–, lo constituye el cuento “El casamiento”, de

Ramón Méndez Quiñones; escrito muy probablemente en 1874, y publicado por primera vez por Antonio Pedreira en 1935 al final de su ensayo “La actualidad del jíbaro”.⁸¹ Las palabras que hemos extraído clasificatoriamente de este recurso, son las concernientes a las principales variantes que sustentan esta investigación: supresión de /d/ en el prefijo **des-**, elisión del mismo fonema en la desinencia **-ado/-ido**, y la omisión simultánea de esta consonante tanto en el prefijo como en el sufijo en construcciones polimorfemáticas del tipo *des...ado / des...ido*. La aspiración de ‘s’ distensiva –fenómeno fonético de suma importancia en nuestra tesis– no era todavía destacable en la época decimonónica; ya que esta manifestación –tan extendida hoy en Puerto Rico, quizás más que en cualquier otro lugar– no comienza a ser notoria en la isla hasta las primeras décadas del siglo XX, salvo contados y sutiles indicios preliminares. Este hecho, sin embargo, también será sistematizado más adelante en la medida en que discurra la relación cronológica.

Omisión de ‘d’ inicial en ‘des’

Ispué (después), *espega* (despega), *espidió* (despidió), *esmoche* (desmoche), *escansar* (descansar), *esparesió* (desapareció).

Elisión de ‘d’ en la terminación **-ado/-ido, -ada/-ida**

Conviaos (convidados), *pegao* (pegado), *soberao* (< *sobrao* < sobrado ‘desván’), *montaos* (montados), *lao* (lado), *estocaos* (estocados ‘tocados’, ‘arreglados’), *mojaos* (mojados), *pasao* (pasado), *botaos* (botados), *ajogaos* (ahogados), *ensopaos* (ensopados), *acompañao* (acompañado), *apretao* (apretado), *enamoraao* (enamorado), *ribeteao* (ribeteado), *trepao* (trepado), *llevaos* (llevados), *costao* (costado), *agentaos* (agentados), *visitaao* (visitado), *festejao* (festejado), *forzaos* (forzados), *obligao* (obligado), *pagao* (pagado), *casao* (casados), *ñangotaos* (ñangotados), *sentaos* (sentados), *asao* (asado), *tostaos* (tostados), *quemaos* (quemados),

⁸¹ Según Pedreira, el manuscrito tenía fecha de 1824, pero aduce que pudo haber sido un error, ya que el autor nació en 1847; por tal motivo pensamos que, al ser escrito a mano, el ‘7’ de la posible fecha (1874) salió parecido a un ‘2’.

abanderao (abanderado), *guisaos* (guisados), *tragao* (tragado), *cuidaos* (cuidados), *armao* (armado), *encuerdao* (encuerdado), *marcao* (marcado), *entusiasmao* (entusiasmado), *acaramelaos* (acaramelados), *agarraos* (agarrados), *apuraos* (apurados), *entrometíos* (entrometidos ‘entremetidos’), *lambíos* (lambidos), *oyío* (oído), *sío* (sido), *royíos* (roídos), *lairíos* (ladridos), *orvío* (olvido), *lucío* (lucido), *desgreñá* (desgreñada), *madrugá* (madrugada), *almoá* (almohada), *emprestá* (emprestada), *regás* (regadas), *ca* (cada), *guisá* (guisada), *arropá* (arropada), *pegás* (pegadas), *sentá* (sentada), *asía* (asida, prendida), *vestía* (vestida).

Doble omisión de /d/: en el prefijo y en la desinencia de participio

Esbaratao (desbaratado), *esgüellao* (degollado), *esgalichá* (desgalichada ‘desgarbada’, ‘desaliñada’), *esparecía* (desaparecida), *esarrajá* (desarrajada), *esgonsaos* (desgonzados), *esatracaos* (desatracados).

Otra fuente literaria de marcada importancia para el estudio y análisis del lenguaje jíbaro en la decimonovena centuria –aunque no tan prolífera como las anteriores– es la novela *La Charca*, de Manuel Zeno Gandía, escrita en 1894; la cual tiene, además, la virtud de ratificar el estado del lenguaje rústico de la Isla para finales de dicho siglo. De esta obra presentamos algunas palabras representativas de la elisión de /d/ en las terminaciones de participio:

Preparao (preparado), *pescao* (pescado), *condenao* (condenado), *soberao* (soberado), *quitaos* (quitado), *picaos* (picado), *desabrío* (desabrido), *oscurecío* (oscurecido), *aborrecío* (aborrecido), *entrometío* (entrometido ‘entremetido’), *desvanesíos* (desvanecidos).

Al entrar el siglo XX, el hablar propio de los campesinos y las clases iletradas siguió reflejándose en las obras de varios escritores puertorriqueños; tendencia que ha de manifestarse durante los decenios sucesivos hasta convertir la modalidad rústica del idioma local en elemento de interés cultural y en objeto de numerosos estudios lingüísticos. Esta etapa comienza con los

cuentos y novelas costumbristas de Miguel Meléndez Muñoz. Las palabras que siguen a continuación han sido seleccionadas de la novela *Yuyo*, escrita en 1913.

Terminación sincopada del participio en **-ado**

Acomodao (acomodado), *propasao* (propasado), *ganao* (ganado), *mandao* (mandado), *cuidao* (cuidado), *despreciao* (despreciado), *enconchao* (enconchado), *condenao* (condenado), *jorobao* (jorobado), *aporreao* (aporreado), *tumbao* (tumbado), *trabajao* (trabajado), *ambisionao* (ambicionado), *cansao* (cansado), *confiao* (confiado), *lao* (lado), *escalmentao* (escarmentado), *apurao* (apurado), *pasao* (pasado), *atravesao* (atravesado), *aprovechao* (aprovechado), *colorao* (colorado), *tomao* (tomado), *regalao* (regalado), *salao* (salado), *llevao* (llevado), *jusgao* (juzgado), *retiraos* (retirados), *encaramaos* (encaramados), *pecaos* (pecados).

Terminación sincopada del participio en **-ido**

Malagradesíos (malagradecidos), *condolío* (condolido), *entrometío* (entrometido), *veníó* (venido), *vendío* (vendido), *creío* (creído).

Terminación reducida por síncope o por apócope del participio en **-ada**

Escarmentás (escarmentadas), *condenás* (condenadas), *empansiná* (empancinada).

Reducción sincopada con terminación **-ida**

Comía (comida).

Doble elisión de /d/ en la misma palabra: prefijo **des-** y desinencia **-ado/-ada/-ido/-ida**

Espeldigás (desperdigadas), *esambrío* (deshambrido), *escolorío* (descolorido), *esasía* (‘deshacida’ = deshecha; desesperada; ansiosa).

Otra fuente de interés –que seguiría cronológicamente– la constituyen los escritos de Virgilio Dávila; cuya vida discurrió entre los siglos XIX y XX; el cual muestra en sus obras dos tendencias temáticas y estilísticas: la esencia romántica y la innovación modernista. En *Aromas*

del terruño, escrita en 1916, el autor presenta, a través de poemas de temas criollos, folclóricos y costumbristas, un lenguaje formal, por un lado, y por otro, el hablar rústico e informal de la vida campesina o de la marginalidad de la urbe. La terminación de participio aparece intacta en numerosas palabras de la citada obra: *encordado, planchado, cuidado, lado, prado, adorado, escondido, ruido, nido, agradecido, encendido, dorada, encaramada, enramada, quebrada*. Por otro lado, los giros con flexiones de tipo jibaresco son abundantes principalmente en los poemas “Monteñesa” y “Diciembre”; de los cuales extraemos las siguientes muestras concernientes a la modalidad reducida de las terminaciones **-ado/-ido, -ada/-ida**: *lao* (lado), *mostrao* (mostrado), *colmao* (colmado), *enterrao* (enterrado), *desagerao* (exagerado), *desaforao* (desaforado), *pelao* (pelado), *condenao* (condenado), *asao* (asado), *tirao* (tirado), *apreparao* (preparado), *templao* (templado), *chorriao* (chorreado), *pedío* (pedido), *asentuá* (acentuada), *quebrá* (quebrada), *agrasíá* (agraciada), *na* (nada), *enfurruñá* (enfurruñada), *manchá* (manchada), *madrugá* (madrugada), *tostoniá* (tostoneada; con tostones), *encalgá* (encargada), *temporá* (temporada), *afaná* (afanada), *cogía* (cogida).

Doble elisión de ‘d’ en *Aromas del terruño*:

Escolorío (descolorido), *escobijao* (descobijado).

El cuadro que sigue a continuación es el resultado de una entrevista que hizo Tomás Navarro a un trabajador de la caña de Trujillo Alto, a finales de la década de 1920, como parte de un estudio lingüístico que publicó veinte años más tarde con el título de *El español de Puerto Rico*. La forma en que presentamos la exposición, establece una reversión de la transcripción fonética que hizo el lingüista; por lo que supone una muestra bastante fidedigna de la manera en que se expresaba el campesino puertorriqueño para esa época. Esta pieza elocutiva es uno de los primeros testimonios escritos del lenguaje rústico en Puerto Rico que no representa una elaboración

artístico-literaria, sino una autenticidad empírica, pragmática y real, emanada de métodos científicos de investigación. En este momento, no podría precisar si alguien ya haya hecho este tipo de reversión transcriptiva; pero aquí la presento basándome en los elementos fonéticos provistos por el autor; con todo apego a la fidelidad interpretativa; por lo cual considero que este documento tiene cierta relevancia para la lingüística local.

Para este capítulo de la tesis prestaremos atención –de la aludida composición vivencial– solamente a las secciones fonéticas que tengan que ver con las fluctuaciones de /**d**/ en el prefijo **des-** y con las terminaciones de participio. Otras variantes importantes para nuestro estudio, como, por ejemplo, la aspiración de /s/ en variados contextos, están siendo referidas en los apartados correspondientes o en el capítulo titulado *Resultados*. Primeramente, presentamos el texto, en lenguaje campesino, de la exposición que Navarro tituló “La caña de azúcar”; luego, las muestras de las variables concernientes.

Algunas observaciones importantes: 1) Hemos mantenido el signo fonético [h] para indicar aspiración de /s/ distensiva, o sea, posnuclear. 2) Una ‘h’ prevocalica en la transcripción fonética de Navarro está convertida en ‘j’ en la reversión a escritura común.

La caña de azúcar

Di^hpué^h quel (que el) terreno *ta prepara^o, banquiao* y *to*, se hace la siembra; en *ca* (cada) hoyo *tre* semilla. *Ca* cuatro hoyo *tien* (tienen) *do^h* ventana, y *ca* ventana juega con *do joyo*. El *jaladol* jala *pal* (para el) lomo del banco. Por el *ñu* (nudo) de la caña *e^h* que sale el retollo.⁸² Eso *e^h* que *e^htá* retollando la semilla.

⁸² El vocablo *retollo* es propio de Puerto Rico. Una palabra mixta que se ha formado, probablemente, de los términos *retoño* y *repollo*. Esta última usada con el mismo significado de la anterior. La escritura con ‘y’ (retoyo) se ha diseminado basándose, tal vez, en la transcripción fonética yeísta que ha hecho Navarro. No obstante, la ortografía con *elle* (ll) parece ser la más adecuada.

La changa *e^h* la sabandija que *ma^h* daño hace a la semilla. El *picadol* pica la caña a *flol* de tierra; *polque mentra ma^h* bajito la pica, con mucha *ma^h fuelza* sale el retollo. La semilla *picá* se va *queando* (quedando) en el chorro; *bombiá* al *lao* del lomo del banco. Ahora viene *er recogió pa* la plantación nueva. *Di^hpué^h* de *resembral* la semilla se deja *crecel ha^hta tre^h cualto^h* de *yalda*. Si el terreno *e^h fuelte* se deja *crecé ma^h pa aboná*; y si *e^h* flojo se abona ante. Al *mimo* tiempo se hace el *de^hyelbo pa* que la *azá* (azada) vaya ligando la abono *pal* pie de la cepa.

Di^hpué^h del segundo *de^hyelbo* se hace el *demache*; que e (es) *quital* del pie de la cepa *lo^h pichone^h amachao^h* ⁸³ con la hoja seca. *Lo^h pichone* son *caña^h* que quedan *sancochá* por el caliente de la cepa.

Si se ve que la caña no necesita *ma^h demache* se deja *crecel jata* (hasta) que aguajana.⁸⁴ *¿U^hté* ha *vi^hto* la guajana? *E^h elmosísima*. Cuando la guajana *ta maúra e^htá* de *pical*, y hay que *aprovechal pa* que no se *pielda* el dulce.

La caña *picá* se jala *pa* la central en *carro^h* de leva sin baranda, *pocque la^h* baranda que llevan son *e^htaca^h* de a *cualta* y media de *apaltao*.

En la central, la jamaca *e^h* la que lleva la caña al trapiche. La caña *tie* (tiene) que *il* (ir) en la jamaca *toa tendía* y *ajilá* (ahilada) *pa* que entre de punta en la maza. La jamaca *ein* (es) muy ancha y jala mucha caña; *emasiao*.

Ahora el trapiche de la central *e^h* el que se *encalga* de *de^htruil* la caña *pa sacal* el *warapo*. En *lo^h* trapiche de central el gabazo queda *de^htruido* en cachipa. En *lo^h* trapiche de bueye el gabazo queda entero, *pa ayudal* a la boca de candela de la *jonnalla* (hornalla).

⁸³ *Amachao^h* ‘amachados’ = ‘que se han juntado’. El verbo *amachar* ya no se escucha en Puerto Rico; salvo, quizás, en algunas zonas tierra adentro. En Colombia todavía es usual.

⁸⁴ “Hasta que aguajana” = Hasta que echa guajana; la flor de la caña.

El guarapo *de^hde* el trapiche va por una canal *hata* (hasta) lo (los) fondo (fondos). Cuando el guarapo llega a *lo^h* fondo ya va *colao*. *To* lo que lleva el guarapo de cachipa fina queda en *lo^h colaore* (coladores). Ya *ta li^hto* en *lo^h* fondo pa *sacal-le* la *azúcal*.

Al *helvil* (hervir) el guarapo en *lo^h* fondo, si *en* (es) necesario se *de^hcachaza* de la cachaza que le salga arriba. *De^hde lo^h* fondo la *azúcal* pasa limpia y *oriá* (oreada) a *lo^h* tacho, *di^hpué^h* de *habel* (haber) *pasao enchumbá pol* lo *secaero* (secaderos). El *mo^htro* (*mo^hto* ‘mosto’) corre *pol* tubería *pa* la zanja.

Cada *ve^h* (vez) que a un tacho le sale un *pitío* grandísimo, como de una bocina, *e^h* *azúcal* que viene *pa* abajo, *pa lor* (los) recibidore. De *lo^h* tacho *cai* (cae) por un embudo a *lor* recibidore; y en *lor* recibidore *tan* (están) los *hombre^h* paleándola. *Di^hpué^h* que *ta* seca baja por otro embudo *pal llenaor*. *Lo^h llenaore^h* la meten en saco de a *do^h* quintales y medio. Y ahora va *pa la^h e^htiba jata* que se venda.

(ver: Navarro, *El español...*, pp. 237-240).

De la estampa anterior y de otras muestras similares (“Preparación del terreno”, “Los aguinaldos”, “El café”, “Frasas sueltas”) contenidas en el referido estudio de Navarro, extraemos los giros dialectales correspondientes al interés de este capítulo.

Elisión de /d/ en -ado/-ido, -ada/-ida

Arao (arado), *cruzao* (cruzado), *malcao* (marcado), *to^htao* (tostado), *enchumbao* (enchumbado), *banquiao* (banqueado; que se han hecho bancos en el terreno), *lao* (lado), *amachao^h* (amachados), *apaltao* (apartado), *colao* (colado), *pasao* (pasado), *llenaor* (llenado), *emasiao* (demasiado), *seguíú* (seguido), *recogío* (recogido), *pitío* (pitido; también es aceptado *pitío*), *ca* (cada), *ajilá* (ahilada), *enchumbá* (enchumbada), *tendía* (tendida).

Doble elisión de /d/: en el prefijo y en la terminación de participio

E^hbaratá (desbaratada), *e^hcabezá* (descabezada).

Nuestro recorrido a través de la literatura que utiliza el lenguaje coloquial para delinear caracteres y ambientes, o pragmatizar interlocuciones y escenarios, concurre, en esta ocasión, en el habla jibaresca manifestada por Manuel Méndez Ballester en su pieza dramática titulada *Tiempo muerto*, escrita en 1940. De esta obra hemos seleccionado algunos términos en los cuales se ha elidido /d/ en la desinencia de participio.

Elisión de /d/ en -ado/-ido, -ada/-ida

Quedao (quedado), *cuidao* (cuidado), *pisao* (pisado), *pagao* (pagado), *arreglao* (arreglado), *faltao* (faltado), *dao* (dado), *condenao* (condenado), *avispaio* (avispaado), *enamoraio* (enamorado), *contrallao* (contrallado), *encaramao* (encaramado), *pasao* (pasado), *preguntaio* (preguntado), *pensao* (pensado), *mandaos* (mandados), *demasiaio* (demasiado), *lao* (lado), *llegao* (llegado), *escuchao* (escuchado), *necesitaio* (necesitado), *dejao* (dejado), *acribillao* (acribillado), *disgustao* (disgustado), *gastao* (gastado), *callaos* (callados), *malcriao* (malcriado), *abarrotaos* (abarrotados), *entraio* (entrado), *peleao* (peleado), *terminao* (terminado), *estao* (estado), *sucedío* (sucedido), *arrepentío* (arrepentido), *metíos* (metidos), *atrevío* (atrevido), *cometío* (cometido), *prometío* (prometido), *compungío* (compungido), *seguío* (seguido), *cogío* (cogido), *nacío* (nacido), *debío* (debido), *entristecío* (entristecido), *estancás* (estancadas), *retrasá* (retrasada), *alquilá* (alquilada), *na* (nada), *enseguía* (enseguida).

Casi finalizando la década de 1940 se da a la publicidad *Terrazo*; colección de cuentos y estampas rurales de Abelardo Díaz Alfaro; de donde hemos escogido algunos vocablos, del orden coloquial, para incorporarlos al registro correspondiente a nuestra investigación.

Doble sepresión de /d/: prefijo y sufijo

Espabilao (despabilado).

Omisión de /d/ en la terminación de participio

Mandao (mandado), *desafuciao* (desahuciado), *endilgao* (endilgado), *soberao* (soberado), *desgraciao* (desgraciado), *avispaio* (avisgado), *conjuraio* (conjurado), *penao* (penado), *llevao* (llevado), *desempeñao*s (desempeñados), *castigao* (castigado), *colorao* (colorado), *na* (nada), *olvía* (olvida).

Otra formidable fuente de constatación sobre la expresividad coloquial y anormativa en Puerto Rico, para mediados del siglo XX, es el drama *La carreta*, de René Marqués; donde el autor accede, de manera profusa, al lenguaje rústico del común del pueblo; o sea, la clase iletrada, marginada o poco ilustrada. A continuación, presentamos numerosas selecciones que han sido tomadas de dicha obra; las que representan reducciones de participio o de formaciones análogas:

Ehtao (estado), *firmao* (firmado), *lao* (lado), *asuhtao* (asustado), *callao* (callado), *sentensiao* (sentenciado), *demasiado* (demasiado), *dejao* (dejado), *melao* (melado), *robaio* (robado), *alcolao* (alcoholado), *mataio* (matado), *pasao* (pasado), *perdonao* (perdonado), *ayudao* (ayudado), *quedao* (quedado), *formaio* (formado), *pensao* (pensado), *tiraio* (tirado), *cuidao* (cuidado), *ñangotao* (ñangotado), *pagao* (pagado), *honraio* (honrado), *chorreaio* (chorreado), *araio* (arado), *notaio* (notado), *cambiaio* (cambiado), *agentao* (agentado), *incorporao* (incorporado), *dao* (dado), *clavaio* (clavado), *elevao* (elevado), *guardao* (guardado), *llegao* (llegado), *costao* (costado), *encontraio* (encontrado), *fichao* (fichado), *reventao* (reventado), *endulsao* (endulzado), *podío* (podido), *tenío* (tenido), *metío* (metido), *perdío* (perdido), *veníó* (venido), *marío* (marido), *querío* (querido), *ehcondío* (escondido), *sío* (sido), *agradesío* (agradecido), *incorporá* (incorporada), *dehgraciá* (desgraciada), *na* (nada), *ehmirriá* (esmirriada = flaca, consumida), *ca* (cada), *honrá* (honrada), *vensía* (vencida), *enseguía* (enseguida).

Para el año 1962 Edwin Figueroa publica una colección de cuentos en la que aparece “Aguinaldo negro”. En este cuento también se deja ver la tendencia de muchos narradores a hacer del lenguaje coloquial anormativo un elemento caracterizador del costumbrismo sintópico. La reducción participial sobresale entre otras características: *pecao* (pecado), *soberao*, *honrao*, *dejao*, *dao*, *llegao*, *vení* (venido), *maldecía* (maldecida).

Por otro lado, para la década de 1970, Juan A. Ramos da a la publicidad un cuento –de trama callejera y estructurado a manera de monólogo– titulado *Papo Impala está quitao*. En esta obra sobresalen, a la par, tanto el lenguaje como el argumento de la narración. Acerca de este trabajo podríase pensar que, debido a la fuente testimonial de primera mano, ameritaría catalogación de recurso sociolingüístico de interés científico. Sin embargo, al leer el monólogo, resulta atípico que el narrador protagonista incurra de manera sobreabundante en el uso de la terminación *-ao/-á* (< **-ado/-ada**), mientras que la desinencia en *-ío* (< **-ido**) aparece solo una vez, y la aspiración de /s/ es completamente nula; tres factores que suelen concurrir de forma proporcional, en cualquier conversación o elocución informal, en el escenario lingüístico actual; sin desconocer que las frecuencias de *-ao* superan por mucho a las de *-ío*. No obstante, hemos recopilado todas las muestras sincopadas o apocopadas de participio; las cuales presentamos a continuación:

Afinao, *embalao*, *ensopao*, *talao*, *quitao*, *tostao*, *craquiao*, *dañao*, *arrebatao*, *trepao*, *enredao*, *formao*, *infiltrao*, *fabricao*, *mondao*, *escamao*, *asorao*, *callao*, *coloraos*, *comío* (comido), *plantá* (plantada).

De la década de 1980 también hemos escogido muestras literarias, del lenguaje informal, que conciernen a las variantes en estudio; contenidas, en esta ocasión, en el cuento *Historia de arroz con habichuelas*, de Ana Lydia Vega:

Avispao, presentao, colorao, reventao, vaciao, machucaao, maquillaao, enchismaaos, renegao, mentao, encangrinaao, revejío, acompletejá, enfogonás. La misma autora publicó, en 1991, en dueto con Carmen Lugo Filippi, el libro *Virgenes y mártires*; de donde extraemos, igualmente, muestras de la supresión de /d/ en la terminación de participio y otras estructuras afines: *lao, alcoholao, largao, cebao, pesao, pasao, sacao, congelao, aprovechaos, prohibío, cogío, na* (nada), *ca* (cada), *comía* (comida).

A mediados del segundo decenio del siglo XXI, Roberto Otero realiza una entrevista a un joven, de vida marginada y callejera, del municipio de Río Piedras; y publica el resultado de este encuentro bajo el título: *Brillando, vijte, brillando*. Aparte de la única aspiración que aparece en la transcripción (*vijte*), son abundantes los casos de elisión de /d/ en **-ado**: *pesao, quitaao, estaao, embarraao, mandaos, embriagao, llevaao, apartao, echaao, ayudaao, curao, cerrao*. En la terminación **-ido** la frecuencia es menor: *tenío, rompío* ('rompido'= roto), *cogío*. De igual manera, la palabra 'nada' aparece apocopada: *na*.⁸⁵

⁸⁵ Para ver el texto de la entrevista referida, se puede consultar: Arroyo, E. & J. Ortiz, pp. 186-190.

7. RESULTADOS

Con el objeto de cuantificar y esquematizar los resultados encontrados en las obras literarias referidas en el capítulo anterior, hemos diseñado la tabla que sigue a continuación; donde se clasifican las 481 muestras tomadas, según la terminación participial a la que pertenezcan.

Recurso literario	-ao (< -ado)	-ío (< -ido)	-á/-áa (< -ada)	-ía (< -ida)
<i>El jíbaro</i>	78	6	24	3
“El casamiento”	41	8	10	2
<i>La charca</i>	6	5	0	0
<i>Yuyo</i>	30	6	3	1
<i>Aromas del terruño</i>	13	1	11	1
(Estudio de Navarro)	13	3	3	1
<i>Tiempo muerto</i>	32	12	4	1
<i>Terrazo</i>	12	0	1	1
<i>La carreta</i>	39	10	6	2
“Aguinaldo negro”	6	1	0	1
“Papo Impala...”	19	1	1	0
“Arroz con hab.”	11	1	2	0
<i>Vígenes y mártires</i>	8	2	2	1
“Brillando, vjite...”	12	3	1	0
Porcentajes	70.66 %	12.26 %	14.13 %	2.91 %

Tabla 4. Proporciones relativas entre las desinencias participiales: -ado, -ido, -ada, -ida; en el habla coloquial de Puerto Rico; según se desprende de las muestras literarias o estudios analizados (total de muestras: 481).

Los resultados obtenidos acerca de la elisión de ‘d’ intervocálica en las desinencias de participio están de acuerdo, en términos generales, con las declaraciones de algunos lingüistas; tal como se aprecia en las siguientes notas:

“La elisión de /d/ intervocálica es más frecuente en la desinencia verbal -ado; alcanza unas frecuencias más elevadas en las clases sociales más bajas, especialmente en las regiones rurales” (Lipski, p. 354). Como podemos notar en la tabla anterior, los resultados de la elisión de /d/ en -**ado** es muy superior a las otras tres categorías contextuales. El promedio de elisión general con relación a las muestras presentadas es de un 24.75%; algo similar a lo que López Morales reportó en su estudio de 1983. Esto, de manera interesante, demuestra que la recreación literaria con apego a la realidad, obrando en conjunto con la aportación científica de estudios lingüísticos, arroja resultados acreedores de confiabilidad. “En Puerto Rico, los índices generales de elisión alcanzan el 21%, de acuerdo a los datos de López Morales” (O. Alba, p. 5). En esta misma línea de pensamiento se expresan J. Samper & A. Pérez (1998) cuando dicen:

En San Juan de Puerto Rico, la presencia de la /i/ antepuesta a los participios, provoca un acusado descenso en el nivel de elisiones de la dental; además, el índice de (las realizaciones íntegras) aumenta, precisamente, si la /d/ sigue a la vocal /i/; frente al porcentaje obtenido en el caso de la /a/” (p. 402).

En cuanto a otras observaciones, de diversas índoles, queremos destacar las siguientes:

En el cuento “El casamiento” (c. 1874), de Ramón Méndez Quiñones, aparece la palabra ‘estocaos’, reducción de ‘estocados’. En este contexto, y en lenguaje rústico, significa: ‘tocados’, ‘maquillados’, ‘arreglados’, ‘aliñados’; no tiene nada que ver con “heridos con un estoque”. Podemos notar que a ‘tocados’ se le ha antepuesto **es-** para reforzar el hecho que se describe. Este ‘es-’ contiene la idea y la intención que lleva hoy día el prefijo **eh-** en Puerto Rico; cuyo más

cercano antecesor es, precisamente, ‘es-’; ya por identidad propia o como reducción de **des-**. La misma situación la observamos en ‘espuntao’ (café con poca azúcar; con solo la punta de la cuchara). **Es-**, en este caso, quiere decir “que tiene” la medida de una punta de cuchara en azúcar. Aquí la intención comunicativa no está basada en **des-**, sino que tiene su propia connotación en el nivel ordinario del lenguaje popular. ‘Espuntao’ es, pues, un término dialectogenésico, como tantos otros. Por esta razón y significación, en ciertas palabras, como ‘envaneado’ (que tiene soberbia u orgullo), se ha optado por el prefijo con ‘s’ (*esvanecío*) como más adecuado para los fines comunicativos informales (aunque conflagrando, semánticamente con ‘desvanecido’). Esta tendencia aplicativa también se dejaba ver en el español arcaico: “Fezist estrellas e luna y el sol para escalear” (*Poema del Cid*, verso 302. Notar *escalear* por *calentar*).

Por otro lado, aportamos algunos comentarios acerca de la palabra ‘Soberao’. Esta es la forma sincopada correspondiente a ‘soberado’. Hoy día, la expresión está relegada, en Puerto Rico, mayormente al área rural; ya en franco desuso por las nuevas generaciones. Aunque el término parece ser, por su morfología y fonología, de origen indígena, del orden de *cacao*, *guaragua*, *Otoao*, *Maricao*, etc., en realidad no guarda ninguna relación con estas. El vocablo es muy antiguo y vino a América juntamente con los conquistadores. En un texto no literario, correspondiente a las ordenanzas del ayuntamiento de Oviedo, que data de 1245, podemos leer el siguiente anuncio, en dialecto asturleonés, donde aparece la palabra ‘soberado’: *Otrassi estaulecieront que todo omne ho toda mullier que getar agua del soberado que ante que la gete, diga III vegadas ferme que lo ozcan: ‘avat agua’*.⁸⁶ De igual manera, el siguiente siglo, ahora en la parte central de la península, encontramos la relación descriptiva de una propiedad habitacional en la villa de Ávila, en 1306; esta vez en romance castellano: “En el barrio de Sant Millan, el

⁸⁶ “También establecieron que todo hombre o toda mujer que transportare agua del soberado, que antes que la transporte diga tres veces, firme y que se oiga: *Llevo agua*” (Trad. J. Rodríguez. *Vid.* González Ollé, p. 134).

meson [...] con dos puertas que ssalen a la calle [...], vna camareta de tablado [...] con sus puertas & un *sobrado* dessuso tamaño commo ella” (González Ollé, p. 268). Notamos en esta referencia que el vocablo ‘soberado’ aparece reducido por síncope (*sobrado*); mostrando, de esta forma, la tendencia del dialecto de Castilla a la ágil evolución.

La versión central (*sobrado*) no prosperó en Puerto Rico; en cambio, sí la modalidad norteña; que es la original: *soberado*; aunque luego adquirió la frecuente reducción coloquial: *soberao*. La palabra *soberado* significa, literalmente, “que se ha colocado arriba” (del lat. *sūpĕrātum* < *sūpĕraddītum* ‘añadido encima’. Ver: Corominas, J., p. 539); y se refiere al piso más alto de la casa; generalmente un desván o una buharda.

En el Puerto Rico de antaño las casas rurales se construían mayoritariamente sobre pilares; con el múltiple propósito de: más privacidad de la vista ajena; evitar el acceso de plagas, sabandijas, cuadrúpedos, reptiles; precaver inundaciones por ríos o lluvias; agenciarse la entrada de aire más limpio y fresco; etc. De esta manera, en la parte baja quedaba espacio techado disponible para diversas labores; mientras al nivel más alto, al *soberao*, se subía por escalera fija. Con el pasar del tiempo, por costumbre y por afinidad relativa, se le ha llegado a llamar *soberao* a cualquier tipo de piso.

8. CONCLUSIÓN

Se considera que la esencia y la importancia de este trabajo se encuentra en la concienciación y ponderación de la particularidad fonética estudiada en el lenguaje informal de Puerto Rico, que consiste en combinar, en algunas estructuras lingüísticas determinadas, la terminación de participio con el prefijo **des-**, para elidir /**d**/ en ambas morfemas a la vez que se aspira /**s**/ en el prefijo. Uno de los valores principales de esta particular característica expresiva consiste en sugerir opciones alternas de significado –en lo relacionado al patrón paradigmático original– que multiplican la productividad de un vocablo al hacerlo variar, y confieren, a la vez, un sello distintivo al dialecto local en la actividad sociolocutiva. Este tema ha sido el eje central de esta tesis. Otros estudios más abarcadores sobre la materia quedan pendientes para realizarse en el futuro; con la metodología apropiada; con las herramientas efectivas por medio de las cuales se pueda establecer el estado de las variantes; trabajos para hacerse en el escenario lingüístico actual, en la comunidad presente; en un ambiente físico y real donde las muestras requeridas puedan ser cuantificadas y presentadas en ordenamiento lógico y consecuente como resultado de las investigaciones realizadas.

En cuanto a las hipótesis que hemos planteado, la primera indica que la supresión de /**d**/ en posición inicial de palabra, se produce, en el lenguaje coloquial de Puerto Rico, mayormente en palabras que empiezan con el prefijo **des-**. Se entiende que a través de los ejemplos presentados de las obras literarias puertorriqueñas la misma queda demostrada.

En cuanto a la segunda hipótesis, que plantea una relación entre la aféresis de /**d**/ y la aspiración de /**s**/ en el prefijo **des-** y que este hecho sugiere una intención significativa determinada por parte del hablante, que se aleja, en ocasiones, del significado primario del morfema, esta se pudo demostrar a través de los ejemplos anecdóticos; los cuales dan a entender la idea propuesta.

Por otro lado, en la tercera hipótesis, se señaló que en las construcciones parasintéticas y en otras similares, el prefijo **des-** y las terminaciones **-ado/-ido** de participio, se influyen mutuamente resultando en la pérdida del fonema /d/ en ambos morfemas y la aspiración de /s/ en el prefijo. Se entiende que también quedó demostrada a través los ejemplos literarios provistos.

Sin embargo, debido a lo limitado de la muestra y la imposibilidad de la realización de entrevistas, por la situación sanitaria presente en la isla al momento del desarrollo de esta tesis, la comprobación de la hipótesis cuarta no pudo completarse a cabalidad, ya que factores importantes, como el condicionamiento social y los contextos lingüísticos para la transformación morfológica y fonológica del prefijo **des-** a **eh-** en el español de Puerto Rico, no pudieron ser tomados en consideración. Esto afectó también la quinta hipótesis para un mayor desarrollo demostrativo. En esta parte se identifica el prefijo **eh-**, en la modalidad dialectal puertorriqueña, como una variante de **des-**. No obstante, es preciso decir que a través de numerosos ejemplos literarios y anecdóticos que hemos presentado, y con el soporte de estudios previos certificados en la materia, esta quinta propuesta genera una satisfacción relativa, en espera de trabajos actualizados y más detallados.

Es necesario tener en cuenta que el proceso metodológico investigativo que hemos utilizado está sustentado, mayormente, en textos literarios; por lo que las conclusiones pertinentes quedan supeditadas a sintetizaciones y deducciones analíticas, y no a resultados empíricos como requieren otros tipos de estudios. Sin embargo, queda pendiente mucho por decir y demostrar, principalmente en lo que concierne a la hipótesis número dos, que plantea la relación fonética entre la omisión de /d/ y la aspiración de /s/ en el prefijo **des-**; así como la importancia de ello en la determinación de connotaciones semánticas especiales.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbagnano, N. (1974). *Diccionario de filosofía*. México. D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Akmajian, A., R. Demers, & R. Harnish (1984). *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*. Madrid: Editorial Alianza.
- Alarcos Llorach, E. (1968). *Fonología española*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Alba, O. (2001). *Manual de fonética hispánica*. San Juan, P. R.: Editorial Plaza, Inc.
- _____ (1999). “Elisión de la /d/ intervocálica postónica”. *Estudios de lingüística hispánica*. San Juan, P. R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- _____ & F. Fernández (1985). *Introducción al estudio de la lengua española*. Santiago, R. D.: UCMM.
- Álbum puertorriqueño* (1968). San Juan, P. R.: Editorial Coquí.
- Aleza, M. & J. M. Enguita (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Alonso, A., (1967). *Estudios lingüísticos: temas españoles*. Editorial Gredos, S. A.
- _____ (1967). *Estudios lingüísticos: temas hispanoamericanos*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____ & P. Henríquez Ureña, (1967). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A.
- Alonso-Cortés, A. (1993). *Lingüística general*. Madrid: Ediciones Cátedra, S. A.
- Alonso, D. (1972). *Obras completas: Estudios lingüísticos peninsulares*, tomo 1. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Alonso, Manuel (1975). *El jíbaro*. Barcelona: Editorial Vosgos, S. A.
- Alonso, Martín (1975). *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, tomo 1. Madrid: Editorial Aguilar.

- Alteraciones del español de Puerto Rico* (2015). Ponce.inter.edu/cai/libros/st/cap.2.html
- Alvarez Nazario, M. (1992). *Historia de la lengua española en Puerto Rico*. San Juan, P. R.: Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico.
- _____ (1990). *El habla campesina del país. Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- _____ (1982). *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*. Río Piedras, P. R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- _____ (1963). "La naturaleza del español que se habla en Puerto Rico". *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, San Juan, P. R., año 6, # 18; enero-marzo, 1963: pp. 25-32.
- Álvar, M. (1999). *La formación de palabras en español*. Madrid: Editorial Arco Libros, S. L.
- _____ (1955). "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada". *Revista de Filología Española*. Madrid, 1955, XXXIX, pp. 284-313.
- Anzoátegui, I. (1964). *Los viajes del Almirante y su testamento*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Añorga, J. (1977). *Conozca su idioma*. New York: Minerva Books, LTD.
- Arens, H. (1976). *La lingüística*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Arroyo, E. & J. Ortiz (1995). *Leer para escribir*. San Juan, P. R.: Editorial Plaza Mayor, Inc.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Perú: Santillana Ediciones Generales, S. L.
- Aullón de Haro, P., J. Huerta, J. Palette, P. E. Serrano & C. Tirado (1981). *Breve historia de la literatura española en su contexto*. Madrid: Editorial Playor.
- Azuela, M. (1999). *Los de abajo*. Buenos Aires: Editora Antillana, S. A.
- Baehr, R. (1973). *Manual de versificación española*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.

- Barthes, R.; C. Bremond, T. Todorov, & C. Metz (1976). *La semiología*. Buenos Aires: Editora Tiempo Contemporáneo, S. A.
- Bello, A. & R. Cuervo (1985). *Gramática de la lengua castellana*. Caracas: Cultural Venezolana, S. A.
- Benveniste, E. (1977). *Problemas de lingüística general* (tomo II). México, D. F.: Siglo XXI.
- Bergsträsser, G. (1983). *Introduction to the Semitic Languages*. Winona Lake, ID: Eisenbrauns.
- Blánquez Fraile, A. (1973). *Diccionario manual latino-español y español-latino*. Barcelona: Editorial Ramón Sopena, S. A.
- Bloomfield, L. (1964). *Lenguaje*. Lima: Universidad Nacional de San Marcos.
- Bosque, I. & V. Demonte (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, S. A.
- Briceño Guerrero, J. M. (1966). *América Latina en el mundo*. Caracas: Editorial Arte.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatolingüística*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Candau, M. (1985). *Historia de la lengua española*. Potomac, MD, USA: *Scripta Humanistica*.
- _____ (1979). *Curso teórico-práctico de gramática funcional española*. Mayagüez: RUM.
- Casiano Montañez, L. (1973). *Estudio lingüístico de Caguas*. Mayagüez, P. R.: Universidad de Puerto Rico.
- Cassirer, E. *et al.* (1972). *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Vol. 2. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Castellanos, J. de (1967). *Elegías de varones ilustres de Indias*. San Juan, P. R.: Editorial DIP.
- Cerezo, E. (1966). *La zona lingüística de Aguadilla*. Río Piedras, P. R.: UPRRP.
- Coll y Toste, C. (1972). "Prehistoria de Puerto Rico". *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*,

- tomo 1. Barcelona: Ediciones Latinoamericanas, S. A.
- Company, C. & Cuétara, J. (2014). *Manual de gramática histórica*. México, D. F.: UNAM.
- Corominas, J. (1967). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Coseriu, E. (1988). *La competencia lingüística*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____ (1986). *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- _____ (1977). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Covarrubias Orozco, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Impresora de Luis Sánchez. (Acceso a facsímil en pdf Internet).
- Cuervo, R. (1954). *Obras*, tomos I & II. Clásicos colombianos. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Cuneo, D. (1964) Comp., *Florencio Sánchez: teatro completo*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Díaz Alfaro, A. (1982). *Terrazo*. Río Piedras, P. R.: Librería la Biblioteca, Inc.
- Díaz-Plaja, G. (1962). *Historia de la literatura española encuadrada en la universal*. Barcelona: Ediciones La Espiga.
- Diccionario general ilustrado de la lengua española* (1973) VOX. Barcelona: BIBLIOGRAF.
- Diccionario hispánico universal: enciclopedia ilustrada en lengua española* (1964). Panamá: Editora Volcán, S. A.
- Diez, M.; F. Morales & A. Sabín (1977). *Las lenguas de España*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- D’Introno, F.; J. Guitart, & J. Zamora (1989). *Fundamentos de lingüística hispánica*. Madrid: Editorial Playor.
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Cambridge, U. K.: Cambridge University Press.
- Enciclopedia Autodidáctica Océano* (1990), Vol. 1. Barcelona: Grupo Editorial Océano.

- Enciclopedia Universal Básica MAS ACTUAL* (1972), tomo 3. Madrid: editorial E. R. LAFER.
- Erfurt. T. de (1947). *Gramática especulativa*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A.
- Fernández, R. (1998). *Metodología de la investigación*. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana, S. A.
- Figueroa Berríos, E. (1965). *Habla y folklore en Ponce*. Madrid: Universidad Complutense.
- Foucault, M. (1974). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gallegos, R. (1982). *Doña Bárbara*. México, D. F.: UNAM.
- García de Diego, V. (1973). *Lecciones de lingüística española*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- García López, J. (1977). *Historia de la literatura española*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives.
- Gayol Fernández, M. (1964). *Teoría literaria*, tomo 1. Madrid: Editorial Mediterráneo.
- Geckeler, H. (1976). *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Editorial Gredos.
- Gili Gaya, S. (1973). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf, S. A.
- _____ (1966). *Nuestra lengua materna*. San Juan, P. R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Giménez Sales, M. (1972), prologuista. *Nueva antología hispanoamericana*. Río Piedras, P. R.: Editorial Edil, Inc.
- González, C. & C. Benavides (1986). *Introducción a la lingüística general*. Santo Domingo: Editora Universitaria –UASD.
- González Mas, E. (1968). *Historia de la literatura española*, tomo 1. San Juan, P. R.: Ediciones de la Torre, UPR.
- González Montero, J. A. (1993). *La aspiración: fenómeno expansivo en español*. Universidad de Sevilla.
- González Ollé, F. (1980). *Lengua y literatura españolas medievales*. Barcelona: Editorial Ariel.
- González Vergara, C. (1999). *La parasíntesis: una perspectiva funcionalista*. Onomazein 4.

- Santiago: Universidad Católica de Chile. (pp. 443 - 457).
- Guiraud, P. (1976). *La semántica*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Henríquez Ureña, P. (1982). *El español en Santo Domingo*. Santo Domingo, R. D.: Editorial Taller.
- Hernández Sampieri, R.; C. Fernández Collado & P. Baptista Lucio (1998). *Metodología de la investigación*. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A.
- Hernando Cuadrado, L. (1999). *La parasíntesis en español*. Madrid: Universidad Complutense.
- Hjelmslev, L. (1972). *Ensayos lingüísticos*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Hockett, C. F. (1971). *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Hörmann, H. (1973). *Psicología del lenguaje*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Hualde, J. I.; A. Olarrea, A. M. Escobar & C. Travis (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. New York: Cambridge University Press.
- Hudson, R. A. (2000). *La sociolingüística*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Hurtado, J.; J. De la Serna & A. González (1943). *Historia de la literatura española*. Madrid: Editorial Saeta.
- Jackobson, R. (1984). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Jespersen, Otto (1955). *Growth and Structure of English Language*. Garden City, N. Y.: Doubleday & Company, Inc.
- Jiménez Sabater, M. (1975). *Más datos sobre el español de la República Dominicana*. Santo Domingo: Ediciones INTEC.
- Katamba, F. (1989). *An Introduction to Phonology*. Londres: Longman.
- Krech, D.; R. S. Crutchfield & N. Livson (1973). *Elementos de psicología*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.

- Labov, W. (1994). *Principles of Linguistic Change: Internal Factors*. Oxford, UK: Blackwell.
- _____ (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lang, M. (1990). *Formación de palabras en español*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Larson, M. (1984). *Meaning-based Translation: A Guide to Cross-language Equivalence*. New York and London: University Press of America.
- Lassaletta, M. (1974). *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano*. Madrid: Editorial Ínsula.
- Lathrop, T. A. (1984). *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel, S. A.
- La vida de Lazarillo de Tormes* (1967). Anónimo. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Lázaro Carreter, F. (1953). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Editorial Gredos.
- Leech, G. (1977). *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Lehmann-Nitsche, R. (1962). *Santos Vega*. Buenos Aires: Editorial Castellví, S. A.
- Leroy, M. (1976). *Las grandes corrientes de la lingüística*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lipski, J. (2007). *El español de América*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- _____ (1979). *Dialectología y sociolingüística: temas puertorriqueños*. Madrid: Editorial Playor.
- Lyons, J. (1975). *Nuevos horizontes de la lingüística*. Madrid: Editorial Alianza.
- Malmberg, B. (1974). *Los nuevos caminos de la lingüística*. México, D. F.: Siglo Veintiuno Editores.
- _____ (1964). *La fonética*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

- Manual de estilo de publicaciones* (2010). México, D. F.: American Psychological Association.
- Marcos Marín, F. (1998). *El comentario lingüístico*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- _____ (1975). *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Editorial Cincel, S. A.
- Marqués, R. (2000). *La carreta*. Río Piedras, P. R.: Editorial Cultural.
- Marrero, L. (1989). *Antología de la literatura universal*. San Juan, P. R.: Editorial La Biblioteca.
- Marsá, F. (1961). *Ortografía*. Barcelona: Gasso Hnos. Editores.
- Martín García, J. (2007). “Las palabras prefijadas con des-”. *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXXVII, cuaderno CCXCV, enero – junio, 2007. Madrid: RAE.
- Martinet, A. (1993). *Función y dinámica de las lenguas*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____ (1978). *Estudios de sintaxis funcional*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____ (1974). *Economía de los cambios fonéticos*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____ (1972) Dir., *La lingüística; guía alfabética*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Mauleón Benítez, C. (1974). *El español de Loíza Aldea*. Madrid: Ediciones Partenón.
- Megenney, W. (1990). *África en Santo Domingo: su herencia lingüística*. Santo Domingo, R. D.: Editorial Tiempo, S. A.
- Meléndez Muñoz, M. (1997) *Yuyo*. San Juan, P. R.: First Book Publishing.
- _____ (1967). *Cuentos del cedro*. Barcelona: Ediciones Rumbos.
- Menéndez Pidal, R. (1970). *Estudios de lingüística*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, S.A.
- _____ (1968). *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Mondéjar, J. (1986). *Las hablas andaluzas en Andalucía*. Sevilla: Ed. Andaluzas Reunidas.
- Monlau, P. F. (1856). *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Rivadeneira.
- Moorhouse, A. C. (1986). *Historia del alfabeto*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

- Morales, A. (2000). *El español en Puerto Rico en su contexto caribeño*. Revista de Estudios Hispánicos, UPR, Vol. XXVII, Núm. 1.
- _____, J. Cardona, H. López Morales & E. Forastieri (1999). *Estudios de lingüística hispánica*. Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- _____. (1969). *Estudio lingüístico de Aguas Buenas*. Río Piedras, P. R.: UPRRP.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000). *Curso universitario de lingüística general*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Moya Pons, Frank (1981). *Manual de historia dominicana*. Santiago, R. D.: UCMM.
- Narváez, E. (1990). *Extranjerismo y realia en la lengua de Puerto Rico y en el español de América*. s. d.: Editorial Grafito, Inc.
- Navarro, T. (1974). *El español de Puerto Rico*. Río Piedras, P. R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- _____. (1974). *Manual de entonación española*. Madrid: Ediciones Guardarrama, S. A.
- Nebrija, A. (1492, facsímil). *Gramática de la lengua castellana*. Salamanca, España: Asociación Cultural Antonio de Nebrija.
- Núñez, R. & A. Morales-Front (1999). *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- Paun, S. (2004). *Manual práctico de investigación literaria. Cómo preparar informes de investigación, tesis y tesinas*. Madrid: Editorial Castalia.
- Penagos, L. (1973). *Gramática latina*. Santander, España: Editorial Sal Terrae.
- Penny, R. (2008). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Poema de Fernán González* (1963). Anónimo. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Poema de Mío Cid* (1972). Anónimo. Zaragoza: Editorial Ebro.

- Pedreira, A. S. (1935). "La actualidad del jíbaro". *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, Serie VI – Núm. 1. Río Piedras: UPR.
- _____ (s. d.). *Insularismo*. Río Piedras, P. R.: Editorial Edil.
- Pei, M. (1977). *Invitación a la lingüística*. México, D. F.: Editorial Diana.
- Perpinya, N. (2010). *Las criptas de la crítica*. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- Poplack, S. (1996). *Acondicionamiento gramatical de la variación fonológica en un dialecto puertorriqueño*. New York City: University of New York.
- Pradines, M. (1962). *Tratado de psicología general*, tomo 2. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Quilis, A. (2010). *Principio de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- _____ (2000). *Estudios fonológico-fonéticos en Puerto Rico*. Río Piedras: Revista de Estudios Hispánicos, Vol. XXVIII, Núm. 1.
- _____ (1993). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Quilis, A. & J. Fernández (1982). *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid: Instituto Cervantes.
- Radford, A.; M. Atkinson, D. Britain, H. Clahsen & A. Spencer (2000). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. México, D, F.: Editorial Planeta, S. A.
- _____ (1982). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Reyes, M. & M. Currás (1986). *La tierra prometida; antología crítica de la literatura puertorriqueña 1493-1898*. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega.
- Ribera Llopis, J. M. (1982). *Literatura catalana, gallega y vasca*. Madrid: Editorial Playor.
- Ridruejo, E. (1989). *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*. Madrid:

- Editorial Síntesis, S. A.
- Río, A. del, & A. del Río (1960). *Antología general de la literatura española*, tomos I y II. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Rivera de Álvarez, J. (1983). *Literatura puertorriqueña; su proceso en el tiempo*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____ (1970). *Diccionario de la literatura puertorriqueña*, tomo 1. San Juan, P. R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Robins, R. H. (1971). *Lingüística general*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Rosario, R. del (1977). *La lengua de Puerto Rico*. Río Piedras, P. R.: Editorial Cultural.
- _____ (1971). *El español de América*. San Juan, P. R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Rosenblat, A. (1970). *El castellano de España y el castellano de América*. Madrid: Taurus Ediciones, S. A.
- Ruiz, J. (1985). *Libro de buen amor*. México, D. F.: Editorial Porrúa, S. A.
- Salvador, G. (1964). *La fonética andaluza y su propagación social y geográfica*. Madrid: Editorial Cultura Hispánica.
- Salvá, V. (1968). *Gramática de la lengua castellana I*. Madrid: Editorial Arco Libros, S. A.
- Samper, J. A. & A. Pérez Martín (1998). *La pérdida de -/d/- en las modalidades del español Canario*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- San Pedro, Diego de, (1958). *Obras*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Saussure, F. de (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A.
- Seco, M. (1967). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Editorial Aguilar.
- Seco, R. (1975). *Manual de gramática española*. Madrid: Editorial Aguilar.

- Segura Munguía, S. (1995). *Latín 2*. Madrid: Editorial Anaya.
- _____ (1972). *Latín 4*. Salamanca: Ediciones Anaya, S. A.
- Selden, R. (2008). *La teoría literaria contemporánea*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, D. C.: Georgetown Studies.
- _____ (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Editorial Alhambra.
- Simone, R. (2001). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Simpson, D. P. (1968). *Cassell's Latin Dictionary*. New York: Macmillan Publishing Company.
- Sinková, M. (2014). *Hacia las formaciones parasintéticas del español del siglo XVIII: el impacto del francés*. Brno, República Checa.
- Snell, B. (1971). *La estructura del lenguaje*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Soto, J. C. (1981). *El español como idioma, I*. Barcelona: Editorial Turabo.
- Stern, G. (1931). *Meaning and Changes of Meaning*. Bloomington, Indiana: University Press.
- Stolz, F. (1961). *Historia de la lengua latina*. México, D. F.: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana (UTEHA).
- The American Heritage Dictionary* (1976). Second College Edition. Boston: Houghton Mifflin Company.
- Trubetzkoy, N. (1973). *Principios de fonología*. Madrid: Editorial Cincel.
- Valdés, J. de, (1966). *Diálogo de la lengua*. México, D. F.: Editorial Porrúa, S. A.
- Vaquero, M. & A. Morales (2005). *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. San Juan, P. R.: Academia Puertorriqueña de la Lengua.
- Vaquero, M. (1966). *El español en la zona de Barranquitas*. Río Piedras: Departamento de Estudios Hispánicos, UPRRP.

- Varela Ortega, S. (1996). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.
- Vega, A. L. & C. Lugo (1991). *Virgenes y mártires*. Río Piedras, P. R.: Editorial Antillana.
- Vega, A. L. (1983) *Encancaranublado*. Río Piedras, P. R.: Editorial Antillana.
- Vilanova, A. (1973). *Antología literaria de autores españoles*. Barcelona: Editorial Teide, S. A.
- Wartburg, W. (1946). *Évolution et structure de la langue française*. Berne, Switzerland: Éditions
A. Francke, S. A.
- Wolff, Ph. (1971). *Origen de las lenguas occidentales, 100 – 1500 d. C.* Madrid: Ediciones
Guardarrama.
- Zamora, A. ed. (1963). *Poema de Fernán González*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Zamora, J. C. (1982). *Dialectología hispanoamericana*. Salamanca: Almar.
- Zeno Gandía, M. (1975). *La charca*. Río Piedras, P. R.: Editorial Edil, Inc.